

Estudios Culturales

Vol. 3, N°6 / Julio-Diciembre 2010



Universidad
de Carabobo



Facultad de
Ciencias de la Salud



CONSEJO DE DESARROLLO
CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO



fonacit

Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
Adscrito al Ministerio de Ciencia y Tecnología



Unidad de
Estudios
Culturales

JUNTA DIRECTIVA DE LA REVISTA "ESTUDIOS CULTURALES"

DIRECTOR: Jesús Puerta.

EDITOR: Gustavo Fernández Colón.

SECRETARÍA DE REDACCIÓN: Heddy Hidalgo y Christian Farías.

COMITÉ EDITORIAL: Alejandro García Malpica, Carlos Zambrano, Carmen Irene Rivero, Alicia Silva, Josefa Guerra, Heddy Hidalgo, José Antonio Díaz, Mízi Flores, Christian Farías.

CONSEJO ASESOR: Rigoberto Lanz, Enzo del Búfalo, Freddy Bello, Héctor Lucena, Enrique Del Percio, Andrés Bansart, Margarita López Maya, Octavio Islas, Juan Carlos Monedero, Hernán Lucena, Elías Capriles, Ricardo Melgar Bao, Pedro Sotolongó.

ÁRBITROS: Miguel Ángel Pérez, Pedro Alzuru, Franklin Machado, Jorge Dávila, Camilo Perdomo, Armando Álvarez, Luis Oquendo, Carlos Rojas Malpica, Coral Delgado, Alexandra Mulino, Elisabel Rubiano, Luis Rafael García, Mylene Rivas, Morayma Hernández, Carlos Dimeo.

ISSN: 1856-8769

© Unidad de Estudios Culturales, 2008

Hecho el depósito de ley

Depósito legal: pp200802CA2817

La revista ESTUDIOS CULTURALES es una publicación semestral arbitrada y catalogada en el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología REVENCYT y en la Hemeroteca Virtual Hispana DIALNET de la Universidad de La Rioja España. Está dirigida a divulgar el trabajo reflexivo, científico e interpretativo en el campo de los estudios culturales, con especial orientación hacia las cuestiones latinoamericanas, sin negarse a enfoques básicos o con pretensiones universales. Su base de operaciones es la Unidad de Investigación de Estudios Culturales adscrita al Doctorado de Ciencias Sociales mención Estudios Culturales (de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo), pero está abierto a todas las colaboraciones de investigadores en el área o afines a los Estudios Culturales.

**UNIVERSIDAD
DE CARABOBO**



AUTORIDADES

Jessy Divo de Romero

Rectora

Ulises Rojas

Vicerrector Académico

José Angel Ferreira

Vicerrector Administrativo

Pablo Aure

Secretario

**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD**



Decano

Prof. José Corado

Comisionado del Decano

Sede Aragua

Prof. María Lizardo

Asistente al Decano

Prof. Daniel Aude

DIRECCIONES

Directora Escuela de Medicina

Sede Carabobo

Mercedes de Materán

Directora Escuela de Medicina

Sede Aragua

María Elena Divo

Directora Escuela de Bioanálisis

Sede Carabobo

Teresita Luigi

Directora Escuela de Bioanálisis

Sede Aragua

María Victoria Méndez

Directora Escuela de Enfermería

Elda Henríquez

**Directora Escuela de Ciencias
Biomédicas y Tecnológicas**

Lisbeth Loaiza

**Directora Escuela de Salud
Pública y Desarrollo Social**

Zully Vilchez

**Directora de Investigación y
Producción Intelectual**

Sede Carabobo

Ana Rita De Lima

**Director de Investigación y
Producción Intelectual**

Sede Aragua

Juan Luis León

Director de Postgrado

Sede Carabobo

Soraya González

Director de Postgrado

Sede Aragua

José Sánchez



**Unidadde
Estudios
Culturales**



Ulises Rojas

Vicerrector Académico UC

Presidente

Zulay Niño

Directora Ejecutiva CDCH-UC

REGLAMENTO DE LA REVISTA ESTUDIOS CULTURALES

Artículo 1: La revista "ESTUDIOS CULTURALES" es una publicación científica semestral arbitrada, adscrita a la Unidad de Investigación de Estudios Culturales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UC, que tiene como objetivo publicar la producción científica en el área de las disciplinas y saberes humanos y sociales, especialmente en lo que se refieren a los estudios culturales, para construir un eslabón que se articule con el circuito mundial de flujo de información científico-cultural, además de contribuir a la formación de un banco de publicaciones mediante la habilitación del canje con instituciones nacionales e internacionales. La revista ESTUDIOS CULTURALES se propone ser un instrumento de validación del conocimiento en un sentido disciplinario, inter, multi y transdisciplinario.

Artículo 2: La dirección de la revista ESTUDIOS CULTURALES la ejercerá un Comité Editorial encabezado por el Director. Este será el organismo responsable de la publicación de los materiales y es el que dicta las pautas y políticas que orientarán las actividades de la revista.

Artículo 3: El Director encabezará el Comité Editorial de la revista y, conjuntamente con el Editor, cumplirá las funciones siguientes:

- a) Gestionar todas las diligencias necesarias para el financiamiento, procesamiento de material y edición de la revista.
- b) Coordinar la distribución de los materiales a los árbitros para su evaluación y posterior publicación.
- c) Coordinar conjuntamente con el Editor la revisión del material para la publicación.
- d) Supervisar todo el proceso que conlleva la diagramación de la revista.
- e) Supervisar la distribución de la revista.
- f) Preparar y orientar las reuniones deliberativas del Comité Editorial.

Artículo 4: La Secretaría de Redacción colaborará con el Editor en todas las funciones propias de su cargo.

Artículo 5: Un árbitro de la revista ESTUDIOS CULTURALES es todo aquel estudioso, investigador o especialista en una materia o área del saber, que evaluará los materiales presentados ante el Comité Editorial

para su publicación. El Comité Editorial instruirá debidamente a los árbitros acerca de la Normas para la evaluación de los materiales, así como los criterios mínimos a considerar. Los árbitros no deberán informar a los aspirantes a publicación acerca de sus deliberaciones. Su nombre se mantendrá en el más estricto anonimato. Una vez realizada la evaluación, la comunicará al Comité Editorial, dentro de los plazos establecidos por ese organismo.

Artículo 6: La presentación de los artículos deberá adecuarse a las Normas formales que elaborará debidamente el Comité Editorial. Tales Normas, además de aparecer en todos los números de la revista, deberán ser informadas a los interesados.

Artículo 7: La revista ESTUDIOS CULTURALES publicará anualmente un índice general de sus publicaciones.

TABLA DE CONTENIDO

Editorial	08
TEMA CENTRAL:	
La massmediación de la política	
La centralidad de la televisión en el terreno de la comunicación política	13
<i>Aimée Vega Montiel</i>	
Las nuevas prácticas ciudadanas en internet y las oportunidades para políticas de comunicación participativas	31
<i>Migdalia Pineda de Alcázar</i>	
Género y posicionamiento político/editorial en los medios de comunicación hegemónicos	47
<i>Ana Soledad Gil</i>	
La mercancía noticiosa como bien intangible y significativo	63
<i>Josefa Guerra Velásquez</i>	
Comunicación y oiko-nomía. Ejercicio sobre las formas no capitalistas de comunicación	79
<i>José Javier León</i>	
Los desafíos políticos y pedagógicos de la educación para los medios	99
<i>Martha Cecilia Santos de Fernández</i>	
Enfoques mediáticos y percepciones ciudadanas sobre la crisis económica en México: El caso de la región centro-sur	121
<i>José Antonio Meyer Rodríguez</i>	
La construcción discursiva del conflicto iraquí en la prensa venezolana	139
<i>Mariluz Domínguez Torres y Jackeline Escalona Contreras</i>	
El discurso de la persuasión en las elecciones parlamentarias venezolanas de 2005	163
<i>Merlyn H. Orejuela D.</i>	
Los modelos contemporáneos de democracia y las teorías sociológicas del estado, el poder y la sociedad civil	185
<i>Zaida Mireya Osto Gómez</i>	
ENSAYO	
Dispersionismo histórico: Anotaciones a un texto inédito de Emilio Terry	221
<i>Arnaldo Jiménez</i>	

TABLE OF CONTENTS

Editorial	06
CENTRAL THEME:	
The massmediation of politics	
The centrality of the TV in the field of political communication	13
<i>Aimée Vega Montiel</i>	
The new citizenship practices on the internet and the opportunities for participatory communication policies	31
<i>Migdalia Pineda de Alcázar</i>	
Gender and political / editorial positioning in the hegemonic media	47
<i>Ana Soledad Gil</i>	
The news as intangible and significant goods	63
<i>Josefa Guerra Velásquez</i>	
Communication and oiko-nomia. Exercise on the non-capitalist forms of communication	79
<i>José Javier León</i>	
Political and pedagogical challenges for media education	99
<i>Martha Cecilia Santos de Fernández</i>	
Media approaches and citizen perceptions about the economic crisis in Mexico: The case of the south-central region	121
<i>José Antonio Meyer Rodríguez</i>	
Discursive construction of the Iraqi conflict in the Venezuelan press	139
<i>Mariluz Domínguez Torres y Jackeline Escalona Contreras</i>	
The speech of persuasion in the 2005 Venezuelan parliamentary elections	163
<i>Merlyn H. Orejuela D.</i>	
Contemporary models of democracy and sociological theories of state, power and civil society	185
<i>Zaida Mireya Osto Gómez</i>	
ESSAY	
Historic dispersionism: Annotations on an unedited text of Emilio Terry	221
<i>Arnaldo Jiménez</i>	

EDITORIAL

La incidencia de los mass media en los procesos de construcción social de la realidad es el foco de interés de esta nueva entrega de la Revista Estudios Culturales, en la que diversos autores intentan desglosar las distintas expresiones de la imbricación de los procesos políticos con la llamada comunicación social.

Se aborda, en consecuencia, la massmediación de la política como una performance social enlazada con el discurso mediático, que confiere a los medios la estelaridad de las acciones dentro de la esfera pública, permitiéndoles erigirse en actores transmisores de la ideología dominante y constructores de sentidos consumibles como mercancías noticiosas a través de los medios tradicionales o de las innovaciones tecnológicas de uso masivo que actúan como nevaduras planetarias.

La misión originaria de los medios de informar y entretener ha derivado en manipular y disuadir, todo ello con el fin de ensamblar realidades cónsonas con las pautas manejadas por los polos potenciales que determinan sentidos y crean con sus ficciones mundos paralelos que asumimos como propios, desde el seno de esta era informacional masajeada por la anarquía de los flujos globales y la decadencia de las instituciones.

Distintos enfoques al respecto convergen en las páginas de este sexto número de Estudios Culturales para adentrarnos en la díada política/medios. La centralidad de la televisión en el escenario de la comunicación política es el tema tratado, en el primer artículo de la presente entrega, por Aimée Vega Montiel, docente de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien escudriña las incidencias del medio televisivo en la esfera pública.

Seguidamente, Migdalia Pineda, catedrática e investigadora de la Universidad del Zulia, Venezuela, aborda las nuevas prácticas ciudadanas en internet y las oportunidades que éstas ofrecen para desplegar políticas comunicativas democratizadoras del protagonismo social inusitado de los actores de la sociedad civil.

Ana Soledad Gil, investigadora del Observatorio de Periodismo y Derechos Humanos y catedrática de la Universidad Nacional del Cuyo, Argentina,

aborda el problema del género como materia política, desde el denominado "Modelo de la Intencionalidad Editorial" desarrollado por investigadores de UNCUYO y la Universidad de la Plata.

El insumo mediático noticioso visto como mercancía, es el tema que corresponde a Josefa Guerra Velásquez, docente e investigadora de la Unidad de Estudios Culturales de la Universidad de Carabobo, Venezuela, quien examina los tránsitos de los mensajes a través de las redes de la Sociedad Informacional.

De igual modo, la inmanencia de la comunicación en el orden capitalista de la producción es el tópico tocado por José Javier León, docente de la Universidad Bolivariana de Venezuela, quien apuesta en su artículo por diversas formas no capitalistas en la generación de los procesos comunicacionales, asumiendo inéditos mundos posibles a través de nuevas territorialidades asentadas en economías radicales a las que suscribe como oiko-nomías.

La pedagogía liberadora desarrollada por pensadores latinoamericanos como Paulo Freire y Mario Kaplún, sirve de punto de partida a Martha Cecilia Santos de Fernández, docente e investigadora del Departamento de Arte y Tecnologías Educativas de la Universidad de Carabobo, para esbozar una propuesta de Educación para los Medios que contribuya a la formación de receptores críticos y productores creativos de mensajes, capaces de desenvolverse autónomamente dentro de la esfera massmediática.

Por otra parte José Antonio Meyer, profesor de la Universidad Autónoma de Puebla, México, nos ofrece un estudio sobre la comunicación política en este país de América del Norte en su artículo "Enfoques mediáticos y percepciones ciudadanas sobre la crisis económica en México, tomando en consideración el caso de la región Centro-Sur".

Otro asunto de gran interés abordado en este número es la construcción discursiva del conflicto irakí en la prensa venezolana, a cargo de Mariluz Domínguez y Jackeline Escalona, investigadoras de La Universidad del Zulia y de la UBV, respectivamente. Asimismo, Merlyn Orehuela, también de LUZ, pone al descubierto la intencionalidad persuasiva de las prácticas discursivas de la política, a través del estudio del proceso electoral del año 2005 en Venezuela.

La sección central de este número cierra con una revisión panorámica de los conceptos clave de la teoría política contemporánea, indispensables para comprender la complejidad de las relaciones de poder en el seno de la Sociedad Informacional. Se trata de un trabajo sistemático llevado a cabo por la profesora e investigadora Zaida Ostos, del Departamento de Gerencia de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad de Carabobo.

Por último, en la sección de ensayos de tema libre, les presentamos un interesante trabajo del escritor venezolano Arnaldo Jiménez, quién a través de un ejercicio fronterizo entre la ficción literaria y el ensayo filosófico, establece insospechadas conexiones entre la física, la química, la biología y la psicología contemporáneas para hacer frente a los desafíos epistemológicos que plantea el estudio de la historia.

Dejamos, pues, en manos de nuestros lectores, esta rica muestra del diálogo al que está abierto el pensamiento socio-político latinoamericano con las potencialidades y las incertidumbres desplegadas, a escala planetaria, por las tecnologías de la información y la comunicación.

Tema central:

LA MASSMEDIACIÓN DE LA POLÍTICA

LA CENTRALIDAD DE LA TELEVISIÓN EN EL TERRENO DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

THE CENTRALITY OF THE TV IN THE FIELD OF POLITICAL COMMUNICATION

Aimée Vega Montiel

RESUMEN

La comunicación política surgió del reconocimiento de los medios de comunicación como parte sustantiva de los procesos políticos. Es lugar conocido que se la distinga como campo de investigación y como proceso socio-histórico [1]. Dado que hoy en día es imposible analizar el desarrollo de los procesos políticos sin traer al centro de nuestras reflexiones a la comunicación política, es mi propósito en este artículo revisar las claves que comporta. En primer lugar, analizaré los factores que involucra el análisis de la comunicación política. A continuación, pondré la atención en los denominados actores de la comunicación política para luego referirme particularmente al papel de la televisión como la nueva esfera pública.

Palabras clave: Comunicación política, Medios de comunicación, Televisión.

ABSTRACT

Political communication grew out of the media as a substantive part of the political process. It is a place known to distinguish it as a research field and as a socio-historical process [1]. Since today is impossible to analyze the development of political processes without bringing the center of our reflections on political communication, it is my purpose in this article review involved keys. First, analyze the factors involved the analysis of political communication. Then put the attention on so-called actors in political communication and then refer in particular to the role of television as the new public sphere.

Key words: Political Communication, Media, Television.

Aimée Vega Montiel. Doctora y Máster en Periodismo y Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Maestra y Licenciada en Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigadora del Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM. Actualmente desarrolla la investigación "La influencia de los medios de comunicación en la representación social de la Violencia contra las Mujeres". Correo electrónico: aimeevm@servidor.unam.mx

Recibido en mayo 2010 y arbitrado en julio 2010

UNA REVISIÓN AL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

La comunicación política se encuentra situada entre la ciencia política, la sociología y las ciencias de la comunicación. Estudia el papel de los medios de comunicación en la esfera política e incide en los procesos de comunicación de masas y en el comportamiento político. Aunque existe la tendencia generalizada a centrar el análisis de esta práctica en torno a las elecciones, la comunicación política no se sitúa solamente en el estudio de estos momentos sino de procesos políticos diversos (Rospir, 1990).

En este tenor, es posible afirmar que la comunicación política se pone de manifiesto en dos escenarios bien identificados: uno, durante los períodos legislativos, o momentos sostenidos de la vida política, y otro, en los períodos de precampañas y campañas electorales, o momentos álgidos (Velázquez, 1994), de ahí que gran parte de la investigación en comunicación política haya estado centrada desde sus inicios en el análisis de la comunicación en los procesos electorales [2], de lo que ha derivado una amplia producción científica. En este ámbito, se identifica el desarrollo de varias corrientes.

La primera es la de los estudios electorales clásicos, también llamada modelo de efectos limitados o paradigma dominante, y que continúa vigente en la actualidad.

La segunda gran corriente es la psicologista. Surgió a partir de los estudios de la Escuela de Michigan, encabezados por Agnus Campbell (1954; 1960; 1966), y que introdujeron las aportaciones de la psicología al estudio de la cultura y la participación política. Producto de ello, en esa época se desarrolló el más importante trabajo teórico y metodológico de encuestas para conocer tendencias de voto.

Al mismo tiempo, se empezaron a desarrollar aproximaciones desde otras corrientes de análisis, como los estudios culturales. Así, a finales de los años 70 y principios de los 80 se introdujeron nuevas categorías de análisis, como la cultura, para entender la influencia de la comunicación en la política (Lang y Lang, 1962). Desde esta perspectiva, se empezó a concebir la comunicación política como un conjunto de valores compartidos en sociedad, mezcla de sentimiento y razón. A la relación de la comunicación política con el sujeto se la vio entonces como la unión de cogniciones, afectos y comportamientos. Los estudios culturales colocaron en el centro

del análisis la relación entre el discurso de los medios de comunicación y los conocimientos sociales que dan forma a una determinada cultura política.

En la actualidad, no es posible identificar la existencia de un paradigma dominante en el campo de la comunicación política. En principio, todas las corrientes reconocen la importancia de los medios de comunicación en la política y en la cultura y participación de los sujetos. Todas ellas encuentran como telón de fondo la crisis por la que atraviesa la política ante la falta de credibilidad de los ciudadanos en las instituciones. De todas las corrientes vigentes, sin embargo, es posible situar algunas de las más importantes.

Una es la *agenda-setting* (McCombs y Shaw, 1972). Esta corriente sostiene la idea de que los medios transfieren a la audiencia la agenda de temas a discutir. Desde esta perspectiva, se sabe que el grado de influencia variará de acuerdo al medio (Benton y Frazier, 1976), a los temas (Harold y Zucker, 1978) y a las características sociodemográficas de la audiencia (Canel, Llamas y Rey, 1996). Y aunque esta teoría reconoce que los medios tienen el control sobre el establecimiento de la agenda, no así sobre los juicios y el comportamiento político de los votantes.

Otra es la teoría del *priming* [3]. Desarrollada de Iyengar y Kinder (1987), esta teoría sostiene que los medios asientan la agenda de temas con que los ciudadanos juzgan a los personajes públicos.

Una de las reflexiones más importantes creadas en torno a la comunicación política, es la *espiral del silencio*. Utilizando material de encuestas y análisis de contenido a la prensa y los telediarios, y partiendo de la teoría sociopsicológica sobre el temor al aislamiento [4], Elisabeth Nöelle-Neumann estudió la presión que ejercen los medios sobre las opiniones y actitudes de la audiencia. Concluyó que, con tal de no quedar marginado de su grupo social, el individuo observa su propio entorno para conocer las opiniones que prevalecen y en consecuencia emitir una propia, y que en este sentido la voluntad de voto cambia en favor de la opinión que se hace pública (Nöelle-Neumann, 1992).

Por otro lado, la comunicación política considera el análisis de diversos fenómenos. De acuerdo con María José Canel, quien hace un repaso divulgativo de las corrientes, es posible identificar como sus principales áreas de estudio:

- 1) El análisis del mensaje, de las características subyacentes en el contenido de los discursos políticos;
- 2) El análisis de los procesos políticos, como las sesiones parlamentarias o las elecciones;
- 3) El análisis de las acciones de comunicación, como los debates, la publicidad política, las noticias políticas y los mensajes de ficción;
- 4) El análisis de la mediación de mensajes, que incluye el estudio de la relación entre políticos y periodistas, la sociología de la producción informativa y la cobertura de los medios a las instituciones; y
- 5) El análisis de los efectos de los medios y de las campañas de comunicación en los ciudadanos (Canel, 1999).

Estos apuntes evidencian que la investigación de la comunicación política, al encontrarse nutrida por distintas perspectivas, se vuelve un campo disciplinar en exploración permanente.

LA COMUNICACIÓN POLÍTICA COMO PROCESO SOCIAL

Entendida como proceso social, la comunicación política ha sido definida de múltiples formas: como actividad comunicativa con efectos potenciales en la política (Fajen, 1966; Blake y Haroldsen, 1975), como intercambio de símbolos políticos (Meadow, 1980), como pieza clave en la transmisión de ideologías (Costa y Pérez, 1981), como elemento potencial en la regulación de la conducta humana cuando ésta se encuentra en una situación de conflicto (Nimmo, 1978), como condición necesaria para la legitimación de las instituciones políticas frente a los ciudadanos (Trent y Friedenbergl, 1995), como un fenómeno que involucra elementos como el poder, la ideología, los conflictos y los consensos (Parés i Maicas, 1990).

Otros autores la entienden como un espacio más amplio que permea todo el terreno de la actividad política. En este sentido, Gosselin (1998) la define como un fenómeno totalizador que comprende territorios, es decir, lugares en donde se genera el discurso de los actores políticos, y arenas, o lo que es lo mismo, espacios en los que se intercambian esos discursos, y que se encuentran definidas por las distintas formas de accionar que afectan los procesos de emisión y recepción.

Dominique Wolton por su parte concibe a la comunicación política como un espacio público en el que se intercambian los discursos y expresiones

de los actores con legitimidad para expresarse públicamente (políticos, medios y opinión pública) (Wolton, 1992). Este espacio público es el escenario donde se emiten argumentos a partir de los cuales los ciudadanos eligen. Ellos son el objeto y fin de la comunicación política. Por ello, la función central de los actores de la comunicación política es evitar que el debate político se encierre en sí mismo, contribuir a identificar los problemas nuevos que surgen y favorecer su integración en los debates políticos del momento. Pero la asunción de su responsabilidad social está en cuestionamiento, y particularmente la de los medios de comunicación pues, lejos de haber contribuido a ampliar el espacio público político, hoy se han convertido en un riesgo para la democracia.

Los medios de comunicación en el escenario de la comunicación política

Siguiendo la tesis de Dominique Wolton (1992), los medios de comunicación deberían permitir la circulación del discurso entre la opinión pública y los políticos. Sin embargo, y puesto que constituyen a la vez un elemento estructural y estructurante del espacio público (Verón, 1992), en tanto que no solo actúan dentro de este espacio sino que pueden modificarlo mediante sus acciones, operan con libertad respaldados en el saber de que su labor es sinónimo de poder, porque si bien sólo recrean la actividad política, "... generan un discurso cuyo resultado puede ser bien, de ayudante del político y partido en cuestión, bien, de opositor" (Velázquez, 1999: 56) e incidir de esta forma en la cultura y participación política de los ciudadanos.

Los medios de comunicación son en la actualidad el espacio público de la comunicación política. En este sentido, de acuerdo con Manuel Castells (1997),

Fuera de su esfera sólo hay marginalidad política. Lo que pasa en este espacio político dominado por los medios no está determinado por ellos: es un proceso social y político abierto. Pero la lógica y la organización de los medios electrónicos encuadra y estructura la política (Castells, 1997: 344).

Desde esta concepción, en su calidad de gestores institucionales de la opinión pública, los medios de comunicación parecen estar desplazando en la actualidad a otras instituciones, tales como la familia, la escuela o los partidos políticos, de su condición de agentes de socialización política,

y en ese carácter están afectando las dimensiones cognitiva, afectiva y evaluativa de la cultura política [5].

En este orden de ideas, se les acusa de haber renunciado a las tareas que les dieron razón de ser: promover el debate y la participación ciudadana. Este deber ser ha sido desplazado por el motor económico que los rige y que los lleva a priorizar los contenidos en los que destacan los pugilatos y la morbosidad, sobre la discusión de proyectos e ideas.

De todos los medios de comunicación, la televisión se erige como la protagonista en el ámbito de la comunicación política.

La televisión: el actor central de los procesos políticos

La relevancia de la televisión en la sociedad actual es indiscutible. De acuerdo con Dominique Wolton:

La televisión es el principal espejo de la sociedad; es esencial para que los componentes sociales y culturales de la sociedad puedan encontrarse y descubrirse en el medio de una comunicación más importante (Wolton, 2000: 76).

En el terreno de la comunicación política, antes de su aparición, el escenario de encuentro entre ciudadanos y políticos lo constituían los mítines y el parlamento, de los que la radio y la prensa solo daban cuenta, pero con su irrupción se modificó la forma de hacer política: urgió a adaptarla a un lenguaje televisivo. La televisión ha influido en la política al imponerle sus propias lógicas expositivas, modificando con ello el escenario político en general (Mancini, 1995). En la actualidad, los eventos políticos están dirigidos a los espectadores y no a los asistentes presenciales (Bélanger, 1998). Es la propia televisión la que ha modificado de manera radical el espacio político, en especial el electoral, y con ello las estrategias de campaña, la fisonomía y la actuación de los candidatos (Mancini, 1995). Y es la función y el quehacer de la televisión, también, uno de los elementos que delinea la cultura política de los ciudadanos.

Las transformaciones provocadas por la televisión en la política, se pueden ver expresadas en cuatro fenómenos:

- a) El incremento de mensajes que están en circulación.
- b) Que ya no sean los partidos los definidores exclusivos de la agenda del debate público y electoral. Los medios de comunicación y,

concretamente la televisión, toman parte de ese proceso. Ésta produce y construye su propio discurso social [6], define lo que es noticiable de la política y lo que no. El objetivo de su discurso es, de acuerdo con Teresa Velázquez,

Dar a conocer (legitimar, como significativos) unos hechos en tanto son elevados a rango de acontecimiento, y que suceden en el amplio escenario de la sociedad [...] y, al mismo tiempo, obviar otros hechos que por no ser considerados relevantes no son seleccionados y, por tanto, no llegan a ser acontecimiento, es decir, no llegan a ser información (Velázquez, 1992: 20).

- c) El contenido de las informaciones políticas no obedece ya necesariamente a áreas de interés, sino a la espectacularidad de los sucesos, ello en un afán de atraer la mayor audiencia posible. Así, las formas más frecuentes de hacer interesantes las noticias se traducen en enfatizar dramas y conflictos, en concentrarse en acontecimientos concretos y no en asuntos abstractos, en personalizar las informaciones, es decir, en centrarse en individuos y no en instituciones.
- d) La imposición de los formatos. He dicho ya que la televisión, más que cualquier otro medio de comunicación, ha influido en la política, y concretamente en las campañas electorales, al imponerles sus propias lógicas expositivas. De ahí que el interés de los políticos se centre cada vez más en obtener un seguimiento favorable de sus actos y de que la configuración de sus discursos sea corta, sencilla, personal, concreta y con unas cuantas frases memorables, mas no con la exposición de ideas abstractas.

Esta consolidación de la televisión en el ámbito de la comunicación política tiene como telón de fondo tres elementos:

- 1) La creciente concentración oligopólica de la propiedad de los medios,
- 2) La innovación de las estrategias mercadotécnicas, y
- 3) El progresivo declive de los medios públicos (Jerez, Sampedro, y Baer, 2000).

La televisión y la *americanización* de la comunicación política

Para lograr una comprensión más profunda de la centralidad de la televisión en la comunicación política, es necesario mirar al proceso

denominado como *americanización* de la comunicación política. De acuerdo con esta idea, Juan Ignacio Rospir señala que son cinco los ejes que definen el quehacer de la televisión en este escenario, y que son reproducidos por la mayoría de las democracias de Occidente (Rospir, 1999).

Al primero lo define como el de la *estandarización del proceso de fabricación de la noticia* [7]. Con ello, el autor quiere decir que una serie de elementos juegan, por regla, en la construcción de las noticias en televisión.

El segundo gran fenómeno es el de los debates. Constituyen, a juicio de varios autores (Muñoz-Alonso, 1999; Rospir, 1999), el rito más significativo de las campañas electorales. Son un requisito indispensable en las democracias actuales. A ellos, los candidatos van a ganar, no a discutir, y de nuevo, la televisión se erige como la gran protagonista porque representa la ventana de este ritual al electorado. En este sentido, la televisión es, a la vez, un juez que decreta ganadores y perdedores.

El tercer rasgo de esta americanización es la personalización de la política, la imagen y el nuevo liderazgo político. Es también producto del estilo americano de hacer política. Centrarse en la figura y no en la institución es la tendencia que sigue la cobertura televisiva en la actualidad. Las cualidades del político hoy en día constituyen cada vez más, no una inteligente y congruente elaboración del discurso, sino su capacidad de mostrarse frente a las cámaras de televisión y de comunicar.

La cuarta aportación de los norteamericanos al uso de la televisión en la comunicación política es el *spot* televisivo. Es un elemento central de la política institucionalizada y resulta la representación más elocuente del *american style* (Rospir, 1999). Además, es en la actualidad el destino más importante de los recursos económicos de las campañas.

El último elemento se refiere a la irrupción de profesionales que, ajenos al estudio de la comunicación política, se han colocado en el centro pues son hoy los encargados de diseñar las estrategias de campaña. Me refiero al marketing [8]. En este sentido, si antes las campañas electorales eran asunto de los partidos y de la gran clase política, hoy lo son de publicistas, especialistas en ofrecer y ajustar la imagen de los políticos a las demandas del electorado, a través de conferencias de prensa, debates, entrevistas y publicidad política. De esta manera, la política ha sufrido un proceso de diferenciación profesional ante la necesidad de capacitar a especialistas que, en su condición de actores externos a los aparatos de partido, ideen

y produzcan estrategias de publicidad para hacer de los candidatos "artículos vendibles" (Toussaint, 2000).

A la americanización de la comunicación política televisiva se le acusa de haber generado efectos negativos en la política. Primero, porque ha empobrecido al propio debate. En estas técnicas y recursos se ve a los responsables de mezclar las esferas del interés público y del privado. En segundo lugar, porque han obligado al político a adaptarse a un nuevo tipo de lenguaje y de tecnología. En tercer lugar, porque están afectando al propio desarrollo de la democracia en la medida que demandan la erogación de fuertes recursos económicos. En cuarto lugar, porque el empleo de técnicas de producción comercial en la comunicación política ha degradado el lado humano del político. En quinto lugar, porque han incrementado la demagogia y la manipulación, o lo que es lo mismo, la política-mentira, en detrimento de la credibilidad del electorado. Y por último, porque es tal la cantidad de publicidad política que se produce durante las campañas electorales, que genera una saturación en el votante que inevitablemente tiene efectos negativos en la política.

Si, como afirma Alejandro Muñoz-Alonso, "... la televisión ya no es sólo la cancha en la que se dilucidan las batallas políticas sino también el arma que se utiliza para asegurarse la victoria en las mismas" (Muñoz-Alonso, 1999: 16), es posible pensar que ha nacido entonces un nuevo tipo de democracia, llamada lo mismo democracia mediática, que democracia espectáculo o democracia de opinión.

Esta visión ha llevado a considerar a la televisión como un poderoso instrumento de construcción de la realidad [9]. Hay incluso quienes, desde una visión apocalíptica, la anuncian como productora de imágenes y anuladora de conceptos, que atrofia la capacidad de abstracción de los receptores y con ella toda su capacidad de entender (Sartori, 1998).

No hay que olvidar, sin embargo, que son los contextos y los propios sujetos quienes matizarán y definirán el destino que seguirá esta comunicación política televisiva -baste para ello revisar los resultados electorales en los países de América Latina, que difícilmente corresponden con la exposición de los políticos en televisión-.

Televisión e información política

Según permite observar este recorrido, la televisión ocupa actualmente una posición casi hegemónica frente a otros medios de comunicación y

frente a otras fuentes de información política, de ahí que la noción de cuarto poder se haya modificado: ya no designa en la actualidad a toda la prensa, sino casi exclusivamente al periodismo televisivo. La televisión se ha erigido así como un juez legítimo de la vida pública política, al lado de otros actores, como los políticos y los intelectuales.

Y si se parte de este supuesto, de que la televisión es el medio informativo hegemónico, se podrá entender entonces por qué es lugar común que se le califique como distorsionadora de la información política.

Es distorsionadora porque en el proceso de producción informativa intervienen muchos y diversos elementos: los valores profesionales de los periodistas, las rutinas de producción, los imperativos económicos, relacionados éstos últimos con la búsqueda del rating, y la propia especificidad gramática audiovisual.

Estos factores han provocado que los contenidos noticiosos prioricen la espectacularización de los acontecimientos, a través de la brevedad, los enfrentamientos, el negativismo, la personalización, la interpretación, la morbosidad y los pronósticos. Ello explica que en repetidas ocasiones la información política se confunda con episodios catastróficos propios de la nota roja, desgracias naturales o crónicas deportivas.

En esta línea, de acuerdo con Ariel Jerez, Víctor Sampedro y Alejandro Baer (2000), en la narrativa que emplea la televisión para producir informaciones políticas, es posible identificar la intervención de cuatro personajes clave:

- 1) El presentador, quien es un experto en la notoriedad, la teatralización y la rotulación de las informaciones;
- 2) El intelectual mediático, que es el encargado de hacer una reflexión ligera de los procesos políticos;
- 3) Los invitados esporádicos, que son personajes con ideas acordes a la línea del telediario; y
- 4) La representación ciudadana a través de las encuestas, que básicamente se emplean para legitimar los contenidos informativos del telediario (Jerez, Sampedro, y Baer, 2000).

Estos recursos se hacen visibles a través de distintos elementos presentes en los contenidos de las noticias: el tiempo total que los noticieros destinan

a cada actor político, la jerarquización de las informaciones, los recursos técnicos empleados en la producción de las noticias, la variedad y la calidad de las imágenes, la representación de los actores en la noticia, la adjetivación de las informaciones por parte de los periodistas y los temas que se resaltan del discurso político.

¿Qué repercusiones ha tenido esta trivialización televisiva de la política en el quehacer de los actores? Para los periodistas, se ha traducido en una mayor competitividad en tanto su quehacer se encuentra guiado por la búsqueda de la información que atraiga más audiencia. Se han convertido en intérpretes de la información, que señalan el conflicto y no el consenso porque, hemos visto, esa es la información que vende.

Por su parte, a los políticos los ha obligado a adaptar su lenguaje, casi de manera incondicional, a los códigos de espectacularidad y de trivialización que priorizan la forma y la imagen, sobre el contenido y el discurso, propios de los noticiarios. Y también, ante el retroceso de la información política clásica, han tenido que adaptarse a la lógica de otros formatos televisivos, como los *talk shows* y los *reality shows*, signos de la "neo-televisión" (Eco, 1983).

Por último, a los ciudadanos esta trivialización de la vida política en las noticias televisivas, de la que, por supuesto, los políticos también son responsables, les ha generado una cultura de la desconfianza que ha alimentado su falta de credibilidad en la política y que se refleja en la falta de credibilidad en las instituciones y en el abstencionismo. Al mismo tiempo, ha contribuido en su incomprensión de la verdadera dimensión de las causas y consecuencias de los procesos políticos.

Considero que los elementos aquí analizados, proporcionan claves para entender las formas en que se relaciona la televisión -en concreto, la información electoral producida por los telediarios- con la participación política de los sujetos. De acuerdo con lo que se ha explicado, las noticias constituyen una de las vías principales de la comunicación política. Y si algo es innegable, es que el acto de mirar telediarios contribuye al entendimiento y la socialización política de los receptores, a que éstos se constituyan como ciudadanos y como participantes potenciales en la esfera pública del debate político.

Reflexiones finales

Este recorrido ha permitido desmenuzar las claves de la comunicación política y nos evidencia la degradación de la actividad política como efecto -aunque no solamente pero sí centralmente- del papel de los medios de comunicación, y muy enfáticamente de la televisión, en este escenario. La televisión ha afectado la vida política de las sociedades al desplazar su responsabilidad social y priorizar su interés comercial, lo que ha contribuido notablemente al desprestigio del que son objeto los medios y los propios políticos entre los ciudadanos, un desprestigio traducido en que se mire con sospecha e incredulidad su discurso

Sin embargo, no podemos renunciar al ideal de la comunicación política, no como técnica, sino como un espacio abierto, fundamental para la democracia porque es la que puede garantizar la representatividad de diversas voces en el espacio público. Por ello, sugiero que promovamos a la comunicación política como un derecho ciudadano.

NOTAS

[1] Esta afirmación es congruente con la tesis de Gosselin (1998), quien afirma que para captar sus diversas dimensiones esenciales, es precisa una división conceptual de la comunicación política como esfera de actividades y como campo de investigación.

[2] Hay autores (Nimmo, 1970; Lindon, 1977; Sanchís, 1996; Canel, 1999) que hablan de la existencia de una comunicación electoral. La definen como un conjunto de técnicas de comunicación que utilizan los políticos para lograr los votos ciudadanos. Está caracterizada por tres elementos: tiene carácter de contienda, opera bajo un marco legal específico y tiene resultados finales que permiten medir la eficacia de la campaña.

[3] Es el proceso mediante el cual una información se coloca como prioritaria en el juicio del sujeto.

[4] La autora explica que el temor al aislamiento es el miedo que el individuo tiene de ser apartado de su grupo social y la duda sobre su propia capacidad de juicio. Este temor forma parte de todos los procesos de opinión pública por lo que Nöelle-Neumann afirma que hay una relación estrecha entre los conceptos de opinión pública, sanción y castigo (Nöelle-Neumann, 1992: 200).

[5] Desde una definición clásica, la cultura política incluye los valores, las creencias, los conocimientos, los afectos, los juicios y las normas que los sujetos se forman respecto a la política. Sin embargo, también es posible identificar, además de las tres dimensiones básicas -cognitiva, afectiva y evaluativa-, lo que Esteban Krotz denomina como la dimensión utópica de la cultura política, y que comprende todo lo que subyace en el ámbito de la subjetividad, es decir, los anhelos, las expectativas y los deseos que los ciudadanos tienen de la política (Krotz, 1997).

[6] Teresa Velázquez define el discurso social como: "Las distintas realizaciones de textos manifiestos en discursos-enunciados particulares, dentro de unas coordenadas espacio-temporales, agrupados en diferentes géneros o tipos de discursos, y según la actividad de los productores de los mismos que van dirigidos a alguien, el cual aplicará los procesos de lectura para la comprensión y la reelaboración de dichos discursos" (Velázquez, 1992:43).

[7] En esta línea de investigación se inscriben los trabajos de Gaye Tuchman (1983) y de Manuel López (1995), quienes han hecho aportaciones significativas al estudio de la producción de noticias.

[8] Gómez (1995) define al marketing político como el conjunto de teorías, métodos, técnicas y prácticas sociales inspiradas en la mercadotecnia comercial, destinadas a promover la imagen política ante los ciudadanos.

[9] Para Berger y Luckmann (1968) la realidad es todo lo que se encuentran en la vida cotidiana, todos los factores que la constituyen y que a la vez la confirman. Esta realidad de la vida cotidiana está organizada dentro de coordenadas espacio-temporales.

REFERENCIAS

Bélanger, A. (1998), "La comunicación política, o el juego del teatro y las arenas", en Gauthier, G., Gosselin, A. y Mouchon, J., *Comunicación y política*, Barcelona: Gedisa.

Berger, P. y Luckmann, Th. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bourdieu, P. (1999). *La televisión, el periodismo y la política*. Barcelona: Anagrama.

Bryant, J. y Zillmann, D. (eds.) (1986). *Perspectives on Media Effects*. New Jersey: Erlbaum.

- Campbell, A., et. al. (1954). *The Voter Decides*. Evanston, Row, Peterson.
- Campbell, A. (1960). *The American Voter*. Nueva York: Wiley.
- _____ (1966). *Elections and the Political Order*, Nueva York: Wiley.
- Canel, M. (1999). *Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Madrid: Tecnos.
- Fagen, R. (1966). *Politics and Communication*. Boston: Little Brown.
- Ferry, J. (1992). "Las transformaciones de la publicidad política". En J. Ferry y D. Wolton, *El nuevo espacio público*, pp. 13-27, Barcelona: Gedisa.
- Gómez, P. (1995). "El marketing político: más allá de la publicidad y las encuestas". En A. Muñoz-Alonso y J. Rospir, *Comunicación política*, pp. 195-219, Madrid: Universitas.
- Gosselin, A. (1998). "La comunicación política. Cartografía de un campo de investigación y de actividades". En G. Gauthier, A. Gosselin y J. Mouchon (comps.), *Comunicación y Política*, pp. 9-28, Barcelona: Gedisa.
- Gringas, A. (1998). "El impacto de las comunicaciones en las prácticas políticas". En G. Gauthier, A. Gosselin y J. Mouchon (comps.), *Comunicación y Política*, pp. 31-43, Barcelona: Gedisa.
- Iyengar, S. y Kinder, D. (1993). *Televisión y opinión pública. Información es poder*. México: Gernika.
- _____ (1987). *News that matters. Television and American Opinion*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Jerez, A. (2000). *Comunicación y ciudadanía. La visibilidad mediática de los problemas sociales como cuestión democrática*. Madrid: Colección Pensamiento y Acción, Servicio de Publicaciones de Cáritas.
- Kaid, L. Y Boydston, J. (1987). "An experimental study of the effectiveness of negative political advertisements". En *Communication Quarterly*, núm. 35, pp. 193-201.
- Katz, E. y Lazarsfeld, P., (1979). *La influencia personal. El individuo en el proceso de comunicación de masas*. Barcelona: Hispano Europea.
- Kern, M. (1989). *30-second politics: Political advertising in the 1980s*. Nueva York: Praeger.

- Lang, K. y Lang, G. (1962). "The Mass Media and Voting". En Burdick y Brodbeck (Eds.), *American Voting Behavior*, pp. 678-700, Nueva York: Free Press.
- Lazarsfeld, P., Berelson, B., y Gaudet, H. (1944). *The People's Choice: How the Voter Makes Up His Mind in a Presidential Campaign*. Nueva York: Columbia University Press.
- Lazarsfeld, P., Berelson, B. y McPhee, W. (1954). *Voting*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lichter, S., Noyes, R. y Kaid, L. (1999). "No news or negative news: how the networks mixed the '96 campaign". En L. Kaid y D. Bystrom, *The Electronic Election. Perspectives on the 1996 Campaign Communication*, pp. 3-14, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Lindon, D. (1977). *Marketing político y social*. Madrid: Tecniban.
- Mancini, P. (1995). "Americanización y modernización. Breve historia de la campaña electoral". En A. Muñoz y J. Rospir, *Comunicación política*, pp. 141-168, Madrid: Universitas.
- McCombs, M. y Shaw, D. (1972). "The Agenda-Setting Function of Mass Media". En *Public Opinion Quarterly*, núm. 36, pp. 176-187.
- Meadow, R. (1980). *Politics as Communication*. Norwood, Nueva Jersey: Ablex Publishing.
- Morán, M. (1992). "Algunas reflexiones en torno a la influencia de los medios de comunicación en la formación y características de la cultura política de los españoles". En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 57, enero- marzo, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Muñoz-Alonso, A. (1999). *Democracia mediática y campañas electorales*. Madrid: Ariel.
- Nimmo, D. (1978). *Political Communication and Public Opinion in America*. California: Goodyear Publishing Company.
- _____ (1970). *The Political Persuaders. The Techniques of Modern Election Campaign*. Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Nimmo, D. y Sanders, K. (1981). *Handbook of Political Communication*. Londres: Sage.
- Orozco, G. (1997a). "La televidencia de lo político: un complejo proceso de mediaciones". En *Oficios Terrestres*, Núm. 4, Perú, pp. 18-21.

Rodríguez, C. (1995). "La cultura antidemocrática de los medios de comunicación". En F. Toussaint (Coord.), *Democracia y medios de comunicación: un binomio inexplorado*, pp. 33-44, México: La Jornada / Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

Rospir, J. (1999). "La globalización de las campañas electorales". En A. Muñoz-Alonso y J. Rospir, *Democracia mediática y campañas electorales*, pp. 55-88, Madrid: Ariel Comunicación.

_____ (1995). "Incorporación y continuidad de la comunicación política en España". En A. Muñoz-Alonso y J. Rospir, *Comunicación política*, pp. 369-384, Madrid: Universitas.

_____ (1990). "Comunicación política y procesos electorales". En A. Muñoz-Alonso, C. Monzón, J. Rospir y J. Dader, *Opinión pública y comunicación política*, pp. 368-399, Madrid: Eudema.

Sampedro, V. (2000). *Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas*. Madrid: Istmo.

Sanchís, J. (1996). *Cómo se gana el poder*. Madrid: Espasa Calpe.

Trent, J. y Friedenbergr, R. (1995). *Political Campaign Communication. Principles and Practices*. Connecticut: Praeger.

Vega, A. (2004). *La decisión de voto de las amas de casa mexicanas y las noticias electorales televisadas*. Barcelona: UAB.

_____ (2004a). "Forjando ciudadanía: Mujeres, televisión y participación política en México". En *Hacia la construcción de una Ciencia de la Comunicación en México. Ejercicio reflexivo 1979-2004, septiembre de 2004*, México: Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación.

_____ (2004b). "Amas de casa, televisión y participación política. México, elecciones 2003". En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 190, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM.

_____ (2004c). "La lucha por ser sujeto". En S. Corona (Coord.), *Libro Colectivo, International Conference on Cross-Cultural Communication*, México: Universidad de Guadalajara.

_____ (2003 Junio). "Audiencias, urnas y pantallas en México". Ponencia presentada en el Encuentro de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, Puebla, México.

_____ (2002 Junio). "La recepción de las noticias electorales televisadas entre las amas de casa mexicanas". Ponencia presentada en el Congreso de la ALAIC, Bolivia.

_____ (2000). "El manejo de las emociones en las campañas presidenciales de 2000 en México y España". En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 180, septiembre-diciembre, pp. 139-154, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ (1999). "El proceso electoral de 1997: los noticiarios en pantalla, la sociedad ante la pantalla". En *Revista Universidad de México*, núm. 582-583, julio-agosto, pp. 59-64, México: UNAM.

_____ (1998). *El proceso electoral de 1997: los noticiarios en pantalla, la sociedad ante la pantalla*. Tesis de Maestría. México: UNAM.

Velázquez, T. (1999). "Comunicación política en televisión. Los indicadores de la cultura política". En *Comunicación y estudios universitarios*, pp. 53-60, Valencia: Centro de Estudios de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación, Universidad Cardenal Herrera.

_____ (1994). "El medio televisivo como configurador del discurso político". En F. Huertas (Coord.), *Televisión y Política*, pp. 115-122, Madrid: Editorial Complutense.

_____ (1992). *Los políticos y la televisión. Aportaciones de la teoría del discurso al diálogo televisivo*. Barcelona: Ariel Comunicación.

Verón, E. (1992). "Interfaces, sobre la democracia audiovisual avanzada". En J. Ferry y D. Wolton, *El nuevo espacio público*, pp. 124-139, Barcelona: Gedisa.

Wolton, D. (2000). *Internet ¿y después?* Barcelona: Gedisa.

_____ (1998). "Las contradicciones de la comunicación política". En G. Gauthier, A. Gosselin, y J. Mouchon (comps.), *Comunicación y Política*, pp. 110-130, Barcelona: Gedisa.

_____ (1992). "La comunicación política: construcción de un modelo". En J. Ferry y D. Wolton, *El nuevo espacio público*, pp. 28-46, Barcelona: Gedisa.

LAS NUEVAS PRÁCTICAS CIUDADANAS EN INTERNET Y LAS OPORTUNIDADES PARA POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN PARTICIPATIVAS

THE NEW CITIZENSHIP PRACTICES ON THE INTERNET AND THE OPPORTUNITIES FOR PARTICIPATORY COMMUNICATION POLICIES

Migdalia Pineda de Alcázar

RESUMEN

Este trabajo pretende analizar cómo Internet está haciendo posible el desarrollo de nuevas prácticas ciudadanas y cómo eso abre amplias posibilidades para las políticas de comunicación participativas. Por ser un estudio teórico, de tipo cualitativo, se utiliza una investigación documental que es acompañada por un análisis crítico y explicativo, tomando como referencia autores como, Cardoso, Fernández, Herlinghans, Pineda, Pisani y Piotet, Jenkins, Ramonet, Requejo, Roncagliolo, Saintout, Waisbord, Wolton, entre otros. Se concluye que la comunicación actualmente juega un papel fundamental en la organización de los movimientos ciudadanos, que las tecnologías de la información y la comunicación abren nuevos espacios de ejercicio de la ciudadanía y que hace falta diseñar políticas de comunicación

para fomentar la ciberciudadanía a través de las redes.

Palabras clave: Internet, Prácticas Ciudadanas, Políticas de Comunicación, Democracia.

ABSTRACT

This work aims to study how Internet is making possible the development of new practical citizens and how that opens wide possibilities for participatory communication policies. As a theoretical study, qualitative type, a documentary research that is accompanied by an explanatory and critical analysis is used, by reference to authors as, Cardoso, Fernández, Herlinghans, Pineda, Pisani and Piotet, Jenkins, Ramonet, Requejo, Roncagliolo, Saintout, Waisbord, Wolton, among others, to conclude that communication plays a key role in the organization of movements citizens, that the information and

Migdalia Pineda de Alcázar. Dra. en Ciencias de la Información por la UAB-España (1989). Coordinadora de la línea de "Comunicación, Educación, Información y Nuevas Tecnologías" (CEINT), del Doctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. Investigadora del Centro Audiovisual - LUZ. Correos electrónicos: migdalia.pineda@interlink.net.ve / pinedamigdalia@hotmail.com

Recibido en abril 2010 y arbitrado en junio 2010

communication technologies open new spaces for the exercise of citizenship, and which required policies of communication to promote the cyber-citizenship on networks.

Key words: Internet, Practices Citizens, Communication Policies, Democracy.

Introducción

El concepto de ciudadanía ha evolucionado en los últimos años, en parte porque los cambios políticos, sociales y culturales han obligado a incluir otras dimensiones para definir las nuevas prácticas ciudadanas que tienen lugar hoy en diversos lugares del mundo y que incluso han significado un gran reto para las actuaciones políticas tradicionales ejercidas por los gobernantes, líderes y organizaciones.

Actualmente, presenciamos la constitución de grupos organizados de la sociedad civil que luchan por hacer oír su voz y que han encontrado en las redes sociales y en las tecnologías de la información y la comunicación, su vía de mediación para prácticas ciudadanas que buscan ejercer una especie de contrapoder y presionar para el logro de objetivos comunes de interés social y colectivo, que incluso sobrepasan lo político en el sentido estricto del término, abarcando preocupaciones más globales que van más allá del ejercicio del voto y de la elección de los gobernantes.

Sobre esas nuevas experiencias ciudadanas, especialmente las que tienen lugar a través de Internet, y las oportunidades que ello ofrece para el desarrollo de unas políticas de comunicación participativas, es que trataremos a lo largo de este artículo.

Partiremos de hacer referencia a cuál es el papel de la comunicación en la consolidación de los movimientos ciudadanos, para abordar posteriormente el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los nuevos espacios de ejercicio de la ciudadanía (la ciberpolítica y la ciberciudadanía) y los modos de participación de la sociedad civil. Y finalizar con la propuesta de articular políticas de comunicación que fomenten las experiencias de ciberciudadanías.

El papel de la comunicación en la consolidación de los movimientos ciudadanos

Los últimos años han servido de escenario para el resurgimiento de movimientos de organización de la sociedad civil en diversas partes del mundo. En estos procesos, la comunicación, entendida como diálogo,

como espacio de negociación y mediación simbólica de las partes, ha servido de palanca sustentadora.

Y es que la comunicación expresa en sí misma la esencia de un clima democrático que hace posible la tolerancia, la opinión, el acuerdo, pero también el disenso, elementos fundamentales cuando se trata de organizar movimientos sociales.

Pareciera ser que nos encontramos en la era de las relaciones comunicacionales, de los intercambios, pero esto no es solo la cualidad propia de este cambio de época, ya que la comunicación siempre ha sido una transversal que involucra a todas las formas de organización humana. Lo que ocurre es que hoy más que nunca, la comunicación se erige como lugar para la reconciliación de los sujetos, como dinamizador de las fuerzas ciudadanas que pugnan por ganar un espacio en la agitada vida de nuestras sociedades.

Ante la crisis de valores, de verdades antiguamente consolidadas, la comunicación emerge como una alternativa para ayudar a impulsar los cambios y las grandes transformaciones que necesitamos en la actualidad. Por eso resulta urgente que la democracia recupere las líneas de comunicación que mantiene interrumpidas en nuestras democracias formales y con crisis de legitimación, porque sólo a través de la comunicación y sus procesos podría hacer que los ciudadanos que se sienten alejados y decepcionados de sus gobernantes después de los procesos electorales, se consideren respetados e involucrados y participen activamente (cfr. Torrico, 2005:39).

Por eso la comunicación aparece muy articulada a los derechos humanos fundamentales, donde se concibe que uno de los principios básicos para la reconstitución del concepto de ciudadanía, es el del derecho a la comunicación entendido como más allá del concepto de libertad de expresión (Alfonso, 2007). Es decir, un derecho que exige la presencia de una sociedad civil activa, dialogante (Requejo, 2008), participativa y no contemplativa, un derecho a ejercer de primera mano y no por delegación, un derecho deliberativo (Thompson, 1998: 327 y Díaz Montiel, 2007: 68) y no representativo.

Esa otra concepción del derecho a la comunicación acarrea importantes transformaciones en el espacio público contemporáneo, muchas de las cuales son vistas actualmente a través de la organización de los

movimientos ciudadanos (Saintout, 2003) liderados por la sociedad civil, ONG y organismos nacionales e internacionales, que luchan por adquirir visibilidad y presencia en la vida pública, para garantizar un pluralismo y una ética democrática que tenga como norte el rescate del sujeto entendido como un ciudadano con plenos derechos civiles, políticos y sociales, que en su ejercicio democrático es capaz de exigir de sus gobernantes transparencia en sus gestiones públicas (Camacho, 2007).

Por eso es que el derecho a la comunicación ligado a la democracia es hoy algo que va más allá que la libertad de información y de prensa y que incluye el derecho de acceso a la información pública, a la rendición de cuentas y a la participación en la esfera pública, sin exclusiones sociales de ningún tipo (Pineda, 2007). Se trata ahora de ganar espacios para la deliberación y el debate público de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones, y en este campo la comunicación y el diálogo juegan un papel fundamental para la resolución de los conflictos y las diferencias (cfr. Albarracín 2007-2008: 50-54).

Además, el disfrute de los derechos ciudadanos en la actualidad, no se limitan al mero espacio de la vida política y de la relación clásica entre gobernantes y gobernados; ahora con la inclusión de otros derechos sociales de tercera generación, la ciudadanía se define por dimensiones más globales e integrales que involucran otros espacios más allá de lo político y más relacionados con la igualdad y la no exclusión. Ese nuevo concepto de ciudadanía ayuda a recuperar la noción integral de democracia como gobierno de un pueblo, no de los políticos, portador de derechos que deben ser satisfechos por la administración de estos últimos (Roncagliolo, 2005: 7).

La ciudadanía ahora se entiende como una integración de tres tipos: civil (igualdad ante la ley), política (derecho a elegir y ser elegido, derecho al voto) y social (educación gratuita y obligatoria, salario mínimo vital, seguridad social y bienestar social) y con ello queda explícito que no puede haber ciudadanía democrática sin derechos sociales garantizados (Roncagliolo, 2005: 9).

Esos cambios hacen que en la actualidad, aparezcan unos nuevos indicadores de los niveles de ciudadanía en las sociedades, los cuales siguiendo a Cardoso (cfr. 2008: 102), serían: el grado de libertad de los medios masivos, la igualdad de género permitida, la pertenencia de los individuos a por lo menos una asociación, el nivel de confianza social, el

índice de población reclusa por cada 100.000 habitantes, el porcentaje de extranjeros o de nacidos fuera del país en cuestión y el porcentaje de emisión de CO2 per cápita (protección del medio ambiente).

Estas diversas dimensiones de los que sería actualmente la ciudadanía nos permiten comprender el porqué los movimientos sociales ya no luchan solamente por las libertades políticas tradicionales, que continúan siendo importantes, sino que extienden su radio de acción a otros aspectos como las luchas por la igualdad sexual, el medioambiente, los migrantes, los reclusos, entre otros.

En este contexto, donde el ejercicio de la ciudadanía cada vez más se ejerce en los espacios simbólicos, la comunicación se constituye en una plataforma fundamental ya que ese nuevo concepto de ciudadanía necesita de un sujeto no solamente informado sino especialmente dialogante (Cardoso, 2008: 144).

Una comunicación entendida como diálogo no entre sordos sino entre iguales socialmente hablando, pero con valores, necesidades y situaciones contextuales diferentes, que necesitan reencontrarse mediante un acuerdo negociado para definir intereses colectivos (Pineda, 2007); una comunicación que sea capaz de garantizar una democracia continua que a pesar de que va a continuar teniendo presencia en los espacios tradicionales de la vida política y social y en los entramados de las redes sociales, cada vez más se va valiendo de los medios masivos y de las tecnologías digitales para dar lugar a nuevos modos de interacción, de gestión y asociación ciudadanas.

Las TIC y los nuevos espacios de ejercicio de la ciudadanía

La aparición de nuevos movimientos sociales, a partir de finales de los años setenta y durante la década de los ochenta, ha hecho posible la emergencia, en el espacio público, de nuevos actores y formas de expresión política ya no relacionadas con las luchas de los movimientos sindicales y de los partidos políticos sino con las reivindicaciones de sectores de la sociedad civil, los cuales se constituyeron en los antecedentes de lo que actualmente se denomina "ciberciudadanía".

Esos primeros movimientos sociales buscaban no reivindicaciones salariales sino la democratización política, la social, la reconstrucción de la economía o el estado de bienestar, o la reafirmación cultural y social de

las diferencias; en consecuencia no concebían que su único adversario era el Estado como centro de poder y no canalizaban sus luchas mediante los partidos políticos sino que comenzaron a dar prioridad a la sociedad civil. A tal efecto, utilizaron como estrategia la visibilidad del movimiento a través de la cultura y la puesta en escena de los conflictos, ya que se trataba más que todo de una lucha simbólica, de significaciones, que encontraba en los medios masivos un campo importante para desplegar su resistencia (Saintout, 2003: 132-137).

Paralelamente, en ese contexto, los medios masivos clásicos que siempre habían sido fuentes de información política importantes para los ciudadanos, pero como un mero suministro unilateral de datos e informaciones relativas a las diversas opciones políticas y de gobierno, para que las personas tomaran una decisión al respecto, comenzaron a ser concebidos como espacios de visibilidad importantes para las luchas y acciones sociales de los grupos organizados de la sociedad civil.

Pero en la actualidad, con la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación, ese rol se ha ampliado y multiplicado ya que a través de la red Internet es posible establecer alternativas de información, comunicación y participación política más dinámicas y bilaterales. Ello ha significado el surgimiento de una pluralidad de fuentes de poder en cuanto a la acción política de la cosa pública (Cardoso, 2008).

La presencia cada vez más acusada de experiencias de participación ciudadana en movimientos colectivos en defensa de diversos asuntos de interés público ha significado un contrapeso (Herlinghans, 2005) a las acciones de los sujetos tradicionales del ejercicio político como los gobernantes, los partidos políticos y sus líderes. De ello nos hablan los innumerables blogs gestionados por individuos de la sociedad civil, los portales y páginas Web de ONG y asociaciones de diversas índoles, las múltiples bases de datos con informaciones de interés colectivo, social y público, la gran cantidad de mensajerías a listas de usuarios a través de e-mail o de mensajes de textos (SMS), los cuales buscan desencadenar acciones solidarias de participación en defensa de asuntos de interés colectivo, por una mejor calidad de vida, de bienestar social, de mayor diversidad cultural y, por ende, por una mejor democracia.

Esas diversas prácticas cívicas mediadas a través de las tecnologías, reconocidas por la carta de la "Sociedad Global de la Información" como

expresiones de la ciberciudadanía, han logrado involucrar en acciones colectivas no solo a sujetos locales o nacionales sino globales, lo cual está obligando a replantear el papel de los medios, tanto los viejos como los nuevos, en la construcción de la ciudadanía, ya que pareciera ser que ahora éstos no solo serían medios de información política unilaterales, es decir, medios para informarse políticamente (infopolítica), sino medios para la comunicación y la participación política (ciberactivismo) (cfr. Fernández, 2008: 23) e incluso medios para la educación y la formación ciudadana de las personas. Además su radio de acción e influencia no está limitado ahora a los espacios públicos locales o nacionales sino internacionales, con lo que la ciudadanía como potestad de una nación se amplía hacia los espacios transnacional y global.

La participación de los ciudadanos a través de las redes virtuales origina una participación multipolar (Cartier, 1999) y multicultural donde los grupos de interés, como espacios de organización de los ciudadanos, juegan un papel fundamental para aglutinar a miles de sujetos de distintas culturas, idiomas y nacionalidades en torno a un interés común y donde se puede ejercer algunas acciones colectivas de participación pública.

Lo que está ocurriendo es que las tecnologías digitales están cambiando las reglas del juego en los modos de hacer política, donde los ciudadanos comunes se han organizado para desarrollar acciones de vigilancia, de contraloría social y de protestas contra los gobernantes y poderes establecidos, y para ello se han valido de los mensajes de textos, de los blogs, del canal de vídeos Youtube y de redes sociales, como Facebook y Twitter. Se abre así una nueva era para la práctica de la democracia en el mundo.

Esta realidad está obligando a los gobernantes y políticos a buscar otros espacios para su acción, donde cada vez es más vital el uso de las redes y las tecnologías de la información y la comunicación, ya que se busca hacer llegar sus propuestas y mensajes no solo a través de los medios masivos o de los contactos directos con las comunidades, sino de las opciones que ofrece Internet. Es así como se desarrolla el concepto de ciberpolítica, entendida como una práctica que se ejerce de forma complementaria a través de los medios digitales para facilitar la comunicación política con los ciudadanos.

De manera que ante esas experiencias diferentes a las tradicionales en la práctica política, se deberá considerar que la participación de los sujetos

es el centro de un derecho político que no puede ya ser soslayado, que la democracia gana mucho en la medida en que garantiza la participación y la inclusión, a través de las otras modalidades de ejercicio ciudadano, como el e-gobierno, la e-democracia y la e-transparencia. Ya que esas diferentes formas de ejercicio de la ciudadanía no abogan sólo por la igualdad de derechos políticos sino por la igualdad de oportunidades.

Y como construir ciudadanía significa favorecer la participación activa en los procesos de cambio social, para lograr crear nuevos escenarios que hagan posible la plena vigencia de la democracia y los derechos de todos los ciudadanos (Villalobos, 2007: 81), lo importante es utilizar los actuales recursos tecnológicos e informáticos para fomentar la cohesión y el entendimiento social.

Sin embargo, no se debe olvidar que la constitución de comunidades virtuales requiere de una estrecha articulación a las comunidades reales, porque ellas suelen ser muy puntuales y no involucrar a toda la sociedad, por lo que hace falta el contacto directo con los problemas de las comunidades físicas para movilizar acciones políticas de amplias repercusiones en el espacio público. Además de tener claro que los medios y las tecnologías, no sustituyen esos espacios de ejercicio cívico tradicionales, como lo son los grupos de la sociedad civil y los partidos políticos.

Ya que si bien es cierto que la ciberciudadanía hace posible que se articulen redes populares de acción política activa con las redes telemáticas, existe el peligro de que se produzca un desplazamiento de los agentes políticos y sociales tradicionales, por lo que resulta necesario el fomento de una cultura política desde la sociedad civil (Pineda, 2003).

Una cultura política que además de potenciar a la sociedad civil no prescinde del Estado en su totalidad, pero se centra más en la práctica social de los ciudadanos que en su práctica política tradicional (militancia en partidos políticos y derecho al voto), para hacer posible que éstos sin restricciones puedan participar en los asuntos públicos nacionales, locales y globales pero desde su historia individual y cotidiana (Frutos, 2000: 179). Ya que de lo que se trata es de pasar de la concepción individualizada del ciudadano informado hacia el concepto cooperativo del ciudadano vigilante (Jenkins, 2008: 211).

Por su parte, los agentes políticos y los gobiernos deberán entender que la ciberpolítica ya no es un asunto de toma de decisiones y de ejercicio de la

gobernabilidad de forma unilateral sino que requiere incluir como sujeto activo a los ciudadanos involucrados, a sus comunidades y organizaciones, y ello implica introducir algunos cambios en los modos de articulación con la sociedad civil, ya que ahora se trata de una nueva concepción de la democracia, no sólo como régimen electoral sino como democracia de los ciudadanos y para los ciudadanos.

Políticas de comunicación para el fomento de la ciberciudadanía

Teniendo en consideración lo anterior y en un contexto de democracia de los ciudadanos, se requiere del desarrollo de acciones concretas para fomentar la cultura participativa de las personas y su formación ciudadana.

Utilizar las estrategias comunicacionales para impulsar la organización de esas acciones resulta fundamental y, aunque eso no es algo nuevo, la diferencia ahora es que esas estrategias no deberán quedarse reducidas a los medios clásicos sino ampliarse hacia las tecnologías digitales y las redes. Pero además se hace necesario repensar también el papel tradicional que han jugado los medios como mediadores en la resolución de conflictos y diferencias, los cuales la mayoría de las veces han distorsionado sus funciones de equilibrio y tolerancia para asumir posiciones polarizadas a favor de uno u otro bando de las partes en conflicto (cfr. Argirakis, 2007-2008: 36-39).

Además, en la actualidad, las políticas de comunicación de las naciones democráticas deberán tender a acrecentar la participación ciudadana a través de las modalidades digitales que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. Por ello, hace falta que se consoliden apoyos a los movimientos ciudadanos vehiculados por el ciberespacio, que en armonía con aquellos que se organicen en experiencias directas de participación política en las comunidades concretas, sean capaces de permitir el ejercicio de una ciberciudadanía activa y responsable.

Experiencias como la de los Observatorios de Medios y sus bases de datos informáticos y las de la Veedurías y su banco de observadores en los procesos políticos y democráticos, resultan aprovechables para acciones que ayuden a la ciberciudadanía. Por un lado, los observatorios pueden servir como medios de alfabetización mediática de los ciudadanos (Herrera, 2007), ya que se constituyen en modalidades de vigilancia de lo que hacen los medios y sus comportamientos en pro o no de la libertad de

expresión, de comunicación y de la democracia. Por el otro, la Veedurías consolidan en el espacio de lo público, el derecho a la visibilidad, a la inclusión y a la comunicación de las personas. Al mismo tiempo que ambos toman en cuenta al ciudadano como sujeto partícipe de las decisiones políticas.

Y aunque con la revolución digital y la globalización se producen tendencias hacia la concentración del poder de la comunicación y la participación, que pareciera alejar cada vez más la toma de decisiones de los ciudadanos, hace falta desarrollar esfuerzos para organizar a los usuarios en una especie de quinto poder, en términos de Ramonet (cfr. 2005: 256) -quien incluso fue quien propuso crear el Observatorio Internacional de los Medios, "Media Watch Global"- que permita disponer de una arma cívica pacífica para que los ciudadanos puedan oponerse al superpoder de los medios globalizados.

Por otra parte, si bien los medios masivos son importantes fuentes de información política y lo seguirán siendo por mucho tiempo, no se puede obviar que en la actualidad, el periodismo ciudadano o periodismo participativo (Pisaniy Piotet, 2009: 243) está emergiendo con fuerza para dar a conocer lo que ocurre directamente y en distintos lugares, con versiones ofrecidas por personas particulares, así como las redes sociales como Twitter, Facebook, las cuales en conjunto abren el panorama de acción para que la sociedad civil y las organizaciones ciudadanas puedan ejercer sus derechos de expresión, de comunicación y de opinión al intervenir en el propio mensaje (Casini, 2008).

Este tipo de periodismo que también se le denomina, periodismo 3.0 (Varela, 2005) supone un traslado de cuotas de poder de los medios a las audiencias, una pérdida del control exclusivo de los periodistas sobre los contenidos y un desafío para la objetividad periodística, tal como se la había entendido en el periodismo tradicional, ya que precisamente el periodismo ciudadano ha crecido porque el público no se confía del todo de la autoridad e imparcialidad de la prensa, de los políticos y de los periodistas.

Por otra parte, los medios tradicionales tampoco habían prestado mucho interés a los asuntos ciudadanos o lo hacían con perspectivas muy limitadas, especialmente en los temas que afectan a las poblaciones socialmente excluidas, ya que no correspondían con los interés de los

sectores gubernamentales o privados de poder; lo cual ha incidido para que en la actualidad la sociedad civil exija mayor participación y se organice para lograr intervenir en la producción de noticias e informaciones de interés público. Sin embargo, lo importante, tal como lo afirma Waisborg (cfr. 2009: 12), sigue siendo determinar no si hay oportunidades para la expresión ciudadana, sino saber si la presencia de las voces ciudadanas está en las principales noticias de la agenda pública de los medios, ya que los temas ciudadanos tienen aún poco peso en la cobertura de los medios, como lo demuestran estudios como el de Sandoval (2009: 28).

Por eso, se requiere definir una política de comunicación que permita tender puentes entre la prensa y la sociedad civil (Waisbord, 2009) y unir el discurso informativo de los medios, las opiniones ciudadanas a través de esas nuevas modalidades, con la acción política concreta (Wolton, 2006), para introducir cambios sociales de envergadura. Lo importante no es que el ciudadano reciba mucha información sino que a través de ella pueda ejercer la acción política y que la comunicación le ayude a pensar y buscar estrategias para el cambio (Wolton, 2006: 99). La comunicación como norte de una política así concebida, deberá ayudar a organizar las diversas propuestas para luego confrontarlas y discutir las a modo de lograr la alternativa más viable y consensuada.

Por otra parte, los medios masivos deberán hacer un esfuerzo por cubrir mayor cantidad de información vinculada con los ciudadanos y de ese modo reorientar un poco el esquema que prioriza a otras fuentes o protagonistas clásicos de las informaciones, dentro de los cuales están los gobernantes, los líderes y partidos políticos, ya que en una democracia de ciudadanos lo importante es que estos sean partícipes y no sujetos pasivos, porque la democracia ganaría con ello.

Lo que habría que destacar ahora es la trama comunicativa de la política, a modo de potenciar las acciones comunicativas que faciliten que las manifestaciones de lo político se desplieguen y hagan posible que los sujetos sociales participen y se interesen por un campo que, en los últimos años, ha ido perdiendo legitimación e interés, sobre todo por parte de las nuevas generaciones. Las tecnologías digitales podrían ayudar en esta labor, especialmente si se tiene en cuenta que ellas ocupan gran parte de la vida diaria de los jóvenes. Hay que entender que la democracia crece cuando logra aumentar sus niveles de comunicabilidad, porque favorece

las posibilidades para los intercambios, la cooperación y los acuerdos concertados.

Conclusiones preliminares

En virtud de que el problema planteado a lo largo de este trabajo es un tema actualmente sometido a discusión, no se pueden extraer conclusiones definitivas sobre la relación entre Comunicación, Democracia y Ciudadanía a través de las redes digitales.

Sin embargo, sí se pueden asomar algunas consideraciones que pueden ayudar a despejar el panorama: en primer lugar, es un hecho que la comunicación actualmente está jugando un papel fundamental en la organización de movimientos ciudadanos en el mundo y que como esencia de la democracia hace posible que los sujetos sociales puedan compartir opiniones, intercambiar ideas y posiciones contrapuestas, dialogar para encontrar acuerdo y hasta a aceptar la disidencia. Pero la comunicación por sí sola no es suficiente para fomentar la ciudadanía si no se acompaña de políticas que faciliten la participación de los sujetos involucrados en los asuntos públicos, las cuales deben incluso trascender las prácticas políticas clásicas ejercidas por los líderes, los partidos y los gobernantes, para otorgar protagonismo al ciudadano y a la sociedad civil y sus organizaciones.

En segundo lugar, aunque la presencia de tecnologías y redes digitales está abriendo nuevos espacios para la práctica ciudadana, ellos no serían espacios independientes y autónomos en relación a aquellos que otorgan la práctica política directa con las comunidades o a través de los medios de comunicación tradicionales. Por ello toda política de comunicación que busque fomentar la ciudadanía deberá conjugar el uso de la práctica política ejercida cara a cara y de forma directa, así como a través de los medios masivos y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pero sin perder de perspectiva que a futuro irá ganando mayor lugar, las prácticas ciudadanas por Internet y por todas las opciones de redes sociales que ella permite, en conjunto con la telefonía móvil e inalámbrica.

En tercer lugar, que la consolidación de una democracia de y para los ciudadanos requiere el desarrollo y cultivo de una cultura democrática en la sociedad civil, que no solamente se hará visible a través del crecimiento de nuevas prácticas ciudadanas innovadoras, creativas y

originales por la redes sino a través de un trabajo concreto en las comunidades, que articule las acciones de los gobernantes, los políticos, los medios, las nuevas tecnologías y los ciudadanos organizados y movilizadas en torno a un proyecto común de bienestar colectivo.

REFERENCIAS

- Albarracín, W. (2007-2008). "La mediación: instrumento para la resolución de conflictos". *Revista Lazos*. Año 2 (4):50-54. Julio/Enero. Bolivia: Fundación UNIR
- Alfonso, A. (2007). "Derecho a la Comunicación: contribuciones de UNESCO/ALAIC". Entrevista concedida a *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*. Año IV (6): 118-128. Brasil: ALAIC.
- Argirakis, H. (2007-2008). "Los medios y la política: relaciones subjetivas y simbólicas". *Revista Lazos*. Año 2 (4):36-39. Julio/Enero. Bolivia: Fundación UNIR.
- Camacho, C. (2007). *Cultura de transparencia*. La Paz-Bolivia: Hebrón Impresores
- Cardoso, G. (2008). *Los medios de comunicación en la sociedad red*. Barcelona: Ediciones UOC.
- Cartier, M. (1999). *Les véritables enjeux derrière l'émergence des portails. Les nouvelles clientèles et les nouveaux marchés de l'économiste du savoir* [Documento en línea]. Disponible : <http://www.médium.com/dossier/cartier/portails> [Consulta: 2002, julio 15].
- Casini, J. (2008). "Periodismo 3.0: el ciudadano como periodista". *Revista Oficios Terrestres*. Año XIV (21):110-123. Argentina: UNLP.
- Díaz Montiel, Z. (2007). "J. Habermas: Lenguaje, diálogo y rol del entendimiento intersubjetivo en la sociedad moderna". *Revista Utopía y Praxis*. Año 12 (39):47-72. Octubre/Diciembre. Maracaibo-Venezuela: LUZ.
- Fernández, C. (2008). *Ciberpolítica*. Argentina: Fundación Konrad Adenauer.
- Frutos, S. (2000). "Comunicación y derechos en la constitución de la ciudadanía". *Revista Diálogos* (59-60):175-182. Lima-Perú: FELAFACS.
- Herlinghans, H. (2005). "Cultura, ciudadanía e imaginación alternativa". En AAVV, *Comunicación, Democracia y Ciudadanía*: 111-126. Memorias del

XI Encuentro de Facultades de Comunicación Social. 5 al 8 de Octubre. Puerto Rico: FELAFACS

Herrera, S. (2007). "Los Observatorios de medios como instrumentos de alfabetización mediática". *Revista Comunifé* (79), 73-94. Lima-Perú: Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Pineda, M. (2007). "Gobernabilidad, comunicación y exclusiones sociales en América Latina: Una agenda para investigar". *Revista Orbis*, Año 3 (7), 93-106. Caracas: Fundación Unamuno.

Pineda, M. (2003). "Mediaciones tecnológicas, redes y nuevas formas de ciudadanía". *Memorias del XI Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social*. 5 al 8 de Octubre. Puerto Rico: FELAFACS

Pisani, F. y Piotet, D. (2009). *La alquimia de las multitudes*. Barcelona: Paidós

Ramonet, I. (2005). "Información y Democracia en la era de la globalización". En AAVV, *Comunicación, Democracia y Ciudadanía*: 251-260. Memorias del XI Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación. 5 al 8 de Octubre. Puerto Rico: FELAFACS

Requejo, J. (2008). "Personalización del discurso: el potencial del weblog para transformar la esfera pública". *Revista Comunifé* (8):81-100. Lima-Perú: Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Roncagliolo, R. (2005). "La democratización de la democracia". En AAVV. *Comunicación, Democracia y Ciudadanía*: 3-16. Memorias del XI Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación. Puerto Rico: FELAFACS

Saintout, F. (2003). "Los movimientos sociales. Viejas y Nuevas Voces". En F. Saintout (Editora), *Abrir la comunicación. Tradición y movimiento en el campo académico*, pp. 131-145. Argentina: UNLP.

Sandoval, V. (2009). "Un pliego de "líderes sociales" a los medios; más noticias sobre educación". En *Medios a la Vista: Informe sobre el periodismo en Bolivia 2005-2008*: 27-30. Bolivia: Fundación UNIR.

Thompson, J. (1998). *Los medios y la modernidad*. Barcelona: Paidós

Torrice, E. (2005) "Comunicar la democracia: un aporte desde la academia". En AAVV, *Comunicación, Democracia y Ciudadanía*, pp. 31-43. Memorias

del XI Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación. 5 al 8 de Octubre. Puerto Rico: FELAFACS.

Varela, J. (2005). "Periodismo 3.0, la socialización de la información". *Revista Telos*. Segunda Epoca (65). Madrid: Fundación Telefónica.

Villalobos, O. (2007). *Comunicación y ciudadanía*. Maracaibo: LUZ. Ediciones del Vice-rectorado Académico.

Waisbord, S. (2009). "Tender puentes entra la prensa y la sociedad civil". *Revista Comunicación* (145), 4-13. Caracas: Centro Gumilla.

Wolton, D. (2006). *Salvemos la Comunicación*. Barcelona: Gedisa.

GÉNERO Y POSICIONAMIENTO POLÍTICO/ EDITORIAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HEGEMÓNICOS

GENDER AND POLITICAL / EDITORIAL POSITIONING IN THE HEGEMONIC MEDIA

Ana Soledad Gil

RESUMEN

Este artículo pretende exponer, por un lado, los principales aportes del modelo teórico-metodológico de la Intencionalidad Editorial (IE), para estudiar de forma única y diferenciada los procesos periodísticos (Ego Ducrot, 2009). Por el otro, destacar la utilidad de analizar el posicionamiento político-editorial de los medios de comunicación hegemónicos, cuando se refieren a los Derechos Humanos de las mujeres. A la luz del marco teórico y del modelo metodológico de la IE es posible establecer el sentido común construido, los intereses particulares propios de un sector y/o de una clase, enmascarados y "naturalizados" y los mecanismos puestos en juego en los procesos periodísticos que refieren a temas, problemáticas y Derechos Humanos de las mujeres (Espeche, 2006a, 2006b; Gil, 2008). Se concluye que el estudio combinado de la Intencionalidad

Editorial con la perspectiva de género, puede constituirse en una herramienta política útil para la construcción de una ciudadanía plena y real para las mujeres.

Palabras clave: Medios de Comunicación Hegemónicos, Posicionamiento político/editorial, Sentido Común, Derechos Humanos de las Mujeres.

ABSTRACT

This article elaborates on the one hand, the main contributions of theoretical and methodological model of the Intentionality Editorial (IE) to study in a unique and distinct way the journalistic processes (Ego Ducrot, 2009). On the other hand, emphasize the usefulness of analyzing the political-editorial position of hegemonic media, when referring to human rights of women. In light of the theoretical and methodological model of EI is possible to establish the

Ana Soledad Gil. Lic. en Comunicación Social. Becaria de postgrado del INCIHUSA - CONICET Mendoza, Argentina. Coordinadora del equipo de investigación "Observatorio de periodismo y Derechos Humanos. Argentina 2009-2011" y docente de la cátedra optativa "Observatorio de Medios. La perspectiva teórico-metodológica de la Intencionalidad Editorial" en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza Argentina. Correo electrónico: soledadgil01@yahoo.com.ar / sgil@mendoza-conicet.gob.ar

Recibido en junio 2010 y arbitrado en septiembre 2010

common sense built, the particular interests of a sector and / or class, masked and "naturalized" and the mechanisms put into play in the journalistic process referring to issues, problems and the Human Rights of Women (Espeche, 2006a, 2006b; Gil, 2008). We conclude that the combined study of the Editorial Intent with gender can become a political tool for the construction of a real and full citizenship for women.

Key words: Hegemonic Media, Political / Editorial Positioning, Common Sense, Women's Human Rights.

Introducción

Este artículo se enmarca en la preocupación sostenida respecto de la relación entre medios de comunicación, temas y problemáticas de las mujeres. Específicamente, el posicionamiento político-editorial de la prensa hegemónica y sus consecuencias en cuanto a sentido común construido en torno a los Derechos Humanos de las mujeres en la sociedad.

Partimos de la idea de que los roles asignados a varones y a mujeres en la sociedad, han hecho de la desigualdad y de la subordinación, una realidad naturalizada para éstas. Estos roles son construcciones culturales de lo que se ha denominado sociedad patriarcal [1]. En este sentido, la diferencia sexual, es decir, biológica, se tradujo en desigualdades en el acceso a Derechos Humanos fundamentales.

Es, en este marco, donde los medios de comunicación hegemónicos cumplen un papel fundamental, ya que participan en la construcción del sentido común dominante que refuerza la subordinación de las mujeres difundiendo los mitos de la mujer-madre, la pasividad erótica y el amor romántico, relegándolas al espacio privado en tanto doméstico y a los varones al espacio público en tanto espacio decisorial y de poder en la sociedad (Fernández, 1994).

Por un lado, estableceremos las principales nociones del modelo teórico-metodológico de la Intencionalidad Editorial, el cual se constituyó como un marco propio y diferencial para el análisis de los procesos periodísticos como así también para su producción (Ego Ducrot, 2006/2009).

Por el otro lado, reflexionaremos sobre la mirada de género, la decisión de hablar de Derechos Humanos de las mujeres, y finalmente, establecer la utilidad de analizar la prensa hegemónica desde esta combinación.

El modelo de la IE

La perspectiva teórica - metodológica de la Intencionalidad Editorial [2], asume entre sus premisas epistémicas la noción gramsciana de hegemonía, la que, vinculada a la naturaleza de los medios de comunicación como instrumentos de dominación cultural, se liga al concepto de ideología.

La idea de autonomía relativa de la superestructura respecto de la base material es esencial en función de ubicar a la lucha ideológica en el centro del debate, más aún, en tiempos en que los avances tecnológicos que acompañaron una nueva etapa del capitalismo a escala planetaria configuraron un escenario de concentración económica en el control y propiedad de los medios de comunicación. Este proceso encontró su correlato en el campo de las investigaciones académicas a partir del abandono del paradigma científico de la manipulación, y el desplazamiento del eje de los estudios hacia la recepción y hacia un sentido de la noción de ideología acotado, en términos semióticos, al contenido simbólico de los mensajes en detrimento del análisis global y su papel en el proceso hegemónico. Al respecto, cabe como guía la premisa marxista de que no se puede entender un fenómeno social analizando una de sus partes; en este caso; no se puede comprender la esencia del proceso periodístico abordando, sólo el contenido de los mensajes o la recepción de los mismos. En función de esto, surge la necesidad de realizar un análisis teórico de la economía política de los medios de comunicación, aspecto que perdió consistencia en los estudios de las últimas décadas en las Ciencias de la Comunicación.

En síntesis, los enunciados que conforman el sustento filosófico del modelo de la Intencionalidad Editorial como propuesta teórico-metodológica para analizar los procesos periodísticos, son:

...el proceso periodístico es en esencia la conversión de una parcialidad determinada (de clase o grupo) en un valor universal o natural. Que por ello se apoya en una serie de mitos para ocultar su naturaleza. Que ese rasgo manifiesta el carácter ideológico del periodismo y su rol en la construcción de hegemonía. Que su ineludible involucramiento en la disputa por el poder lo ubica en el plano de la propaganda (Espeche, 2006a:19).

Desde esta perspectiva, sostenemos que el periodismo es objetivo porque el hecho periodístico puede ser confirmado y contrastado a partir de las

fuentes y es necesariamente parcial, en el sentido de que siempre existe posicionamiento político-editorial. (Ego Ducrot, 2009).

Los medios masivos de comunicación enmascaran esta parcialidad mostrándola como universal y natural. Para ello se sirven de diversos mecanismos que utilizan en la construcción de las noticias.

Por un lado, el tratamiento/no tratamiento de ciertas temáticas, es decir, la conformación de la agenda del/los medios. Además, en la prensa gráfica, las ubicaciones de las piezas tanto en tapa (página principal), como en el interior de los diarios [3].

Por otro lado, otros recursos que enmascaran parcialidad son las fuentes consultadas como "voces autorizadas", las construcciones discursivas y la utilización de ciertas reglas propias de la propaganda. Desde el modelo de la IE, se sostiene que el periodismo forma parte del concepto genérico de propaganda. Esto supone que aquél comparte con éste una serie de métodos comunes que son punto de relación y de identidad. La particularidad del periodismo como parte de la propaganda se define por la relación dialéctica entre objetividad y parcialidad. (López, 2005: 48).

Dicho esto, es necesario analizar los puntos de relación e identificación entre la propaganda en sentido genérico, y el periodismo como forma especial de propaganda. En este sentido, Domenach menciona cinco reglas de la propaganda que pueden servirnos como referencia: simplificación y enemigo único, exageración y desfiguración, orquestación, transfusión y unanimidad y contagio (Domenach, 1993).

Hablamos de simplificación en el sentido de que toda propaganda, para alcanzar su objetivo debe buscar la síntesis de lo complejo. La titulación en la prensa encierra esta condición al sintetizar el tema central de un artículo en una unidad compuesta por una volanta, un título y una bajada. Pero en realidad la simplificación atraviesa todo el cuerpo del medio.

La regla de la exageración se presenta cuando un hecho es sobredimensionado con el fin de acentuar determinados aspectos. Esto implica entonces una desfiguración del acontecimiento. En periodismo ésta se identifica muchas veces como la "espectacularización de la noticia".

La orquestación se trata de la repetición de un tema bajo diferentes aspectos, hasta lograr imponerlo en la "opinión pública" ya que el fin es que el/la destinatario/a hable sobre él, lo discuta y tome posición frente al mismo.

La transfusión tiene que ver con la regla que establece que toda propaganda opera sobre una base preexistente que la sustenta. Es decir, se trata de reforzar ideas, miedos, prejuicios, un orden establecido, más que estimular un cambio.

Finalmente, la regla llamada unanimidad y contagio hace referencia a la tendencia de la propaganda a expresar la opinión de un grupo como unánime a toda la sociedad civil. Un buen medio para lograr esto es contar con la adhesión de intelectuales prestigiosos/as o personalidades públicas que garanticen de por sí la posibilidad de contagiar opiniones.

Ante lo dicho, se afirma que existe una estrecha relación entre el periodismo y la propaganda, por tanto es necesario concebir al primero como una forma especial de propaganda objetiva para comprender el concepto de intencionalidad editorial y su influencia en el terreno del debate y de la lucha por el poder.

Los mecanismos de propaganda del periodismo, institución superestructural, serán claves para naturalizar ciertos valores y concepciones de clase y para poner en marcha el consenso que determinará el grado de dominio del bloque hegemónico (Gil, 2008:25).

Cabe mencionar que el modelo de la IE también conlleva una metodología que inaugura una manera de trabajo inédita dentro del campo de la comunicación. El modelo metodológico de la IE consiste en un observatorio de medios, un análisis cuantitativo y cualitativo que incluye más allá de un período concreto de observación, el análisis de piezas publicadas en momentos clave según el tema planteado y un estudio sobre la economía política de los medios en cuestión.

En fin, dilucidar la parcialidad convertida en universal y los intereses corporativos, hegemónicos y dominantes que están "ocultos" en un proceso periodístico, es el fin último de la IE y, por ende, su utilidad. Por ello, creemos que, analizar desde esta perspectiva el tratamiento que los medios realizan sobre temas de género y sexualidades, contribuye a desarticular y desnaturalizar los sentidos construidos en detrimento de los Derechos Humanos de las mujeres.

La perspectiva de género

El género es el sexo socialmente construido. Es decir, género es "el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad

biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadas" (De Barbieri, 1993: 9). En otras palabras, se hace extensivo lo biológico en lo social lo que, por ejemplo, establece el mandato de las mujeres quienes deben ser las cuidadoras de los hijos e hijas, responsables de su alimentación y educación, pero también del varón y de las personas mayores dado que son las mujeres justamente quienes biológicamente tienen la posibilidad de engendrar y parir.

Por tanto, la categoría Género nos permite el reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social hasta entonces no tratada, subsumida en la dimensión económica, ya en las teorías de las clases, ya en las de la estratificación social.

Fernández Hasan sostiene que las principales líneas de debate en torno al género en los trabajos contemporáneos demuestran que no hay una teoría de género sino varias y enumera algunas de las líneas. Existe por un lado una crítica al binarismo sexo/género que sirvió para diferenciar lo "natural e inmodificable": el sexo de lo cultural; también se cuestiona el supuesto de que existen solamente dos géneros; se critica al sustancialismo hacia el que se habrían deslizado las teorías de género al construir a la mujer como una categoría única y deshistorizada, se rechaza la concepción "victimista" de la mujer, se problematiza la visión teleológica. En este sentido Butler afirma que el género no es un constructo acabado, producto y productor de un determinismo social inexorable; se empieza a utilizar el género como una categoría de análisis de todos los procesos y fenómenos sociales en lugar de reducirlo a una cuestión de identidades y roles. Aquí son especialmente interesantes las contribuciones de la corriente poscolonial que plantea cómo la subjetividad emerge de una compleja interrelación de identificaciones heterogéneas situadas en una red de diferencias desiguales (Fernández Hasan, 2006); se critica la concepción de género basada en los roles sexuales como también de la idea de que exista un sujeto o identidad personal anterior al género.

En coincidencia con Fernández Hasan, el género como categoría descriptiva visibiliza las desigualdades entre hombres y mujeres, como categoría analítica permite interpretar estas desigualdades y como categoría política posibilita entender las formas de distribución de poder entre los géneros y en consecuencia la discriminación y subordinación de las mujeres en la sociedad.

Afirmar que el género es un proceso de creación cultural a partir de las particularidades sexuales o biológicas, significa que ningún atributo asignado a lo femenino y masculino es inmutable; que cada sociedad tiene su propio repertorio de rasgos y definiciones de género; que en las diversas sociedades pueden coexistir distintos sistemas de género asociados a las diversidades culturales que las caracterizan; que las relaciones de género al interior de una sociedad asumen variadas formas de acuerdo con las posiciones diferenciadas de hombres y mujeres en distintos sistemas sociales y culturales: raza, etnia, religión, orientación sexual. De este modo, las personas se diferencian por sus distintas posiciones en las relaciones sociales: pertenencia a una clase, a una etnia, a una edad y a historia personal determinada (Fernández Hasan, 2006: 141).

En consecuencia, el sistema actual y las relaciones sociales se sustentan en factores como la división sexual del trabajo, la separación de espacios privados y públicos, los códigos culturales que dan distinto reconocimiento y valoración a las características, comportamientos y actividades atribuidos a ambos sexos y la orientación de recursos y prioridades especialmente hacia los hombres.

Tal como ha señalado Scott, "el término género forma parte de un esfuerzo de las feministas contemporáneas por reivindicar un territorio definitorio específico, de insistir en la insuficiencia de los cuerpos teóricos existentes para explicar la persistente desigualdad entre mujeres y hombres" (Scott, 1999: 59).

Lo importante de destacar es que el concepto de género pretende hacer hincapié en características sociales asignadas a la diferencia sexual cuando niega el determinismo biológico.

En este sentido, Teresita de Barbieri (1993) sostiene que será el análisis de la información contextualizada el que podrá dar cuenta del estado de los géneros en una sociedad y en un momento histórico determinado. Entonces además de estudiar la variable sexo deben considerarse los ámbitos sociales donde interactúan las personas en función de géneros distintos, los espacios de evidente predominio y exclusividad de cada uno de ellos, pero también aquellas esferas de la sociedad aparentemente neutras. En el caso del presente artículo, la aparente "neutralidad" de los

medios de comunicación insertos en la sociedad permite justamente invisibilizar estas relaciones de poder entre los géneros y la dominación de lo "masculino" sobre lo "femenino", pero también sobre las diversas construcciones e identidades sexuales que escapan o quedan fuera del orden establecido.

Se hace necesario explicitar que los estudios de género en los que nos enmarcamos suponen un énfasis sobre las consecuencias políticas y sociales de las diferencias sexuales entre los/as sujetos/as, así como una consideración de las formas y procesos de construcción de relaciones de poder sobre la base de las diferencias sexuales.

Sobre mitos y estereotipos

Ana María Fernández, en "La Mujer de la Ilusión", plantea los mitos que constituyen los estereotipos de "ser mujer" en una sociedad patriarcal, los cuales son producidos y reproducidos en la familia, el sistema escolar y en los medios de comunicación: la pasividad erótica femenina, la mujer-madre y el amor romántico. Estos mitos han justificado y generado el sentido común de que las mujeres deben ser marginadas en el manejo del dinero y de los bienes patrimoniales, así como han generado criterios absolutamente distintos respecto de la moral sexual para los géneros, entre otras tantas desigualdades presentadas como "naturales".

Siguiendo a Fernández, los mitos sociales ordenan y disciplinan no sólo las relaciones intersubjetivas entre los géneros, sino también la distribución desigual de cuotas de poder en todos los ámbitos.

Cuando la autora se refiere a mitos hace alusión a lo que define como cristalizaciones de significación que una sociedad instituye, que operan como organizadores de sentido en el accionar, pensar y sentir de los hombres y las mujeres que conforman esa sociedad, sustentando a su vez la orientación y legitimidad de sus instituciones. Estas significaciones imaginarias no son creadas de una vez y para siempre, sino que van surgiendo nuevos organizadores de sentido que, enlazándose con las prácticas sociales, las desordenan, disciplinan los cuerpos, deslegitiman las instituciones y, en algún momento, instituyen una nueva sociedad.

Con la modernidad, el conjunto de significaciones que el imaginario social determina tanto para lo público como para lo privado delimita el conjunto de atribuciones, prescripciones y prohibiciones inherentes a lo masculino

y lo femenino en ese período histórico y en cada una de estas esferas, reservando lo privado -doméstico- a las mujeres y lo público- la política, el poder, las decisiones- a los varones. En este marco, los mitos de Mujer-madre y amor romántico encontraron su cristalización.

Por otro lado, para Ana María Fernández, los mitos sociales operan por deslizamiento de sentido que vuelven equivalentes cuestiones muy disímiles. Por ejemplo, en el mito Mujer = Madre, no es lo mismo decir que "para ser madre se necesita ser mujer", que "para ser mujer se necesita ser madre"; sin embargo en nuestra cultura logra una gran eficacia simbólica, llegando a equiparar los términos de la ecuación.

En este sentido, según la autora, "nuestra sociedad organiza el universo de significaciones en relación con la maternidad alrededor de la idea Mujer = Madre: la maternidad es la función de la mujer y a través de ella alcanza su realización y adultez. Desde esta perspectiva, la maternidad da sentido a la feminidad; la madre es el paradigma de la mujer, en suma; la esencia de la mujer es ser madre" (Fernández, 1993: 161). Maternidad que alude más a la función social que al fenómeno natural inherente a las mujeres y adscripto a su sexo biológico.

Esta idea central Mujer = Madre, no sólo prescribe las acciones referidas al concebir, parir y criar la descendencia, sino que atañe también a los proyectos de vida de las mujeres concretas así como a los discursos sobre "la Mujer".

En conjunción, los mitos en torno al "ser mujer", conforman los estereotipos que, entre otras instituciones, difunden los medios de comunicación.

A su vez, producen consenso en la sociedad, a través de generar un sentido común que se base en dichos estereotipos, sobre el papel inferior y subordinado de las mujeres respecto de los varones.

Si bien Fernández reconoce que en la actualidad, dado en parte por la irrupción de las mujeres en la esfera pública, estos mitos han entrado en crisis, cabe aclarar que las estrategias y los mecanismos de subordinación se reciclan y aparecen nuevos dispositivos que continúan la desigualdad de las mujeres respecto de los varones en la sociedad. Es decir, se evidencia que la circulación de las mujeres en el espacio público se realiza en condiciones desventajosas y las mujeres quedan siempre alejadas de los lugares de poder, trabajan más y ganan menos. Además, deben convivir

con las exigencias tradicionales -madre, tareas domésticas, crianza de los hijos/as- y con las nuevas exigencias del mundo público (Gil, 2008:62).

Derechos Humanos de las Humanas

En los países de la región latinoamericana, particularmente, en Argentina, se han sancionado leyes nacionales con el fin de concientizar, prevenir y sancionar acerca de algunos flagelos que atentan contra los Derechos Humanos fundamentales de las mujeres - también de niñas/os y adolescentes.

Por ejemplo, en abril de 2008, Argentina sancionó la Ley N° 26.364 *Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas*. La misma constituyó un avance fundamental para combatir este flagelo ya que la ley sostiene penalizar a quienes participen de la "captación, transporte o traslado, y acogida o recepción" de personas "con fines de explotación sexual, laboral o para extracción de órganos".

En el mismo orden, el pasado año sancionó la Ley Nacional N° 26.485 *Violencia Contra La Mujer. Prevención, sanción y erradicación*. El texto fue celebrado por las organizaciones de mujeres y/o feministas ya que consideraba todos los tipos de violencia hacia las mujeres como delitos e instaba hasta a los medios de comunicación a revisar sus construcciones discriminatorias y sexistas.

En este marco, los medios resultan retardatarios respecto de los avances legales en cuanto la brecha, cada vez más amplia, entre los acuerdos formales (bajo la forma de leyes, convenciones, tratados, etc.) y las prácticas reales, resulta difícil de zanjar. Por el contrario, el refuerzo del sentido común como concepción del mundo mecánicamente impuesta por una criatura extraña, por "uno de los muchos grupos sociales en los que todos están automáticamente involucrados desde el momento de su entrada en el mundo conciente" (Gramsci, 1971) resulta la constante más repetida en los medios masivos.

Verónica Piccone, en un artículo titulado *El derecho a la igualdad. ¿Es contradictorio hablar de derechos humanos de las mujeres?*, sostiene que "hablar de Derechos Humanos de las mujeres, así como de otros/as que han sido históricamente objeto de segregación y discriminación, es reconocer la desigualdad de los puntos de partida, es consagrar no sólo la igualdad formal sino incluso la desigualdad formal - como lo hacen las acciones

positivas - en pos de alcanzar la igualdad plebeya, la igualdad de puntos de partida" (Piccone, 2007:83).

Tal como plantea la autora, existe una brecha entre los acuerdos formales y la igualdad real. En este sentido, la existencia de una concepción formal de la ciudadanía dio cuenta de que la sola consagración de una fórmula normativa, no garantiza ni la vigencia ni el cumplimiento de la misma. En el caso de las mujeres, dice Piccone, "las normas que formalmente las segregaron fueron la expresión de una ideología dominante patriarcal, de la que hoy, no tanto las normas, pero sí muchos de los operadores jurídicos y administrativos dan cuenta" (Piccone, 2007:81).

Sobre el rol de los medios de comunicación en este punto, es fundamental afirmar que si bien las normas son fundamentales para cambiar una concepción social arraigada, caen en un "saco vacío" si no son acompañadas de un discurso y una sensibilización respecto de que el derecho a la libertad y a la igualdad es idéntico para todos y todas más allá de las diferencias.

Entonces, "el Derecho de los Derechos Humanos desde una perspectiva feminista exige que las mujeres gocen de un pleno derecho a su integridad física, que incluye la potestad sobre su cuerpo, propia del ámbito privado y, a su vez, exige en el campo público que la ciudadanía sea realmente un espacio de transformación de las relaciones sociales que incluyen las relaciones de género" (Piccone, 2007:82).

El modelo de la IE y la mirada de género

Cuando los medios de comunicación hegemónicos, a través de sus procesos periodísticos, construyen sentido respecto a las mujeres, ya sea porque se refieren a situaciones de feminicidios y/o a situaciones de violaciones, embarazos no deseados, aborto, se asientan sobre las ideas- fuerza del patriarcado: mujer=madre, mujer =pasiva, mujer =inferior al varón.

Paradigmáticas en este sentido resultan las conclusiones del estudio *Estereotipos de género y sentido común dominante en la prensa gráfica mendocina. Un análisis desde la Intencionalidad Editorial* (Gil, 2008), donde analizamos la intencionalidad de dos diarios de la provincia de Mendoza, "Los Andes" y "Uno", respecto de la situación de una joven con discapacidad embarazada víctima de una violación, cuya madre pedía un aborto. Los dos diarios parecían, a simple lectura, estar a favor de la práctica del

aborto. No obstante, luego de realizar el análisis de los procesos periodísticos desde la IE, dilucidamos que ese posicionamiento a favor, no era más que manifestarse a favor del orden existente, ya que la situación de la joven estaba contemplada como excepción en el Código Penal de la Nación. Por tanto, el sentido construido generaba la idea de respetar la ley vigente. Lejos estuvieron los diarios de construir sentido desde el derecho de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos.

En situaciones de violencia de género, las cosas no son muy diferentes. El sentido construido por los medios es el de "culpabilidad" de las mujeres. Ellas, que fueron las golpeadas, violadas, maltratadas, asesinadas, son las investigadas, las "sospechosas".

La prensa hegemónica recurre a fuentes policiales y construye las noticias acerca de este flagelo, apelando al sensacionalismo. Las informaciones son descontextualizadas y en todos los casos aparecen "justificaciones" frente a la violencia. Con estas construcciones, se naturaliza la violencia hacia las mujeres, la cual es una de las manifestaciones de una subordinación, desigualdad y discriminación mayor que refiere al sistema y orden patriarcal o, en términos de Pierre Bourdieu (2003), a la "dominación masculina" [4].

Es más, siguiendo a Fernández, los violentamientos tanto físicos como simbólicos, económicos, políticos, legales o eróticos constituyen una de las múltiples estrategias de la producción de la desigualdad de género en tanto producen consenso respecto a la naturalidad de la inferioridad femenina.

Así es que, combinar el modelo de la Intencionalidad Editorial y la perspectiva de género para analizar los procesos periodísticos y, por tanto, el sentido común dominante que la prensa hegemónica construye, al tratar temas y problemáticas que hacen a los Derechos Humanos de las mujeres, permite desenmascarar un determinado posicionamiento político-editorial que busca reforzar y perpetuar las relaciones desiguales de poder entre los géneros a través de la difusión de las ideas propias del orden patriarcal.

Asimismo, hacer visible y poner en evidencia esa parcialidad e intencionalidad constituye una acción política que contribuye a hacer de la igualdad entre varones y mujeres, una realidad cotidiana.

Consideraciones finales

La comunidad académica especializada afirma que el "sentido común" instalado en sujetos/as individuales y sociales está directamente influenciado por las agendas comunicacionales. Sobre el tema que nos convoca podemos afirmar que el periodismo, a través del sentido común que construye, busca conservar el orden establecido en donde el poder tanto material como simbólico lo detentan los varones.

En este sentido, los medios de comunicación, insertos en la dimensión cultural, producen y reproducen estereotipos patriarcales. Como actores concretos que manipulan lo simbólico, siguen colocando a las mujeres en un lugar de desigualdad.

Por tanto, analizar desde una perspectiva de género el posicionamiento político-editorial de la prensa hegemónica, dilucidar la parcialidad que muestra como natural y determinar la ideología que sustenta determinada construcción de sentido, resulta fundamental para avanzar en la equidad de género. En definitiva, se trata de una doble desnaturalización: Desde la IE, respecto a la idea hegemónica y dominante de que el periodismo es "independiente y objetivo en tanto que neutral" y que, en consecuencia, estaría "por fuera" de lo político-ideológico (en cuanto a toma de posición) y, desde la perspectiva de género, respecto a los valores del patriarcado, las construcciones culturales, los mitos y estereotipos sexistas que, históricamente, le han negado a las mujeres la posibilidad de decidir y que han hecho de la subordinación y de la dominación masculina una "realidad natural".

NOTAS

[1] A este tipo de sociedad en la que el poder - saber - tener se halla en manos de los varones se la denomina patriarcal. El término sociedad patriarcal se aplica a una sociedad pensada por y para hombres. Este tipo de sociedad supone formas consolidadas de vida familiar y social, basadas en un sistema estructural y cultural de dominación, en el que es el varón quien detenta este poder, en todos los ámbitos sociales: familia, estado, Iglesia, etc. La categoría patriarcado da cuenta del control que los varones ejercen sobre el conjunto de la reproducción humana. Esto implica, no sólo la sexualidad, que a través de complejos dispositivos de poder establecen determinadas relaciones de parentesco, sino también la totalidad de las relaciones de reproducción social, por medio de las cuales

se reproducen dentro de un modo de producción determinado las relaciones de sujeción - subordinación del género femenino" (Ciriza, 1993: 153/4).

[2] Este modelo fue desarrollado por un grupo de Investigación Teórica de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, dirigido por el profesor Víctor Ego Ducrot, y probado con eficacia por el Observatorio de Medios de APM desde el mes de mayo de 2006 y otros de carácter internacional, como los realizados por COMUNICAN sobre escenarios electorales de Venezuela, Bolivia, Chile, Perú y El Salvador. La IE recoge, como aportes metodológicos, las herramientas de medición elaboradas por la socióloga y académica Maryclen Stelling, fundadora y directora del Observatorio de Medios de Venezuela, e integrante de COMUNICAN. Asimismo, es trabajado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Actualmente, es aplicado en el equipo de Investigación "Observatorio de Periodismo y Derechos Humanos" de la misma unidad académica. Este modelo teórico-metodológico fue utilizado en la tesis de grado "Estereotipos de género y sentido común dominante en la prensa gráfica mendocina. Un análisis desde la Intencionalidad Editorial" de la licenciada A. Soledad Gil y forma parte de su actual proyecto doctoral titulado "La Intencionalidad Editorial de la prensa hegemónica en la construcción de sentido común sobre los DDHH de las mujeres. Argentina 2010/2011".

[3] Cabe considerar que en medios radiales, on line o audiovisuales también es importante considerar la "ubicación" de los titulares y de las noticias teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de ellos.

[4] La dominación masculina se funda en la transformación de la diferencia sexual en la base de relaciones de dominación simbólica que se ejercen, por decirlo a la manera de Bourdieu, "en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado, un idioma [...], un estilo de vida [...] y, más habitualmente, una característica distintiva, emblema o estigma [...]" (2003: 12). Las sociedades de dominación masculina están basadas en relaciones patriarcales invisibilizadas como tales. La noción de patriarcado hace referencia al control que los varones ejercen sobre el conjunto de la reproducción humana. Esto implica, no sólo la sexualidad, que a través de complejos dispositivos de poder entabla determinadas relaciones de

parentesco, sino que también atraviesa la totalidad de las relaciones de reproducción social, es decir, las relaciones entre los seres humanos (de clase, etnia, género y orientación sexual) y la relación con/ en la naturaleza interna y exterior.

REFERENCIAS

- Belluci, M. (1992). *De los estudios de la mujer a los estudios de género: un recorrido un largo camino*. En A. M. Fernández, *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Bourdieu, P. (2003). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Castells, C. (1996). *Perspectivas feministas en teoría política*. España: Paidós.
- Chaher, S. y Santoro, S. (2007). *Las palabras tienen sexo*. Bs. As.: Artemisa Comunicación.
- Ciriza, A. (2007). "Apuntes para una crítica feminista de los atolladeros del género". En *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, Año 8, N° 9, Mendoza.
- Ciriza, A. (2002). "Consenso y desacuerdo. Los derechos reproductivos y sexuales como derechos ciudadanos de las mujeres en Argentina". En *El Catoblepas*, N° 9.
- De Barbieri, T. (1993). "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica". En *Debates en Sociología*, N° 18.
- Domenach, J. M. (1993). *La propaganda política*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ego Ducrot, V. y otros (2009). *Sigilo y nocturnidad en las prácticas periodísticas hegemónicas*. Bs. As.: Ediciones del CCC.
- Espeche, E. (2006a). *El proceso periodístico en el escenario de la lucha ideológica*. Documento de Cátedra.
- Espeche, E. (2006b). "Insuficiencias teóricas y epistemológicas para el análisis del proceso periodístico". En *Trampas de la comunicación y la cultura*. La Plata.
- Fernández, A. M. (1994). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández Hasan, V. (2006). *La construcción mediática del sentido común: Imágenes sobre los procesos de ciudadanización de las mujeres. Análisis desde una perspectiva de género*. 1985/2003. Tesis Doctoral. Mendoza: UNCuyo.

Gil, A. S. (2008). *Estereotipos de género y sentido común dominante en la prensa gráfica mendocina. Un análisis desde la Intencionalidad Editorial*. Tesina de grado. Inédita. FCPyS-UNCuyo.

Gramsci, A. (1971). *Selección Cuadernos de la cárcel* (Quintin Hoare and Geoffrey Nowell Edits.). Nueva York: International Publishers.

Lopez, F. (2006). "Periodismo y Propaganda". En *Trampas de la comunicación y la cultura*, La Plata.

Piccone, V. (2007). "El Derecho a la Igualdad. ¿Es contradictorio hablar de derechos humanos de las mujeres?". En *Trampas de la comunicación y la cultura*, N° 53, Año 6, La Plata.

Rodriguez Esperon, C. (2007). "Manipulación. Despejar los reduccionismos para reformular el concepto". En V. Ego Ducrot y otros, *Intencionalidad Editorial*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.

Scott, J. (1999). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En M. Navarro y C. Stimpson, *Sexualidad, género y roles sexuales*, Bs. As.: FCE.

LA MERCANCÍA NOTICIOSA COMO BIEN INTANGIBLE Y SIGNIFICATIVO

THE NEWS AS INTANGIBLE AND SIGNIFICANT GOODS

Josefa Guerra Velásquez

RESUMEN

La noticia en la sociedad informacional se vislumbra como un bien intangible que además de cumplir el cometido de informar tiene un valor expreso como herramienta útil dentro del espacio político. La empresa massmediática posee implicaciones complejas dentro del campo de la producción de los mensajes noticiosos, pues debe atender la contradicción de gestar un bien de vocación "libre" y pública a través de un proceso industrial de carácter privado y con intereses muy particulares. Lo material signa de manera decisiva la construcción de la escena pública y la noticia, como bien subjetivo/objetivo, es una herramienta útil en la modelación de la realidad aún en medio de la "era de la información", cruzada por flujos supuestamente anárquicos que parecen redimensionar el orden global.

Palabras clave: Massmediación, Mercancía, Flujos, Sociedad Informacional.

ABSTRACT

The news in the information society is seen as an intangible asset that besides fulfilling the reporting has a value expressed as a useful tool in the political arena. The massmediatic company has complex implications in the field of production of news messages, because it must address the contradiction of bringing into being a good call "free" public through an industrial process privately and very particular interests. The material dimension decisively determines the construction of the public space and the news, as well subjective / objective, are a useful tool in modeling reality even in the midst of the "information age", crossed by streams supposedly anarchic that seem to resize the global order.

Keywords: Mass mediation, Merchandise, Flows, Informational Society.

Josefa Guerra Velásquez. Docente investigadora de la Universidad Experimental Libertador e investigadora adscrita a la Unidad de Estudios Culturales de la Universidad de Carabobo. Magister en Cultura Popular. Doctorante en Ciencias Sociales, Mención Estudios Culturales. Correo electrónico: ravelas@yahoo.es

Recibido en junio 2010 y arbitrado en septiembre 2010

Una revisión de la sociedad de la información nos obliga a estudiar la circulación de los mensajes como herramienta de poder y nos exige, necesariamente, observar la contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter privado que se presenta en la propiedad de los medios para obtener esa producción. De modo que, siendo la noticia un bien de vocación pública de tránsito masivo, resulta imposible desvincularla de la intencionalidad consabida de los propietarios de los medios quienes invierten en su confección y le imprimen su utilidad en el espacio público desde los asientos subjetivos de nuestra sociedad, en obediencia a un orden material.

Es, pues, necesario retomar la tradición del análisis del hecho noticioso como mercancía para poder abordar su incidencia en la construcción y deconstrucción de realidades. De modo que no basta explicar el hecho massmediático como un acto fabril, pues acarrea la implicación ideológica de los fines de los massmedia que dejaron de refugiarse en las inocentes misiones de educar y entretener, para convertirse de manera abierta en instituciones decisivas con participación estelar en la esfera política, cuyos objetivos reales se centran en manipular y disuadir, pues forman parte del entramado de control social, aún cuando las audiencias asuman de distintos modos su consumo. Este rol de los medios supone la imbricación de la puesta en discurso con la puesta en escena, categorizada por Martín-Barbero (1987) como masmediación (masmediatización para Europa) y corresponde a los empresarios noticiosos y a sus intelectuales el cultivo de esa díada, como organizadores de la función económica de la clase a la que están ligados orgánicamente.

La masmediación, vista de este modo, como un proceso que imbrica el discurso noticioso con la puesta en escena política, es una revelación de cómo operan los medios de "comunicación" dentro de la construcción de la hegemonía, y cómo la noticia, categorizada como producto, representa una valiosa mercancía que avala a la retórica dominante. Según Ducrot (en Rippel, 2010), las narrativas mediáticas son derivadas de una construcción ideológica que se valida a través de una herramienta de peso que es la construcción de realidad y cuyo objeto es la construcción de la misma. Señala que: "la aprehensión de la realidad es una categoría idealista porque no hay una realidad, sino tantas realidades como sujetos participantes de ellas". En razón de lo expuesto, nos alineamos con su sentencia: "el periodismo es una ficción que coincide con la literatura y el

cine", pues existen tantas verdades como intereses haya en la escena massmediática.

Ducrot destaca la imposición de sentidos desde las líneas editoriales, mediante la apelación del "recurso de la verdad" que son validados por las fuentes "calificadas". Apunta, desde una perspectiva antropológica, que la ejecución de actos imparciales no es propia del hombre, no es parte de su esencia; y en este sentido podemos afirmar que las miradas son siempre angulares y el perspectivismo es una condición intrínseca de nuestra especie. La práctica periodística tampoco escapa de estas particularidades al entretejer las parcialidades y tendencias que son propias de su vocación hegemónica, pues éstas son ejecutadas por hombres.

Uno de los estudios de las imposiciones hegemónicas de los medios y sus intenciones de transmisión ideológica, realizado por Armando Mattelart y su equipo de investigadores (Mattelart et al., 1977) en la década de los 70, se enlaza sin perder su vigencia con este supuesto anterior. Nos plantea que la ideología dominante siempre revelará una visión del mundo de la clase privilegiada y que en la medida que esta clase monopoliza los medios de producción y domina la estructura de poder de la información será su visión particular del mundo la que tenderá a imponerse como visión general de ese mismo mundo. De manera que en esta óptica, la noción de verdad de la clase dominante se acepta como "la única razonable, la única objetiva y por tanto, la única universal".

Mattelart agrega, en sentido más operacional, que la ideología burguesa en los medios de comunicación masiva puede ser considerada como "mecanismos de reducción de los fenómenos y de los procesos sociales a la escala de valores de la clase dominante". Para este comunicólogo la reducción de la realidad se tamiza bajo la figura de los mitos de la burguesía y éstos tienen una función determinada que no es más que "sitiar a las fuerzas capaces de contrariar o desenmascarar la impostura de la clase dominante y su sistema". El mito no niega la existencia de las cosas, sino que hace desaparecer las implicaciones de una realidad social, asignándole explicaciones que ocultan las contradicciones del sistema. Apela a la sentencia de Barthes: "El mito vacía de lo real a los fenómenos sociales y deja al sistema inocente", considera que así domestica la realidad convirtiéndola en una pseudo realidad impuesta por el sistema que admite las bases de edificación de la ideología burguesa.

Desde el campo hermenéutico también se prioriza el papel del poder político consagrado en los medios. El sociólogo John Thompson (1998: 13-36) transita la vía cultural para explicar la operación del poder, distanciándose de las postulaciones anteriores pero bajo un mismo fin. Destaca el valor de las formas simbólicas como su contextualización social y señala: "la comunicación mediática posee una dimensión simbólica irreductible, se ocupa de la producción, almacenamiento y circulación de materiales significativos para los individuos que los producen y los reciben" (ob. cit.: 29). Asimismo Thompson asume la incidencia del poder en el rol de los medios; en este sentido define al poder como la capacidad de actuar con el fin de lograr propósitos particulares, con un potencial de intervención en los acontecimientos, afectando sus resultados.

En atención a lo anterior, el consumo de los productos mediáticos, aún en obediencia a acciones de poder (con arraigo material), en la perspectiva hermenéutica se justifica tras las distintas formas de apropiación de los destinatarios. Thompson señala que los mensajes mediáticos se pueden repetir más allá del contexto inicial y la actividad de recepción. Se transforman a través de un proceso continuo de narración y repetición de ésta, interpretación, comentario, descrédito y crítica. Acusa una "historicidad mediática" en la que los medios tienen la capacidad de reordenar el tiempo y el espacio real. Las formas del pasado y las maneras en que éste afecta nuestra vida actual, depende de las formas simbólicas mediáticas.

El carácter utilitario de la empresa mediática

Los medios de comunicación constituyen empresas mercantiles caracterizadas por ciertas particularidades: disponen de tecnología compleja de alto costo, el emisor es un equipo o una organización, sus receptores son colectivos, están sujetas a la economía de mercado y por tanto persiguen beneficios económicos, la comunicación es unilateral, perciben a sus consumidores (receptores) como masa homogénea, tienen poder como transmisores de ideología y son creadores de tendencias, para lo que utilizan un lenguaje persuasivo.

En el diagnóstico crítico de la comunicación mediática que marcó el estudio de Armand Mattelart (1991: 23-44) en América Latina, se destaca la importancia de los medios por la generación de actividades y creación de productos bajo la lógica mercantil. El autor enfatizó la influencia de la

relación dominante en éstos y su "naturalización" a través de la "fetichización". De manera que el medio sufre metamorfosis, "actúa" como servidor público y solapa su real intencionalidad. Los medios, muy a pesar de su sentido mercantil, tienen formas de operación distintas a otras industrias, como observaremos seguidamente.

Consideramos útil el análisis de González Páramo (1971: 14-33) para argumentar las diferencias que una empresa mediática posee en relación al resto de las empresas mercantiles. En este sentido el autor conforma cuatro aspectos esenciales: en primer lugar, la especificidad de su producto o servicio, pues la mercancía noticiosa no es tangible, es efímera e incide en las relaciones de influencia en la vida común y requiere de la servidumbre de un equipo especial humano orgánico. Define a la noticia como un producto/servicio efímero, con decisiva influencia. Esta correlación la interpretamos como parte de la transmisión de ideología que requiere la creación de premisas sobre supuestos campos objetivos, generadores de criterios de verdades únicas, legitimados por "fuentes calificadas" ajustadas en el proceso noticioso como modelos inquebrantables de opinión pública, "dignos de todo crédito".

Como segunda característica diferencial menciona la generación del sub producto poder político, económico, cultural y social que confiere la elaboración de la mercancía noticiosa. A nuestro juicio, en este aspecto, advertimos lo político no como un derivado sino como parte inmanente a la mercancía noticiosa que de manera cierta zanja radicalmente su utilidad en relación a los productos manufacturados convencionales. González Páramo valida a la mercancía noticiosa como creadora de recursos de influencia y supone que la empresa masmediática contiene en sí misma:

la posibilidad de crear y destruir personalidades y prestigios (positivos y negativos) al utilizar su facultad de unir o separar sectores de opinión, al manipular materias primas inagotables, al recabar adhesiones para sus opciones y propuestas políticas, para suscitar organizaciones capaces de la composición de fuerzas en un sentido funcional o disfuncional, creando siempre recursos de influencia en el sentido elegido (ob. cit.: 15).

De manera que sus propósitos disfuncionales son los que orientan sus regulaciones y controles en atención a la propiedad de los medios, en concordancia con las particularidades expresas en cada contexto.

Una tercera característica, alega este autor, está constituida por la variedad del microcosmos de la empresa periodística, de carácter complejo, en razón de la heterogeneidad del equipo de trabajo y de la variedad de los insumos noticiosos. Si bien toda empresa es heterogénea, la masmediática empeña en cada ejemplar los más variados y diversos especialistas. Los autores materiales del cada día, son distintos, si tomamos en cuenta que tanto los protagonistas, como los cogestores y las fuentes son de distinta procedencia. De igual modo la materia prima, en cuanto al contenido significativo, es de orden variado, y constantemente inusitada. Los imprevistos sellan a la mercancía de manera puntual, pues la novedad y lo impredecible signan de alguna forma al hecho noticioso dada su heterogeneidad polifacética.

En la variedad del microcosmos massmediático se integra la comprensión panorámica de su campo de acción, pues se debe mantener una alerta global para abarcar el mayor número de hechos posibles, con variados dispositivos y modos de alerta a fin de abarcar los aconteceres de interés. Esto bajo el supuesto de la relatoría de aconteceres que abarca cada medio pretendiendo dar cuenta y abarcar los mayores ámbitos posibles.

Podemos observar igualmente que la ganancia no se obtiene por la venta directa de la mercancía noticiosa ni por el tiraje del contenido de las mismas, sino que se apoya en la inversión publicitaria y los pactos que se establecen en los canjes supra estructurales donde se negocian las cuotas de poder devenidas de la gestoría del protagonismo, de la condena o del silencio. Las empresas periodísticas fundamentan sus ingresos en la influencia que ejercen en las masas de lectores, de modo que no son ingresos directos, sino que se acoplan mediante la publicidad, la persuasión y la influencia en el colectivo.

La cuarta característica estaría dada por factores ajenos al lucro capitalista. Aún cuando la utilidad es su fin inmediato, como empresas comerciales que son; las industrias periodísticas sobreviven aún en déficit, pues su interés superior está en sostener el proselitismo religioso, político o de alguna otra índole, pues la influencia que ejercen les sirve de contrapartida y obtienen desembolsos de otra índole. En fin, la empresa mediática obedece a un orden material, con procesos particularizados en los que intervienen formas subjetivas que operan con transacciones simbólicas y materiales.

La revolución tecnológica de la información

Las raíces materiales de la revolución informática cubren el panorama global y son abordadas por Katz (2001), quien menciona que ésta no inaugura una "nueva economía". Sopesa la estructura de las empresas mediáticas para señalar que sus raíces materiales se asientan en la lógica del capital y de un comportamiento cíclico. La sobreproducción, la hipertrofia financiera y la estrechez del poder adquisitivo son contradicciones, pero no impedimentos absolutos a su desenvolvimiento.

Para este autor, la revolución informática está alejada del modelo neoliberal y del esquema alternativo europeo. Argumenta que deviene de la creciente aplicación industrial de la microelectrónica, el descenso de los precios de la informática y de la penetración del computador en la vida y que su análisis debe recurrir a la teoría del valor:

Los modelos neoclásicos de maximización y aprendizaje mercantil no sirven para explicar la transformación en curso. Actualmente se registra un avance cualitativo del trabajo mental que expresa el desarrollo de las fuerzas productivas y la socialización del proceso de trabajo. Este cambio debe interpretarse a partir de la teoría del valor y no utilizando los criterios virtualistas de los autores posmodernos (Katz, 2001: 1).

Por otra parte, recomienda introducir criterios cooperativos para crear nuevas formas cogestionarías que validen a la informática como instrumento de la democracia, de la solidaridad y del progreso social en sociedades emancipadas del capitalismo, y por tanto liberadas de la rentabilidad y de las jerarquías coercitivas que signan a las empresas mediáticas.

La sociedad informacional y la revolución informática

Podemos ver entonces que dentro del campo de la comunicología y de los estudios culturales se afirma que desde la época de los 70 el mundo occidental trascendió de una sociedad industrial a una sociedad de la información centrada en el uso masivo de las llamadas nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) que hacen transitar volúmenes incalculables de datos, por distintos medios, determinando un nuevo sujeto, unas nuevas relaciones y nuevas apariencias de la realidad.

Consideramos necesario reiterar que estos tiempos giran alrededor de la vida informacional y, en virtud de esta dinámica en crecimiento, es imprescindible subrayar la emergencia de nuevos enfoques que apuntan hacia la información como materia prima preeminente bajo el supuesto del desplazamiento, a segundo plano, de la tierra, el capital y el trabajo. De modo que se ha denominado a esta contextualización social de la Historia humana como "la era de la información", "la sociedad del conocimiento" o "sociedad de la información", términos éstos que aún no siendo equivalentes, convergen en su necesidad de despegarse de la sociedad industrial inaugurada en el siglo XVIII, para corresponder a los cambios surgidos en el mundo global desde hace unas tres décadas. Como veremos más adelante en las postulaciones de varios investigadores, el paisaje social mutó con las nuevas tecnologías dejando en aparente rezago la centralidad de los bienes materiales para dar paso al torrente intangible informacional que deriva, más allá del contexto, en el uso de nuevos códigos con sus consecuentes significaciones e implicaciones.

Si bien Castells (2004) plantea la emergencia de la era de la información en el contexto de los años 80, con el inicio del reacomodo del capitalismo tras el fin de la Guerra Fría; niega que los medios en sí mismos marquen las nuevas realidades. En su perspectiva está ausente el determinismo tecnológico dentro de la sociedad, mas acusa la espectacularidad de los cambios sociales, los científicos y tecnológicos devenidos de la reestructuración profunda del capitalismo. "En un mundo de flujos globales de riqueza, poder e imágenes, la búsqueda de la identidad, colectiva o individual, atribuida o construida, se convierte en la fuente fundamental de significado social" (p. 29). En su revisión del panorama social admite la marcada fragmentación global: "es un periodo histórico caracterizado por una amplia desestructuración de las organizaciones, deslegitimación de las instituciones, desaparición de los principales movimientos sociales y expresiones culturales efímeras". De allí que la crisis sea un denominador común en la sociedad informacional, además del reacomodo identitario y la preminencia de los torrentes ilimitados de datos.

Como ejercicio sobre la influencia de los flujos informativos, pudiéramos pensar en una "generación Google", colonizada por ese temporal imaginario de afluentes noticiosos en tránsito permanente y desmedido. Sin duda, si algo ha logrado eficientemente esta "era informacional", es montarnos a todos en la barca virtual de ese "buscador" creado por Larry

Page y Sergey Brin en 1998. Hoy Google reporta unos doscientos millones de búsquedas diarias a nivel mundial; cada "click" de un usuario representa una ganancia incalculable para Google Inc., que actúa como gran periódico planetario, sostenido por la publicidad (ahora torrencial).

La conquista viaja ahora por el ciber espacio, sostenida por los millones de "mouses" (punteros de pantallas) que le dan vida. El buscador gigante describe su objeto así: "La filosofía de Google permanece intacta desde su aparición: organizar la información mundial y hacerla universalmente accesible y útil. Google continúa creciendo para descubrir nuevas tecnologías de búsqueda que mejoren la vida de los usuarios" ¿Nos queda alguna duda sobre su propósito? De igual modo podemos involucrar a las redes sociales que alientan nuevas formas de socialidad, a veces intensas, otras efímeras -como apunta Castells-, pero siempre suscritas a las estructuras mercantiles de los grandes monopolios informáticos.

Castells acusa a la revolución tecnológica por su gran capacidad de penetración en todos los ámbitos de la actividad humana y ha sido fundamental para el proceso de transformación del capitalismo, mas niega que ésta en sí misma pueda determinar a la sociedad. Considera es un proceso de transformación multidimensional que incluye o excluye en función de los valores e intereses dominantes en cada contexto.

En relación al citado predominio de la información en las relaciones que signan nuestros tiempos, es interesante dar una mirada a los planteamientos de Ramón Flecha y Iolanda Tortajada (2005: 14), quienes aportan el reconocimiento de cambios no críticos que aseguran ahora la prevalencia de un sector cuaternario, informacional, que viene a establecer nuevas reglas que difieren de la sociedad industrial dominada por el sector secundario (industrial), con un amplio desarrollo del sector terciario (servicios) en menoscabo del primario (agricultura, pesca y minería, entre otros).

Estos autores destacan que el desarrollo del sector cuaternario o informacional lleva consigo a la información, como materia prima, y como base del sistema económico mundial. Alegan que el sector adicionado opera en la realidad económico-cultural, y no como una abstracción intelectual que incide en los procesos de producción y en la aparición de nuevas actividades y profesiones, aun cuando el modo de producción siga siendo el mismo capitalista. La información digital es también valor

económico y social, creando nuevas industrias así como nuevos y mejores puestos de trabajo.

Somos testigos, entonces, de una sociedad que está fundamentándose en el desplazamiento de la producción de la riqueza de los sectores industriales a los sectores de servicios, generándose empleos que se alejan cada vez más de los productos tangibles para centrarse en la elaboración, almacenamiento y procesamiento de información, sin distraer las reglas fundamentales del ejercicio económico, en las que las contradicciones continúan polarizando los intereses y realidades.

De modo que esta nueva dinámica trae consigo un modelo empresarial con métodos de apariencia menos jerárquica, fundamentados en relaciones en redes que se han reforzado con la intermediación de la tecnología teledirigida, el internet y el mundo multimedia, en general, sustentando nuevas formas de socialización y nuevos lenguajes, que reposan en mundos virtuales sostenidos por quienes controlan los flujos informativos y profundizando la brecha digital que establece una cartografía informacional que mucho tiene que ver con la geografía de la pobreza. Es válido acotar que la inequidad informativa viaja con el acceso a la tecnología y con los niveles de confort de la ciudadanía planetaria. De modo que es necesario reconocer que una gran mayoría de personas a lo largo y ancho del mundo no tiene acceso a las bondades de la Sociedad de la Información.

Asimetría, incremento de la brecha digital

Como ya mencionamos, la asimetría en la propiedad del conocimiento y de la tecnología marcan la brecha digital, pues si bien el planeta posee una inequidad en cuanto al poder y la prosperidad de las naciones, ésta tiene correspondencia con la geografía de la posesión de los medios informáticos, de sus recursos y de los servicios que le son propios. Superar la brecha digital implica superar la inequidad social, superar la asimetría informacional y superar la brecha generacional que escinde las destrezas frente al manejo del artefacto informático.

Es importante advertir que los artefactos informáticos han trascendido su condición de instrumentos tecnológicos para convertirse en instrumentos antropogénicos (Cfr. Sartori, 2002), creando a un nuevo tipo de hombre que no sólo sucumbe al hechizo de la máquina digital y la convierte en su brazo extensor, sino que también lo condiciona para ser el amo de ésta y

adaptarla como herramienta poderosa a su servicio. Para dominar la tecnología se requieren teorías, conocimientos y adiestramiento operativo. La máquina por sí sola, al igual que en las anteriores revoluciones, no funciona; pero esta vez requiere de ciertas sofisticaciones (discursivas y pragmáticas) para dominarla por completo. Aminorar la brecha implicaría, como proceso previo, potenciar el crecimiento económico, elevar la calidad de vida y democratizar el conocimiento. Esta cuestión última asigna la escuela una gran responsabilidad, en virtud de la alfabetización tecnológica y del desarrollo de las destrezas vinculantes a las particularidades culturales; por tanto alienta a los Estados a precisar las estrategias para balancear estos saberes que conforman las nuevas vías intercambiarías de mensajes.

Si acudimos al pensamiento de Roszak (2005) notaremos que este autor ausculta la validez material de los procesos mediáticos. Considera que la comercialización masiva de la información es uno de los capítulos más recientes de la gran historia económica de nuestro tiempo, y en este sentido, cita a Naisbit para alegar que es necesario construir una teoría del valor del conocimiento, que sustituya a la teoría del trabajo, pues considera que el conocimiento/información está destinado a ser el primer producto o servicio de nuestra economía. Este autor precisa que los centros de gravedad se han ido desplazando y apunta que la periferia está ganando sus cuotas de dominio en el campo informacional. Hay mucho que debatir en este sentido, pero como el Katz admite al expresar lo siguiente: "La mayor parte de los economistas que reconocen la existencia de la actual evolución tecnológica enfrentan grandes dificultades para conceptualizarla" (2001: 13). Así mismo ocurre en todos los campos y la comunicología no escapa de ello.

Tal como lo expresa este autor la fractura social y la brecha digital van de la mano, de modo que el abismo separatista entre víctimas y beneficiarios es parte de las típicas consecuencias de la transformación bajo el capitalismo. Como lo asegura este autor, el 65 por ciento de habitantes del planeta no tiene acceso a la tecnología y tan sólo un 15% tiene capacidad para obtenerla, quiere decir que hay un desbalance radical que indica que la supuesta productividad que se afianza con los objetos tecnológicos es sólo propiedad de los países que gozan de economías de alto rendimiento y que el resto del mundo será marcado por la desventaja. En el caso Venezuela, nuestro país de la totalidad de 25 millones de habitantes, sólo

poco más de 9 millones disfrutan de los beneficios digitales, sopesados en función del acceso a internet. Esto puntualiza que los desinformados son mayoría.

Vale acotar que quienes trabajamos en docencia en el sector público procuramos estimular el uso de la internet como herramienta para democratizar el conocimiento, pero hay alta resistencia, pues la mayoría de los alumnos afirma no poseer computadores (ordenadores) o desconocer el ambiente cibernético. Un amplio número carece de destrezas para acceder a páginas virtuales, abrir correos electrónicos o gestionar una cuenta ante cualquier operadora de información. Asunto este que los coloca en gran desventaja pues tampoco tienen capacidad para adquirir textos convencionales.

Si bien Katz argumenta que la revolución tecnológica es parte de la crisis del capitalismo y sabemos que ésta trae consigo la crisis de sus instituciones, -y el consecuente desajuste de la Modernidad como paradigma civilizatorio-; vemos que vencer la brecha digital es una necesidad sólo en atención a los efectos sobre la productividad y el consumo y en el establecimiento de nuevos puntales de la ciencia y tecnología que ofrezcan innovaciones para resolver las necesidades fundamentales humanas.

El capitalismo cognitivo y la economía en red aún no se muestran como asuntos imprescindibles para superar la brecha, pues las necesidades identitarias y materiales del "pensamiento otro" desmontan la titularidad global de la información y del juego económico, pues sería como avalar la dominación desde la feria hacia el mundo satelital global. Bien cabe acá la sentencia de Katz al revisar las posturas marxistas: "La transformación informática expresa un desarrollo de las fuerzas productivas que el sistema dominante no puede armonizar con las necesidades sociales y prioridades de la población" (2001: 21). De igual modo plantea que "la revolución informática expande las capacidades productivas de toda la economía, pero sin permitir su utilización plena y ensancha el radio de las necesidades sin poder satisfacerlas". De este modo vemos que el estímulo al consumo es un aspecto negativo si se supera la brecha, pues el capitalismo no pudo ni podrá cubrir las necesidades fundamentales del hombre. Como vemos, hay aspectos favorables para superar la brecha, pero otros son de cuidada conveniencia.

Esta última apreciación pudiera ser el argumento más apropiado para superar la brecha digital, pues algunos movimientos políticos y sociales han mostrado cumplimiento de fines de manera efectiva mediados principalmente por la tecnología (vale revisar los movimientos de resistencia latinoamericanos y las estrategias de los procesos eleccionarios locales). Superar la brecha es un asunto de masificación del uso con el abaratamiento mayor de costos de los artefactos informáticos; lograr la distribución igualitaria del conocimiento mediante el adiestramiento escolar y con educación no formal; siempre redirigiendo la geografía de los privilegios, pero esto sería llegar de nuevo al asunto de la propiedad de los medios, pues la producción de la mercancía informacional está contenida en las nuevas vertientes de la propiedad.

Industrialización mediática no mercantil

La eliminación de la propiedad privada pudiera ser la primera característica, pero la empresa en manos del Estado corre el mismo riesgo al despropósito que cualquier iniciativa mercantil. En Venezuela estamos viviendo esta experiencia, pues la conversión de los medios privados en medios de vocación "pública" trae consigo la conversión de éstos en instrumentos de propaganda que convierten en acrítica la versión del mundo oficial. Es muy difícil establecer las convenciones para garantizar el éxito de la pluralidad, pues la propiedad de los artefactos siempre determina la medida de las élites receptoras.

Consideramos que la generación de contenidos de contrainformación requiere de nuevas formas de organización. Las redes, los blogs, los chats, los foros y el mundo virtual en general ofrecen la oportunidad de generar espacios sin fronteras, que son espacios no mercantiles, estimulando la participación sin decantaciones dominantes.

Fundamentalmente los territorios virtuales son los que ofrecen las mayores alternativas de libre movimiento para dar mayor fluidez a las voces de la pluralidad. Las emisoras, televisoras y periódicos comunitarios ofrecen cierta flexibilización, pero corren el riesgo de caer en clichés, también al servicio del poder institucionalizado. Para Editoresweb.es (2009) los denominados medios alternativos:

Poseen un objetivo concreto, eliminar el uso elitista y exclusivo de los contenidos noticiosos, dar a conocer las fuentes informantes, y sobre todo, reivindicar el papel del pueblo, el derecho a conocer

y discutir las temáticas sociales, políticas, culturales y económicas que afectan directamente a la gente. Desde esa perspectiva, y usando como base las plataformas mediáticas que pretenden informar a todos por igual, estas otras Redes disponen de esos contenidos para objetivar su lucha frente a un opresor, sea un gobierno corrupto, una empresa contaminante, o un colectivo feudal, y lo hacen de modo local o global.

Un proyecto liberador, tal como lo apunta Katz, requiere de nuevas formas de participación y en esto están comprometidas las reglas del juego económico determinadas por las relaciones de producción y por la proyección de quienes ostentan el poder político. Para el desarrollo de las comunicaciones en redes se requieren alianzas de propósitos que pudieran darse mediante la construcción de páginas webs con foros que promuevan la diversidad, con atractivos llamados al diálogo y a la generación de propuestas. Para esto es importante la mediación afectiva, la convocatoria, el atractivo de una nueva socialidad en la que la espontaneidad trae consigo la comunión posterior de propósitos y la realimentación positiva.

REFERENCIAS

Castells, M. (2004). *La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red* (C. Martínez Trad.) (5ª ed.). México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores.

Editoresweb.es (2009, Enero 15). *Medios alternativos como Instrumentos Informativos I* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.editoresweb.es/medios-alternativos-como-instrumentos-informativos-i/> [Consulta: 2009, Noviembre 22].

Flecha, R. y Tortajada, I. (2005). "Retos y salidas educativas en la entrada de siglo". En Francisco Imbernón (Coord.), *La educación del siglo XXI Los retos del futuro Inmediato* (pp. 13-28). Barcelona: Graó.

González Páramo, J.M. (1971). *Política de prensa: Dialéctica de la empresa periodística*. Barcelona: Grijalbo.

Katz, C. (2001, Abril 30). "Mito y realidad de la revolución informática". *45 Revoluciones por Minuto. Política y cultura antagonista* [Revista en línea]. Disponible: <http://www.45-rpm.net/?p=232> [Consulta: 2009, Diciembre 14].

Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: G. Gili.

Mattelart, A. (1991). *La comunicación masiva en el proceso de liberación*. México: Siglo XXI.

Mattelart, A. et al. (1977). *Los medios de comunicación de masas: La Ideología de la prensa liberal*. Caracas: CID Editor.

Rippel, J. (2010, Enero 7). No existe el periodismo neutro [Entrevista a Víctor Ego Ducrot]. *Contraeditorial* [Periódico en línea]. Disponible: <http://www.elargentino.com/nota-71760-No-existe-el-periodismo-neutro.html> [Consulta: 2010, Enero 23].

Roszak, T. (2005). *El Culto a la información. Un tratado sobre alta tecnología, Inteligencia Artificial y el verdadero arte de pensar*. Barcelona: GEDISA.

Sartori, G. (2002). *Homo videns La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.

Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.

COMUNICACIÓN Y OIKO-NOMÍA. EJERCICIO SOBRE LAS FORMAS NO CAPITALISTAS DE COMUNICACIÓN

COMMUNICATION AND OIKO-NOMIA. EXERCISE ON THE NON-CAPITALIST FORMS OF COMMUNICATION

José Javier León

RESUMEN

El modelo de "comunicación social" conocido prevalece sobre las formas de comunicación no mediática, esto lo afirmamos si consideramos la teoría y práctica en torno a la comunicación, desplegada en nuestras universidades, y que sólo se ha reafirmado y profundizado tras el nacimiento de las Escuelas de Comunicación en la década de los 40. El avance científico-tecnológico del siglo XX se alió a la necesidad de profesionalizar los mecanismos de mediación entre el capital y los ciudadanos, o como los vemos hoy, simples consumidores. Esta parcialidad, sin embargo, no debe hacernos olvidar que el elemento sustancial de las sociedades es precisamente la comunicación, y que ésta se encuentra indeclinablemente articulada a la economía. Es de suponer que una práctica económica distinta, cambie el signo del ejercicio de la comunicación. Este artículo da cuenta

de ese viraje, y se ofrece como ensayo aproximativo a los problemas que enfrenta una comunicación no-capitalista.

Palabras clave: Política, Organización, Comunidad, Redes, Territorios, Sujetos.

ABSTRACT

The known model of "social communication" prevails on the non-mediatic communication forms. This is claimed by considering that both praxis and theory around communication deployed by our universities which has been reinforced and has become deeper after the years 40s, because of the installation of Communication Schools. The scientific-technological advances in the 20th century married to the need of professionalizing the mediation mechanisms between the capital and the citizen, or as we see it today, citizen reduced to a simple consumer.

José Javier León. Licenciado en Letras. Magíster en Literatura Venezolana. Estudiante del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, Área de Conocimiento Organización Comunitaria y Poder Popular (UBV). Docente de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Sede Zulia, en el PFG de Comunicación Social. Correo electrónico: joseleon1971@gmail.com

Recibido en mayo 2010 y arbitrado en julio 2010

Nevertheless, this partiality must not make us forget that the substantial element of the societies is, precisely, the communication and that this is articulated to economy without solution of continuity. It is plausible to suppose that a different economical practice may change the sign of the exercise of communication. This article gives account of such a turn or twist and is intended to be an approximative essay focusing the problems that non-capitalist form of communication may confront.

Key words: Politics, Organization, Community, Networks, Territories, Subjects.

Para que quepan muchos mundos en un mundo hay que construir una "casa grande", "un mundo" que sea la negación de la totalidad de la relación del capital, mucho más en un contexto donde esta relación es cada vez más totalizante y más contraria a los procesos de subjetivación.

Miguel Mazzeo

Es posible que no logremos concebir un escenario comunicacional fuera del orden capitalista de producción, siendo que éste se presenta como un todo. No obstante, para pensar(lo) debemos necesariamente suponer que hay un todo o una totalidad, que distingue al capitalismo como lo que es: *un modo de producción*; y, por tanto, es dable la existencia de otros modos de producción y en consecuencia, sistemas de comunicación acordes o afines con tales modos. La dificultad para pensar en ello se debe a que las categorías, los conceptos, el orden del pensamiento están consubstanciados con el modo de producción vigente, en un proceso que tiene más de 500 años pero que sin duda sentó las bases del perfil que hoy ostenta (profunda crisis incluida) a partir de los siglos XVII y XVIII. Es así que suscribimos lo planteado por Yamandú Acosta:

En las situaciones extremas de exclusión por las que atraviesa una población creciente de sobrantes en la periferia del sistema, tienen lugar las condiciones objetivas-subjetivas posibilitadoras de una visión de la totalidad del sistema de producción de la vida humana que es vivido como ausencia o destrucción. (Acosta, 2008: 38).

De lo que se trata entonces es de desafiar la conceptualización instituida, y por lo tanto el estatus sobre el conocimiento en torno a la comunicación, colocándonos en un punto (teórico-práctico) desde el cual se *observen* diversos modos de producción entre los cuales el capitalista sea uno más; y, por ende, su modelo inherente de comunicación uno más entre otros.

No digo que sea fácil pensarlo toda vez que las universidades y el pensamiento ambiente comunicacional están ligados aparentemente de modo inmanentista al modelo de producción capitalista; el esfuerzo tiene una carga utópica sólo porque postula la necesidad y por lo que vemos la urgencia, de otros mundos posibles. La consigna es política y es ecológica; acaso en los escenarios del pensamiento latinoamericano no estemos sino abocándonos a su variada modulación.

Pensar en otro mundo posible pasa por la "territorialización". En efecto, con la modernidad el "lugar" fue relegado a una concepción utilitarista que convirtió a la naturaleza en algo externo al ser humano y facilitó su conversión en zona de explotación de recursos. La unidad ser-humano así desnaturalizada, por efecto de una idea de civilización que extirpaba (seccionaba, escondía y negaba) de la definición de humanidad los elementos "propios de la naturaleza", era a su vez des-territorializada, y ganaba así una cualidad flotante que le permitía posarse sin arraigos en lugares sin memoria y sin historia. Nació con ello el clásico sujeto moderno, el individuo, el *homo economicus* (que vino a la zaga del *ego cogito* cartesiano y del *ego conqueror* de los conquistadores).

El conocimiento des-articulado de los territorios es esencialmente abstracto, y opera sobre cualidades físico-matemáticas universalizadas, sin el concurso de la subjetividad y la *sujetidad* [1], esto es, sin personas y sin sociedad. Sobre la base de vastas y sistemáticas operaciones de expropiación de saberes y territorios ocurridas en Europa y América Latina, la modernidad llevó a cabo la colonización del mundo, e impuso a sangre y fuego primero, con dominación político-religiosa después, el modo de vida dependiente de los circuitos transnacionales del dinero, esto es, la monetización de las formas de vida sobre el planeta.

Difícilmente existan hoy (y las dificultades muchas veces son las de la propia sobrevivencia) comunidades no conectadas a los circuitos monetarios; lo que no siempre se advierte es que las formas de pensar y producir dependen consubstancialmente de ese circuito, por lo que pensar y producir de otro modo pasa por la desafección de este circuito vigente desde la mundialización del capital ocurrida a partir de 1492, con el aporte en oro y plata del Potosí y Zacatecas que permitió la monetización del emergente orden económico. He allí el germen del actual régimen salarial que impuso que el trabajo "pago" fuera el factor de integración social, de ahí que mientras las cadenas del *salario* no se rompan.

Los derechos económicos y sociales, o sea, la ciudadanía, seguirán dependiendo de la vinculación con el mercado (...) Esta cadena perpetua del capitalismo no brinda posibilidades de disfrutar la vida a plenitud, ni genera mayores opciones de realización personal. Romper esta cadena supone romper con la lógica de acumulación, es decir, supone *otra racionalidad económica*" (Dierckxsens, 2007: 62-63).

Pongo la discusión en esta perspectiva para que no queden dudas acerca de la dificultad de abarcar responsablemente la dimensión teórico-práctica de la comunicación desde formas no-capitalistas; se trata entonces de pensar nuestro objeto desde la re-unificación de tres elementos que la modernidad sacó de quicio, desunió e hizo estallar en fragmentos: la memoria, el territorio y los sujetos. La unidad de estos tres elementos reconfigura la episteme moderna y da al traste con su basamento original. Sólo sobre este des-equilibrio es que creemos, se puede empezar la construcción de la próxima "casa", de ese radical *oikos* [2] donde la vida humana sobre el planeta tendría una *nueva* oportunidad.

Memoria

Walter Ong en su clásico libro *Oralidad y escritura* refiere ese momento típicamente occidental en el cual la escritura se desgarró del cuerpo de la oralidad para pasar a formar parte de otro universo, de otro orden de cosas. El punto estaría concentrado en el momento en que Platón escribe a partir de las palabras de su maestro Sócrates, que hasta entonces no tenía problema alguno a la hora de transmitir sus enseñanzas oralmente.

La escritura, según Platón hace decir a Sócrates en el Fedro, es inhumana al pretender establecer fuera del pensamiento lo que en realidad sólo puede existir dentro de él. Es un objeto, un producto manufacturado. Desde luego, lo mismo se dice de las computadoras. En segundo lugar (...) la escritura destruye la memoria. (...) La escritura debilita el pensamiento. (Ong, 1987/2006: 82).

Estas y otras requisitorias se repiten a lo largo de la historia, y los argumentos del debate siguen prácticamente intactos. Es así como advertimos que la escritura en tanto tecnología de la palabra inicia desde la antigüedad un recorrido que la inserta en la discursividad que hemos

llamado occidentalización. Sea como sea, no es previsible un mundo sin escritura, y los procesos de *racionalización* que con ella se inician forman parte de una concepción de la realidad hoy por hoy indiscernible de la condición humana. Lo que no obsta para que la sigamos interrogando y nos siga revelando al menos parcialmente que la "Historia" a través de la escritura ha estado controlada por el poder, y que éste, en manos siempre de minorías "esclarecidas", ha escrito su historia. Al controlarla, obviamente consignó la memoria (popular) a expresiones sin autoridad, la redujo a diversas formas de ficción para desacreditar sus revelaciones, sus impugnaciones de la Historia, y ya desde ese momento y para resguardar sus intereses se autoproclamó "oficial" y única "legítima".

Esta distinción, con ser tan obvia, no es la que prevalece en los textos, donde se asume que la historia que leemos *es la* Historia, nacional, universal. Poco se sabe de la regional, menos de la local. Por otro lado, es difícil en los casos de historias locales o regionales no hacer las conexiones con un supuesto contexto nacional o universal, que responde invariablemente a la discursividad "legítima".

Todo esto es para concluir que la historia como la conocemos responde a un proceso escriturario que calza en los procedimientos ideológicos de las clases dominantes, que subordina a sus intereses las historias/memorias de las comunidades, que las niega o simplemente borra, lo cual va aunado a un control sobre los territorios ahora sí des-poblados, vacíos, listos para ser "desarrollados". Esta acción, la del desarrollo, por tanto, será siempre exógena y no sólo nacional, sino tras-nacional, desde que el capital nunca es nacional. La escritura entonces, es una tecnología articulada al poder que siempre ha sido -repito- tras-nacional; de ahí que la historia articulada a la escritura (porque la memoria *no se escribe*) no responda a intereses regionales, locales o comunitarios, es decir, no asista a la construcción de la *sujetidad* que sólo se afirma en territorios concretos, no en los abstractos (y abstractificados) del capital.

Esto tiene consecuencias tremendas. Los procesos de memorización desvinculados culturalmente de la oralidad (acción en la que está comprometida estructuralmente la escuela) están desanclados de los sujetos comunitarios sin acceso a la tecnología de la escritura en lo que ésta tiene de sofisticación, pues sabemos que para la recuperación elíptica de la memoria por vía de la escritura (digamos para poner un ejemplo

canónico la reconstrucción de la memoria costeña colombiana y por extensión latinoamericana a través de una obra como *Cien años de soledad*, amerita de una madurez y en cierto modo de un virtuosismo alejado de los contextos escriturarios cuasi funcionales de las comunidades indígenas (cuando los hay), campesinas, peri-urbanas, incluso de la casi totalidad de los asentamientos urbanos, en los que se ha cebado y triunfado la escritura como operación de poder.

Ello significa que la memoria que prevalece en las poblaciones necesariamente des-territorializadas toda vez que han sido víctimas o han participado pasivamente de la andanada capitalista, está fracturada y reducida a una suerte de escombros socio-cultural, amén de que no pueden acceder a ella, ni en singular ni en plural, esto es, ni a la nacional (que las niega e invisibiliza) ni a la regional o local, que no puede ser reconstruida por ellos desde el momento en que no pueden concentrarse en *un lugar* para enunciarse, para nombrarse y reconstruirse. Este proceso de construcción geo-política de los lugares de enunciación, pronunciación y manifiesto de la(s) historia(s) comunitaria(s), es el que se debe activar en la construcción de la *oiko-nomía*.

Precisamente, el control de los poderes históricos se ejerce sobre la capacidad de concentración, sobre la capacidad de arraigamiento, territorialización, construcción autónoma y autogestionaria de vida en común, operación que supone primero des-territorialización, esto es, suspensión y por tanto elevación de los aparatos de poder, de control y toma de decisiones (fetichismo y alienación mediante). La figura del panóptico de Benthan es su metáfora paroxística [3]. Por concentración quiero pues referirme a la toma política de los territorios, es decir, al control en el proceso de territorialización, que es, en consecuencia, el control plural y diverso (comunitario) de la geo-grafía pluri-nacional; de la "escritura de la tierra" por parte de sujetos que construyen su *oiko-nomía*, por lo que la concentración no es la de una élite elevada sobre mayorías des-territorializadas, sino la capacidad de *juntarse* en comunidad (y comunidades) para proyectar su propio camino.

El control del centro está en la raíz de los procesos de dominación, por ello es que es preciso generar instancias de poder comunitario descentradas, articuladas a los territorios, necesariamente diversos, y por tanto, con planteamientos, problemas y soluciones particulares a las exigencias que imponen la vida y la sobrevivencia. En este nivel, re-producir

la vida es lo primordial, y los modos de hacerlo están inextricablemente consubstanciados con los saberes locales necesariamente territorializados. En la tradición occidental conocida, muy al contrario, lo central ha sido la reproducción ilimitada de capital, que ha conducido a la insostenibilidad de la vida humana sobre el planeta.

Estas *instancias comunitarias des-centradas* son, en el sentido que lo reclama Dussel, "instituciones", pues el proceso político de *institucionalización* pasa por la vía de la territorialización al control de los sujetos comunitarios que, plurales y diversos, trabajan mancomunadamente (ajustando sus diversos ritmos geo-culturales a la armónica "diferenciación funcional del todo") en la reproducción de la vida, porque "La vida humana, siendo el criterio material por excelencia, es el contenido último de toda acción o institución política" (Dussel, 2008/2010: 113).

Territorio

Retorno arcaico del territorio al primer plano de la escena social.

Michel Maffesoli

La construcción de la subjetividad está articulada a los territorios; con otras palabras, no hay sujetos sin territorio. Ahora bien, la operación básica del capital, en lo que se conoce como el proceso de acumulación originaria, fue la "disolución de las huestes feudales", la expulsión de los campesinos de las tierras que cultivaban y la usurpación de sus bienes comunes. La ocupación (primero violenta y luego progresiva) de los territorios por la racionalización económica capitalista, supone la desobjetivación del campo. La producción intensiva y extensiva de alimentos y materia prima, invisibiliza a las personas concretas y hace aparecer la ingente masa abstracta de proletarios libres, pero (sólo porque están) privados de medios de vida. Sin estas condiciones de empobrecimiento radical, el capitalismo es imposible. Más sencillamente, los territorios dejan de ser lugares para la (re-producción de la) vida para convertirse en zonas de explotación.

El caso del corredor biogeográfico Chocó-Manabí, como lo explica Álvaro Marín, ilustra el procedimiento consistente en diseñar una *nueva cartografía* de modo tal que el Pacífico ecuatorial se vea "como una nueva realidad nacional, es decir, como otro país que ya no hace parte de los mapas de Colombia, Panamá y Ecuador sino que es una realidad territorial nueva" (Marín, 2008: 10-11). Recordemos lo intentado en la llamada "Media Luna" boliviana, y los intentos ora solapados ora estentóreos de separar el estado

Zulia del territorio nacional, ello claro está en el marco del control territorial de Colombia por parte de EEUU.

Nuestra tesis, sin embargo, es que las operaciones sobre los territorios *ya están ocurriendo de hecho*, sobre la base legal de las inversiones y operaciones financieras del capital trasnacional. La sobre-demarcación es un acento geo-político que las refuerza, sobre todo para evitar las dilaciones que operan pese a todo en fronteras, aduanas y puertos. Con todo, la colonización y los imperios actúan precisamente sobre tales zonas, y sólo remotamente las personas (hablo de las de carne y hueso y no de las estadísticas poblacionales) se afirman precariamente, de modo inestable y siempre en pugna con la presencia local de los poderes trasnacionales en territorios a veces abandonados del poder, mas en otras, ganados a través de levantamientos armados, incluso sin disparar un tiro como el de los zapatistas en Chiapas.

Mientras más cerca del centro, mayores son las dificultades de desarrollar una economía no-capitalista, aislada o desvinculada de los circuitos o flujos de capital. Las comunidades apartadas, de difícil acceso, sin carreteras, lejos de los grandes puertos, etc., desarrollan variadas formas de in-dependencia económica, de autosustentabilidad, pero sólo hasta que las exploraciones antropro y etno lógicas, amén de las más actuales sobre la biodiversidad y la "cultura", den con los "recursos" que puedan ser racionalmente explotados. La hegemonía del capital ha convertido cualquier rincón del planeta en zona de explotación, y los medios de despoblar los territorios no han cambiado. Los "*mali homines*" [4] del año mil en Europa, son los paramilitares o el ejército de hoy desbrozando de personas, comunidades, culturas, idiomas, los territorios plenos según su visión de desarrollo, de recursos, agua, minerales, madera, petróleo, carbón, que agitan y mueven las maquinarias del progreso. La gigante contaminación industrial de China o la súper-explotación en las llamadas ZPE (Zonas de Procesamiento de Exportaciones) [5], donde se produce buena parte de la "base material de nuestra vida cotidiana" pone al descubierto el otro lado de la llamada sociedad de la información y la comunicación, y toda esa retórica ideológica de los software y las mercancías "inmateriales".

No deja de resultar interesante cómo el concepto de economía que hoy manejamos olvida la destrucción de las formas de vida articuladas a territorios concretos y supone universal las formas capitalistas de

producción, que homogeneizan el planeta diversificando y distribuyendo las zonas de explotación. En ese sentido, leer lo que Pierre Veltz afirmaba en 1996, en los años duros del neoliberalismo, es ilustrativo de la racionalidad económica dominante, y explícita la abstracción de los territorios y la invisibilización de los sujetos:

El territorio social y económico se vuelve a la vez más homogéneo a gran escala, y más fraccionado a pequeña escala. Es probablemente cada vez más "divisible", en la imagen de estas estructuras geométricas que reproducen un mismo motivo de desigualdad a todas las escalas. (Veltz, 1996/1999: 55).

La construcción de la *oiko-nomía* pasa al contrario, por la reconstrucción política de la relación persona-territorio, o mejor, por la territorialización de los sujetos en la cotidianidad de las comunidades, puesto que no hay manera de asumir personal e individualmente la compleja relación de sobrevivir en un territorio.

Precisamente lo que ha hecho el capitalismo es arrancar a las comunidades los medios de re-producir sus propias vidas, con el objetivo político y de clase de construir una noción de economía que universaliza y homogeniza un *estilo* de vida que permite la sobrevivencia de una mínima parte de la población mundial, con los recursos que existen en cualquier rincón del planeta, sin mediar fronteras o poblaciones. Los marcos de legalidad para la explotación mundial de los recursos -el llamado Estado de Derecho impuesto por la OMC que afirma que las empresas son ¡personas! y por tanto tienen derechos y, por cierto, más derechos y más defendibles que los de las mismas personas- están abiertos y a disposición de la voracidad de las transnacionales que construyen a *espaldas* del arrasamiento del planeta la (forma de) vida del llamado Primer Mundo, aunque hoy veamos avanzar en las grandes capitales de Europa y Norte América un proceso de "*brasilinización*" "expresión acuñada -dice Carlos Walter Porto-Gonçalves (2009: 106)- para designar la disparidad entre ricos y pobres, que tiende a aumentar"; a fin de cuentas, sigue diciendo el geógrafo brasileño "el mercado mundial puede muy bien funcionar con 850 millones de consumidores, como señala el consultor de empresas multinacionales Kenichi Omhae" (249). En ese sentido, afirmamos con Anthony Giddens que "más que una aldea global, esto se asemeja a un pillaje global" (Susz, 2005: 303). La relación normal del capital con el poder del Estado es pragmática, dice Robert L. Heilbroner (1985/1990: 111) "acepta

alegremente el uso de intervenciones militares, burocráticas, legislativas o de otro tipo por parte del Estado, si éstas favorecen la acumulación, resistiendo a las que no lo hacen".

Esta perspectiva sobre el territorio es pertinente toda vez que suele permanecer silenciada. Omitir que los aparatos legales de los Estados-nación modernos existen en primer lugar para defender las "inversiones", que los territorios pertenecen de hecho a mecanismos económicos incontrolados por los gobiernos, o en lo que tienen apenas participación y las más de las veces -sólo- como "socios", revela la distancia que existe entre las comunidades y los territorios, entre los sujetos y la re-producción de la vida.

La *oiko-nomía* es por ello radicalmente distinta en tanto que afirma que la base material de la realidad es producida por sujetos emancipados, articulados a sus territorios, y, por ende, a una memoria y a unos conocimientos *geo-grafiados*, inscritos en prácticas concretas. Esto no niega la universalización de los diversos patrimonios de la humanidad, saberes y tecnologías, pero afirma que la sujetidad es la territorialización de formas de vida concretas, que apuestan a la creación de instituciones y mancomunidades que trazan mapas y circuitos económicos distintos a, y desconectados de, los capitalistas. Es aquí donde debo señalar los aportes que sobre esta línea de pensamiento ha hecho el colombiano Arturo Escobar, para quien

...una reafirmación del lugar, el no-capitalismo, y la cultura local opuestos al dominio del espacio, el capital y la modernidad, los cuales son centrales al discurso de la globalización, debe resultar en teorías que hagan viables las posibilidades para reconcebir y reconstruir el mundo desde una perspectiva de prácticas basadas-en-el-lugar. (Escobar, 2000: 115).

Esta idea de "lugar" por otro lado, apunta a la redefinición de la categoría "pueblo" desde el momento en que se ofrece, dice Yamandú Acosta, como "realidad ontológica sustante de la dimensión geocultural, en la que la intersección de la geografía y la cultura alcanzan su síntesis subjetivo-objetiva". Dice más el filósofo uruguayo: las raíces en el "estar" prefiguran al pueblo "como el lugar antropológico, epistemológico, ontológico e histórico de la liberación de lo humano" (Acosta, 2008: 134).

El cierre lo hacemos con esta frase sintética de Porto-Gonçalves: "pensar la tierra a partir del territorio implica pensar políticamente la cultura". (2009: 173)

Comunicación y escuela

Este *arraigo* político reconfigura pues, lo epistémico. El conocimiento conocido y extendido precisa de abstracciones y universalizaciones que no requieren localización, espacio-tiempos específicos, salvo los suministrados por las coordenadas cartesianas. El conocimiento territorializado indaga en los saberes y prácticas locales, las interpreta y reinserta en circuitos económicos más amplios, con una lógica menos de acumulación que de complementariedad. Conocimientos situados, pero flexibles y adaptables a circunstancias diversas. Es aquí donde la comunicación es esencial, unida a un concepto digamos ampliado de escuela.

Lo que estamos viendo es la integración de dos conceptos que conocimos aislados y desarticulados, por ende, alejados de la realidad y de la vida: comunicación y escuela. Pero lo que logra la operatividad de estos dos conceptos es precisamente la construcción del territorio, esto es, el espacio concreto de encuentro e interacción, de diálogo y proyección conjunta en un marco de crecimiento sostenible en el tiempo, garantía de vida de las nuevas generaciones. Álvaro Marín nos ayuda a definir esta territorialización de la escuela y la comunicación cuando habla de los "centros", necesarios como espacios de confluencia e intercambio, porque "ayudan a fortalecer la comunicación cuando se convierten en espacios de equilibrio entre los componentes regionales y no en centros lisiados y también debilitados por la hipertrofia, los centros son también "centros de sentido" (Marín, 2008: 70).

¿Qué es la escuela si no un "centro de sentido"? Además, la escuela como espacio de encuentro y diálogo, en el marco de "nuevos patrones de interacción social alternativos" (Miranda, 2005:125) para la producción de conocimiento útil, la transformación de la realidad y el intercambio orgánico con la naturaleza, no explotado ni alienado, es un *nodo comunicacional* y es, a *fortiori*, articulación: "El proceso de lucha es -escribe Isabel Rauber-, a la vez que construcción (reconstrucción), articulación y puente, un proceso educativo-formativo de construcción de sujetos, de conciencia, de contrahegemonías y de poder" (Valdés Gutiérrez, 2005: 81).

Pienso en esta escuela cuando intento ubicar la idea de la "producción de lo común", la cual no estaría "dirigida desde un puesto central de mando e inteligencia, ni es el resultado de una armonía espontánea entre los individuos; más exacto sería decir que emerge en un espacio *intermedio*, en el espacio social de la comunicación" (Hardt y Negri, 2007: 260).

La producción basada en la cooperación y la comunicación permite entender con total claridad cómo lo común es al mismo tiempo supuesto previo y resultado: no hay cooperación sin una comunalidad existente, y el resultado de la producción en común es la creación de una nueva comunalidad (Hardt y Negri, 2007: 397).

El análisis de la articulación es, pues, un análisis de la escuela, de la educación para el movimiento. La escuela tradicional, naturalmente, no da la medida para pensar la *escuela-articulación*. En esta escuela el conocimiento está en movimiento y la calidad del mismo como suma y articulación de saberes está en proporción directa a su efectividad y agilidad, es un conocimiento que a su vez genera movimiento. A diferencia del conocimiento des-territorializado, el conocimiento como suma y articulación de saberes está territorializado (arraigado y en movimiento: "arraigamiento dinámico" diría Michel Maffesoli) y nace de las complejidades de los territorios y de los sujetos que necesitan construir de manera autónoma y soberana alternativas al capitalismo.

Con otras palabras, de lo que se trata es de que produzcamos territorialmente, constituidos en redes de productores libremente asociados; redes que cubran y descubran las tramas de un país desconocido para las transnacionales, expoliado en sus recursos, empobrecido y desestructurado, pero desconocido también para el Estado que sirvió a intereses extranjeros cuando lo nacional e internacional se ajustaban a una relación asimétrica y desigual, aunque *armónica* o complementaria y que ancló (y 'enclavó') la economía a los circuitos internacionales, desde su nacimiento en el propio siglo XIX tras las guerras de Independencia.

La producción alternativa requiere de la construcción de escuelas, liceos y universidades territorializadas, en los cuales se construya, en virtud de ese nuevo estatus de lo territorial, definitivamente más estratégico y con una visión de desarrollo para la satisfacción de necesidades, otro estatus del conocimiento y, en consecuencia, otra comunicación.

Visión humanista que indica el alcance y horizonte histórico que proyecta el socialismo. Horizonte histórico cuyo objetivo es recuperar la condición ética de la existencia humana. Principio básico para rescatar el trabajo de las redes de producción de mercancías, reconvirtiéndolo nuevamente en una parte del desarrollo humano integral (Roitman, 2007:128).

En ese sentido, requerimos de una comunicación territorializada, producida por sujetos en contextos productivos autogestionarios, sujetos de la economía comunitaria, emancipados, dueños de su destino, no explotados ni reducidos a servidumbre por el capital. Constructores en común de la vida de todos, para todos. Una comunicación que permitiría la cultura (o cosmovisión, "el enfoque que un grupo humano quiere darle a su experiencia"), la convivencia (las relaciones "que permiten la participación y la ayuda mutua"), la comunalidad que facilita el consenso, el compartir y la coordinación (Agosto, 2006: 60-61). Valga resaltar que el *compartir* "implica que todos participen de los conocimientos e informaciones para enriquecer la creación y recreación de la producción, industrialización, comercialización y consumo", y por todo lo que hemos dicho hasta ahora, estaríamos sobre la base de estos principios definiendo la nueva escuela, la nueva Universidad, o en el sentido de De Sousa Santos (2008) la *pluriuniversidad*, en la que los ciudadanos organizados fomentan, promueven y logran "articulaciones cooperativas entre la universidad y los intereses sociales que representan". Este sujeto plural tiene históricamente, dice De Sousa (2008: 80), "una relación distante y a veces hostil con la universidad, precisamente, como consecuencia del elitismo de la universidad y de la distancia que esta cultivó durante mucho tiempo en relación con los sectores concebidos como no-cultos de la sociedad".

Es un protagonista cuyo hacer apunta a consolidar "la responsabilidad social de la universidad en la línea del conocimiento pluriuniversitario solidario". En ese sentido, lo que se busca es orientar la *economía* en función de la vida concreta, en torno al oikos, lo que "implica una política de descentralización en la producción; a la vez, mayor democratización en el proceso de decisiones sobre qué y dónde se produce", obviamente ello depende de las particularidades locales, nacionales y regionales (Dierckxsens, 2006:147).

La descentralización en la producción implica, como vemos, democratización y autonomía. Es aquí donde ubicamos la movilización,

el pensar-hacer *haciendo* y, en términos de comunicación -ahora sí verdaderamente social-, la construcción de la subjetividad a partir de la construcción de modos de vida alternativos. En ese sentido

...la autonomía es básicamente el modo de la construcción social y política popular por fuera de la lógica del sistema. Es el único modo que se corresponde con un proyecto radical de liberación de las clases subalternas, con el socialismo, ya que sería imposible avanzar en este proyecto por el camino de las transacciones permanentes con el pensamiento, los valores y la subjetividad del sistema (Mazzeo, 2007: 65).

Por ello, la des-centralización, la autonomía, el autogobierno no pueden concebirse sino en el marco de una nueva escuela-articulación, *topos* constituido por el cruce de múltiples interacciones, las cuales (se) van tejiendo (con) el conocimiento situado, local, estratégico, territorializado. "Una economía alternativa en función de la vida tiene como punto de partida la particularidad y la localidad, y no puede partir de la totalidad como hace la planificación central" (Dierckxsens, 2007: 75).

Obviamente, el conocimiento así producido no está atado a redes mercantiles, a patentes, a derechos de autor, a las ergástulas de la propiedad privada. Es un conocimiento para ser usado y que se valora en la medida en que es útil. Más allá del utilitarismo o el pragmatismo, perversiones de un sistema -el capitalista- donde lo vital (lo útil y práctico) es negado porque se privilegia y sobre-valora lo inútil e impráctico (cuando no lo fútil) [6], reduciendo a la categoría de inútil precisamente lo que permitiría a las comunidades *producir* modos de vida desalienados, no en beneficio del capital y para la acumulación de riquezas sino para la consecución de los principios y fines de la vida. El capitalismo invierte las cosas, como sabemos. De modo que lo necesario resulta (para el capitalismo) innecesario y hasta ridículo (y por tanto es reprimido y aun desechado); y lo innecesario se torna sumamente necesario y hasta 'vital' (y se precisa ganarlo incluso al precio de la vida).

Sujetos

"Los nuevos sujetos sociales están buscando (y construyendo) su identidad (su autorreconocimiento como categoría) y su espacio (su territorio social) en el marco de las actuales relaciones de poder" (Mazzeo, 2005: 49). Releyendo estas palabras del teórico y activista social argentino,

veo necesario hacer un énfasis. El término "territorio social" continúa expresando cierta cualidad flotante puesto que el modo de producción capitalista no precisa que las personas vivan (y produzcan) articuladas a las memorias, los conocimientos, las tradiciones, prácticas y tecnologías territorializadas. Pero ya esto lo sabemos. El territorio social participa pues, de las estratificaciones sociales que distribuyen y zonifican la capacidad productiva de la población, y de lo que se trata con el uso nuestro de "territorio" es de su apropiación política por parte de las comunidades que, desde sus saberes, tradiciones y diversas prácticas culturales, construyen una economía (y por ello *oiko-nomía*) sustentable y para la vida.

No desestimo la pertinencia histórica del término "territorio social", pero el hecho es que recurrentemente olvidamos la decisiva importancia que tienen el y los territorios en la construcción concreta de la subjetividad y la sujetidad cuando se trata de una economía no-capitalista. Para decirlo tajantemente: los territorios sociales son el producto del modo de producción capitalista, y si bien es cierto que se debe pensar-actuar la transformación *dentro* del sistema (no se trata de *real politik* sino de realidad), dentro de los límites que impone el capitalismo y los marcos de la democracia formal (la universalización del contrato social o del consenso impuesto por las élites), dejamos con mucho de ver en los análisis la interacción de nociones que han acusado desde siempre rasgos metafísicos que convierten la crítica en mera especulación filosófica. Es por ello que cuando aquí hablamos de territorio es del territorio concreto y objetivo donde las personas viven, sea periférico, urbano o rural, sea el que sea; se trata pues, de los espacios donde las personas viven *conectadas* claro está al sistema capitalista a través de la in/exclusión del sistema/sociedad salarial. No nos referimos entonces a entidades abstractas, otra vez flotantes, que encajan perfectamente en nociones como "mano de obra flotante", ideal para "fábricas migratorias" creadas por "capitales golondrinas"...

El hecho cierto es que la construcción de la *oiko-nomía* -como lo hemos planteado para distinguirla de la economía vinculada a la función territorial del Estado, que ha sido "esencialmente, una función de acompañamiento de una lógica estructural de desarrollo de una industria de producción en masa, adaptada a su contexto interior e internacional" (Veltz, 1999: 31)- pasa por la *-otra-* territorialización, esto es, por la

construcción geo-política [7] de formas de vivir, de re-producir la vida acordes con la situación subjetiva y objetiva de las poblaciones. Éstas, desde una apropiación de los procedimientos de la política radical, se reúnen aguas abajo de la organización catastral, municipal, estatal de los estados y gobiernos, para hacer efectivo el poder popular instituyente, y, haciendo una lectura crítica de sus condiciones de vida (para lo cual se precisan la escuela-articulación y la comunicación arriba comentadas) trazan proyectos conjuntos, mancomunados con el fin -el *telos*- de re-producir la "vida inmediata":

 Pero esta producción y reproducción son de dos clases. Por una parte, la producción de los medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir eso se necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. (Engels, 2004: 6).

Conclusión

Orientar la política hacia la re-producción de la vida inmediata cambia radicalmente el modelo económico conocido, y le ofrece a los movimientos de transformación social un proyecto coherente.

He llamado *oiko-nomía* a esa economía radical, territorializada, construida por sujetos concretos, en la medida en que re-producen la vida dentro de *sus* propias formas de vida como expresión de su habitar en lugares específicos, a veces tradicionales, pero en todo caso, en aquellos lugares a los que fueron arrojados por el desarrollo y el progreso capitalistas, y en los que, luego de una toma de conciencia, no súbitamente sino por efectos de la acumulación en el devenir histórico de variados acontecimientos socio-políticos que indudablemente fueron modulando dialécticamente la psique colectiva, deciden asumir las riendas de su propio destino.

No es este el lugar para intentar dirimir el problema del salto cualitativo a la acción política organizada autónoma y autogestionaria, pero dado que ocurra se acompañará de un proceso de territorialización que lleva ínsito la re-constitución de las memorias, las tradiciones, los saberes y las prácticas, las ciencias y las tecnologías (en sus diversos estados y grados de destrucción, porque nada ha quedado indemne ante los efectos de la de-culturación llevada a cabo por las fuerzas del "desarrollo" y el "progreso", y porque lo que se necesita hacer, pensar y construir no reside como una oruga en ningún pasado, y está eso sí subordinado a las

necesidades materiales y espirituales de las comunidades en ruta hacia su emancipación) que, en un determinado momento histórico, en el cruce -coyuntura crucial- de unos sujetos que (se) descubren (en) la necesidad de articularse a su territorio, de construirse a sí mismos *en* un lugar, inician un movimiento de transformación que los lleva progresivamente a desprenderse del régimen salarial (capitalista), de la "comunidad del dinero" que los explota y niega su condición de persona, y, de manera soberana comienzan a crear en alianza territorial-estratégica con otras comunidades, las formas de producción de la *vida inmediata* que permitirá el *Sumak Kawsay*, el "Buen Vivir".

NOTAS

[1] La *sujetidad*, dice Yamandú Acosta (2008: 184), trasciende la subjetividad y la resignifica en tanto que "implica historicidad y por lo tanto formas de objetivación orientadas a quebrar las totalidades opresivas que porque lo niegan (al sujeto), justamente lo motivan en su praxis colectiva emergente con pretensión radical de autonomía".

[2] *Oikos*: "Ese fundamento arcaico que excede a la ley y no puede nunca ser completamente sometido a ella. (...) El radical etimológico de la palabra 'economía'" (Grüner, 2002: 311).

[3] "Si se hallara -escribe Jeremías Bentham (1979: 33)- un medio de hacerse dueño de todo lo que puede suceder á un cierto número de hombres, de disponer todo lo que les rodea, de modo que hiciese en ellos la impresión que se quiere producir, de asegurarse de sus acciones, de sus conexiones, y de todas las circunstancias de su vida, de manera que nada pudiera ignorarse, ni contrariar el efecto deseado, no se puede dudar que un instrumento de esta especie [el panóptico], sería un instrumento muy enérgico y muy útil que las gobiernos podrían aplicar á diferentes objetos de la mayor importancia."

[4] Son los *caballarii*, luego llamados *milites*, surgidos de la capa social de los dueños, cuya "...agresividad -dice el medievalista Guy Bois- se desató repentinamente contra los campesinos y a veces contra las iglesias, en un cúmulo de rapiñas y destrucciones" (Bois, 1991/2000: 159).

[5] "Como lo expresa un informe de la OIT, las ZPE <son para el inversor inexperto lo que los viajes guiados para el turista desconfiado>. Globalización con riesgo cero. Las empresas se limitan a remitirles las telas o los componentes de ordenador -sin pagar impuestos a la

importación-, y la mano de obra, barata y no agremiada, se encarga del montaje. Luego las prendas o los ordenadores terminados se sacan del país sin pagar impuestos a la exportación" (Klein, 2000/2007: 231).

[6] Karl Marx: "En nuestra época, lo superfluo es más fácil de producir que lo necesario" (Citado por Lander, 2008: 185).

[7] Esta palabra la empleo fuera del uso y abuso que ha hecho de ella el capitalismo internacional (industrial, financiero y militar) que convirtió la tierra en un escenario global para el saqueo y la expoliación. Afirmo con Mazzeo, además, que se trata de una "invención política "situada". *Geopolíticamente situada*. Porque no puede haber lugares extrínsecos de la invención y la construcción de lo común. Esa geopolítica se relaciona con aspectos reales, prácticos y formales (y no tanto ontológicos)" (Mazzeo, 2007: 45)

REFERENCIAS

Acosta, Y. (2008) *Filosofía latinoamericana y sujeto*. Caracas: El Perro y La Rana.

Agosto, P. (2006). *El zapatismo: Hacia una transformación cooperativa "digna y rebelde"*. Caracas: Monte Ávila.

Bentham, J. (1979). *El panóptico*. Madrid: La Piqueta.

Bois, G. (2000). *La revolución del año mil*. Barcelona, España: Crítica.

Escobar, A. (2000). "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o posdesarrollo?". En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO - UNESCO.

De Sousa Santos, B. (2008). *La Universidad en el siglo XXI para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Caracas: Centro Internacional Miranda.

Dierckxsens, W. (2007). *La transición hacia el postcapitalismo: el socialismo del siglo XXI*. Caracas: El Perro y la Rana.

Dierckxsens, W. (2006). *El ocaso del capitalismo y la utopía reencontrada*. Caracas: El Perro y La Rana.

Dussel, E. (2010). *20 tesis de política*. Caracas: El Perro y La Rana.

Engels, F. (2004). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*.

Lago Agrio, Ecuador: Comité Provincial De Sucumbíos Del PCMLE.

Grüner, E. (2002). *El fin de las pequeñas historias. De los estudios culturales al retorno (imposible) de lo trágico*. Buenos Aires: Paidós.

Hardt, M. y Negri, A. (2007). *Multitud*. Caracas: Debate.

Heilbroner, R. L. (1990). *Naturaleza y lógica del capitalismo*. Barcelona, España: Península.

Klein, N. (2007). *No logo. El poder de las marcas*. La Habana: Ciencias Sociales.

Lander, E. (2008). *Contribución a la crítica del marxismo realmente existente*. Caracas: El Perro y La Rana.

Marín, Á. (2008). *Estrategia continental: Latinoamérica entre el discurso prestado y la imagen propia*. Caracas: El Perro y La Rana.

Maffesoli, M. (2001). *El instante eterno*. Buenos Aires: Paidós.

Mazzeo, M. (2008). *El sueño de una cosa (Introducción al Poder Popular)*. Caracas: El Perro y La Rana.

Mazzeo, M. (2005). *¿Qué (no) hacer? Apuntes para una crítica de los regímenes emancipatorios*. Buenos Aires: Antropofagia.

Miranda Lorenzo, H. (2005). "Pensando la emancipación en clave autogestionaria. Apuntes bajo cuestionamiento". En Colectivo de Autores, *Paradigmas emancipatorios en América Latina*, pp. 125-160, La Habana, Academia.

Ong, W. (2006). *Oralidad y escritura*. México: Fondo de Cultura Económica.

Porto-Gonçalves (2009). *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina*. Caracas: IVIC.

Roitman Rosenmann, M. (2007). *Las razones de la democracia en América Latina*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Susz, P. (2005). *La diversidad asediada*. La Paz, Bolivia: Plural.

Valdés Gutiérrez, G. (2005). "Diversidad y articulación en América Latina. Desafío de los movimientos sociales ante la civilización excluyente, patriarcal y depredadora del capital". En Colectivo de Autores, *Paradigmas emancipatorios en América Latina*, pp. 70-92, La Habana: Academia.

Veltz, P. (1999). *Mundialización, ciudades y territorios*. Barcelona, España: Ariel.

LOS DESAFÍOS POLÍTICOS Y PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN PARA LOS MEDIOS

POLITICAL AND PEDAGOGICAL CHALLENGES FOR MEDIA EDUCATION

Martha Cecilia Santos de Fernández

RESUMEN

Gracias al desarrollo global de las TIC, los medios de comunicación social han venido desplazando a la familia y la escuela de sus posiciones tradicionales como principales instituciones modeladoras de la subjetividad. Así mismo, una nueva sensibilidad basada en la imagen cobra cada vez mayor peso en la cultura global, al mismo tiempo que se debilita el pensamiento abstracto que hace posible el análisis y la reflexión crítica. En este contexto, la Educación para los Medios (EPM) surge, a finales del siglo XX, como una propuesta pedagógica encaminada a la formación de receptores críticos y usuarios activos de los medios, dotados de recursos cognitivos para el ejercicio de la participación democrática en la llamada *sociedad informacional*. En Venezuela, aunque desde 1998 existe un marco legal favorable a la EPM, hasta ahora sigue pendiente la tarea de su incorporación en el currículo de la Escuela Básica y en los programas de formación docente.

Palabras clave: Educación para los Medios, Medios de Comunicación Social, Pedagogía Liberadora, América Latina, Venezuela.

ABSTRACT

Thanks to the global development of ICT, the media have displaced the family and the school of their traditional institutional positions as major shapers of subjectivity. Also, a new sensitivity based on the image becomes more and more significant in the global culture, while weakening the abstract thinking that makes possible the analysis and critical reflection. In this context, the Media Education (ME) emerged in the late twentieth century, as a pedagogical approach aimed at the formation of critical receptors and active media users, equipped with cognitive resources to the exercise of democratic participation in called Information Society. In Venezuela, although since 1998 there is a legal framework favorable, the incorporation of ME in

Martha Cecilia Santos de Fernández. Licenciada en Educación Mención Lengua y Literatura, Magíster en Lectura y Escritura y Doctorante en Educación (UC - Venezuela). Profesora del Departamento de Artes y Tecnología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, en el área de promoción cultural y periodismo estudiantil. Correo electrónico: marthasantos16@gmail.com

Recibido en julio 2010 y arbitrado en septiembre 2010

the primary school curriculum and teacher training programs is yet a task to resolve.

Key words: Media Education, Social Media, Libratory Pedagogy, Latin America, Venezuela.

Los medios de comunicación están cada vez más presentes en la vida cotidiana de los miembros de las sociedades contemporáneas, donde operan proporcionando no sólo información sino además imponiendo sutilmente modelos perceptuales y de comportamiento, valores y concepciones del mundo que cumplen una función educativa y ejercen influencia de modo permanente. Es así como la función básica de los medios de comunicación va más allá del mero hecho de informar o entretener. Básicamente, los medios imponen patrones cognitivos, difunden ideologías y educan informalmente a sus audiencias con el resultado de que, a pesar del desarrollo de las tecnologías interactivas, todavía es enorme la asimetría de poder entre los medios-emisores y los destinatarios objeto de sus mensajes. De hecho, las corporaciones de la comunicación se han constituido en un gran poder económico y político transnacional y han conquistado un papel preponderante en la cultura contemporánea.

La influencia de los medios de comunicación en la cultura global plantea serios desafíos para los sistemas de educación formal. Enseñar a las nuevas generaciones a leer críticamente los medios y a asumir el rol de emisores activos de mensajes y no sólo el papel de receptores pasivos, constituye tal vez el mayor desafío de los investigadores y pedagogos que se ocupan de la llamada Educación para los Medios (EPM). Se trata de un campo del conocimiento y la práctica educativa en plena expansión, que ha sido definido por autores como Martínez-de-Toda y Terrero (1998) en los términos siguientes:

La Educación para los Medios es un proceso que busca formar en el sujeto estas dimensiones educativas: alfabetizado mediáticamente, consciente, activo, crítico, social, y creativo, pero entendidas según las teorías más recientes. Tal educación le permitirá participar más plenamente en la cultura popular contemporánea, tal como es presentada en los media masivos (p. 47).

La educación formal ha dejado de tener el monopolio de la enseñanza y no es el único lugar legítimo del saber, ya que ante los cambios tecnológicos

y sociales contemporáneos "la educación incompleta y atrasada convive con la intensa interconexión del mundo audiovisual de masas" (Brunner, 1989: 62).

En este contexto, los medios de comunicación han adquirido un papel preponderante como modeladores de conciencia hegemónicos, compitiendo con la educación formal, en condiciones de desigualdad sobre todo para los entes educativos. Así las instituciones de formación, como las universidades y las escuelas, deben hacer grandes esfuerzos para revertir la acción homogeneizadora e ideologizante de los medios e interactuar de forma creativa para que las y los educandos accedan a la lectura de la prensa escrita y a la producción de medios propios (Kaplún, 1998).

La EPM tuvo sus inicios en las aportaciones de países como España, Francia, Inglaterra y Canadá, entre otros, preocupados por las posibles repercusiones de los mensajes audiovisuales en la formación de niños y jóvenes y de la situación en la que los propietarios de los medios ejercen su influencia sobre las grandes audiencias. A raíz de estas experiencias, la UNESCO (1984) definió la "Educomunicación" como una educación del público para un consumo consciente de los mensajes de los medios de comunicación.

Los sujetos sociales de la era global se ven obligados a interactuar permanentemente con los medios, como receptores de mensajes y, en menor medida, como codificadores y emisores de contenidos; de allí la necesidad de alfabetizar a la población para aprender a interpretar críticamente los mensajes mediáticos y ejercitarse como productores críticos y autónomos de mensajes.

La EPM, en consecuencia, se propone formar lectores críticos de los medios, capaces de dilucidar lo que es falso, parcial, lo que se omite o se resalta; reconocer la intervención de quienes controlan la emisión y circulación de los mensajes y el modo en que construyen determinadas representaciones de la realidad. Esta educación propone un intercambio y conocimiento dialógico de la realidad, por el hecho de trabajar de manera práctica con las diferencias de género, raza, clase social o filiación política.

Un caso ilustrativo de la necesidad de dotar a la ciudadanía de recursos cognitivos para defenderse de la manipulación ideológica ejercida por los medios, lo constituyó el lamentable papel cumplido por algunas

emisoras de radio en los conflictos interétnicos ocurridos en Ruanda, en el continente africano, entre el 6 de abril y el 4 de julio de 1994. La ola de violencia genocida desatada en aquel momento provocó 800.000 víctimas mortales y más de dos millones de refugiados, en su mayoría de los pueblos *hutu y tutsi*. Durante tres meses, el 85% de la población hostigó, torturó y aniquiló sistemáticamente al 15% restante, a causa del odio entre ambas etnias inducido por los medios radiales de comunicación (Lugones, 2004).

Ejemplos como el anterior revelan la necesidad de instrumentar programas de alfabetización audiovisual que preparen a los padres, maestros y la sociedad en su conjunto en el conocimiento de los nuevos lenguajes, con el fin de que identifiquen los múltiples significados guardados en los códigos mediáticos, ejerzan una recepción crítica y sobre todo al adueñarse de sus lenguajes, aprovecharlos en su experiencia cotidiana.

Los patrones cognitivos de la cultura global

La extensión de los medios audiovisuales ha dado origen a una cultura globalizada de la imagen que, en opinión de Sartori (2002), ha venido modificando los patrones cognitivos y perceptuales de las nuevas generaciones. Habría que preguntarse: ¿el papel de mediación cumplido por el lenguaje, del que hablaba Vygotsky (1985, 1991), no ha dado paso al predominio de la mediación de los códigos visuales que circulan a través de los canales electrónicos?

En su obra *Homo videns* (2002), Sartori analiza el concepto de *homo sapiens* para rememorar el avance de la especie humana, gracias al conocimiento abstracto. El invento más extraordinario de la especie ha sido el lenguaje, por la capacidad que le ha dado de crear códigos, símbolos, evocar representaciones. Gran parte de las palabras de nuestro vocabulario cognitivo y teórico, tienen referentes abstractos, por lo que no pueden trasladar su significado ni traducirse en imágenes. Por ejemplo: justicia, legitimidad, derechos, burócrata; estas y otras muchas, están fundamentadas exclusivamente en un pensamiento conceptual, que permite el conocimiento analítico-científico.

Los medios audiovisuales han hecho traducibles algunas imágenes como el desempleo, la felicidad y otras, pero solamente para empobrecer el concepto que intentan convertir en imagen. La imagen de la pobreza, no explica las causas, ni las responsabilidades de esa pobreza, la imagen de

un enfermo, no nos hace entender la enfermedad; visto así el mundo que se percibe es a través de los sentidos, a diferencia del *homo sapiens*, cuyo mundo se desarrolla a través de conceptos y de concepciones mentales. Los medios potencian la imagen y anulan los conceptos, de esta forma se mutila la capacidad de abstracción y entendimiento. Lo que se ve no produce ideas, al contrario la anulación de la capacidad para connotar la que desarrolla el *homo sapiens*, es suplantada por el *homo videns* cuyo lenguaje recoge la imagen y lo hace simplemente perceptivo y concreto.

El poder acumulado por los medios se traduce en la imposición de formas de conocimiento basadas en imágenes, que no explican y no hacen entender. Por contrapartida un millón de imágenes no hacen un concepto. Estas formas en las que el *homo videns* accede al conocimiento, amenazan seriamente el desarrollo del lenguaje abstracto, hoy trivializado y sustituido por los códigos visuales.

Ideología y discurso periodístico

Al momento de leer la prensa escrita o electrónica, escuchar la radio o mirar el noticiero por la televisión, el sujeto se enfrenta al reto de identificar, a veces con mucha dificultad, cuáles son los intereses a los que responde la información o la opinión que le está siendo transmitida. En la práctica, todos los medios de comunicación reproducen, consciente o inconscientemente, los valores y la ideología política, económica, étnica o religiosa de los propietarios o editores. La perspectiva ideológica de un texto periodístico puede apreciarse en la ambivalencia de ciertos conceptos utilizados para legitimar un sistema económico y deslegitimar a otro; en la relevancia otorgada a los individuos, grupos o situaciones favorables al interés del editor y la relegación o supresión de los que le resultan adversos; en la mera distorsión de la verdad, magnificando o minimizando los hechos, etc.

En otras palabras, el ejercicio del periodismo cumple con un papel socializador y educativo que no está exento de sesgos ideológicos y posiciones alejadas de la neutralidad al momento de seleccionar y presentar sus contenidos. El problema radica en que se suele cumplir con las funciones sociales de **informar, entretener, educar y dialogar** de una manera tal que estas acciones terminan respondiendo al punto de vista de una parcialidad y no de una manera justa y equilibrada, como debería hacerlo siempre el periodismo ético y responsable. Por ello, todo sujeto que aspira transmitir un mensaje a un número indeterminado de personas

debe estar consciente de la responsabilidad que su labor comporta, y reconocer que todo mensaje siempre lleva implícitas las cuatro funciones de la comunicación o al menos una de ellas.

Alexis Márquez Rodríguez (1976) explica las funciones propias del periodismo, entre las cuales la principal es la de **comunicar** con plena conciencia de las responsabilidades que ello conlleva. La segunda es la **función pedagógica**. Es un hecho que los medios de comunicación se han convertido en los grandes maestros de las masas, por lo que al evaluar su impacto social es necesario considerar tanto los aspectos lingüísticos como los ideológicos. La tercera es la **función estética**, debe cumplirse en consonancia con la lengua nacional, nuestra cultura y las necesidades comunicativas propias del momento histórico. En la función estética se incluye el aspecto recreativo, ya que el lenguaje periodístico suele servir también de medio de distracción y recreación.

Las distintas funciones de la comunicación periodística pueden llevarse a cabo a través de cualquiera de los géneros periodísticos. Por ejemplo, un reportaje puede contener elementos propios de una entrevista y narrar, describir, entretener y a la vez educar. De allí la importancia de romper el cliché de que cada género periodístico cumple una función taxativa. Al contrario, la mayoría de las veces estos géneros se mezclan y los lectores no sabemos a ciencia cierta si sólo transmiten información o si contienen también opiniones.

En este mismo orden de ideas, Paulo Freire (en Torres, 1986) nos invita a tener presente el poder de la ideología y cómo opera desde el interior de la conciencia: "El dominador inyecta su ideología en el dominado y éste piensa con las categorías del dominador". Esta forma de dominación se ha impuesto, desde hace siglos, a medida que la opresión fue moldeando las conciencias de las masas. El mutismo y la pasividad se interiorizaron a tal punto que "el oprimido vio en su opresor su testimonio de hombre". Lo complejo de estos procesos no es sólo la imposición de las ideas y los valores hegemónicos, sino el despojamiento mediante el cual "el colonizado se siente extraño, extranjero en su propia tierra, es empujado a despreciarse a sí mismo, a su lenguaje y a su cultura".

A partir de estas premisas se infiere que la eficacia comunicativa de un medio, tanto para manipular como para contribuir a liberar a sus usuarios, dependerá de la adecuación de los mensajes al "código ideológico" de los

receptores, y de la capacidad de adaptar pedagógicamente el intercambio informativo al estado de conciencia social en el que éstos se encuentran.

Sin embargo, no deja de sorprender que la mayoría de los lectores no advierta el trasfondo ideológico del lenguaje periodístico. De hecho, las investigaciones de Teun Van Dijk (1999: 21) lo han llevado a concluir que la comunicación ideológica es más efectiva cuanto menos crea el usuario del medio que están intentando persuadirlo. Como sucede, por ejemplo, durante la recepción de una noticia presentada en un programa infantil. Van Dijk sustenta sus análisis en una definición de la ideología como "la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo". Y sostiene que existen dos formas mediante las cuales ésta encuentra su expresión y se difunde: una, a través de las creencias colectivas arraigadas en la cultura; y la otra, mediante la formación de creencias personales específicas.

De allí lo cuestionable del criterio según el cual los hechos deben estar separados de las opiniones, pues su propósito es negar la presencia en el discurso de un trasfondo ideológico y convencer al lector de que, efectivamente, la información y la opinión se pueden separar y funcionar independientemente.

Uno de los principios de la reproducción ideológica del discurso es "la presencia o ausencia de información en la representación semántica, y la función de expresión o supresión de información en beneficio del hablante / escribiente". Este último principio es parte de una estrategia global de la comunicación ideológica explicada por Van Dijk (1999: 333), mediante el llamado "cuadrado ideológico" conformado por cuatro movimientos:

1. Expresar/enfatizar información positiva sobre nosotros
2. Expresar/enfatizar información negativa sobre ellos
3. Suprimir/des-enfatizar información positiva sobre ellos
4. Suprimir/des-enfatizar información negativa sobre nosotros.

En el marco de la comunicación ideológica, los participantes no se cuentan como sujetos individuales sino como miembros de un grupo cuya identidad se construye a partir de la oposición **Nosotros/Ellos**.

Una de las formas más estudiadas de los sesgos ideológicos del discurso es el uso deliberado de ciertas expresiones escogidas para expresar un

concepto, utilizado con una connotación totalmente distinta por el grupo adversario. Veamos los siguientes pares de ejemplos:

- a. *Luchador por la libertad* Versus *Terrorista*.
- b. *Ley Resorte* Versus *Ley Mordaza*.
- c. *Falsos positivos* Versus *Desapariciones forzadas*.
- d. *Daños colaterales* Versus *Víctimas civiles de la guerra*.
- e. *Ajuste cambiario* Versus *Devaluación de la moneda*.

Este tipo de lexicalización constituye un ejemplo claro de comunicación ideológica, en la cual el concepto negativo acerca de un grupo adversario forma parte de un modelo de representación conformado por una serie de estereotipos. Dependiendo del contexto, se utilizará la palabra que convenga para designar a los miembros del grupo contrario y a la vez emitir una opinión sobre ellos. En Venezuela, con estas dos frases se identifica un mismo evento: **refugiado político** y **prófugo de la justicia**. Dependerá de quién las utilice y en qué contexto, la interpretación que emisor y receptor les asignen a estas expresiones.

En la llamada *sociedad informacional* (Castells, 2004), los grandes medios de comunicación han logrado convertirse en constructores de consensos, gracias a su enorme poder de cobertura de muchos sucesos. La capacidad de estas maquinarias informativas para llegar a un número masivo de usuarios ha traído como consecuencia un aumento en su credibilidad, considerada mayor que la de los pequeños medios locales, y ha incrementado las posibilidades de que su modelo de interpretación de la realidad se imponga como el preferido por el público.

Una pedagogía liberadora para el uso de los medios

Para enfrentar críticamente el poderío ideológico de las corporaciones de la información y la comunicación, el pedagogo brasileño Paulo Freire (1996) nos ha legado una filosofía educativa que encuentra su génesis y su razón de ser en los elementos históricos y culturales de los pueblos. Se trata de una pedagogía liberadora enraizada en el reconocimiento de la diversidad, la promoción de la participación, el empoderamiento de los sujetos individuales y colectivos y el desarrollo de una conciencia crítica que permita diferenciar la diversidad de la inequidad subyacente en las estructuras de poder imperantes, centradas en la concentración y enajenación de los acumulados de capital económico, cultural y social.

Un principio clave de esta filosofía es el *diálogo*, concebido desde una perspectiva sustentada en la unión indisoluble entre el diálogo y el conocimiento. A juicio de Freire, para que en el educando se dé la instancia fundamental del proceso del conocimiento a través de su apropiación, es imprescindible el diálogo como encuentro entre los hombres y mujeres para la tarea común de saber y actuar. El hombre dialógico es crítico, sabe el poder que tiene de hacer, crear y transformar. La experiencia y la subjetividad se construyen en el marco de una variedad de voces, condiciones y narrativas. El *diálogo* es una forma liberadora que sirve para superar los fundamentalismos y posibilitar el encuentro entre semejantes y diferentes.

Se hace necesario entonces reconsiderar el sentido del término "analfabetismo", en un contexto global en el que múltiples formas de acceso al saber se extienden por diversas tramas y redes sonoras electrónicas. Una inmensa mayoría tiene acceso a la lectura y la escritura, sin embargo, no tiene garantizado el acceso social ni cultural a la escritura. En Latinoamérica puede constatar, siguiendo a Martín-Barbero (2001), cómo la escuela pública está desfasada, atrasada e incompleta, aunque convive intensamente con el mundo interconectado y audiovisual de la cultura de masas. Por lo tanto, hay que distinguir dos tipos de alfabetizaciones. La primera inicia al educando en la escritura fonética, y sin encerrarse en la cultura letrada, debe echar las bases de la segunda alfabetización, aquella capaz de acercar a las personas a la multitud de lecturas constitutivas del mundo audiovisual y a la escritura electrónica. La integración real y vivencial de estos cambios en la escuela constituye un reto urgente, pues difícilmente un sujeto social del siglo XXI podrá ejercer su derecho a vivir en democracia, si no puede leer, entender, criticar y reflexionar el mundo en el que vive. En la actualidad, la alfabetización está más allá del libro y se extiende hasta los noticieros, videoclips, hipertextos, videojuegos, etc.

El pedagogo francés Célestin Freinet [1896-1966] fue el primero en introducir los medios de comunicación modernos en la escuela. Llevó al aula de clase los dispositivos tecnológicos de su época tales como: la imprenta pequeña de tipos móviles, el gramófono y el disco, el proyector de cine y la radio, colocándolos al servicio de un proceso comunicacional enmarcado dentro de un proyecto pedagógico plenamente consciente del carácter estratégico de los medios en las sociedades contemporáneas:

...los niños escriben y ven sus escritos publicados y leídos, se va despertando su curiosidad, su apetencia de saber más, de

investigar más, de conocer más(...) Buscan ellos mismos, experimentan, discuten, reflexionan (...) Los alumnos así tonificados y renovados, tienen un rendimiento muy superior, cuantitativa y cualitativamente, al exigido por el viejo sistema represivo (...) El periódico ha cambiado totalmente el sentido y el alcance de la pedagogía de mi clase porque da al niño conciencia de su propio valer y lo transforma en actor, lo liga a su medio social, ensancha su vida (1999: 121).

Las notas de Freinet de aquellos días siguen marcando un rumbo en la comunicación educativa. La razón de ser de la utilización de los medios tenía como fin servir para la participación y la interlocución, e instituir educandos hablantes para continuar acrecentando la población de nuevos emisores.

El pedagogo francés sustentó su propuesta educativa en la idea del "tanteo experimental", según la cual los aprendizajes se efectúan a partir de las propias experiencias, en contacto con la manipulación de la realidad. Freinet (2003) adoptó además el concepto de "funcionalismo", para agrupar todas las técnicas al servicio de la capacidad de experimentación y expresión de los niños y niñas en la solución de sus necesidades inmediatas. Por ende, aplicar las técnicas de este investigador significa darle la palabra al sujeto protagonista, a partir de él, de sus capacidades de comunicación y de cooperación. El educando es considerado un miembro de la sociedad, porque comparte múltiples contextos y desarrolla interrelaciones dentro del marco del grupo-clase, con lo cual la escuela se abre a las situaciones comunicativas de la vida extra-escolar.

En América latina, las investigaciones de Kaplún (1998) han aportado también insumos importantes para la fundamentación de una pedagogía emancipadora para el uso crítico de los medios. Kaplún sostiene que "los educadores están condicionados por el grado de percepción social de los destinatarios" (p. 237), por lo cual se impone el principio de la identidad de códigos. Es decir que si un *maestro-comunicador* envía un mensaje y choca con el código ideológico interiorizado por el destinatario, sus valores, categorías, prejuicios, creencias, el mensaje lo rechazará; puede asimilarlo como peligroso, amenazante o simplemente asimilarlo como una agresión. Para alejar este impacto, es necesario conocer el grado de percepción social de los destinatarios a través de la convivencia, el compromiso compartido, del diálogo y la constante prealimentación de sus mensajes.

Kaplún (1998) considera pertinentes las demandas educativas del siglo XXI consagradas por la UNESCO, que enfatizan la necesidad de fomentar la búsqueda, procesamiento e interpretación de información, la formación para el trabajo en equipo y la experiencia de la colaboración con vistas a un fin común. Así como preparar a los educandos para el manejo de los lenguajes abstractos y de símbolos, que le servirán para expresarse y comunicarse. En este sentido la educación tendrá como principal objetivo potenciar a los educandos como emisores, mediante la creación de canales y flujos de comunicación para el intercambio de mensajes; utilizando materiales de apoyo generadores de diálogos, para activar el análisis, la discusión y la participación de quienes participan del proceso.

Algunas experiencias relevantes en materia de EPM

Son muchas las razones para hacer cambios más allá de la educación no formal, que han llevado a muchos países como Francia, Canadá, Chile, Suecia, Sudáfrica, entre otros, a integrar la EPM tanto en los currículos nacionales de las escuelas como en las carreras universitarias, a fin de brindarles a las nuevas generaciones la formación necesaria para garantizar las normas democráticas de convivencia y el respeto a las diferencias culturales, y fortalecer los valores y procedimientos más adecuados para encarar los desafíos individuales y colectivos de la sociedad global.

Una limitación aún no superada en la implementación de la EPM radica en la tendencia recurrente a incluirla en las asignaturas de lengua. Esta subordinación ha impedido, en muchos casos, darle rango y carácter de asignatura para proporcionarles a los educandos la oportunidad de desarrollar sus capacidades de comprensión crítica, creativa, comunitaria y contextual. Según Palmer (1990), la forma como aprendemos tiene poderosas implicaciones para la forma en que vivimos. Cada epistemología tiende a convertirse en una ética, y cada forma de conocimiento tiende a convertirse en una forma de vida; de la misma manera, cada modo de aprendizaje contiene su propia trayectoria moral, su dirección ética y sus resultados.

Un número creciente de estudiosos de la problemática de la lectura y la escritura indican la urgencia de alfabetizar para aprender a leer los medios. Ferreiro (2001), por ejemplo, señala que en Europa se distinguen diversas formas de alfabetización, por ejemplo: estar alfabetizado para la calle, para leer el periódico, para leer libros informativos, para leer

literatura y para utilizar adecuadamente internet, porque *la mera alfabetización para continuar en el circuito escolar no garantiza estar alfabetizado para la vida ciudadana*. En América latina, los educandos siguen llegando a la Educación Universitaria con graves carencias de alfabetización y esto hace que el acceso al conocimiento esté restringido, con lo cual los profesionales de la enseñanza difícilmente llegarán a ser maestros bien formados, con capacidad para formar a otros.

Con todo, han sido muchas las experiencias relevantes desarrolladas en distintos países latinoamericanos en esta materia. En el Sistema Educativo Oficial Mexicano, por ejemplo, se cuenta con varios proyectos que integran cursos de actualización para el magisterio, en los cuales se ofrece una formación audiovisual de apoyo a niños y jóvenes para que obtengan una educación más completa y acorde con las exigencias de las tecnologías comunicacionales, haciendo de ellos receptores críticos y emisores creativos. Así, al adquirir conocimientos del lenguaje empleado por los medios, logran hacer de éstos códigos instrumentos de expresión y vías por donde canalizar su creatividad.

En el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, desde la década de los años setenta, se llevan a cabo diversas acciones especialmente en el área de introducción de medios y nuevas tecnologías en la educación. La Secretaría de Educación Pública de México realizó en 1998, dentro del Programa de Actualización Permanente el Magisterio, un paquete integral denominado Didáctica de los Medios, que consiste en una Guía de actividades, video y una antología, cuyo contenido abarcan desde medios tradicionales como los mapas escolares, hasta el video educativo (Martínez Zarandona, 2005).

En América Latina se desarrolla también, en la actualidad, la corriente de Educación para la Comunicación. La UCBC (Unión Cristiana Brasileña de Comunicación Social) comenzó en 1980 el proyecto LCC (Lectura Crítica de la Comunicación) influenciado por el llamado *enfoque consciente*, que tenía una preocupación moralista sobre la violencia y el sexo en exceso y sobre los estereotipos. También asumía el enfoque de la *lectura crítica* como consecuencia de la *teología de la liberación*. En 1983 abandonó el énfasis inicial en la denuncia, y para 1986 ya había reforzado el sentido grupal y participativo que desembocó en la producción de medios alternativos. Al mismo tiempo, asume elementos de la teoría de recepción junto con el modelo dialéctico-inductivo-popular del *enfoque crítico*. Más recientemente

se llama la Educación para la Comunicación, como parte de un proceso más global en unión con otros movimientos sociales en la búsqueda de una democratización más plena. Con él se busca desarrollar el derecho de todos a la comunicación, para llegar a ser a la vez consumidores y productores de medios, y poder así eventualmente realizar el cambio social y aspirar a una liberación más total (Martínez de Toda y Terrero, 1998).

En Chile hay referencias a los medios de comunicación en la enseñanza básica, en el área de Lenguaje y Comunicación. Éstas se contemplan de forma específica en la enseñanza media, en el área de Lengua Castellana y Comunicación. El proyecto Fondecyt parte del supuesto de que un contenido esencial del programa, como lo es el Eje Medios Masivos, presenta problemas de implementación en las aulas escolares porque los profesores o le hacen el quite o no le dan importancia o no se sienten preparados para enseñarlos. Se cree y se parte de la base de que hoy en día se hace necesario llevar a cabo un plan continuo de formación docente orientado a suplir esta deficiencia, para generar las competencias mínimas y hacerse cargo de la enseñanza en medios (Guerrero, 2007).

El programa "El diario en la escuela" de ADIRADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina) surge en 1986 como respuesta, desde los propios diarios argentinos, a la necesidad de fomentar en los chicos en período escolar la lectura del diario como medio de vivenciar la naciente democracia, educando en el civismo y construyendo un nuevo espíritu ciudadano que viva y valore la libertad democrática. El acercamiento del periódico a la enseñanza y a la propia comunidad tiene como finalidad actualizar los contenidos curriculares y promover la expresión de los alumnos a través de la creación y el diseño de su propia revista o mural. El programa trabaja por ello en la capacitación de los docentes, a través de congresos nacionales -donde se convoca a más de 1000 docentes anualmente, además de jornadas regionales, publicación de materiales especializados de apoyo, etc.

Con el ya mencionado nombre de "Educomunicación", el Centro de Comunicación Educativa "La Crujía" de Buenos Aires (Argentina) ha puesto en marcha, desde 1980, un programa que pretende ofrecer una propuesta integral en pedagogía de la comunicación, tanto en la modalidad de enseñanza a distancia como presencial. Desde una concepción educativa liberadora, participativa y crítica, la Educomunicación es entendida, en este contexto, como respuesta a las

necesidades comunicativas y al derecho a la comunicación que tienen todos los ciudadanos en una época de influjo permanente de los medios. La formación de receptores activos y críticos de los mensajes se convierte, así, no en una parcela aislada de la educación, sino en el centro neurálgico del proceso educativo desde la propia escuela primaria.

El Programa de Recepción Activa ante la Televisión del Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECA) de Santiago de Chile, ha ejercido una notable influencia no sólo en su país sino en toda la Región desde 1982, como asociación privada dedicada al análisis de los medios. Los primeros años del Centro se centraron en la capacitación de docentes y niños en la recepción crítica de la televisión, junto a la edición de materiales y manuales educativos que, a manera de currículum, sirvieran para enseñar a ver críticamente la televisión. Posteriormente, el Programa ha evolucionado hacia concepciones más complejas, superando la simple decodificación crítica ante la televisión centrada exclusivamente en el polo de recepción del mensaje de modo reactivo. La apropiación creadora del medio televisivo supone la asunción de la comunicación televisiva, desde la propia realidad histórica y cultural de los individuos, partiendo de las resignificaciones culturales de las personas. Por ello, la Recepción Activa de la Televisión supera la lectura crítica, amplificando y potenciando las capacidades socioculturales de semantizar activamente la televisión, favoreciendo a medio plazo la aparición de actores sociales capaces de demandar activamente una orientación y programación televisiva adaptada a sus intereses (Aguaded Gómez, 1995).

La Educación para los Medios en Venezuela

La polarización política de la sociedad venezolana, agudizada durante la primera década del presente siglo, ha afectado a los medios de comunicación y desvirtuado la objetividad del mensaje periodístico. Desde 1999, los grandes medios privados y públicos han mostrado su abierta politización, asumiendo posiciones partidistas que agudizan los sesgos en la forma como se selecciona y se presenta la información. Abunda cotidianamente la manipulación de los mensajes, la ausencia de objetividad, la omisión de contenidos o su presentación de manera distorsionada, los silencios deliberados, las imágenes trucadas, el uso de fuentes falsas, el amarillismo, los titulares engañosos y el debilitamiento de la ética. Todo este panorama conforma un escenario de emergencia educativa, que tiene su expresión en el modelo visto, leído y escuchado

como un ejemplo perverso de información, justamente por no ser honesto, veraz, oportuno y objetivo (Díaz Rangel, 2007: 153-166).

Por otra parte, el Currículo Nacional de Educación Básica carece de cátedras dedicadas específicamente al estudio de los medios, el cual sólo se aborda someramente dentro del área de lengua. Así mismo, las carreras de educación universitaria para la formación de docentes no han incluido en sus planes la capacitación de los futuros maestros en este campo tan complejo.

Con todo, Venezuela dispone de un marco constitucional y legal especialmente favorable para este tipo de programas formativos. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), por ejemplo, garantiza en varios de sus artículos los derechos que tienen los ciudadanos y ciudadanas de expresar los pensamientos e ideas propias, a través de cualquier medio de difusión, sin que se establezca censura y con plena responsabilidad por lo que diga cada cual. Del mismo modo, la Constitución declara que la comunicación es libre y plural y comporta los deberes y responsabilidades que señala la Ley (Cfr. Art. 57). También es conveniente resaltar el derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, así como el derecho a la réplica y la rectificación, cuando la persona se vea afectada de manera directa o por informaciones inexactas o agraviantes. Así mismo los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral (Cfr. Art. 58).

Así mismo, la recientemente aprobada Ley Orgánica de Educación (2009) estipula, entre las competencias del Estado docente, la fijación de una política que armonice la acción de los medios de comunicación social con los fines del sistema educativo nacional:

Art. 6. El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia:

1. Garantiza:

g. Las condiciones para la articulación entre la educación y los medios de comunicación, con la finalidad de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, la capacidad para construir mediaciones de forma permanente entre la familia, la escuela y la comunidad, en conformidad con lo previsto en la Constitución de la República y demás leyes.

El contenido de este artículo está mucho más vinculado a los objetivos de la EPM que las normas constitucionales ya mencionadas, porque prevé la formación de los sujetos para conocer y aprender a leer los medios de manera crítica. Se considera al hacer la forma más amplia de aprender, asumiendo la práctica como forma activa de apropiación del conocimiento. Y en los subsistemas del sistema educativo se incorporan las unidades de formación para contribuir con el conocimiento, comprensión, uso y análisis crítico de los contenidos de los medios de comunicación social (Ley Orgánica de Educación, Art. 9).

Vale la pena recordar que la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998), promulgada un año antes que la Constitución de 1999, es explícita en la exhortación a incorporar en los planes educativos del Estado venezolano la denominada "Educación Crítica para los Medios de Comunicación":

Art. 69. Educación Crítica para Medios de Comunicación. El Estado debe garantizar a todos los niños y adolescentes educación dirigida a prepararlos y formarlos para recibir, buscar, utilizar y seleccionar apropiadamente la información adecuada a su desarrollo.

Parágrafo Primero: La educación crítica para los medios de comunicación debe ser incorporada a los planes y programas de educación y a las asignaturas obligatorias.

Parágrafo Segundo: El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar a todos los niños, adolescentes y sus familias programas sobre educación crítica para los medios de comunicación.

Por otra parte, la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (2005) confiere a los usuarios y usuarias de los medios la potestad de organizarse para participar en el diseño de políticas públicas y proyectos concernientes a la "educación para la percepción crítica de los mensajes difundidos por los servicios de radio y televisión". También señala que es competencia de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones el fomento de este tipo de planes educativos:

Art. 12. Los usuarios y usuarias de los servicios de radio y televisión, con el objeto de promover y defender sus intereses y derechos comunicacionales, podrán organizarse de cualquier

forma lícita, entre otras, en organizaciones de usuarios y usuarias. Son derechos de los usuarios y usuarias, entre otros, los siguientes:

5. Participar en el proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas destinadas a la educación para la percepción crítica de los mensajes difundidos por los servicios de radio y televisión.

7. Presentar proyectos sobre la educación para la percepción crítica de los mensajes o de investigación relacionada con la comunicación y difusión de mensajes a través de los servicios de radio y televisión, y obtener financiamiento de acuerdo con la ley.

Art. 19. Son competencias del órgano rector en materia de telecomunicaciones por órgano de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones:

4. Fomentar la educación para la percepción crítica de los mensajes difundidos por los servicios de radio y televisión.

Llama la atención que las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas hacen referencia únicamente a la educación de los usuarios y usuarias en su rol de "receptores críticos" de los mensajes transmitidos por los medios, mientras que no hacen mención explícita a la formación de los sujetos sociales, para aprender a ser productores de mensajes y gestores autónomos de medios alternativos o comunitarios de comunicación. Sin embargo, esta deficiencia no desmerece la amplitud del apoyo que la legislación vigente en Venezuela brinda a la implementación de la EPM; al contrario, la existencia de esta variedad de normas pone en evidencia el retraso institucional en el cumplimiento de este mandato legal.

Reflexiones finales

La EPM ha surgido en las últimas décadas para atender a un requerimiento formativo. Sin embargo, en comparación con otras naciones de América Latina, el Sistema Educativo venezolano todavía está a la zaga en esta materia.

Si bien es cierto que en el país se han hecho intentos *aislados y efímeros*, como lo señala Hernández (1998), el Ministerio del Poder Popular para la Educación mantiene aún la vieja fórmula de incluir el tópico de los medios en el área de lengua de los programas de educación, con poca profundidad

en los contenidos, falta de creatividad y ausencia de un método para la enseñanza de los medios de comunicación.

Por ello es urgente sistematizar la epistemología y la pedagogía llamadas a servir de fundamento a la EPM en las instituciones educativas del país y específicamente en los centros de formación docente, a fin de dar cumplimiento a las directrices establecidas en la Constitución y las Leyes de la República sobre esta urgente exigencia de la cultura global.

Por otra parte, es necesario considerar el aumento progresivo, a nivel mundial, de las desigualdades entre ricos y pobres, con lo cual se acentúa la diferencia entre inforricos e infopobres. Es por ello que la EPM está llamada a dotar a los estudiantes del poder esencial para crear y sostener una democracia activa y un público que no sea fácilmente manipulable, cuya opinión cuente en las agendas de los medios y de las instituciones políticas, porque está críticamente informado y es capaz de formar sus propios juicios independientes (Masterman, 1991).

Al reflexionar cómo se establece y mantienen las relaciones comunicativas, se parte del principio de que toda conducta es una comunicación, así los actos y la manera de realizarlos influyen tanto como el "habla" que transmite y se expresa a través de la palabra. Con los medios se capta no sólo la información del contenido expresado en el discurso y las acciones, sino la propia manera en que el material informativo es producido y el contexto en el cual se recibe. Aspectos que es necesario estudiar, si se pretende no sólo entretener con los medios sino realmente educar y formar críticamente a las nuevas generaciones.

El análisis de esta dinámica pone al descubierto que las imágenes visuales y auditivas de los medios a las que nos exponemos, no son inocuas e inocentes, sino que constituyen en sí mismas una construcción social del mensaje. Con ellas se transmite una ideología aunada a un entrenamiento estético, un determinado gusto por lo bello, lo bien hecho, que contribuye a difundir una forma específica de sensibilidad artística, ética y social.

La pedagogía que sustenta a la concepción de la EPM esbozada en este trabajo, asume que al realizar o utilizar un producto audiovisual, no basta un buen nivel de información sino la conciencia de quién lo está transmitiendo, cómo se está transmitiendo y también qué no se está transmitiendo y, por supuesto, otro aspecto fundamental que es conocer cómo se lleva a cabo la recepción del mensaje. En otras palabras, qué

comunico, cómo lo comunico, por qué no comunico todo y cómo concibo a los sujetos de la comunicación.

La EPM es, en consecuencia, una herramienta formativa de vital importancia para garantizar el ejercicio pleno de la participación política en las sociedades contemporáneas, ya que la institución escolar ha venido perdiendo terreno en el modelaje de la conciencia de los sujetos sociales del presente y el futuro, ante la difusión avasallante de los contenidos mediáticos, los videojuegos, los programas informáticos y todas las tecnologías que cada día ganan mayor terreno en la vida cotidiana de las nuevas generaciones. Sólo la integración de la EPM en la educación formal, les ofrecerá mayores oportunidades de erigirse en receptores críticos y emisores activos de mensajes, en el marco de una dinámica comunicacional para actuar como verdaderos protagonistas de su historia.

REFERENCIAS

- Aguaded Gómez, J. I. (1995). "La Educación para la Comunicación. La enseñanza de los medios en el contexto iberoamericano". En Julio Cabero Almenara y José Ignacio Aguaded Gómez (Coords.), *Educación y medios de comunicación en el contexto iberoamericano* (pp. 19-48). España: Universidad Internacional de Andalucía.
- Brunner, J. J. (1989). Medios, modernidad, cultura. *Telos*, N° 19, Madrid.
- Castells, M. (2004). *La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red* (C. Martínez Trad.) (5ª ed.). México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453, marzo 24, 2000.
- Díaz Rangel, E. (2007). *La prensa venezolana en el siglo XX* (2ª. Ed.). Caracas: Ediciones B.
- Ferreiro, E. (2001). *Pasado y Presente de los Verbos Leer y Escribir*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Freinet, C. (1999). *El texto libre. El periódico escolar*. Venezuela: Editorial Laboratorio Educativo.
- Freinet, C. (2003). *Por una escuela del pueblo*. Venezuela: Editorial Laboratorio Educativo.
- Freire, P. (1996). *Política y educación*. México: Editorial Siglo XXI.

Guerrero, C. (2007). Una nueva propuesta para la educación en medios. *Cuadernos de Información* N° 20 [Revista en Línea]. Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible: http://comunicaciones.uc.cl/prontus_fcom/site/artic/20071128/pags/20071128172223.html [Consulta: 2010, Enero 10].

Hernández, G. (1998). *Teleniños y Televiolencias*. Venezuela: Fondo Editorial de Humanidades Universidad Central de Venezuela.

Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. España: Ediciones de la Torre.

Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (2005). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.333 (Extraordinaria), diciembre 12, 2005.

Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.929 (Extraordinaria), agosto 15, 2009.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 5.266 (Extraordinaria), octubre 2, 1998.

Lugones, P. (2004, abril 7). A diez años del genocidio, Ruanda busca la reconciliación. *Clarín*. Buenos Aires.

Márquez Rodríguez, A. (1976). *La comunicación impresa*. Venezuela: Ediciones Centauro.

Martín-Barbero, J. (2001). *La educación desde la comunicación*. Argentina: Grupo Editorial Norma.

Martínez de Toda y Terrero, J. (1998). Las seis dimensiones en la educación para los medios. En: *Comunicación: Estudios Venezolanos de Comunicación*, 103, Jul.-Sep., pp. 33-47. Caracas: Centro Gumilla.

Martínez Zarandona, I. (2005). *Tres pilares de la educación para los medios*. Universidad Nacional de Educación a Distancia [Portal en línea]. Disponible: <http://www.uned.es/ntedu/espanol/master/primeromodulos/teorias-del-aprendizaje-y-comunicacion-educativa/artirene.htm> [Consulta: 2011, Enero 12].

Masterman, L. (1991). *An overview of media education in Europe*. *Media Development* XXVII(1): 3-9.

Palmer, P.J. (1990). *Community, conflict and ways of knowing: Ways to deepen our educational*. Agenda.

Sartori, G. (2002). *Homo videns. La sociedad teledirigida* (A. Díaz Soler Trad.) (2ª ed., 2ª reimpresión). México: Taurus [1ª edición en italiano en 1997].

Torres, R. M. (1986). *Educación Popular: Un encuentro con Paulo Freire* (pp. 95-116). Quito: CECCA-CEDECO.

UNESCO (1984). *La Educación en materia de Comunicación*. París: Autor.

Van Dijk, T. (1999). *Ideología* (L. Berrone Trads). Barcelona España: Gedisa.

Vygotsky, L. (1985): *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: Pléyade.

Vygotsky, L. (1991). *La formación social de la mente*. S. Paulo, Brasil: Martins Fontes.

ENFOQUES MEDIÁTICOS Y PERCEPCIONES CIUDADANAS SOBRE LA CRISIS ECONÓMICA EN MÉXICO: EL CASO DE LA REGIÓN CENTRO-SUR

MEDIA APPROACHES AND CITIZEN PERCEPTIONS ABOUT THE ECONOMIC CRISIS IN MEXICO: THE CASE OF THE SOUTH-CENTRAL REGION

José Antonio Meyer Rodríguez

RESUMEN

Esta investigación evalúa los enmarcamientos informativos de las publicaciones referentes en la región centro-sur sobre la crisis económica de México, su incidencia en la estructuración de la agenda pública y el nivel de mediación en los procesos de formación de opinión pública. Ello ha implicado valorar las estrategias de la comunicación gubernamental frente a la crisis, el tratamiento y enfoques noticiosos de tres periódicos referentes sobre los eventos de la agenda pública y medir las percepciones y decisiones ciudadanas ante las reformas y sus consecuencias. Dado el contexto de alta incertidumbre social, el trabajo considera el impacto de esta política pública en la pérdida de la confianza pública del Presidente de la República y sus implicaciones para la sucesión de 2012.

Palabras clave: Agenda Pública, Opinión Pública, Política Económica, Aceptación Presidencial, Región Centro-Sur.

ABSTRACT

This paper evaluates the news frames of the references publications in the center-south region of Mexico at the economical crisis, his incident in the public agenda structure and the mediation level in the public opinion process. It has implied value the governmental communication strategies, the treatment and news frames of three references newspapers over the public agenda and measure the perceptions and citizen decisions before the reforms and his consequences. In a high social uncertainty context, the work considers the impact of this public politics in loss of the Presidential acceptance and his implications for the 2012 succession.

José Antonio Meyer Rodríguez. Doctor en Ciencias de la Información (Universidad de La Laguna, España). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1 (Conacyt-México). Líneas de investigación: Comunicación política y Comunicación para el desarrollo. Actualmente coordina el cuerpo académico Comunicación, Democracia y Desarrollo en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México). Correos electrónicos: joseantonio.meyer@gmail.com y joseantonio.meyer@upaep.mx

Recibido en marzo 2010 y arbitrado en mayo 2010

Key words: Public Agenda, Public Opinion, Economical Policy, Presidential Acceptation, Center-south Region.

1. Introducción

México enfrentó durante 2009 y 2010 una de las crisis económicas más agudas de su historia. Si bien la dimensión del problema fue minimizada en un principio por el gobierno de Felipe Calderón, luego del fracaso de su partido en las elecciones federales intermedias el enfoque discursivo cambió y la situación fue definida como de extrema gravedad. En efecto, pese a la combinación de elementos que presagiaban momentos de estancamiento para el país -con una caída del 7 por ciento en el Producto Interno Bruto y la mayor recesión económica de los últimos 75 años (Carstens, 2010), la postura gubernamental fue por demás optimista al destacarse un blindaje de la economía mexicana frente a las influencias del exterior (Ortiz, 2009). No obstante, el escenario cambió a partir de la reducción en los ingresos petroleros y la disminución de las remesas provenientes del exterior, la baja en los niveles del turismo por la emergencia sanitaria de la Influenza A1 H1 y la creciente inseguridad pública en distintos lugares del país. Esto, como lo han documentado Capistran y López (2010:20), "incidió directamente en el desaliento de la inversión productiva, el aumento en la especulación financiera, la pérdida de empleos y la reducción en la capacidad de compra de la población".

La amplia cobertura por parte de los medios informativos nacionales, sumada a una limitada estrategia de comunicación del gobierno federal frente a la crisis, provocaron una reducción paulatina de la confianza social en el partido gobernante que fue bien capitalizada por el Partido Revolucionario Institucional para recuperar el liderazgo en la Cámara de Diputados (Rodríguez, 2009). Ante ello, el Presidente y su gabinete económico propusieron reformas jurídicas, administrativas y presupuestarias de alto costo social, las cuales recibieron un apoyo de las oposiciones sabedoras de que las medidas de austeridad afectarían la imagen del Presidente y la credibilidad de su partido (*Aprueban en lo general Ley de Ingresos 2009, 2009*). Las manifestaciones de este fenómeno de alta significación social, pusieron nuevamente de manifiesto los grandes vicios de la transición democrática mexicana en la que, como ha referido Woldenberg (2009), se ha ponderado la alternancia electoral sobre los acuerdos de fondo para una reforma del estado y la estructuración de un proyecto nacional de largo plazo". En ese sentido, la respuesta presidencial

ante la crisis económica fue percibida por amplios sectores de la población como una nueva negociación política con poco aporte social y escasa solución del problema fundamental (GEA-ISA, 2010). En ese contexto, los niveles de confianza social en el Presidente se han reducido paulatinamente, cuestionado sus políticas públicas y puesto en duda la capacidad del partido gobernante para solucionar los problemas del país (Consulta Mitofsky, 2010).

En la construcción de la percepción social sobre la crisis, la intervención de los medios informativos ha sido sustantiva. Por ello, se ha considerado pertinente evaluar en este estudio los tratamientos informativos imperantes, su papel en la estructuración de la agenda pública y el nivel de mediación en los procesos de formación de opinión pública en un contexto de alta incertidumbre social. De igual forma, se ha buscado conocer si las respuestas de política económica del gobierno federal han influido en el nivel de aceptación presidencial y si los resultados adversos en las elecciones federales intermedias revelan aspectos considerables en el comportamiento electoral de la población con miras a la sucesión presidencial de 2012. Ello ha implicado analizar las estrategias de comunicación gubernamental frente a la crisis, valorar el tratamiento y enfoques noticiosos de tres periódicos referentes sobre los eventos de la agenda pública y medir las percepciones ciudadanas ante esta situación. Dada la imposibilidad de realizar una investigación de cobertura nacional, se ha concentrado el análisis en tres entidades federativas de la zona centro-sur del país donde no se han generado procesos de alternancia política en las últimas décadas.

2. Fundamentación teórica

El primer nivel de la teoría *agenda setting* (McCombs and Shaw, 1972) definió la predisposición de los diferentes públicos para incluir o excluir de sus propios conocimientos lo que los medios de información incluyen o excluyen de su propio contenido. Para el segundo nivel, conocido por las características cognoscitivas y afectivas de los problemas, McCombs (2004: 45) señaló que "los aspectos con los que se reconstruyen perceptualmente las informaciones, selección de los hechos que captan la atención y tratamiento de los atributos para pensar en esos hechos, juegan papeles importantes en la construcción de la agenda pública". De esta manera, si bien en el primer nivel de la teoría la unidad de análisis fue un hecho o una cuestión pública (*issues*), en el segundo se reconoce la

existencia de atributos, características y propiedades que la constituyen. Esta reformulación conceptual de la teoría realizada a finales de los años noventa del siglo XX, permitió señalar que los elementos que definen el establecimiento de agendas en sus dos niveles son:

- Lo que no entra en la agenda de los medios no existe.
- Los aspectos que los medios seleccionan y en los que ponen más atención, influyen en la percepción que el público tiene sobre ellos.
- El modo como se encuadra un asunto -establecer las normas básicas para su deliberación- afecta significativamente la percepción del mismo.
- La función social de los medios informativos es identificar los asuntos más importantes del día y atribuirles atributos para su debate público.
- El condicionamiento de la información por las fuentes es una suerte de manipulación que los medios buscan evitar.

El segundo nivel teórico sentó las bases para uno de los conceptos contemporáneos más significativos: la teoría de los encuadres noticiosos (*news framing*). Entman (2004: 22), como su principal exponente, la definió como "los marcos en los cuales se basa un periodista para la organización de la noticia". Ellos sugieren una visión determinada del hecho a través de la selección de elementos que son destacados o enfatizados, mediante un encuadramiento específico incorporado en todo el texto. Por ello, dice el autor, "cuando el periodista enmarca los hechos, selecciona algunos aspectos de una realidad percibida y los hace sobresalir en el texto que construye para enfatizar una definición particular de ese hecho o problema, realiza una interpretación causal, una evaluación moral y plantea una posible solución". La diferencia entre ambas perspectivas se encuentra precisamente en la naturaleza de la agenda de atributos. En la primera se define el tema central del mensaje, mientras que la segunda puede aparecer en todas las oraciones y párrafos de la historia. El encuadre del texto hacia un determinado enfoque se hace de manera muy sutil, evidencia a lo largo de todo el relato y destaca los diferentes atributos que el periodista enfatiza en cada uno de los párrafos del texto.

Raiter y Zullo (2006) han revelado que los enfoques noticiosos influyen sobre la opinión pública de distintas maneras, como la creación de prejuicios en la sociedad, donde al destacarse ciertos atributos de los

hechos y personas se predispone hacia una percepción positiva o negativa. En ese sentido, cuando a un grupo social solo se le destacan aspectos negativos se provoca rechazo, miedo y disgusto. Cuando sólo se enfatiza lo positivo, puede crearse una sobre valoración que no corresponde necesariamente a la realidad. Otra consecuencia es una especie de manipulación de la sociedad mediante la acción no responsable del quehacer periodístico. Esto sucede cuando el periodista no investiga la información y se apegá únicamente al registro de lo que una fuente le dice. En esta forma, su labor es manipulada para destacar ciertos atributos del hecho que solamente convienen a una determinada fuente. Sábada (2006) ha demostrado también que los gobiernos y partidos políticos son altamente susceptibles a la agenda de los medios de comunicación y tienden a guiarse por los temas que ellos publican o difunden. Por ello, Chyi y McCombs (2004: 22) han expresado "la necesidad de estudiar quién orienta el ejercicio de los medios y qué se hace para privilegiar más unos asuntos sobre otros". En ese ámbito han definido la importancia de las influencias institucionales que gobiernos y partidos políticos ejercen sobre los diferentes medios de comunicación. Con base en sus hallazgos empíricos, señalan que:

...la agenda (de los medios) depende de un elevado número de factores: los periodistas, sus actitudes profesionales y los códigos de ética y objetividad, las agencias de noticias, la competitividad entre las empresas periodísticas, así como el entramado institucional, el sistema de partidos, las diferentes presiones que ambos realizan a los directores de los medios y el propio quehacer de sus oficinas de prensa. En ese sentido, la función de los medios como establecedores de agendas está condicionada por las prioridades y puntos de vista de los proveedores informativos, como las instituciones, los partidos políticos y los diferentes intereses del entorno político y económico. Por tanto, los periodistas tienen una suerte de supeditación sobre lo que hacen o dicen los actores políticos, sus voceros y equipos de trabajo y lo que las fuentes internas de la política les suministran.

Al analizar más ampliamente los factores que intervienen en el proceso de construcción de la noticia por parte de los medios de comunicación Craft y Wanta (2005) han clasificado en cuatro grandes ámbitos los niveles de mediación:

- Las características individuales de los periodistas.
- Las rutinas profesionales y las cuestiones organizacionales.
- Los elementos externos al medio y otros medios de comunicación.
- La publicidad, patrocinios y compromisos comerciales, los intereses institucionales, los gobiernos, partidos políticos y la audiencia del medio.

De acuerdo a lo anterior, el proceso de elaboración de la información implica mucho más que una función de selección y tratamiento - establecida en los estudios iniciales- porque el mensaje político generado desde las instituciones o los partidos políticos sufre una severa transformación al ser jerarquizado y manipulado por los medios de comunicación. De hecho, de una misma realidad política se obtienen relatos diferentes según el medio o periodista que la aborden. Es lo que Davis (1992:41) definió como el "efecto prisma", en el cual "se reconoce que los medios de comunicación no reflejan la realidad tal cual es, sino que actúan como un calidoscopio que recibe luz de las informaciones de toda procedencia para refractarlos, constreñirlos y expandirlos". Bajo tal dimensión, puede establecerse que los medios de comunicación encuadran, enfocan, transforman e, incluso, reinventan la realidad sobre la que buscan informar. Ello si bien condiciona las percepciones de los públicos, su nivel de condicionamiento es gradual y diverso en razón de sus propias características y órganos de mediación.

3. Metodología de la investigación

De acuerdo a los enunciados referidos, este trabajo reconoce la capacidad de los periódicos referentes para establecer y configurar la agenda pública (*decidir en qué pensar*), definir determinados encuadres noticiosos (*proponer en cómo pensar sobre los hechos*) e incidir en la percepción social de estos hechos. No obstante, asume también que los procesos de recepción de los públicos son selectivos y diferenciados en razón del contexto territorial en el que viven. Asimismo, que la percepción está determinado por variados mecanismos de mediación antes de ser apropiada, asimilada y expresada en forma de opinión pública (Grossi, 2007).

En tal forma, el estudio sobre el tratamiento y enfoques informativos que los periódicos regionales El Sol, Síntesis y La Jornada establecieron como referentes de la agenda pública de esa zona y su relación con las

percepciones ciudadanas en tres estados de la zona centro-sur de México (Hidalgo, Tlaxcala y Puebla) se sustentó en los siguientes enunciados:

- La política de comunicación del gobierno federal ante la crisis económica fue insuficiente y reactiva ante la acción cotidiana de los medios de comunicación, los cuales impusieron una interpretación sesgada por los intereses de grupos políticos y económicos regionales y consistente con la cultura cívica de la zona. En ese sentido, los enfoques y tratamientos de los periódicos referentes fueron mayormente significativos para las percepciones ciudadanas. y la deliberación pública.
- La agenda de los periódicos referentes de la región centro-sur reconstruyó mediáticamente el problema y contribuyó en la conformación de opiniones ciudadanas más homogéneas. A partir de las posturas y comportamientos públicos de los líderes de opinión regionales, se manifestó coincidentemente una reducción paulatina en el nivel de confianza social del Presidente de la República en esa región del país.
- La percepción de los ciudadanos de la región centro-sur de México sobre la crisis económica fue coincidente con la postura difundida por los periódicos referentes. En ese contexto, los ciudadanos incorporaron a su agenda los temas de debate y asumieron una postura crítica frente al Partido Acción Nacional previo a las elecciones regionales.

Para cumplir con el propósito del estudio y contar con las evidencias empíricas necesarias, se realizaron las siguientes actividades:

- Análisis de contenido del III Informe de Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (Gobierno Federal, 2009a), la Iniciativa de la Ley de Ingresos y Egresos 2010 (Gobierno Federal, 2009b) y la comparecencia del Secretario de Hacienda ante la Cámara de Diputados (Gobierno Federal, 2009c).
- Análisis de los enfoques y enmarcamientos de la información difundida por los periódicos El Sol de Puebla, El Sol de Tlaxcala y El Sol de Hidalgo, Síntesis, La Jornada de Oriente y La Jornada de Hidalgo entre octubre de 2009 y marzo de 2010 sobre la crisis económica [1].

- Encuesta representativa de percepciones ciudadanas sobre la crisis económica en los estados de Hidalgo, Tlaxcala y Puebla en mayo de 2010 [2].

4. Resultados de la investigación

4.1 Análisis de la información gubernamental

De acuerdo a documentos oficiales, el programa económico del gobierno federal buscó fundamentar una política integral que considerara desde el combate a la pobreza y la cobertura universal de salud y educación de calidad, hasta la reformas en las finanzas públicas y el fortalecimiento de las empresas del sector energético, la recomposición del sector de telecomunicaciones, el mercado laboral y el sistema recaudatorio. Consideró también la lucha contra el crimen organizado y la reforma política. El programa se apoyó en una estrategia de publicidad en radio y televisión, discursos en eventos públicos y entrevistas en televisión nacional. Sin embargo, no se encontraron evidencias de un programa específico al respecto o acciones de concertación institucional y relaciones públicas debidamente planificadas. Como en otros casos de esta administración federal, la responsabilidad se centró en la Presidencia de la República y la intervención política de la Secretaría de Gobernación.

De esta manera, después de analizar a detalle los documentos e identificar los componentes sustantivos del discurso gubernamental se obtuvieron los siguientes resultados:

1. El gobierno federal incrementó en un punto porcentual el impuesto al consumo (IVA), dos puntos más al impuesto sobre la renta (ISR) y redujo las deducciones fiscales de las empresas. Aplicó un aumento adicional del 2 por ciento en el consumo de servicios de telecomunicaciones, deslizó durante el año 2010 el precio mensual de los energéticos suministrados por las empresas del estado (gasolina, gas y electricidad), recortó los salarios de los funcionarios de alto nivel del gobierno y redujo la planta burocrática. Es decir, aplicó mayores políticas impositivas a los causantes cautivos y las empresas pero no se comprometió con el incremento en la base de contribuyentes, el combate a la economía informal y la piratería, la reducción de la evasión fiscal y la eliminación de subsidios a los grandes corporativos.
2. El Presidente y los secretarios del gabinete económico asumieron su política como conveniente, necesaria y digna de apoyo por parte de

los legisladores y la población. Justificaron las medidas restrictivas y enfatizaron que su instrumentación beneficiaría el desarrollo del país y el bienestar social de los ciudadanos. Sin embargo, ante los cuestionamientos de distintos grupos sociales y políticos, optaron por descalificar las posturas contrarias y reiterar que las reformas "son duras pero necesarias" (*Medidas duras, pero necesarias: FCH, 2010*). Durante el periodo de análisis la comunicación gubernamental se observó reactiva, intolerante y calificativa contra aquellos juicios contrarios a la postura oficial. Mediante spots radiofónicos y televisivos que apelaron al nacionalismo ciudadano y la unidad nacional por el festejo del bicentenario de la Independencia nacional, se buscó convencer al ciudadano de una amplia capacidad de gestión, la toma de decisiones adecuadas y oportunas y logros muy superiores a los del pasado.

3. El Presidente se asumió como el principal abanderado de la causa, lo que desgastó su imagen personal al contestar de manera visceral y constante ante cualquier insinuación política. Como complemento, recurrió en dos ocasiones a entrevistas en televisión nacional para explicar con mayor amplitud las implicaciones de las reformas y los beneficios buscados a mediano plazo para reactivar la economía, la generación de empleos y recuperar el poder adquisitivo de la población. En ese contexto, el secretario de Hacienda fue removido de su cargo y designado nuevo director del banco central. Por las implicaciones políticas de las reformas, el Secretario de Gobernación asumió hacia el final del proceso todos los asuntos relacionados con la comunicación gubernamental.
4. A juicio de diversos especialistas (*México ante la crisis financiera mundial, 2009*), la política del gobierno federal no puede ser considerado como una estrategia anti-crisis o un plan de recuperación económica, sino un programa económico para el ejercicio fiscal 2010 con áreas prioritarias de acción que orienten la gestión del gobierno federal en ese periodo.

4.2 Análisis de los enmarcamientos informativos de diarios referentes

El análisis realizado a los periódicos referentes enfatizó que ellos utilizaron fuentes informativas locales y reprodujeron cotidianamente las declaraciones de líderes de opinión para explicar a sus públicos el

sentido de las reformas. El enfoque predominante fue crítico y centrado en las implicaciones y consecuencias prácticas de la instrumentación de la política pública. Aunque la información y las opiniones se propagaron en forma desordenada y reiterativa, si fue posible identificar dos características sustantivas en ese conglomerado. La primera enfocada a ponderar las consecuencias sobre el empleo, el consumo popular y el bienestar de la población. La segunda orientada a destacar el impacto en las acciones de los gobiernos locales, las finanzas públicas, la inversión pública y la atención de los sectores vulnerables de la población.

En ese sentido, se ordenan a continuación los principales atributos presentes en los medios:

Cuadro No. 1. Análisis de los temas más destacados en los periódicos referentes sobre la política gubernamental frente a la crisis económica

POSTURA GUBERNAMENTAL	ATRIBUTOS MEDIÁTICOS
Política económica de recuperación con una reforma fiscal suficiente para detener el estancamiento y reactivar la economía	Inadecuada política pública que no valora la profundidad de la crisis económica e imprime un alto costo social a la recuperación. Insuficientes medidas de apoyo a la población y nula afectación de los grandes intereses económicos. Impacto relativo de la política gubernamental en la reactivación económica.
Fortalecimiento de las finanzas públicas para incentivar el crecimiento de la economía	Excesiva alza de impuestos en un momento de recesión económica. Impuestos que inhibirán el consumo, desestimarán la creación de empleos y el crecimiento de la inversión productiva.

	Poco compromiso con el incremento de la base gravable, el combate a la economía informal y la evasión fiscal de las grandes empresas.
Apoyo de los legisladores a la propuesta, como una respuesta necesaria para la intervención gubernamental	Política pública recesiva que incrementará el nivel de desempleo. Medidas que en nada contribuyen a reducir los índices de pobreza. Reforma con un alto costo social que será determinante en los próximos procesos electorales

Fuente: Periódicos *El Sol de Puebla*, *El Sol de Tlaxcala* y *El Sol de Hidalgo*, *Síntesis*, *La Jornada de Oriente* y *La Jornada de Hidalgo*. Seguimiento informativo de octubre de 2009 a marzo de 2010.

Para profundizar en el análisis y ubicar los encuadres noticiosos de los periódicos referentes, se analizaron también aquellos temas que resultaron más determinantes y de consideración en el debate público:

Cuadro No. 2. Análisis de los enfoques informativos en los periódicos referentes sobre la política gubernamental frente a la crisis económica

ENFOQUES NOTICIOSOS	DEBATE PÚBLICO
<p><i>Alza de impuestos y servicios</i></p> <p>Alza de impuestos con alto costo económico y social.</p> <p>Excesivos incrementos fiscales que afectan nuevamente a los causantes cautivos, inhiben el consumo y el crecimiento de las pequeñas empresas.</p>	<p><i>El Presidente</i></p> <p>La lucha del Presidente contra el crimen organizado ha polarizado al país y generado estancamiento económico.</p> <p>El ejecutivo federal ha promovido una reforma económica de alto costo social para el país.</p>

<p>Incremento en los servicios energéticos provocará una alza generalizada de precios.</p>	<p>Felipe Calderón es un presidente débil que pierde cada vez más la legitimidad social.</p>
<p><i>Política económica</i> Inoperancia de la política pública por su carácter recesivo. Poca congruencia entre el discurso y la política económica.</p>	<p><i>Política económica</i> La política económica del gobierno federal ha sido reactiva, inoportuna y de poca profundidad. El gobierno federal no asume la responsabilidad de aumentar la base de contribuyentes y evitar la evasión fiscal. El gobierno de Felipe Calderón no ha cumplido su promesa de campaña y se ha convertido en "el Presidente del desempleo"</p>
<p><i>Finanzas públicas</i> Fortalecimiento de finanzas públicas con muy poca inversión social. Reducción de una planta burocrática que era excesiva e inoperante La recaudación fiscal no alcanzará para mantener los programas de combate a la pobreza</p>	<p>Partido Acción Nacional El Partido Acción Nacional ha cumplido su ciclo en la Presidencia. El Partido Acción Nacional ha demostrado su incapacidad para gobernar. El Partido Acción Nacional no cumple lo que ofrece.</p>

Fuente: Periódicos *El Sol de Puebla*, *El Sol de Tlaxcala* y *El Sol de Hidalgo*, *Síntesis*, *La Jornada de Oriente* y *La Jornada de Hidalgo*. Seguimiento informativo de octubre de 2009 a marzo de 2010.

4.3 Estudio de opinión pública en audiencias de la región centro-sur

Al analizar los sondeos de las principales encuestadoras de la zona (Beap, 2009 y Parametría, 2010), se identificó que las audiencias regionales

perciben la problemática económica en forma más o menos similar, debaten sobre los temas presentes en la prensa y asumen posiciones políticas coincidentes con el momento electoral de sus entidades. No obstante, en el estudio transversal de opinión pública realizado en mayo de 2010 a una muestra representativa de la población de la región centro-sur, fue manifiesto que el sector mayoritario de las sociedades regionales se expuso más a los noticieros de radio y televisión que a los periódicos referentes. En esa dimensión, se obtuvieron los siguientes resultados:

Percepciones ciudadanas

- Rechazo del 87 % de la población al alza de impuestos. A mayor edad, nivel de ingresos, participación en la economía y acceso a los medios de comunicación, se encontró un nivel más crítico sobre las reformas. En este ámbito se destacó más la postura de hombres que de mujeres.
- Preocupación del 96 % de la población por el aumento en los precios de los energéticos. En este rubro las variables socio-económicas y de acceso a los medios de comunicación no fueron determinantes, tanto los hombres como las mujeres se manifestaron altamente críticos sobre las reformas.
- Molestia del 91 % por la pérdida de empleos. Tampoco las variables socio-económicas y de acceso a los medios de comunicación fueron determinantes, aunque se expresó un mayor sentido crítico en los hombres que en las mujeres.
- Percepción del 74% de la población de que el incremento al IVA reducirá la capacidad de compra. A mayor nivel de ingresos, participación en la economía y acceso a los medios de comunicación, fue mayor el nivel crítico sobre las reformas. En este ámbito se destacó por igual la postura tanto de hombres como de mujeres.
- Sensación del 81 % de la población de que la política pública será inoperante. Identificó nuevamente que las variables socio-económicas y de acceso a los medios de comunicación no fueron determinantes, aunque si se manifestó mayor sentido crítico en los hombres que en las mujeres.

Aceptación presidencial

- El 47 % de la población mantiene su confianza en el Presidente de la República y su gabinete económico. A menor edad y poco acceso a los

medios de comunicación es mayor la aceptación presidencial. Las mujeres destacaron su decepción pero mantienen su aceptación.

- El 40 % de la población acepta que ha reducido su confianza en el Presidente de la República y su gabinete económico. En ese sentido, la variable de edad y acceso a los medios de comunicación fueron más determinantes, sobre todo en el caso de los hombres.
- El 13 % de la población ratifica su desconfianza en el Presidente de la República y su gabinete económico. En este caso, se identificó que a mayor nivel de acceso a los medios de comunicación es mayor el nivel crítico sobre la gestión del Presidente. Es destacable que en esta postura sobresalen aquellos hombres con mayor participación en redes sociales y organizaciones políticas.

Decisiones ciudadanas

- El 56 % de la población rechaza la política pública. A mayor edad, nivel de ingresos, participación en la economía y acceso a los medios de comunicación, es mayor el nivel crítico. En este caso se destaca nuevamente la postura de los hombres.
- El 30 % de la población solicita un cambio de rumbo en el proyecto del país. El nivel de acceso a los medios de comunicación es determinante en este ámbito, sobre todo en el caso de los hombres.
- El 14 % de la población no acepta que el país este al borde del estallido social. A mayor edad y acceso a los medios de comunicación, es mayor la medida frente a esa percepción. En ella es igualitaria la postura tanto de hombres como de mujeres.

5. Conclusiones y discusión

El estudio aporta resultados que, por el entorno regional de análisis y el ambiente pre-electoral presente, son significativos para la comprensión del fenómeno. En primer término, se ha confirmado que no existió realmente una política de comunicación del gobierno federal ante la crisis económica. Ello se evidenció al evaluar las prácticas poco sistémicas, reactivas y de escaso seguimiento de las acciones gubernamentales y sus impactos en las diferentes regiones del país. Al depender de los tratamientos expresos de los periódicos referentes, no se incidió en la percepción ciudadana y obtuvo un escaso consenso de la política pública

en la población de la región. Adicionalmente, el tono de los discursos del Presidente, las actitudes del Secretario de Hacienda y la postura de los legisladores del PAN para defender la reforma, fueron factores de desencanto social que incidieron en la comprensión y aceptación pública de la propuesta. En ese sentido, el gobierno federal generó la percepción de querer difundir solamente las características de una reforma ya negociada, pero no estar interesado en consensar social y nacionalmente su programa económico. Por tanto, hubo un costo en materia de confianza social, con una reducción de la aceptación pública del Partido Acción Nacional

En segundo, el análisis demostró que la agenda de los periódicos referentes sí contribuyó a la reconstrucción mediática del suceso. Sin embargo, fue la postura de los líderes políticos y económicos la que incidió mayormente en la percepción ciudadana y la definición de la opinión pública regional. En ese sentido, volvió a manifestarse -como en otros estudios regionales (Meyer, 2009)- que la acción de los noticieros de radio y televisión funciona como una caja de resonancia de las posturas editoriales de los diarios al otorgarle una mayor visibilidad y significación local al tema. Dado el contexto pre-electoral, las audiencias regionales fueron influidas por la agenda pública y la acción política de los gobiernos estatales (PRI), los acontecimientos y dinámicas publicitarias del propio proceso electoral y las propuestas de campaña de cada de los partidos. Por ello, no es casual que el nivel de aceptación del Presidente en esta zona del país se haya reducido en comparación con otras regiones.

En tercer término, el estudio validó la afirmación de que la opinión pública sobre el tema fue mayormente coincidente con la difundida por los periódicos referentes. Sin embargo, los ciudadanos incorporaron a su agenda los temas de debate, atributos y enfoques informativos expuestos por la prensa por el ambiente de opinión pública prevaleciente y las acciones pre-electorales presentes. En efecto, en estados donde la alternancia política no se ha manifestado aún y la cultura democrática es todavía incipiente, la opinión ciudadana se determina más por la postura política dominante y su manifestación en los enfoques de los periódicos y los noticieros de radio y televisión referentes. En consecuencia, los individuos aceptaron las posturas dominantes en público y las multiplicaron en privado, a pesar de que algunos grupos minoritarios las cuestionaran y censuraran. Asimismo, al ser la supeditación política una

característica mayoritaria de los medios de comunicación regional difícilmente pudieron encontrarse deliberaciones sustentables o críticas contra la dinámica existente.

En conclusión, puede enunciarse que la especial conjunción de informaciones y opiniones por parte de los periódicos -y su correspondiente multiplicación por los medios de comunicación audiovisual regionales- coadyuvaron a estructurar y conformar en la zona centro-sur de México una agenda pública particular sobre la crisis económica y sus consecuencias prácticas. Igualmente, que los periódicos tuvieron un nivel de incidencia mayor en los periodistas y líderes políticos de cada entidad que en las audiencias mayoritarias. Ellos si actuaron como mediadores primarios de los procesos de formación de opinión pública regional, ante una situación generalizada de incertidumbre. La preponderancia del oficialismo en los medios de comunicación local y la existencia de una cultura cívica clientelar, fueron mayormente influyentes para que el nivel de aceptación presidencial decreciera considerablemente y la opinión pública actuara en favor del partido dominante en la región (PRI). En esa dimensión, los resultados adversos del Partido Acción Nacional en las últimas elecciones si revelan una pérdida paulatina de la legitimidad política en esas regiones y ratifican que el comportamiento electoral de tipo tradicional ha resurgido con miras a la sucesión presidencial de 2012. De acuerdo a ello, los procesos electorales en estas entidades si pueden ser evidencias de la reconfiguración política con miras al cambio de gobierno.

NOTAS

[1] En este análisis se seleccionaron todas las informaciones y opiniones sobre la crisis económica difundidas por los periódicos *El Sol de Puebla*, *El Sol de Tlaxcala* y *El Sol de Hidalgo*, *Síntesis Puebla*, *Síntesis Tlaxcala* y *Síntesis Hidalgo* y *La Jornada de Oriente* (Puebla-Tlaxcala) entre el 5 de octubre de 2009 y 16 marzo de 2010. Agruparon por categorías e identificaron los atributos mayormente destacados.

[2] La encuesta de percepciones ciudadanas fue realizada en forma representativa y aleatoria vía telefónica a personas mayores de edad (18 años) entre el 7 y 10 de mayo de 2010, a partir de variables socio-demográficas (edad, género, nivel de instrucción e ingresos familiares), acceso a medios de comunicación y participación en redes sociales.

REFERENCIAS

- Aprueban en lo general Ley de Ingresos 2009* (2009, octubre 31). El Universal. México.
- Buro de Estadística y Opinión Pública (2010, mayo 26). Nivel de aprobación de Felipe Calderón ante la crisis económica. *Beap* [Periódico en línea]. Disponible: <http://www.beap.com.mx/> [Consulta: 2010, junio 7].
- Carstens, A. (2010). *Análisis de la situación económica de México*, en 73 Convención Nacional Bancaria. México: Banco de México.
- Capistrán, C. y López, G. (2010). *Las expectativas macroeconómicas de los especialistas: Una evaluación de pronósticos de corto plazo en México*, en *Revista El Trimestre Económico* No.306. Vol. LXXVII (2).
- Chyi, H. and McCombs, M. (2004). *Media salience and the process of framing: coverage of the Columbine school shootings*, in *Journalism & Mass Communication Quarterly* Number 81. Volume 1.
- Consulta Mitofsky (2010, abril). *Informe mensual sobre economía, gobierno y política*. México: Autor.
- Craft, S. and Wanta, W. (2005). *U. S. public concerns in the aftermath of 9-11: A test of second-level agenda-setting*, in *International Journal of Public Opinion Research* Number 16. Volume 4.
- Davis, R. (1992). *The Press and American Politics. The New Mediator*. New York: Prentice Hall.
- Entman, R. (2004). *Projections of power: Framing news, public opinion, and U. S. foreign policy*. Chicago: University of Chicago Press.
- GEA-ISA (2010, marzo). *Escenarios políticos 2010-2012. Gobernabilidad y sucesión. Primera encuesta nacional. Reporte gráfico de resultados*. México: Autor.
- Gobierno Federal (2009a). *III Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa*. México: Presidencia de la República.
- Gobierno Federal (2009b). *Iniciativa de la Ley de Ingresos y Egresos 2010*. México: Secretaría de Hacienda.
- Gobierno Federal (2009c). *Comparecencia del Dr. Agustín Carstens ante la Cámara de Diputados*. México: Secretaría de Hacienda.

Grossi, G. (2007). *La opinión pública: teoría del campo demoscópico*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

McCombs, M. (2005). *A look at agenda-setting: Past, present and future*, in *Journalism Studies* Number 6.

McCombs, M. and Shaw, D. (1972). *The Agenda-Setting Function of Mass Media*. In *Public Opinion Quarterly*, 36 (Summer).

Medidas duras, pero necesarias: FCH. (2010, enero 6). Reforma. México.

México ante la crisis financiera mundial (2009, noviembre 25). CNN Expansión México [Periódico en línea]. Disponible: <http://www.cnnexpansion.com/especiales/mexico-ante-la-crisis-financiera-mundial> [Consulta: 2010, febrero 18].

Meyer, J. A. (2009). "Establecimiento de agendas en medios de comunicación: Repercusiones del escándalo mediático Marín-Nacif-Cacho". *Revista Latina de Comunicación Social* N°. 64 [Revista e línea] Tenerife: Universidad de La Laguna. Disponible: http://www.revistalatinacs.org/09/art/02_800_05_Puebla/Jose_Antonio_Meyer_Rodriguez.html [Consulta: 2010, enero 23].

Ortiz, G. (2009). *The Global Financial Crisis: A Latin American Perspective*, in *BIS Review* Number 1597.

Parámetro Investigación (2010, marzo). Seguimiento de la agenda pública en México 2007-2010. Tendencias de Opinión Pública. *Opina México* [Revista en línea]. Disponible: http://www.opinamexico.org/encuestas_op.php [Consulta: 2010, febrero 10].

Raiter, A. y Zullo, J. (2006). *La caja de Pandora*. La representación del mundo en los medios. Buenos Aires: La Crujía.

Rodríguez, M. (2009). "Votantes por un futuro deseable". *Revista Nexos* N° 114, diciembre de 2009. México.

Sábada, T. (2006). Framing. *Una teoría para los medios de comunicación*. Madrid: Ulzama Ediciones.

Woldenberg, J. (2009). *La transición democrática mexicana*. México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DEL CONFLICTO IRAQUÍ EN LA PRENSA VENEZOLANA

DISCURSIVE CONSTRUCTION OF THE IRAQI CONFLICT IN THE VENEZUELAN PRESS

Mariluz Domínguez Torres

Jackeline Escalona Contreras

RESUMEN

Esta investigación analiza a través de un enfoque lingüístico, la construcción que los periódicos venezolanos realizan del conflicto en Irak. El estudio es de carácter cualitativo, y se aplicó el análisis del discurso, desde una perspectiva lingüística, partiendo del modelo propuesto por Molero (1985, 1999, 2003), Pottier (1992) y van Dijk (1996, 1998, 2003). La población estuvo conformada por informaciones publicadas en el mes de abril de 2005 en los diarios El Nacional y El Universal sobre Irak y el tipo de muestreo fue probabilístico aleatorio simple. Los resultados determinaron que las noticias presentan principalmente la posición de quienes conforman el nuevo gobierno (chiítas) y las fuerzas de la coalición, con la intención de legitimar las acciones de éstos en la conformación de un Irak

democrático. Resalta el uso del léxico y estrategias discursivas para enfatizar los aspectos positivos de la constitución del nuevo Estado y para acentuar los procesos de degradación del gobierno derrocado.

Palabras clave: Conflicto en Irak, Análisis Lingüístico, Semántica, Discurso Periodístico.

ABSTRACT

This investigation analyzes across an approach linguistic the construction that Venezuelan newspapers realize the conflict in Irak. The study is of character qualitative. I apply the analysis of the speech to him from a perspective linguistics departing from the model proposed by Molero (1985, 1999, 2003), Pottier (1992) and van Dijk (1996, 1998, 2003). The population was shaped by public information in April 2005 in the diaries El Nacional and El

Mariluz Domínguez: Licenciada en Letras (LUZ), Magíster en Ciencias de la Comunicación, mención Sociosemiótica de la comunicación y la cultura, (LUZ), Doctora en Ciencias Humanas, (LUZ). Profesora Titular de la Universidad del Zulia. Correo electrónico: mari-luzdominguez@hotmail.com

Jackeline Escalona Contreras: Licenciada en Comunicación Social, mención Periodismo audiovisual, (LUZ), Magíster en Ciencias de la Comunicación, mención Sociosemiótica de la comunicación y la cultura, (LUZ). Profesora Asistente de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo electrónico: jackeescalona@hotmail.com

Recibido en junio 2010 y arbitrado en septiembre 2010

Universal one about Irak and the type of sampling was probabilistic random simply. The results determined that the new presents principally the position of those who shape the new government and the forces of the coalition with the intention of legitimate the actions of these in the conformation a democratic Itac. It highlights the use of the lexicon and discursive strategies to emphasize the poitive aspects of the constitution of the emphasize the positive aspects of the constitution of the new condition and to accentuate the demolished government.

Key words: Conflict in Irak, Analisis Linguistic, Semantics, Journalistic Discourse.

1.- Introducción

"Los medios, sí son un espejo, sólo son un espejo deformante o, más bien, son varios espejos al mismo tiempo que, en las ferias, y a pesar de la deformación, dan testimonio, cada uno a su manera, de una parcela amplificada, simplificada o estereotipada del mundo".

Charaudeau (2003:15)

Es en el discurso oral, escrito o audiovisual donde se construyen las realidades percibidas por el emisor, en el que se le otorgan roles y comportamientos a los actores sociales que repercuten en la reconstrucción social del acontecimiento. El periodismo es uno de los discursos que tiene más influencia en los ciudadanos; de hecho Charaudeau (2003:16) destaca que "...todo órgano de información debe considerarse como una máquina productora de signos (es decir, formas y sentidos), que se originan en la parte de la actividad humana decidida a construir sentido social".

Los ciudadanos conforman sus percepciones del mundo tomando en ocasiones como único referente las noticias que reciben a través de los diferentes canales informativos, creando en algunos casos una realidad que no corresponde fielmente a los acontecimientos.

Desde esta perspectiva, Chadud (2007) señala que todos los hechos del mundo árabe, ya sean políticos, sociales o económicos son descontextualizados y reemplazados por "hechos concretos", "espectacularizados", sin continuidad cronológica con otros acontecimientos, difundidos por los medios de comunicación como irracionales para el "mundo occidental y civilizado".

Martínez (2007:82), por su parte, en un estudio realizado sobre las informaciones relacionadas con el 11 de septiembre en la prensa digital,

expresa "...que la conformación de las colectividades está sujeta a los intereses políticos de los grupos de poder". Quienes tienen el poder controlan la información y, por ende, las construcciones que realizan los sujetos del espacio público.

...en la inclusión y exclusión se articulan por aspectos ideológicos, que ponen en relación el que se consideren relevantes unos acontecimientos y no otros, y el que unos actores sociales se consideren o no parte del nosotros, con la defensa de un orden social e internacional en particular (Martínez, 2007:67).

Cabe resaltar los estudios de Chomsky (2000), que analizan el uso que el Estado norteamericano realiza de la propaganda, y en especial, de los medios de difusión para legitimar una acción y generar cohesión social, específicamente en lo referido a la guerra del Golfo Pérsico de 1990, donde el control de la información fue casi total.

La guerra en Irak inició "exactamente el 21 de noviembre de 2001, setenta y un días después de los atentados del 11 de septiembre" (Ramonet, 2005:9), y aún no se han detenido los enfrenamientos en ese país árabe. Diversos aspectos han permitido que la difusión de información sea distinta a la que se vivió durante la guerra del Golfo; sin embargo, analizar el discurso que la prensa occidental construye del conflicto en Irak, permite visualizar cómo en los discursos se legitiman y deslegitiman personas, instituciones, ideologías y hasta países.

2.- Modelo de análisis del discurso lingüístico - comunicativo

El modelo lingüístico- comunicativo es una propuesta de análisis del discurso de Molero (1985, 2000, 2003), el cual toma aportes de la teoría de Pottier (1992), van Dijk (1996, 2000, 2003, 2005) y Charaudeau (2003), conjuga los componentes sintácticos, semánticos y pragmáticos presentes en el discurso, lo que permite elaborar un modelo de análisis que no sólo toma en cuenta el componente lingüístico, sino que lo asocia directamente con el contexto.

El análisis parte del proceso que realiza el emisor, un recorrido onomasiológico, que consta del cuatro niveles: 1) Nivel referencial constituido por lo imaginario o real; 2) el nivel conceptual la representación mental de la realidad; 3) el nivel lingüístico que lo constituye el saber lingüístico del hablante y; 4) el nivel discursivo, allí

aparece lo enunciado. El receptor, por su parte, realiza un recorrido semasiológico, que inicia en el discurso y termina en el referente. (Franco, 2002).

2.1.- Nivel referencial

De este nivel parte el emisor, es el evento o acontecimiento que es percibido y reconstruido por el enunciadador. Este tipo de análisis permite un acercamiento al referente del cual partió el emisor. En este sentido, "el discurso es referencial porque alude, construye o reconstruye la complejidad de un referente real o imaginario" (Molero, 2003:8). Aquello que ha dado paso al proceso de comunicación en el enunciadador.

Se determina que en el nivel referencial "dicho referente no es más que un punto de partida, no inventariable, no finito, que, para adaptarse al molde de una lengua natural, debe conceptualizarse" (Pottier, 1992:17-18). De allí el emisor pasa al siguiente nivel, que es donde conceptualiza lo que ha interiorizado.

2.2.- Nivel lógico -conceptual

Todo emisor parte de su nivel referencial y luego pasa al lógico- conceptual en el que empieza a construir su realidad, a darle un sentido, "en ese momento lo convierte en un evento [...] en el que se distinguen los comportamientos, que son las relaciones entre los seres y objetos del mundo real y las entidades quienes ejecutan los comportamientos" (Fernández y Molero, 2003: 64).

De hecho, Pottier (1992: 16) afirma que al analizar un discurso no sólo se debe interesar por la lingüística, sino que también es necesario tener cuenta "la facultad de percibir al mundo (real o imaginario) en su querer decir, a través de la operación de conceptualización [...] Ese nivel preverbal es fundamental para la producción del mensaje".

La conceptualización permite identificar los estatutos del evento, que pueden ser estativos, evolutivos, causativos y factitivos, a través de éstos se determina la construcción de evento de acuerdo con su evolución y además se establece si en el discurso aparecen los agentes que han causado el cambio. Los estatutos guían al analista para determinar cómo utiliza la información el periodista, el medio o simplemente el emisor, para lograr lo que se ha propuesto al elaborar el mensaje. En este sentido, Pottier (1992) destaca lo siguiente:

La conceptualización, preverbal, permite escoger un tipo de evento (estativo, evolutivo o causativo) y escoger asimismo los aspectos del referente que habrán de tenerse en cuenta. El locutor sólo dice una mínima parte de lo que es capaz de percibir o imaginar; ante un paisaje (infinitud referencial), no traducirá en palabras más que unos cuantos elementos (Pottier, 1992:18).

Para establecer el nivel conceptual de las noticias es necesario aplicar el análisis estructural de van Dijk (1996) adaptado por Molero (2003), que incluye determinar las microestructuras y la macroestructura de las informaciones, las cuales permiten conocer las entidades y comportamientos presentes en el discurso.

2.3.- Nivel lingüístico

En el nivel lingüístico se encuentra el texto, el analista parte de éste para encontrar las "evidencias lingüísticas". Aquí uno de los aspectos más importantes es el léxico, a través de éste "pueden aflorar o salir a la superficie las opiniones ocultas o ideologías" (Molero, 2003:17).

Los enunciados permiten conocer, a través del léxico utilizado, cómo han sido presentados los protagonistas en el discurso. "El texto reproduce una realidad porque parte de un referente donde intervienen unos participantes, en consecuencia es importante observar cómo están presentados los actantes" (Molero, 2003:10).

Partiendo de las evidencias lingüísticas, es posible establecer los dominios de experiencia a los que acude el emisor, así como también los campos léxico semánticos "donde se observa la sobrelexificación o proliferación de términos para referirse a un concepto, entidad, actor social o tema [...] y la relexificación o sustitución de palabras de la lengua común por creaciones propias" (Molero, 2003:19).

La relexificación es la sustitución de las palabras de la lengua común por creaciones propias [...] mediante el uso de la sobrelexificación el hablante desvía el significado de la lengua en dos direcciones: una interpersonal, en la que el hablante conoce los vocablos y los emplea en las interacciones con sus asociados con el propósito de destacar la importancia de su asociación; otra textual, en la cual la abundancia de cuasi sinónimos que emplea el hablante, actúa como signo de prestigio dentro de su grupo y también refleja sus actitudes (Martínez, 1999:23).

Estos procesos modifican el sentido de la realidad; estas variaciones dependen de la intención que tiene el emisor de legitimar o deslegitimar un acontecimiento.

La utilización de palabras para calificar, descalificar o simplemente nombrar a algunos de los actores participantes en el discurso es crucial para conocer las manifestaciones de las ideologías del emisor. "La selección léxica simultáneamente designa al grupo e introduce una opinión acerca de tal grupo" (Latorre y col., 2005:183).

2.4.- Nivel discursivo

Es el punto de llegada del recorrido onomasiológico del emisor, en el cual están expresos los lineamientos explícitos que quiere transmitir, "es el resultado del proceso de utilización de la lengua en la producción textual" (Franco, 2002:26).

En el nivel del discurso, se encuentran los recursos y estrategias retóricas, además de las funciones estratégicas e ideológicas del discurso.

3.- Metodología

El objetivo general de investigación fue analizar, a través de un enfoque lingüístico, la construcción discursiva del conflicto iraquí en la prensa venezolana. Para ello se plantearon los siguientes objetivos específicos: a) Identificar los ejes temáticos presentes en las informaciones periodísticas analizadas; b) Establecer la conceptualización de los eventos; c) Describir las estrategias lexicales y retóricas presentes en las informaciones analizadas y; e) Establecer las funciones estratégicas del discurso presentes en las informaciones.

La población está conformada por las informaciones publicadas sobre el conflicto iraquí en los diarios nacionales: El Nacional y El Universal. Esta investigación parte de un estudio sincrónico, que busca analizar el conflicto en un momento determinado. En este caso, se seleccionó el mes de abril de 2005, período en el que se inició la conformación del Estado democrático iraquí luego del derrocamiento del gobierno de Hussein.

Se encontraron un total de 45 informaciones.

Tabla N°1

	El Universal	El Nacional	Total
Cantidad de noticias	27	18	45

En el caso que concierne a esta investigación, por ser un estudio cualitativo que busca describir y no generalizar, se determinó que el tamaño de la muestra fuera 25% de la población; es decir, 11 informaciones. La selección de las 11 informaciones se realizó aplicando una muestra probabilística aleatoria simple, la cual "consiste en seleccionar la muestra al azar, de modo que todos los elementos de la población hayan tenido, en el momento preciso, igual probabilidad de ser elegido para integrarla" (Castellano, 1977:44).

Tabla N° 2

Informaciones seleccionadas

N°	Fecha	Titular	Género	Agencia
U01	07/04/2005	Democracia. Asamblea eligió líder Kurdo Yalal Talabani como mandatario interino Irak estrena presidente	Noticia	AP
U02	06/04/2006	Hoy se prevé escogencia del presidente de la Asamblea Nacional Ola de violencia sacude ciudades de Irak	Noticia	DPA
U03	08/04/2005	Democracia. Talabani designa al shíi Ibrahim al Safari primer ministro Irak juramenta presidente	Noticia	DPA

U04	10/04/2005	Violencia. Muklada encabeza marcha contra ocupación Iraquíes exigen salida de estadounidenses del golfo	Noticia	AFP
U06	13/04/2005	Talabani asegura trabajo en conjunto de líderes Rumsfeld exhorta a Irak a consolidar gobierno	Noticia	AP
U08	17/04/2005	Doce iraquíes mueren en ataques de la insurgencia	Noticia	AP
U10	25/04/2005	Cuatro ataques con carros bombas causan conmoción en Bagdad y Tikrit	Noticia	AP
N02	08/04/2005	Talabani asumió mandato en Irak y designo a chiíta como primer ministro	noticia	A N A S A - DPA-EFE
N04	15/04/2005	Atentados en Irak dejaron 19 muertos	noticia	ANSA-AFP
N06	25/04/2005	Ataques contra chiítas en Bagdad	noticia	EFE-AFP
N08	29/04/2005	Irak forma nuevo gabinete y supera el estancamiento político	noticia	REUTERS

N: El Nacional/ U: El Universal.

*El texto en negritas corresponde a los títulos de las informaciones.

4.- Análisis de los resultados

4.1.- Nivel referencial

En todo discurso el emisor tiene un referente, una realidad, pero ineludiblemente la intención de comunicación está matizada por su ideología. En el nivel referencial el emisor parte de lo percibido para construir su discurso, en este caso periodístico. Las informaciones aquí analizadas son provenientes de agencias de noticias, las cuales "facilitan

una versión de los acontecimientos... que responden a una visión del mundo en el cual se mueven" (Martini, 2000: 69-71).

El conflicto iraquí es presentado por los dos diarios desde la posición de un sector, conformada por el nuevo gobierno y los miembros de la coalición.

4.2.- Nivel lógico conceptual

En el nivel conceptual las percepciones del emisor se convierten en eventos, en los cuales se presentan entidades (seres o cosas) y comportamientos (actos o pensamientos) relacionados entre sí (Pottier, 1992). Es una fase preverbal, vinculada a la percepción e interpretación de la realidad percibida, es el nivel "...de la captación mental, de la representación construida a partir de lo referencial..." (Domínguez y Molero, 1997: 120).

Ejes temáticos de las noticias

Todas las noticias analizadas en esta investigación fueron tomadas de la sección internacional y los ejes temáticos estuvieron centrados fundamentalmente en el ámbito político y los sucesos, vinculados a conflictos político-religiosos en Irak (Tabla N° 3).

Tabla N° 3
Ejes temáticos de las informaciones

Ejes temáticos	Irak
Político -diplomático	5
Sucesos (atentados y protestas)	6
Total	11

El eje político es vinculado a la conformación de un nuevo gobierno democrático y sus posibles beneficios para el pueblo de Irak; y los sucesos a la descripción de los atentados, en su mayoría suicidas.

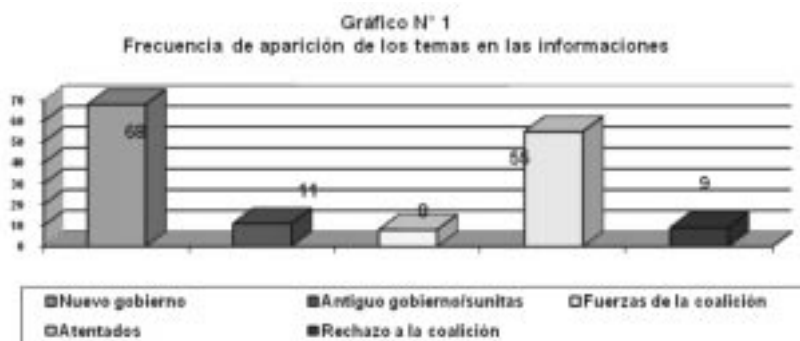
Conceptualización de los eventos

Temas y macroestructura

Los temas que más aparecen están vinculados con la conformación del nuevo gobierno y los atentados cometidos por los "insurgentes" en varias ciudades. Uno de los temas poco destacados es el descontento que genera

la estancia de las fuerzas de la coalición tanto a los iraquíes sunitas como a los chiítas; además, los miembros del antiguo gobierno o sunitas aparecen muy poco y de forma negativa. Obviamente, se aprecia el interés del emisor por destacar aspectos concernientes a la conformación del nuevo gobierno, lo cual se refleja también en los titulares.

Las Fuerzas de la Coalición, encabezadas en la figura de los Estados Unidos, apenas aparecieron en ocho ocasiones, pues la intención en la centrar la mirada internacional en los nuevos líderes chiítas y kurdos que estaban emergiendo en Irak, para constituir en nuevo gobierno. (Gráfico N° 1).



Estatutos

En nueve de los títulos de las informaciones referidas a Irak, destaca el estatuto causativo, en los cuales se establece directamente una relación de causalidad; se encontraron, además, un evolutivo y tres estativos. Los resultados anteriores muestran que en las noticias sobre Irak hay una tendencia a resaltar los agentes de las acciones, quienes generan las evoluciones o cambios en los pacientes. (Gráfico N° 2).



Visión negativa y positiva de los actantes y de los eventos

Cuando se trata de analizar discursos en los que están presentes conflictos, la construcción del evento resulta uno de los aportes más importantes en este tipo de estudios, ya que permite conocer a quién favorece y desfavorece el enunciador. "En las noticias se observa cómo el periódico favorece en sus representaciones sociales a determinados grupos sociales y desfavorece a otros (Martínez, 1999:11).

El lector parte de la realidad construida por el periodista. Esas representaciones se convierten en "verdad" en el espacio público y, por lo general, están organizadas en términos de "ellos" y "nosotros", lo que lleva al lector a ubicarse de un lado o a mantener una posición específica frente al conflicto. Así lo señala Peñarín (2005), cuando expresa que:

...los discursos informativos de guerra se encuentran sometidos a una doble demanda identitaria aparentemente autocontradictoria: el medio actúa al tiempo como un enunciador partidario, identificado con una comunidad que apoya una u otra visión del conflicto, y como enunciador neutral, comprometido con la ética profesional del periodismo... (Peñarín, 2005:131).

En esta fase del análisis se indagará en la reconstrucción que el periodista realiza de los conflictos cuando ejerce esa doble función que señala Peñarín (2005).

En el caso de Irak aparecen dos construcciones de actantes, una positiva y otra negativa; por un lado, los líderes que guían a Irak hacia la democracia,

y por el otro, los "insurgentes" calificados en su mayoría como sunitas, que asesinan y causan terror. Lo anterior se repite en todas las informaciones, con excepción de una, en la que califican de terroristas a Estados Unidos e Inglaterra. (Para ejemplificar, en la tabla N° 4 aparece el análisis de la noticia UO1).

Tabla N°4

Visión positiva y negativa de los actantes y eventos de la noticia UO1.

Cód.	Unidad de análisis	Visión positiva		Visión negativa	
		Actante	Evento	Actante	Evento
Up0 21	Esta decisión es vista como uno de los últimos pasos para formar el primer gobierno democráticamente electo en Irak en los últimos 50 años, dijo AP.		(Se resalta lo positivo de la elección) "... primer gobierno democráticamente electo..."		
Up0 51	El anuncio generó aplausos y muchos legisladores se reunieron alrededor de Talabani para felicitarlo.	(Se resalta el apoyo nuevo presidente) "... muchos legisladores se reunieron alrededor de Talabani	(Hace hincapié en la alegría que causó la elección) "...el anuncio generó aplausos..."		
Up0 31	En una elección secreta, ampliamente simbólica e histórica, los legisladores eligieron a Talabani, junto con el shií Adel Abdul Mahdi y el presidente interino Ghazi al Yawer, un árabe	(Expresa la diversidad de los líderes: kurdo, shií y suní) "..Talabani, junto con el shií Adel Abdul Mahdi y el presidente interino Ghazi al Yawer, un árabe suní, como sus vicepresidentes..."	(Resalta la magnitud histórica de la elección) "En una elección secreta, ampliamente simbólica e histórica..."		

	be suní, como sus vicepresidentes.				
Up1 11	Entre los detenidos junto al antiguo dictador iraquí hay ex ministros, políticos, miembros del partido, líderes militares y científicos supuestamente relacionados con el desarrollo de armas de destrucción masiva.... Bajo el cruento régimen de Hussein los kurdos eran tratados como ciudadanos de segunda clase y en parte perseguidos de forma sangrienta por muchos años.			(Deslegitima a los miembros del gobierno derrocado) "... antiguo dictador iraquí hay ex ministros, políticos, miembros del partido, líderes militares y científicos supuestamente relacionados con el desarrollo de armas de destrucción masiva....	(Hace hincapié en los aspectos negativos del gobierno de Hussein, además hace referencia a la construcción de armas de destrucción masiva) "... Bajo el cruento régimen de Hussein los kurdos eran tratados como ciudadanos de segunda clase y en parte perseguidos de forma sangrienta por muchos años."

Tipos de procesos, actantes y visión actual de la situación

En las informaciones se presentan fundamentalmente dos eventos: uno, centrado en la conformación de un nuevo gobierno; y el otro, en atentados cometidos por "insurgentes". Hay un tercer evento que sólo aparece en una información en la cual iraquíes exigen la salida de la coalición.

El primer proceso es presentado como degradación; los causantes en cuatro ocasiones son "insurgentes" y sólo en una oportunidad los denominan "miembros de la resistencia". Los instrumentos del tipo de proceso, por lo general, fueron ataques suicidas o atentados con carros bombas. Entre las víctimas siempre aparecen ciudadanos iraquíes, ya

sean civiles, chiítas o policías; en una ocasión se destacó, además, soldados estadounidenses.

Lo interesante del análisis indica que aunque la visión actual es negativa, a causa de la violencia generalizada en varias ciudades de Irak, la información ofrece agentes de cambio entre los que se destacan la Asamblea, el nuevo presidente, el primer ministro o el gabinete; es decir; "el nuevo gobierno" aparece representado como la figura que sacará al país árabe de la violencia para llevarlo a un estado de paz, seguridad y democracia. (Tabla N° 5).

Tabla N° 5
Conceptualización del evento de las noticias

Tipo de proceso	Degradación
Causantes	Insurgentes/Miembros de la resistencia
Instrumentos	Ataques
Víctimas	Pueblo iraquí/ chiítas/ fuerzas de seguridad iraquíes y estadounidenses.
Agentes del cambio	Nuevo gobierno
Visión de la situación actual	Negativa (violencia)
Tipo de cambio ofrecido	Democracia y paz

En las informaciones que hacen hincapié en la conformación del nuevo gobierno, el proceso que destaca es de mejoramiento, causado por la nueva Constitución y cuyos agentes del cambio son los líderes chiítas y kurdos que encaminan a Irak hacia la democracia. (Tabla N° 6).

Tabla N° 6
Conceptualización del evento de las noticias

Tipo de proceso	Mejoramiento
Causantes	Constitución del nuevo gobierno
Instrumentos	Elección/juramentación
Beneficiarios	Pueblo iraquí
Agentes del cambio	Líderes del nuevo gobierno
Visión de la situación actual	Positiva
Tipo de cambio ofrecido	Democracia y reconciliación

Destacan los procesos de degradación, lo cual no es raro, debido a que era el país con el conflicto armado más importante en el Medio Oriente para el momento de la selección del corpus.

Nivel lingüístico

Campos léxico - semánticos

El análisis de los campos léxico-semánticos se concibe como uno de los aspectos esenciales en el análisis del discurso, en vista de que permite al analista conocer cómo el emisor construye lingüísticamente al mundo referencial, atribuyéndole significados cada vez que lo designa de una u otra manera.

"Si el periódico elige terrorista por luchador por la libertad para referirse a la misma persona, no es tanto una cuestión de semántica como una expresión indirecta de valores implícitos, aunque asociados, incorporados en los significados de las palabras" (van Dijk, 1996:122), que traen en su interior una serie de valores implícitos, incluso la ideología del emisor.

En las informaciones referidas a la conformación del nuevo gobierno se enfatiza fundamentalmente en los campos léxico-semánticos "nuevo gobierno" y "miembros del nuevo gobierno", en el que aparecen una cantidad interesante de formas de designar al nuevo gobierno y a los miembros del mismo, lo cual destaca el interés del emisor por enfatizar la elección y designación de un gobierno democrático en Irak.

Por otra parte, cuando se refieren al gobierno de Saddam Hussein se asocia con las lexías: el derrocado presidente Hussein, régimen, antiguo dictador, cruento régimen de Hussein. Todo lo anterior permite adentrarnos en la construcción que el periodista realiza de los actantes en el discurso periodístico, enfocando su visión de la transición que ha vivido Irak. (Ver la Ilustración N°1).

Ilustración N° 1 Construcción léxica en las noticias sobre Irak

Lo anterior se vislumbra analizando los siguientes campos: cuando se menciona al país, se realiza desde un proceso de mejoramiento: nuevo Irak, democratización de Irak, Irak libre y democrático; pero cuando hace referencia el Irak que dejó el gobierno de Hussein lo hace de la siguiente manera: país herido. "Democracia" es otro de los campos semánticos que aparece con gran frecuencia, para destacar el proceso que estaba viviendo Irak, por ejemplo: elección secreta, simétrica e histórica, democráticamente elegido, proceso democrático, democratización de Irak. Esto concuerda con el dominio político- diplomático presente en las informaciones sobre Irak.

Es importante señalar la construcción léxica que realizan las noticias sobre los sunitas. En ambos diarios los califican de insurgentes, hay que recordar que los sunitas eran adeptos al gobierno de Hussein; en cambio, cuando aparecen chiítas están vinculados a la conformación del nuevo gobierno y resaltan como líderes.

Se observa también sobrelexicalización en los campos léxico- semánticos: terrorismo, víctimas, ataques, atacantes, fuerzas de la coalición y fuerzas de iraquíes. Según Martínez (1999:24), "...mediante sus usos, los grupos nombran, clasifican y evalúan a los actores y a las prácticas sociales. Evaluaciones que naturalmente responden a sus intereses y necesidades".

Se utilizó en los diarios el campo léxico- semántico "atacantes". En las informaciones publicadas en el diario El Universal aparecen: hombres armados, terroristas, insurgentes, rebeldes, rebelión, insurgencia, prisioneros, detenidos, desconocidos, atacante suicida, atacante; en El Nacional: atacante suicida, segundo kamikaze, miembros de la resistencia, ala iraquí de Al Qaeda, grupo de Al Zarqaw. Mientras el primer diario tiende a generalizar, en el segundo se especifica a qué grupos pertenecen e incluso se les llega a calificar como "miembros de la resistencia", término que se opone semántica e ideológicamente a "insurgentes".

Así lo señala van Dijk (1994:20) cuando expresa que "es importante observar la selección de las palabras. En un análisis sobre los hechos recientes de Chiapas, los insurgentes eran llamados terroristas, rebeldes, guerrilleros. Esto significa que la manera de definir a la gente depende mucho de tu posición". La selección de las palabras tiene de fondo las consideraciones ideológicas del emisor, lo que obviamente influye en la construcción de la imagen de un grupo determinado.

Finalmente, hay que destacar que con carga lexical positiva aparecen los actantes: chiítas, kurdos, representantes del nuevo gobierno, miembros de la coalición; y con cargas negativas: sunitas, atacantes, Hussein y miembros del antiguo gobierno.

4.4.- Nivel discursivo

De este nivel parte el analista, es la conjunción de todas las etapas del proceso comunicativo que van desde lo sintáctico, semántico y pragmático. "El discurso es el resultado de todos los procesos de la lengua...El texto es el evento comunicativo presentado lingüísticamente. Es lo dicho terminal" (Franco, 2007:93).

Este nivel le permite al analista estudiar el proceso comunicativo en su conjunto, tomando en cuenta aspectos que serían imposibles fuera del discurso, como las estrategias retóricas y las estrategias discursivas, entre otros.

Las estrategias retóricas

En las notas que hacían alusión a la conformación de un nuevo gobierno en Irak los resultados fueron: citas 17, cifras 7, testigos 0; mientras que en las que tenían que ver con ataques o atentados se encontraron las siguientes frecuencias: citas 23, cifras 17 y testigos 4, resaltan las cifras

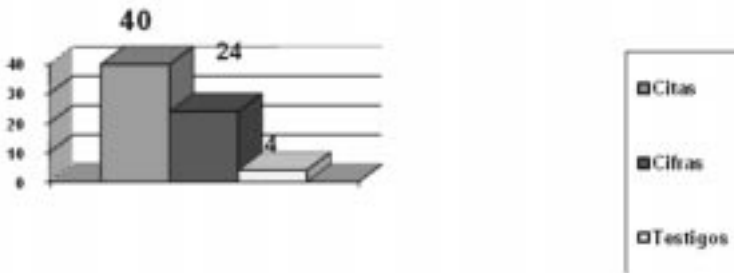
con respecto al evento anterior, lo cual concuerda con el estudio realizado por Domínguez (1997:192) sobre noticias de sucesos en el que expresa que "mediante el discurso sensacionalista se busca hiperbolizar los acontecimientos; por ello, la retórica de la cuantificación, es propia del discurso periodístico en general". Así lo destaca además, van Dijk (1996:127) "la atención por lo negativo, incluso en los periódicos de calidad, satisface la retórica de las emociones...Estos tipos de acontecimientos informan acerca de hechos 'fuertes', con testigos y que requieren de cifras exactas (víctimas)".

Con respecto a las citas, es necesario recalcar quiénes hablan en las informaciones sobre Irak. Cuando se trata de las noticias sobre la conformación de un nuevo gobierno en Irak, en las 16 citas que aparecen 11 son de líderes chiítas o kurdos, cuatro del gobierno de E.E.U.U. y una de un líder sunita; obviamente los sunitas quedaron rezagados del espacio público con la caída del gobierno de Hussein. Así lo señala van Dijk (1992), cuando expresa que los grupos minoritarios o rezagados tienen menos acceso a la prensa y, por supuesto, serán citados con menor frecuencia, lo que revela que la construcción social de la realidad la tienen aquellos que ostentan el poder de las instituciones.

En los textos se observó la presencia de citas de citas. En este caso el periodista toma un enunciado de una fuente que es citada por una agencia de noticias, en algunos casos la cita es directa de la agencia, esto sólo se observó en las informaciones publicadas por El Universal. En el caso anterior, sobre la conformación de un gobierno en Irak la única agencia de noticias citada en el texto fue: *Associated Press* (AP), que es norteamericana.

En las informaciones sobre los atentados en Irak resaltan las citas de fuentes policiales con siete, le siguen líderes chiítas con cinco, cuatro fuentes estadounidenses, un médico, dos del ministro de la defensa, una de un gobernador y una de los ciudadanos que protestaban, obviamente aunque se habla de los atentados cometidos en Irak, los atacantes nunca hablan. Y destacan tres agencias citadas en el texto: *Associated Press*, AP (norteamericana), *Deutsche Presse Agentur*, DPA (alemana) y *Agence France-Presse*, AFP (francesa), esta última no fue cita de alguna fuente sino que el periodista citó directamente a la agencia. (Véase el gráfico N° 3).

Gráfico N° 3
Frecuencia de utilización de estrategias retóricas



Estrategias discursivas

En todo discurso el emisor utiliza una serie de estrategias que le permiten organizar el mensaje de acuerdo con lo que quiere que interprete el lector. A continuación, se presenta un análisis de las estrategias discursivas presentes en las informaciones sobre la conformación de un nuevo gobierno en Irak.

Las informaciones centradas en la elección del nuevo presidente de Irak presentan fundamentalmente tres estrategias discursivas: la legitimación, la deslegitimación y la victimización. A manera de ejemplo, veamos en la Tabla N° 7 el análisis de la noticia UO1.

Tabla N° 7
Estrategias discursivas en la noticia U01

Código	Unidad de análisis	Función estratégica
Up601	El anuncio generó aplausos y muchos legisladores se reunieron alrededor de Talabani para felicitarlo.	Legitimación
Up701	El nuevo presidente interino fue condenado a cadena perpetua por el régimen de Saddam Hussein por encabezar las revueltas kurdas de los años setenta y ochenta, y fue uno de los presos que no gozó de medida de gracia alguna.	Legitimación

Up1101	Entre los detenidos junto al antiguo dictador iraquí hay ex ministros, políticos, miembros del partido, líderes militares y científicos supuestamente relacionados con el desarrollo de armas de destrucción masiva.	Deslegitimación
Up1201	La elección de Talabani como presidente es un hito en la historia de los kurdos iraquíes. Bajo el cruento régimen de Hussein los kurdos eran tratados como ciudadanos de segunda clase y en parte perseguidos de forma sangrienta por muchos años.	Victimización

En la información antes analizada se legitima la elección del nuevo gobierno de Irak, para lo cual el emisor reseña la celebración de los resultados; del mismo modo se legitima (Up701) la condena de Hussein y, por ende, la ruptura de su gobierno. La deslegitimación se utiliza para enfatizar la condición actual de los miembros del antiguo gobierno y la "supuesta" razón por la cual se encuentran en esa situación. La victimización también está presente, para resaltar la situación de víctimas del pueblo sometido por el gobierno derrocado (chiíta y kurdo) y cómo fueron reivindicados con la elección de un kurdo como presidente.

A través de las estrategias presentadas en el párrafo anterior, se legitima no sólo la elección del presidente, sino la propia guerra de Irak y la actual presencia de tropas norteamericanas e inglesas.

En síntesis, se puede establecer que en las informaciones sobre Irak, la legitimación es utilizada para enfatizar los aspectos positivos de la conformación del nuevo gobierno, al mismo tiempo aparece la deslegitimación, usualmente centrada en destacar el antiguo gobierno haciendo hincapié en los procesos de degradación que vivió el pueblo iraquí en ese período.

5.- Reflexiones finales

Los resultados del estudio permiten aseverar que hay absoluta relación en los niveles de análisis aquí presentados: referencial, conceptual,

lingüístico y discursivo, puesto que en todos se evidencia la tendencia en el discurso periodístico referido a la guerra a favorecer la representación positiva de una de las partes y la negativa de otra.

- Inicialmente en **el nivel referencial** las noticias presentan principalmente la posición de quienes conforman el nuevo gobierno y las fuerzas de la coalición, con la intención de legitimar las acciones de éstos en la conformación de un Irak democrático.
- En **el nivel lógico conceptual**, las noticias estaban ubicadas en la sección internacional, pero los ejes temáticos que resaltaron fueron principalmente del ámbito político y los sucesos, lo que destaca que los periódicos de occidente publican del Medio Oriente los conflictos políticos - diplomáticos o sucesos, todos centrados en polémicas de carácter político - religioso.
- En las noticias sobre Irak **los temas** que más aparecen están vinculados con la conformación del nuevo gobierno y los atentados cometidos por los "insurgentes" en varias ciudades, la mayoría de los titulares se centran en el nuevo presidente y primer ministro, los otros se refieren a los ataques y sus víctimas. Sólo una vez aparece la información que destaca el descontento que genera la estancia de las fuerzas de la coalición tanto a los iraquíes sunitas como a los chiítas. El análisis de los temas permite aseverar que en todas las informaciones los hechos son presentados sin antecedentes, no hay análisis, ni reflexión, sólo datos concretos del acontecimiento; los únicos antecedentes presentados están referidos al derrocado gobierno de Hussein, pero nunca se menciona el origen de los conflictos.
- **En los estatutos** destaca el causativo, se establecen relaciones de causalidad. Irak es presentado como un espacio en constante cambio, de acuerdo con la construcción presentada: mejoramiento o degradación, se tiende a resaltar, en algunos casos a los agentes; y en otros, a los pacientes.
- **En la construcción de los eventos y actantes**, es necesario destacar que por lo general se encontraron en las noticias dos construcciones: una positiva y otra negativa, lo cual evidencia la tendencia en el discurso a exponer dos tendencias, pero atenuando algunos aspectos y enfatizando otros, lo cual genera un discurso parcializado: los buenos y los malos. En las noticias se analizaron dos construcciones de actantes; inicialmente se encuentran los líderes que encaminan el

proceso democrático, y por el otro, los "insurgentes" calificados en su mayoría como sunitas. Sólo en una información consideran como terroristas a Estados Unidos e Inglaterra.

- **En la conceptualización del evento** destacan los procesos de degradación sobre los de mejoramiento, esto genera en los lectores una imagen conflictiva de Irak, debido a que es a través de los medios de comunicación masiva como se construye la imagen.
- En el nivel lingüístico, **el léxico** fue utilizado en todas las informaciones para construir semánticamente los eventos presentados, en algunos casos de mejoramiento (conformación del nuevo gobierno) y en otros de degradación (los atentados en Irak).
- En el nivel discursivo resaltaron las **estrategias discursivas**, la cita fue la estrategia más utilizada en las informaciones; la cifra por su parte, se empleó más en los textos sobre ataques, debido a que estos datos les otorgan más realismo y dramatismo a las notas de sucesos. Las citas, por lo general, son de miembros del nuevo gobierno; los grupos con poco poder político (sunitas) no aparecen. Destacó la cita de agencia, para darle mayor credibilidad a la noticia.
- **La estrategia discursiva** que destacó fue la legitimación empleada para enfatizar los aspectos positivos de la conformación del nuevo gobierno y la deslegitimación para acentuar los procesos de degradación en el gobierno de Sadam Hussein.
- No se encontraron diferencias discursivas entre los periódicos El Nacional y El Universal; sin embargo entre las agencias de noticias, sí. Se encontró por ejemplo, que las informaciones que criticaban al gobierno norteamericano o calificaban de "miembros de la resistencia" a los atacantes en Irak eran de la agencia francesa AFP, país que no estuvo inmerso en ese conflicto armado; mientras que las que resaltaban la conformación del nuevo gobierno y la actuación de las fuerzas de la coalición en Irak, eran de AP o Reuters, una de origen norteamericano y la otra inglesa respectivamente, naciones cuyas milicias conforman las fuerzas de la ocupación en el país árabe.

REFERENCIAS

Castellano, A. (1977). Estadística aplicada a la investigación. Maracaibo: Fondo Editorial IRFES.

Chadud, N. (2007). La tecnificación del análisis político en el mundo árabe [Documento en línea]. Disponible: <http://www.hojaderuta.org/004/articulos/chadud.php>. [Consulta: 2007, julio 30].

Charaudeau, P. (2003). El discurso de la información. Barcelona. España: Gedisa.

Chomsky, N. (2000). Actos de agresión. Barcelona, España: Crítica

Domínguez, M. y Molero, L. (1997). "Tratamiento sensacionalista de la información en las noticias de sucesos desde una perspectiva semántica". Revista Lingua Americana, Año 1 N° 1, pp. 115-136, Maracaibo, Venezuela.

Domínguez, M. (1997). Lenguaje y sensacionalismo en la noticias de sucesos. Tesis de Maestría en Ciencias de la Comunicación. Universidad el Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Franco, A. (2007). Gramática comunicativa. Colección textos universitarios. Universidad del Zulia. Ediciones del Vice Rectorado Académico. Maracaibo. Venezuela.

_____ (2002). "Modelo lingüístico y análisis del discurso". En A. Franco y L. Molero (Comps.), El discurso político en las ciencias sociales, pp. 25-36. Caracas: FONACIT.

Latorre, G.; Vega, O. y Opazo, C. (2005). "Desde la óptica conservadora: la imagen de las superpotencias en El Diario Ilustrado de Chile (1957-1962)". En A. Harvey (Comp.), En torno al discurso. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.

Martínez, D. (2007). "Análisis macroestructural semántico del discurso de la prensa latinoamericana digital sobre los ataques del 11 de septiembre". Revista Discurso y Sociedad, Vol. 1(1). pp. 66-84. España: Gedisa.

_____ (1999). "La recontextualización y la legitimación de un acontecimiento y los procedimientos discursivos que entraña: El discurso científico en la cobertura noticiosa del periódico puertorriqueño El nuevo día sobre la guerra del Golfo Pérsico". Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad, Vol. 1, pp. 7-43. España: Gedisa.

Martini, E. (2000). Periodismo, noticia y noticiabilidad. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Molero, L. (2003). "El enfoque semántico pragmático en el análisis del discurso. Visión actual". Revista Lingua Americana, Año VII, N° 12, pp. 5-28. Maracaibo, Venezuela.

_____ (2000). "Sistema de casos y análisis del discurso". Revista Filología y Lingüística. Año XXVI (1), pp. 211-223. Maracaibo, Venezuela.

_____ (1985). Lingüística y discurso. Maracaibo: EDILUZ.

Peñarín, C. (2005). "Políticas informativas y subjetivación colectiva: la guerra de Irak en la televisión global". Revista DeSignis, 6, PP. 127-138, Barcelona: Gedisa.

Pottier, B. (1992). Teoría y análisis en lingüística. Madrid: Gredos.

Ramonet, I. (2005). Irak. Historia de un desastre. Caracas: Debate.

Van Dijk, T. (2006). "Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones". Revista Signos, Año 39(60), pp. 49-74, Valparaíso, Chile.

_____ (2005). "Ideología y análisis del discurso". Revista Utopía y Praxis Latinoamericana, Año 10, N° 29, pp. 9 - 36. Maracaibo: CESA - FCES Universidad del Zulia.

_____ (2003). Ideología y discurso. Barcelona, España: Ariel.

_____ (2000). El discurso como interacción social. Barcelona, España: Gedisa.

_____ (1996). La noticia como discurso. Barcelona, España: Paidós.

_____ (1994). "Discurso, Poder y Cognición Social". Conferencias. Cuadernos. N°2, Año 2. Maestría en Lingüística. Escuela de Ciencia del Lenguaje y Literaturas. Colombia: Universidad del Valle.

_____ (1992). "Discurso y desigualdad. Facultad de Ciencias de la Información". Estudios de Periodismo 1, pp. 5-22. Universidad de La Laguna. (Tenerife). Disponible: <http://www.discursos.org/Art/Discurso%20y%20desigualdad.pdf>. [Consulta: 2007, abril 10].

_____ (1983). "Estructuras textuales de las noticias de prensa". Revista Análisi Quaderns de comunicació i cultura, 7/8, Març 1983, pp. 77-105. Disponible: <http://www.discursos.org/Art/Estructuras%20textuales%20de%20las%20noticias%20de%20prensa.pdf>. [Consulta: 2007, abril 10].

EL DISCURSO DE LA PERSUASIÓN EN LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS VENEZOLANAS DE 2005

THE SPEECH OF PERSUASION IN THE 2005 VENEZUELAN PARLIAMENTARY ELECTIONS

Merlyn H. Orejuela D.

RESUMEN

Se analizó el discurso informativo de dos diarios venezolanos de circulación nacional, *Panorama* y *El Nacional*, con la finalidad de determinar las intenciones de persuadir a la audiencia a través del empleo de figuras retóricas. La investigación está enmarcada en el contexto del retiro de los partidos de oposición de las elecciones parlamentarias de 2005. La metodología es descriptiva, con diseño de tendencia y se basó en los postulados de Van Dijk (1989, 1990 y 2003), Calsamiglia y Tusón (2002), Grijelmo (2000, 2001 y 2003) y Vasilachis (1998). El análisis e interpretación de los datos permitió concluir que ambos diarios, de manera implícita, tenían intenciones de reforzar actitudes a favor o en contra del retiro de la oposición y por ende los lectores de estos diarios no contaron con una información plural e imparcial que les permitiera evaluar de manera clara los acontecimientos

que se suscitaron en las elecciones parlamentarias de 2005.

Palabras clave: Periodismo, Elecciones, Retórica, Mediaciones, Análisis del Discurso.

ABSTRACT

This article analyzes the informative speech in two national Venezuelan newspapers, *Panorama* and *El Nacional*, in order to determine its intent to persuade the audience through the use of rhetorical figures. The investigation was focused in the withdrawal of opposition parties from the 2005 parliamentary elections. The methodology is descriptive and based on ideas from Van Dijk (1989, 1990 and 2003), Calsamiglia and Tuson (2002), Grijelmo (2000, 2001 and 2003) and Vasilachis (1998). The analysis and interpretation concluded that, in an implicit way, both newspapers reinforced deliberately attitudes in favor or against the withdrawal of the opposition parties from the elections, therefore the readers of these

Merlyn H. Orejuela D. Licenciado en Comunicación Social y maestrante en Ciencias de la Comunicación mención Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación de La Universidad del Zulia. Correo electrónico: thot55@gmail.com

Recibido en abril 2010 y arbitrado en junio 2010

newspapers did not have plural and impartial information to enable them to assess clearly the unprecedented events that were raised in 2005 parliamentary elections.

Key words: Journalism, Parliamentary, Rhetoric, Mediations, Discourse Analysis.

El análisis del discurso permite develar aspectos subyacentes en el contenido de determinados textos. Entre los tipos de análisis de discurso se encuentra un elemento que es pilar fundamental para comprender la intencionalidad o el grado de impacto de lo que se dice, quién lo dice, en qué contexto lo dijo y cuál es el objeto de haberlo dicho. Este elemento es la retórica y su estudio no es nada contemporáneo. De hecho, Van Dijk (2003) señala que los estudios sobre el tema datan de hace al menos 2.500 años.

En la antigüedad, específicamente antes de la era cristiana, muchos pensadores dedicaron toda su vida a la comprensión de esta materia y dejaron un legado compuesto por obras importantes que han servido para dilucidar el análisis del discurso sobre la base de la retórica, por lo que ésta constituye una arista de vanguardia en la crítica discursiva y su presencia permite entender las estrategias culturales usuales en las sociedades donde se emite el discurso y la incidencia que puede tener en el colectivo.

La preocupación por la retórica está ligada íntimamente al surgimiento de la idea de la democracia y la política. Al respecto, Van Dijk comenta que "las actividades esenciales de la retórica se sitúan en el campo político (...) Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, creían que la política era el sitio por excelencia de la retórica" (2003: 233). Por esta razón, los oradores griegos se preocupaban por hacer sus discursos lo suficientemente convincentes como para persuadir al público sobre sus ideas.

Existían incluso cátedras y maestros de retórica que enseñaban a sus pupilos las mejores maneras de producir el efecto deseado en la audiencia y convertirlas en adeptas a sus postulados. Se hacía hincapié en los gestos, la emotividad, la entonación, la duración y la organización de las ideas en estructuras que las hiciesen atractivas.

En sus comienzos la retórica era considerada el principio de la comunicación en sí misma y ésta, según Aristóteles, era "la capacidad de discernir, en cualquier caso dado, los medios disponibles de persuasión"

(*idem*). De este modo, Aristóteles enfatizó que la retórica (comunicación) es un proceso en el cual el orador busca que el receptor tenga su mismo punto de vista. Van Dijk también insiste en este aspecto y argumenta que "la retórica es el discurso calculado para influir a un auditorio sobre cierto fin en particular" (*idem*), y más adelante subraya:

Algunos escritores describen la retórica como un medio para persuadir a los oyentes; otros lo conciben como un método para obtener juicios y decisiones confiables en una comunidad; y aún otros ponen énfasis en ella como un recurso para inducir a la actividad cooperativa (...) es un vehículo para reforzar, alterar o responder a las opiniones de un público determinado (2003: 234).

De lo anterior se desprende que el concepto de retórica está estrechamente ligado al nacimiento de la política y especialmente a la persuasión. Los políticos buscan persuadir al electorado para que acoja su plan de gobierno y lo avalen a través del sufragio. El niño que suplica a su madre utiliza todos los medios a su alcance para persuadirla de que le compre su juguete favorito. En ambos casos, los oradores despliegan todas las técnicas a la mano para disuadir, convencer y de esta manera sumar adeptos y lograr sus objetivos. Posiblemente la persuasión está a su vez unida a la política porque siempre habrá un grupo contrario al cual se deba convencer. En otra de sus obras Van Dijk (1989) afirma:

La retórica se preocupa precisamente de la manipulación consciente, perseverante para conseguir sus fines y dependiente de ellos, de los conocimientos, las opiniones y los deseos de un auditorio, mediante rasgos textuales específicos, así como de la manera en que el texto se realiza en su situación comunicativa (1989: 125).

Pudiera cuestionarse el hecho de enfatizar demasiado la retórica clásica, pero el autor antes mencionado señala que aunque actualmente se reconoce que la mayoría de los críticos del discurso se concentran un poco más en la dialéctica y la gramática en lugar de la retórica, el eje central de esta materia aún conserva sus antiguas bases a la hora del análisis. En la llamada por Van Dijk (1989) "nueva retórica", se sigue tomando en cuenta también las motivaciones que impulsaban este arte en la antigüedad con la finalidad de realizar análisis discursivos. Dichas motivaciones eran y son hablar bien o eficazmente para persuadir.

La persuasión puede presentarse en dos niveles: uno consciente y el otro inconsciente. En el caso del periodismo la intención de imparcialidad encierra la posibilidad de ejercer una persuasión indirecta sobre el destinatario. Sin embargo, incluso la imparcialidad influencia una persuasión en segundo plano. Como afirma Van Dijk (1990) "el estilo periodístico se halla muy limitado por diversos factores textuales procedentes del público massmediatizado y la naturaleza formal de las noticias" (1990: 123). Calsamiglia y Tusón (2002) han escrito sobre este particular en su libro *Las cosas del decir* de la siguiente manera:

El estudio de los recursos expresivos tiene su lugar en la tradición retórica. Su objeto es tratar los modos de decir o de expresar que tienen como finalidad resultar atractivos para los interlocutores. Bien sean expresados espontáneamente en la vida cotidiana, bien sean contruidos conscientemente por escritores u oradores, los modos de decir son resultado de la creación y la imaginación aplicadas al uso lingüístico, de tal modo que ocupan el espacio estético y lúdico de la actividad verbal (2002: 337).

En este marco de ideas, el estilo del discurso juega un papel importante ya que permite determinar el nivel del lenguaje empleado y los fines para las cuales fue constituido; las autoras también mencionan que todos los hablantes construyen sus discursos sobre la base de una "opción retórica", y continúan escribiendo más adelante:

El estilo se basa precisamente en este tipo de opciones retóricas, cuando la recurrencia y la repetición de determinados recursos de expresión crean un efecto singular, que puede calificarse de distinta manera: vigoroso, conciso, natural, expresivo, elegante, recargado, artificioso, enfático, lacónico, incisivo, llano, irónico, sarcástico, humorístico, contenido, suelto, etc. (2002: 340).

Van Dijk (2003) afirma además que la lógica de la retórica está en suprimir, sobreponer, ocultar, repetir o privilegiar las palabras. Esta idea también es compartida por Calsamiglia y Tusón (2002), quienes aseguran que en la retórica se encuentra "el gran terreno de juego verbal y conceptual (...) se juega con las palabras o con sus componentes, con su orden y su posición, con su presencia o su ausencia; se juega con los conceptos, se debilita o se intensifica el poder de la expresión" (*idem*).

La mayoría de las noticias producidas y reproducidas por la prensa occidental responden a las necesidades emocionales de la población.

Según Van Dijk (1990) esto obedece a los valores periodísticos, la familiaridad y coherencia ideológica. Es precisamente esta proximidad al grupo cultural al cual pertenece la que garantiza un mayor valor persuasivo. El autor lo señala de la siguiente manera: "en otras palabras, la noticia es más persuasiva, si representan sucesos que se adecuan a nuestros modelos sin ser completamente predecibles" (1990: 128). De este modo, en la redacción de la noticia y la incorporación de elementos retóricos "subyacen los valores periodísticos de la producción noticiosa" (1990: 127). Finalmente Van Dijk (1990) esclarece este aspecto escribiendo lo siguiente:

(...) estas diferentes condiciones retóricas que hacen más aceptables los ítems periodísticos específicos de la información, afectan la atención, al punto de vista y a la selección de acontecimientos periodísticos con valor informativo. La retórica real de la noticia parece residir en las condiciones que tienen que ver con subrayar la naturaleza factual de los sucesos A). Dado un acontecimiento específico, el uso de estas características retóricas convierte la información sobre ese acontecimiento en algo más plausible y aceptable (1990: 128).

Las figuras retóricas en el discurso periodístico

Un recurso en el estudio de la retórica es el análisis de los usos de tropos y figuras que son muy comunes en la función poética del lenguaje. Constituyen esquemas de presentación de la retórica que permiten la inserción de complementos disuasivos en la obra literaria y su uso ha sido ampliamente estudiado desde la antigüedad. Van Dijk (1989) las cataloga como figuras estilísticas y comenta al respecto que "las estructuras retóricas están estrechamente emparentadas con las estructuras estilísticas, de las que una parte se conocen como figuras de estilo" (1989: 18). Calsamiglia y Tusón (2002) describen a estos elementos como recursos expresivos "entendidos como esquemas de combinación de elementos lingüísticos o de sentido que provocan un efecto estético y persuasivo en el receptor" (2002: 341).

En la antigüedad también se enseñaba a los estudiantes el modo más propicio para lograr que sus discursos tuvieran mayor aceptación y por consiguiente el auditorio terminara por acoger la tesis del orador. En este sentido, Van Dijk (2003) menciona que se acostumbraba para la época "vestir" el discurso con elementos que lo hicieran más atractivo. "En los

libros de texto enseñaban a los estudiantes como 'vestir' sus ideas con figuras propias del discurso, tales como 'esquemas' (repetición, paralelismo, antítesis) y 'tropos' (metáfora, símil y antilogía)" (2003: 235).

Utilizar en el discurso tropos y esquemas devela una clara intención por parte del emisor de hacer todos los esfuerzos a su alcance por "atrapar" a los receptores dentro de un discurso con fines diversos, entre los que se anota acoger una ideología determinada. El proceso aparentemente sencillo puede fluir sin intencionalidad clara, pero responde a estructuras mentales preconcebidas dentro de la psiquis del orador.

La construcción discursiva se presenta de esta manera ligada a muchos factores complejos de cognición. Irene Vasilachis (1998) afirma que la presencia de recursos retóricos "exigen al lector ubicarse en el sistema cognitivo de referencia seleccionado por el autor". Además los elementos retóricos se pueden vincular con "contextos de ficción", con estructuras cognitivas arraigadas en un contexto histórico-social, como los dichos populares por ejemplo, o con estructuras cognitivas creadas o elaboradas por el hablante (1998: 222).

Al elaborar un discurso y utilizar las figuras retóricas, la persona que emite el mensaje está tratando como mínimo de hacerlo lo suficientemente atractivo para captar la atención del espectador y en el mejor de los casos conquistar su atención. No es un proceso fácil y se entiende que no siempre es exitoso, pero al menos denota la intención de lograrlo.

El éxito depende de muchos factores. Van Dijk (2003) menciona al orador como un factor clave. También indica que si se aplica "mayor grado de emoción al discurso será más persuasivo" además la argumentación, las pruebas con las que se defiende la idea y el razonamiento que se aplica para utilizarlas "convencen más pronto y con mayor facilidad" (2003: 244-252).

La producción periodística, por tratarse de un discurso, posee todos los elementos antes mencionados, aunque en la mayoría de los casos de manera soslayada, si se toman en cuenta los cánones de la teoría informativa y las limitantes de las diversas categorías y géneros para presentar la información. Al igual que un orador en el pasado, muchas veces un periodista se esfuerza porque sus discursos (noticias, reportajes, entrevistas) lleguen a la audiencia, captando su atención y en este proceso persuadirla. En este afán muchas veces los principios del periodismo informativo suelen ser trasgredidos.

Dado que precisamente las escuelas de periodismo enseñan a los estudiantes a no interceder en el libre albedrío de las personas y en la toma de sus decisiones, sino más bien a presentar todas las variantes del hecho con la finalidad de acercarse lo más que pueda a la imparcialidad, los intentos por llegar a la gente muchas veces están muy en el fondo del discurso noticioso, pero las figuras retóricas presentes en él develan su verdadera intención. Vasilachís (1998) describe el trasfondo persuasivo de la escritura periodística del siguiente modo: "en relación con la información periodística se ha reconocido la presencia simultánea de dos funciones: una exterior, superficial, como lo es la de informar, y otra estratégica que es la de persuadir a través de la argumentación y de alguna forma de la construcción de la realidad" (1998: 222-223).

De esta manera, la forma en que presentamos un hecho ciertamente influye en la forma en la cual lo interpretará la colectividad. Van Dijk (2003) comenta que la interacción dinámica entre el texto y los elementos retóricos ha sido objeto de estudio por muchos críticos por décadas. Los estudiosos del tema se esfuerzan en determinar "el modo en que el texto refuerza, altera o responde a las opiniones de un público determinado, o al tejido social de la comunidad (...). [Además] el modo en que hablamos acerca del mundo afecta nuestra manera de comprenderlo o verlo" (2003: 236). Son conocidos los estudios sobre la incidencia del discurso en la opinión pública. Van Dijk (2003) los plantea de esta forma:

(...) no todos los individuos o grupos tienen igual acceso a los canales de comunicación (...) el discurso no es benigno sino hegemónico; la retórica puede actuar como un medio de dominación y opresión (...) Todo texto al concentrarse en ciertas cosas, al presentar al público ciertas cosas, simultáneamente oscurece otras (2003: 237).

En este proceso de otorgar más protagonismo a unas cosas y a otras no y de atraer la atención del auditorio, el periodista deja de ser un simple transmisor o "medio de comunicación" de la información de las fuentes, para construir un discurso completamente diferente del hecho narrado y crear las condiciones necesarias para influir. Con este propósito, se "insertan opiniones personales o institucionales dentro del texto periodístico mientras se escribe sobre los mismos sucesos (...) [y] se da la producción de otro texto (...) mientras se escribe sobre los mismos sucesos" (1990: 171).

Las transformaciones del discurso también implican una dinámica en la cual las figuras retóricas fluyen de principio a fin. Esto permite componer y descomponer figuras y tropos originales en elementos completamente nuevos. Van Dijk (2003) explica:

(...) la retórica invita a la construcción o reconstrucción de sucesos y fenómenos. Su método consiste en identificar las estructuras textuales, discursivas y, en algunos casos, desarmarlas, a fin de establecer cómo operan para crear opiniones, sancionar ciertas maneras de mirar el mundo, o silenciar determinadas personas o puntos de vista (2003: 237).

Esto cobra mayor importancia si se toma en cuenta que la palabra es el elemento sobre el cual se construye el discurso periodístico. Sebastián De la Nuez (2007) escribe que "el periodismo es el vehículo que se soporta sobre la palabra (...) [de allí que] la responsabilidad no sólo está en ser honesto con los hechos que conforman la noticia, sino con las palabras con las cuales se explican estos hechos" (2007: 2).

En este orden de ideas, el periodista debe tener cuidado especial sobre las palabras que elige para construir su discurso, ya que tal como dice Grijelmo las palabras poseen un "significado colectivo que condiciona la percepción personal de la palabra y la dirige" (2000: 15).

Se debe tener en cuenta que el significado trasciende a la palabra y la intención de persuadir siempre estará presente. "El espacio de las palabras no se puede medir porque atesoran significados a menudo ocultos para intelecto humano; sentidos que, sin embargo, quedan al alcance del conocimiento inconsciente" (2000: 14).

Las palabras tienen tras de sí toda una historia que contar y además sus raíces traen a la mente los inicios del lenguaje. Grijelmo (2000) asegura que: "los contextos de las palabras van sumándoles así la historia de todas las épocas, y sus significados impregnan nuestro pensamiento" (2000: 17). En la misma obra, éste mismo autor escribe lo siguiente:

Las palabras no forman, pues, una caja de cartón en cuyo interior sólo se ve el dibujo de una idea. Al contrario, dentro de la caja se halla la idea misma. Quien logra cambiar las cajas de sitio, anularlas, agrandarlas o reducir las habrá conseguido también alterar los pensamientos y, por tanto, las actitudes; y así habrá

creado unas divisiones en las que el manipulador siempre queda por encima (2000: 279).

Utilizando las palabras en estructuras y esquemas apropiados a cada contexto y buscando la atención y aprobación de la audiencia se entra en el terreno de la persuasión, campo de acción de la retórica. Si se logra persuadir se logra dominar, y si se logra dominar se tiene el poder. La persuasión como insistentemente se ha indicado se da en el plano consciente y en el inconsciente. "La seducción de las palabras es un arma terrible" comenta Grijelmo (2000) y argumenta también:

Quien emplea a la palabra de esa forma puede buscar, con intención encomiable, un aspecto literario o quizás un endulzamiento amoroso, pero también esta fuerza interior del lenguaje sirve a quienes intentan manipular a sus semejantes y aprovecharse de ellos. Entre un extremo y otro se haya el uso del inconsciente, el ardid comercial, la argucia jurídica y la mentira piadosa (2000: 36).

Los tropos y las figuras retóricas son muy diversos y muchas veces los límites entre los unos y otros se desdibujan. Con relación a las figuras retóricas Calsamiglia y Tusón (2002) afirman que aparecen "como esquemas de combinación de elementos lingüísticos y de sentido que provocan un efecto estético y persuasivo en el receptor" y más adelante indican que "para la construcción de las figuras se emplean recursos basados en la adición (repetición), en la supresión (elipsis o elisión), en la permutación o en la sustitución (...)" (2002: 341).

Por otra parte, los tropos también son llamados figuras de sentido y "están relacionadas estrechamente con los procesos de significación por analogía, comparación o por otro tipo de relación entre los rasgos de un objetivo. De hecho, son los ejemplos máximos del lenguaje comúnmente llamado figurado" (2002: 345).

Las figuras retóricas y los tropos se diferencian en que las primeras requieren de un proceso que incide en la estructura morfológica de la palabra, es decir, que sustituyen sumando, restando o sobreponiendo elementos lingüísticos, mientras que en los tropos no se da una acción en el sentido morfológico de la oración, sino que más bien sustituyen sin necesidad de agregar, quitar o sobreponer elementos a la frase, en otras palabras, se insertan sin cambios en su estructura pero sustituyen de igual forma.

Tomando en cuenta la clasificación de las figuras retóricas propuesta por Calsamiglia y Tusón (2002), se procederá a definir cada una de las figuras encontradas en el discurso de *El Nacional* y *Panorama* de acuerdo al siguiente esquema:

Las figuras retóricas en el discurso periodístico

Figuras de Pensamiento:

Eufemismo: Se emplean para suavizar ciertos hechos chocantes, es decir, sustituye un término "fuerte" por otra que produzca un efecto menos perturbador en el público. Calsamiglia y Tusón (2002) lo definen de la siguiente manera "procedimiento atenuante, que consiste en sustituir una expresión que puede chocar a la audiencia por otra que sea compatible con los tabúes (escatología, muerte, sexo) y las convenciones sociales" (2002: 345).

- Ejemplo: *Seis bajas este jueves*, en lugar de renuncias (El Nacional, 02-12-05).

Hipérbole: Consiste en exagerar una afirmación. Grijelmo (2003) considera que se trata de una exageración sin ánimo de engaño, un mero recurso estilístico" y además asegura que este recurso es muy utilizado por los periódicos sensacionalistas (2003: 477).

- Ejemplo: ...A 72 horas o menos de las elecciones, lo que hay es una *gigantesca confusión y un gran desánimo* (El Nacional, 01-12-05).

Paradoja: Se presenta en dos versiones: El oxímoron en donde se enfrentan o asocian dos palabras de significado contrario o donde se hacen compatibles dos palabras incompatibles; y la **antilogía** que consiste en una expresión predicativa que muestra contradicción (Calsamiglia y Tusón, 2002: 345). La paradoja también es una forma de humor tal y como lo indica Grijelmo (2003), ayuda a generar conciencia sobre un hecho determinado y juega con las ideas lógicas (2003: 313).

- Ejemplo de antilogía: Al Gobierno le dijo que "*no existen mayorías eternas ni minorías incurables*" (El Nacional, 02-12-05).
- Ejemplo de Oxímoron: Según estimó el presidente del CNE, "*sería demasiado poco serio y un salto al vacío*" (Panorama, 02-12-05).

Figuras de construcción

Polisíndeton: En esta figura existe una coordinación de elementos lingüísticos mediante abundantes y reiteradas conjunciones (Lázaro, 1953: s/p). De esta manera, se interpreta que esta figura consiste en una repetición enfática de elementos relacionantes.

- Ejemplo: *Semidemocracia: semioposición* (El Nacional, 03-12-05).

Redundancia: También es objeto de estudio de los críticos retóricos quienes la consideran una figura de estilo, las cuales se definen como figuras que denota una superabundancia de elementos. Calsamiglia y Tusón (2002) afirman que esta figura consiste en la repetición de información para fijar e insistir (2002: 344).

- Ejemplo: La propuesta de Manuel Rosales, hecha en un confuso lenguaje, de crear una comisión de alto nivel que evaluará el sistema electoral, "*es insurreccional, ilegal e inconstitucional*" (Panorama, 03-12-05).

Figuras de sentido (tropos):

La metáfora: Su utilización denota esfuerzos por hacer el discurso llamativo, coloquial, y perdurable en la memoria de la audiencia. Calsamiglia y Túson (2002) afirman sobre este tropo que "son figuras que ponen en contacto dos mundos, dos objetos o partes para lograr un afecto determinado: divertir, definir, dar a entender, sorprender y cautivar" (2002: 346).

Otro acercamiento sobre el concepto lo ofrece Van Dijk (2003) en sus diferentes obras sobre el análisis discursivo. El autor reconoce la frecuente utilización de este recurso en los medios de comunicación puesto que "modela la realidad":

La forma fundamental de entendimiento humano es un proceso metafórico; la mente comprende una idea desconocida sólo por comparación con o en términos de algo que ya conoce (...) el lenguaje metafórico (...) presenta una perspectiva particular de la realidad que estructura la comprensión de una idea (...) la metáfora modela la experiencia humana (2003:255).

También el autor ofrece su visión social de esta figura discursiva al señalar que "actúan a través de generaciones, estableciendo juicios de valor sobre

temas con los que están asociados". Además el autor enfatiza que las metáforas permiten otorgarle al texto mayor efectividad (2003: 171).

Entre las distintas versiones del término encontramos la de Grijelmo (2000), quien pese a compartir la visión de los escritores anteriores distingue en la metáfora dos aspectos. Uno, al ubicarla como parte del lenguaje cotidiano del ser humano, el cual ha "fossilizado" metáforas que han sustituido las maneras de llamar las cosas por su nombre. La otra tendencia la denomina "metáfora mentirosa", que suele ser empleada por políticos y economistas al decir por ejemplo "daños colaterales" (muertes de inocentes en la guerra), "flexibilidad laboral" (despidos), "comportamiento de los precios" entre otras.

De esta forma el autor le confiere carácter manipulador a la metáfora cuando son utilizadas para disfrazar verdades que la colectividad no aceptaría en el sentido claro y conciso del término. "El funcionamiento léxico de nuestro cerebro otorga esas ventajas a los manipuladores: tacha los conceptos reales y activa los falsos. Se acciona un concepto frío y positivo [del hecho]" (Grijelmo, 2003: 200).

Vasilachis (1998) señala que las metáforas tienen la capacidad de movilizar recursos lingüísticos a fin de potenciar un determinado significado. Además proveen de mecanismos de una situación en términos de otra. La metáfora puede crear un lenguaje que sustituye la realidad, se crean "significados emergentes". Este tropo juega un papel importante en el sentido interpretativo del discurso (1998: 222).

- Ejemplo: *La oposición decretó su muerte política* (Panorama, 03-12-05).

Metonimia: Es un tipo de metáfora. Consiste en una transferencia de denominación. Se toma la parte por el todo. Calsamiglia y Tusón (2002) la definen como un "procedimiento por el que se sustituye una referencia por otra relacionada con ella por contigüidad" (2002: 349).

- Ejemplo: [El MAS] decidió mantener activa la tarjeta del partido por si acaso algunas personas desean votar por los *candidatos naranjas* que aún permanecen en la contienda (El Nacional, 03-12-05).

Ironía: Guarda relación con la distancia que toma el periodista sobre ciertos acontecimientos. Generalmente quien la emite se ubica en una relación de superioridad con respecto al destinatario. Para Grijelmo (2003) este tropo encierra una burla y da a entender lo contrario de lo que realmente se está diciendo.

Su estilo es aliteral y según éste autor eso la convierte en un arma muy fina que le permite al articulista esconderse. Lo mejor de la ironía es que deja a la imaginación la interpretación de lo que se ha dicho. (2003: 311). Para Calsamiglia y Tusón (2002) "[es] decir lo contrario de lo que se cree o realmente es (...) el enunciador evoca sin mostrarse de acuerdo con dicho enunciado (...) no se expresa el tema abiertamente [pero] provoca efectos diversos: burla, comicidad, complicidad inteligente" (2002: 349-350).

- Ejemplo: *Cabría preguntarse con cuáles condiciones será elegido el CNE "imparcial y confiable" en la futura Asamblea Nacional para encarar el compromiso de las elecciones presidenciales* (El Nacional, 03-12-05).

La sinécdoque: Está íntimamente ligada a la metonimia. Según Calsamiglia y Tusón (2002), es un tipo de metonimia que se refiere a la relación de mayor a menor o menor a mayor.

- Ejemplo: *Nacerá una nueva oposición nacional, "no con sede en Washington"*. (Panorama, 03-12-05).

Estos criterios permitieron estudiar el grado de persuasión o de intencionalidad de la información periodística y desarrollar el objeto de estudio de la presente investigación, pues mediante ellos se comprobó la intención de parte del periodista por introducir rasgos persuasivos dentro de la noticia.

Metodología

El presente estudio corresponde a una investigación de tipo descriptiva con diseño de tendencia, ya que en la misma se describirá la asociación entre las variables y el comportamiento del objeto de estudio. El tipo de diseño es de campo y documental, en tanto que una primera fase significó la obtención de datos de primera mano a través de una recopilación de noticias en fuentes hemerográficas y en la segunda fase (documental), se procedió a la selección de los artículos noticiosos aparecidos los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2005, lo que además, le da el carácter de transaccional sincrónica.

La fase documental también comprendió la búsqueda y estudio de los elementos retóricos-teóricos aplicados para el análisis con el fin de detallar las estrategias utilizadas en el discurso periodístico de *El Nacional* y *Panorama*, que supuso a su vez revisar los valores del periodismo. Es por esta razón que el presente estudio es de tipo no probabilístico, ya que se

utilizó un esquema metodológico de orden cualitativo como lo es el análisis del discurso.

El estudio se concentró en estos dos diarios pues si bien es cierto que fueron muchos los medios de comunicación que informaron sobre este acontecimiento, un análisis de todos los diarios de circulación nacional sería una empresa que rebasaría los límites de tiempo y logística disponibles. Como el objeto de estudio no era analizar los efectos o la forma en que se sucedió el retiro, ni tampoco realizar una cronología o una reseña histórica de las causas que llevó a la oposición a retirar sus candidatos, sino un análisis del tratamiento informativo que se le dio a ese tema, solamente la muestra se limitó a las publicaciones aparecidas los días 1, 2 y 3 de diciembre.

Se decidió tomar todas las noticias aparecidas en el cuerpo de política y primera página de los dos rotativos, los días 1, 2 y 3 de diciembre, por considerarse el período de mayor importancia, donde estos diarios recogieron la mayor cantidad de argumentos a favor o en contra de la dimisión de la oposición y como se explicó anteriormente en estos tres días ya se había consumado el retiro de todos los partidos de oposición. En los días anteriores se estaba realizando el retiro a manera de goteo, y los días posteriores se hablaban de los posibles resultados electorales o ya de las consecuencias de las elecciones, pero en los días 1, 2 y 3 el retiro ya estaba concretado.

Primero se realizó el levantamiento del *corpus*, a través de un trabajo de campo que implicó la recolección hemerográfica de todas las noticias aparecidas en el cuerpo de política de ambos periódicos los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2005, registrándose un total de 41 noticias de *El Nacional* y 13 de *Panorama*. La siguiente fase consistió en la lectura detallada de cada una de las noticias con el fin de identificar las figuras retóricas y los tropos presentes en éstas para luego proceder a su clasificación en una ficha de observación denominada "Ficha de extracción de Figuras Retóricas".

Se escogió el cuerpo de política ya que en este se encontraron la mayor cantidad de noticias relacionadas implícita o explícitamente al retiro de la oposición de los comicios parlamentarios. Fueron obviadas las noticias provenientes de las agencias informativas nacionales o extranjeras, puesto que no se constituían como unidades discursivas propias de dichos medios.

El análisis retórico fue realizado a través de una técnica mixta que incluyó los presupuestos metodológicos propuestos por Van Dijk (1989, 1990 y 2003) y los de Calsamiglia y Tusón (2002).

Sumado a esto y con el fin de delimitar el trabajo de una manera más efectiva, fueron extraídas cada una de las figuras retóricas (figuras y tropos) presentes en las noticias, las cuales se clasifican en una larga lista de tipos y subtipos. Sin embargo, basado en un análisis inicial que comprendió la lectura de cada noticia y una clasificación preliminar de los elementos retóricos encontrados, se determinó que las figuras más abundantes y por tanto las que fueron tomadas en cuenta son: el polisíndeton, la redundancia, la paradoja (oxímoron y antología), la hipérbole y el eufemismo. Con relación a los tropos se concentró la atención en las metáforas, las metonimias y la ironía.

Recolección de los datos

Para cumplir con los objetivos de esta investigación, se estudiaron las noticias ubicadas en primera página y en el cuerpo de política de *El Nacional* y *Panorama* del 1 al 3 de diciembre de 2005, que hacían referencia a la ausencia opositora en los comicios. En tal sentido se utilizaron seis periódicos en total, tres de cada uno de los diarios anteriormente mencionados.

La recolección de datos se realizó con base en la **Ficha de Extracción de Figuras Retóricas (FEFR)**. Se registraron, organizaron y clasificaron los elementos retóricos, tomando en cuenta el contexto en el cual se hallaban insertas las figuras literarias, a fin de lograr una mayor comprensión de las mismas.

Análisis e interpretación de los datos

Los elementos retóricos (figuras y tropos) encontrados en cada una de las noticias fueron registrados en la FEFR. En esta tabla se localizan todas las figuras que evidenciaron presencia de componentes retóricos dentro de la composición del discurso. Cada una de los datos de la FEFR fueron procesados en el programa Excel, por ser un instrumento muy práctico a la hora de sumar y porcentualizar cantidades. En este mismo programa se realizaron los gráficos respectivos.

Se determinó la cantidad y el tipo de figura o tropo retórico que se encontró dentro del discurso noticioso del cuerpo de política y primera página de

El Nacional y *Panorama*. Esto contribuyó a precisar en qué medida este discurso de manera implícita o no, intentó persuadir a la audiencia a favor alguno de los grupos involucrados en los hechos. Para el análisis y la interpretación de estos elementos fueron construidas dos tablas para cada periódico, una de tropos y otra de figuras, en ellas se contabilizó la frecuencia de aparición de los mismos.

Dentro del discurso noticioso se tomaron en cuenta tanto los elementos retóricos esbozados por el periodista como aquellos expresados por la fuente informativa, los cuales se ubicaban en citas textuales. De esta forma se reveló cómo el periodista se hizo eco del lenguaje metafórico de la fuente.

Seguidamente se definirá la forma por medio de la cual se cuantificaron las figuras retóricas contenidos en la FEFR. Para procesar estos datos se realizaron cuatro tablas, dos para cada uno de los diarios analizados correspondientes a los tropos. En cada una de ellas se cuentan la frecuencia con que apareció un elemento retórico. Las tablas fueron denominadas Tablas de Frecuencia de Figuras y Tablas de Frecuencia de Tropos (dos para *Panorama* y dos para *El Nacional*).

El total de figuras retóricas en *El Nacional* es de 75. Los tropos más utilizados son las metáforas y las metonimias. En menor grado aparece la ironía. Con relación a las figuras el diario utiliza frecuentemente los eufemismos y las exageraciones. Las paradojas, el polisíndeton y la reformulación son empleados pocas veces (Ver Tablas 1 y 2).

Tabla 1. Frecuencia de tropos en *El Nacional*

TABLA DE FRECUENCIA DE TROPOS	
TROPO	FRECUENCIA
Metáforas	55
Metonimias	5
Ironías	3
Total	63

Tabla 2. Frecuencia de figuras retóricas en *El Nacional*

TABLA DE FRECUENCIA DE FIGURAS	
FIGURA	FRECUENCIA
Paradoja	2
Redundancia	0
Polisíndeton	1
Hipérbole	4
Eufemismo	5
Reformulación	0
Total	12

En este diario se localizó una noticia en particular que evidenció abundantes elementos retóricos en el contenido informativo (ver Cuadro 1), en la que se observa la intención del periódico de atrapar a los lectores y persuadirlos a favor de una posición política determinada. Estas fueron las figuras retóricas encontradas en dicha noticia:

Cuadro 1. Presencia de figuras retóricas y tropos en una de las noticias analizadas del diario *El Nacional*

FIGURA RETÓRICA	TIPO DE FIGURA O TROPO	EN SUSTITUCIÓN DE...
Aislada ante la comunidad internacional, sin resortes naturales para colocar sus banderas reivindicativas ; con la ciudadanía desentendida, la oposición venezolana se apresta a cruzar el próximo sexenio sin una sola voz en el parlamento.	Metáfora	Sin opciones para promover sus propuestas

FIGURA RETÓRICA	TIPO DE FIGURA O TROPO	EN SUSTITUCIÓN DE...
<p>Cabría preguntarse con cuáles condiciones será elegido el CNE "imparcial y confiable" en la futura Asamblea Nacional para encarar el compromiso de las elecciones presidenciales.</p>	Ironía	Bajo qué condiciones se elegiría el CNE
<p>Las fuerzas de la oposición deciden abandonar el auditorio sin presentar pelea.</p>	Metáfora	Renunciar
<p>Una situación que desbarata por completo el complejo esquema de curules y aspirantes en el formato parlamentario para transformarse en un evento binario de sencillas coordenadas.</p>	Eufemismo	Plebiscito
<p>El "tufillo" plebiscitario que despide la situación actual.</p>	Ironía	Plebiscito
<p>Chávez, el astro rey de su parcela política, está dando una pelea a través de sus emisarios, los diputados.</p>	Metáfora	El presidente Chávez
<p>Chávez, el astro rey de su parcela política, está dando una pelea a través de sus emisarios, los diputados.</p>	Metáfora	Está instando a sus candidatos a participar

FIGURA RETÓRICA	TIPO DE FIGURA O TROPO	EN SUSTITUCIÓN DE...
<p>La desbandada producida perjudica los intentos oficialistas por barnizar democráticamente su proyecto político, pero, sobre todo, deja a la oposición en una situación que Carlos Raúl Hernández, sociólogo y experto en teoría política, denomina "el peor de los mundos posibles".</p>	Metáfora	Renuncia
<p>La desbandada producida perjudica los intentos oficialistas por barnizar democráticamente su proyecto político, pero, sobre todo, deja a la oposición en una situación que Carlos Raúl Hernández, sociólogo y experto en teoría política, denomina "el peor de los mundos posibles".</p>	Metáfora	Intentos oficialistas por aparentar democracia.
<p>Inusualmente apocalíptico, Hernández piensa que en 2006 amaneceremos con otro país: "Enero será el sepelio de todas las tendencias de la oposición; los partidos serán papelillo y los abstencionistas papelillo mediático.</p>	Metáfora	Significarán poco
<p>Semidemocracia: semioposición.</p>	Polisíndeton	Oposición a medias y democracia a medias

La cantidad de figuras retóricas en *Panorama* es baja. Los tropos suman un total de 17 y las figuras un total de parición de 9; es decir, el total de apariciones de elementos retóricos en *Panorama* es de 26 veces. Al igual que en *El Nacional*, el tropo que más se repite es la metáfora (13 veces), seguido de las metonimias con 3 apariciones, las ironías no aparecieron

en ninguna de las noticias analizadas. Con relación a las figuras llevan la vanguardia los eufemismos (5 en total) seguidos por las paradojas (una antilogía y un oxímoron) y dos redundancias (ver tablas 3 y 4).

Tabla 3. Frecuencia de tropos en el diario *Panorama*

TABLA DE FRECUENCIA DE TROPOS	
TROPO	FRECUENCIA
Metáforas	13
Metonimias	3
Ironías	0
Sinécdoque	1
Total	17

Tabla 4. Frecuencia de figuras retóricas en el diario *Panorama*

TABLA DE FRECUENCIA DE FIGURAS	
FIGURA	FRECUENCIA
Paradoja	2
Redundancia	2
Polisíndeton	0
Hipérbole	0
Eufemismo	5
Reformulación	0
Total	9

Conclusiones

- Con la utilización de figuras retóricas (tropos y figuras) se observó que ambos diarios de manera implícita tenían intenciones de reforzar actitudes a favor o en contra de la abstención a través de su discurso retórico, de esta manera se evidenció la presencia de editorialización.

- En ambos periódicos prevaleció el uso de las figuras de sentido (tropos), específicamente las metáforas, con una frecuencia de 55 en *El Nacional* y 13 en *Panorama*.
- Esto además evidenció que los periódicos se hicieron eco del lenguaje metafórico construido por los actores en conflicto, con la finalidad de acoger los postulados esgrimidos por las fuentes pro oposición o pro gobierno, lo que pone de manifiesto fallas en la redacción de las noticias, al no tomar distancia de las posturas políticas de dichos actores.
- La cantidad considerable de tropos y figuras también denotan vicios en la construcción noticiosa, ya que el periodista al acoger ironías, paradojas, redundancias y eufemismos (que no tienen cabida en la noticia), está violentando los criterios básicos del periodismo informativo.
- Las figuras retóricas encontradas denotan intención de persuadir a la colectividad a acoger determinada postura. En el caso de *Panorama* de persuadir sobre la conveniencia de participar en las elecciones y rechazar la conducta opositora, y en el caso de *El Nacional* de inclinar a los lectores hacia la no participación y convencer sobre la conveniencia del retiro de la oposición.
- Los lectores de estos diarios no contaron con una información plural e imparcial que les permitiera evaluar de manera clara los acontecimientos inéditos que se suscitaron en estas elecciones parlamentarias.
- La misión internacional de la Unión Europea (MOE-UE, 2005) acertó al afirmar en su informe final sobre las elecciones parlamentarias, que los medios de comunicación mostraron un sesgo favorable a una de las dos principales coaliciones de partidos y basaron sus contenidos en una alta carga emocional incompatible con los principios periodísticos de imparcialidad y equilibrio (2005: 6).

REFERENCIAS

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2002). *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*. España: Ariel.

De La Nuez, S. (2007, abril 01). Un congreso toma la palabra. *Últimas Noticias*, N° 26404, p. 2.

Grijelmo, A. (2000). *La seducción de las palabras. Un recorrido por las manipulaciones de pensamiento*. España: Taurus.

Grijelmo, A. (2001). *Defensa apasionada del idioma español*. España: Punto de lectura.

Grijelmo, A. (2003). *El estilo del periodista*. Colombia: Taurus.

Lázaro, F. (1953). *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.

MOE - UE (2005). "Misión de Observación Electoral de la Unión Europea en Venezuela Elecciones Parlamentarias 2005. Declaración Preliminar". *Globovisión* [Periódico en línea]. Disponible: <http://www.globovision.com/news.php?nid=15587> [Consulta. 2007, febrero 03].

Vasilachis, I. (1998). *La Construcción de representaciones sociales: Discurso político y Prensa escrita, un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Barcelona, España: Gedisa.

Van Dijk, T. (1989). *La ciencia del texto*. Barcelona, España: Paidós.

Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, España: Paidós.

Van Dijk, T. (2003). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona, España: Gedisa.

LOS MODELOS CONTEMPORÁNEOS DE DEMOCRACIA Y LAS TEORÍAS SOCIOLÓGICAS DEL ESTADO, EL PODER Y LA SOCIEDAD CIVIL

CONTEMPORARY MODELS OF DEMOCRACY AND SOCIOLOGICAL THEORIES OF STATE, POWER AND CIVIL SOCIETY

Zaida Mireya Osto Gómez

RESUMEN

La presente investigación documental plantea una ruta intelectual para la comprensión de los modelos democráticos a partir de la revisión a una serie de teorías sociológicas referentes a la conformación y funcionamiento del Estado, la conceptualización del poder político, y las relaciones Estado/sociedad civil. Se incursiona en los modelos democráticos contemporáneos emergentes, tales como la democracia participativa y la deliberativa, y los postulados más recientes sobre la calidad de la democracia.

Palabras clave: Estado, Modelos Democráticos, Poder, Sociedad Civil.

ABSTRACT

The following documentary research posed an intellectual path for the understanding of democratic models from the reviewing of a number of sociological theories related to state performance and establishment, political power conception and state-civil society relations. It is intended to lead into emerging contemporary models, such as participatory and deliberative democracy, and the most recent proposals about the quality of democracy.

Key words: State, Democratic Models, Power, Civil Society.

Zaida Mireya Osto Gómez. Magister en Administración de Empresas, Candidata al Doctorado en Ciencias Sociales, Mención Gerencia Pública, de La Universidad del Zulia. Profesora del Departamento de Gerencia, Escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, Universidad de Carabobo. Correos electrónicos: zosto@uc.edu.ve / zaida.osto@gmail.com

Recibido en julio 2010 y arbitrado en septiembre 2010

Introducción

Para Jellinek, en su *Doctrina General del Estado* del año 1910 (en Bobbio, 2002), es necesario distinguir entre las doctrinas sociológica y jurídica del Estado. Con el advenimiento de la sociología como ciencia general, las teorías del Estado pasaron a ser materia de su competencia, de manera que las denominadas teorías sociológicas se refieren a la existencia objetiva, histórica y natural del Estado (Bobbio, *op. cit.*).

El Estado es, en primer término, una realidad social y está asociado a una forma de poder. En él se concentran tres elementos clave: "una potencia soberana que dice representar o expresar a la colectividad, un marco jurídico y administrativo que define las reglas o modos de convivencia social, y una instancia gubernamental que toma las decisiones en última instancia, concernientes a la colectividad en general" (Gabaldón, 2008).

Las teorías sociológicas que describen las relaciones Estado-sociedad civil y conceptos tales como poder, legitimidad y ciudadanía, facilitan la comprensión en cuanto al funcionamiento y evolución de los modelos democráticos, y particularmente los contemporáneos, que se distinguen por la diversidad de formas ampliamente adjetivadas.

Sobre las teorías sociológicas del Estado

Entre las teorías sociológicas del Estado a que hacen referencia Bobbio *et al.* (2007), figuran principalmente tres: la Teoría Marxista (Marx y Engels), la Teoría Funcionalista (Parsons) y la Teoría de Sistemas Políticos (Easton y Almond).

La primera de estas teorías, la concepción marxista, distingue en toda sociedad dos dimensiones: una base estructural de naturaleza económica y otra denominada superestructura, conformada por las instituciones políticas del Estado. La base económica o de relaciones económicas consiste en una determinada forma de producción y es el momento determinante de la superestructura y, por tanto, del Estado (Bobbio, 2002). Es decir, tanto la base económica como la superestructura no están dispuestas en el mismo nivel en cuanto a su capacidad para influir en el desarrollo de la sociedad y en el paso de una sociedad a otra. En la concepción del materialismo histórico [1], se plantea que la transformación social es producto de la evolución de los diversos modos de producción (Gabaldón, 2008).

La Teoría Funcionalista, por su parte, concibe a la sociedad dividida en cuatro subsistemas, cada uno de los cuales se distingue por las funciones que desempeña para la conservación del equilibrio social, y cada una de estas funciones son igualmente importantes para dicho objetivo. Corresponde al subsistema político la función política, fundamental para el funcionamiento del sistema social. La diferencia entre la Teoría Funcionalista y la Marxista, es que esta última ve lo político condicionado por lo económico (si bien es cierto que el condicionamiento no es mecánico sino dialéctico), lo cual no ocurre en la Funcionalista. En todo caso, en el funcionalismo se le atribuye una función preponderante al subsistema cultural, porque constituye la fuerza cohesiva de todo grupo social. Así pues, de este subsistema dependen la adhesión a los valores y a las normas.

Cierra este conjunto de postulados teóricos la representación sistémica del Estado, derivada de la Teoría de Sistemas del biólogo Ludwig von Bertalanffy del año 1950, en la cual se esquematiza la vinculación entre las instituciones políticas y el sistema social, como una relación demanda-respuesta (*input-output*), donde las instituciones políticas están llamadas a dar cumplimiento a las demandas de la sociedad (Easton, 2001; Buckley, 1993). La evolución permanente de la sociedad puede ser gradual cuando existe plena correspondencia entre demanda y respuesta, o puede ser brusca cuando, producto de una acumulación de demandas insatisfechas, se interrumpe el circuito y las instituciones políticas del Estado no logran dar respuestas a las demandas. El Estado con sus estructuras, funciones, elementos, órganos, es un sistema complejo en sí mismo y en sus relaciones con otros sistemas contiguos. Al enfoque sistémico de los sistemas políticos es preciso reconocerles su extraordinaria capacidad para sintetizar las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Sobre las definiciones del poder

Para la comprensión de la evolución experimentada por los sistemas democráticos, es preciso ubicar el concepto de *poder* como parte fundamental para entender la dinámica de relaciones que se da en los sistemas sociales, en particular en los sistemas políticos.

El concepto de Estado se ubica en el de política, y el de política en el de poder. Bobbio (2002) se refiere a estos conceptos como si fueran tres círculos concéntricos: poder-política-Estado.

El concepto de poder ha ido evolucionando desde las definiciones aristotélicas de poder paternal (gobernante sobre gobernado), despótico (amo sobre esclavo) y civil (consenso entre gobernante y gobernado), hasta llegar a la definición más utilizada en el discurso político contemporáneo, que según Bobbio (*op. cit.*), es aquel que "se entiende como una relación entre dos sujetos de los cuales el primero obtiene del segundo un comportamiento que éste de otra manera no habría realizado" [2].

Las distinciones del poder más recientes hablan de poder económico, ideológico y político (según los medios que se ejerzan); de cada uno de ellos es frecuente encontrar ejemplos a lo largo de la historia, y dependiendo de la época, un tipo de poder se impuso sobre otro. El poder económico es el que logra finalmente imponerse en el modelo de Estado capitalista, mientras que el ideológico se hizo presente en las sociedades de la Edad Media, mediante la imposición de doctrinas, el dominio del conocimiento, y el establecimiento de códigos de conducta. El máximo exponente de este tipo de poder fue la Iglesia.

En el Estado moderno se reconoce al poder político [3] como aquel que, en última instancia, está en posibilidad legítima de recurrir a la fuerza, detentando el monopolio de la violencia. El poder político utiliza la constricción física mediante las armas en forma exclusiva en un territorio. Dicho poder fue reconocido por Weber como eje de la acción del sistema político (Almond y Power en Bobbio, 2002). Weber establece que el poder no es más que la posibilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social contra toda forma de resistencia, se trata de que los "dominados" acepten y adopten como propios los "mandatos" de quien detenta el poder. El Estado moderno privilegia el poder político.

En cambio, en el caso de la sociedad civil, Arendt (en Cohen y Arato, 2002) plantea el concepto de poder como la acción orientada a los principios normativos que derivan su fuerza de la estructura profunda, de una forma de comunicación basada en el reconocimiento y solidaridad mutua; para Arendt el sentido retórico del ejercicio del poder en la sociedad civil es primordial. La capacidad de afectar la conducta de otros individuos puede limitarse a ejercer influencia o aplicar una sanción punitiva (Giner *et al.*, 2001) y, puede a su vez, provenir de fuentes muy diversas, desde las personales como las creencias y la opinión pública, hasta de entidades concretas, como una dictadura personal. En cierto

modo las visiones sobre el poder resultan contrastantes entre Weber y Arendt, toda vez que el mismo se ejerce en esferas sociales distintas Estado/sociedad civil.

Focalizando nuevamente en el tema del poder político que prevalece en el Estado moderno, hoy se reconoce que este no sólo debe estar sustentado en el monopolio exclusivo del uso de la fuerza, el mismo debe ser además legítimo. El problema de la legitimidad en el Estado moderno es un tema de intenso debate, pues la misma ya no viene dada desde el poder de la autoridad de Dios o del pueblo, o desde la historia pasada o futura; en el Estado moderno se asocia la legitimidad con la efectividad, entendida esta como "el poder que logra determinar el comportamiento de los miembros de un grupo social emitiendo mandatos que son obedecidos habitualmente en cuanto a su contenido" (Weber en Bobbio, 2002).

Weber establece tres tipos de poderes legítimos: el poder tradicional, el poder racional legal y el poder carismático. En el primero de los casos, el poder tradicional, el motivo es la obediencia, la sacralidad del soberano garantiza la continuidad del mandato; en el segundo caso, el racional legal, se cree en la racionalidad de la obediencia a las leyes, normas generales y abstractas; y finalmente, se llega al poder carismático, que se sustenta en la creencia en las dotes del jefe. Para Giner *et al.* (2001) la legitimidad viene dada por el consenso suficiente en la aceptación de una autoridad y de su poder para ser obedecido. En las sociedades complejas, según Luhmann, la legitimación no está en la referencia a los valores sino más bien en la aplicación de procedimientos para producir decisiones vinculantes, tales como elecciones políticas y demás procedimientos legislativos y judiciales (Bobbio, 2002). El poder tiene la función de guiar estructuras sociales mediante decisiones que generan el orden deseado por quienes lo detentan. Al flujo de decisiones se le suele denominar política (Giner, 2001).

Sin duda, los conceptos asociados al poder adquieren un sentido pragmático cuando se analizan a la luz de las relaciones Estado/sociedad civil.

Estado y sociedad civil

Los siguientes términos escogidos para su desarrollo conceptual, suelen ser presentados por algunos autores (Cohen y Arato, 2002; Bobbio, 2002) como la gran dicotomía Estado/sociedad civil en las sociedades modernas.

Hoy día resulta realmente difícil definir el término Estado sin la vinculación inmediata al de sociedad civil, por tal razón se presentan a continuación respetando ese orden.

El Estado [4] se define como la forma de organización política, nacida básicamente de la desintegración del orden político medieval [5]. El Estado establece un poder central suficientemente fuerte y la creación de una estructura sólida y profesionalizada (estructura organizativa burocrática). Entre las funciones que le estarían atribuidas al Estado, destacan la administración de las finanzas, la conformación y dirección de un ejército permanente, las relaciones diplomáticas; y el ejercicio del poder sobre una entidad territorial en la cual se asienta una población (Giner *et al.*, 2001).

Según Weber, los rasgos característicos de un Estado son: (1) un conjunto diferenciado de instituciones y de personal; (2) la centralización, irradiando el poder desde el centro hasta cubrir todo el territorio; y (3) el monopolio de la capacidad de dictar normas de forma vinculante y con autoridad, sustentado en el monopolio de los medios de la violencia física (en Giner *et al.*, 2001) [6].

Un concepto de Estado calificado como moderno, es el llamado Estadonación, que alude a una coincidencia entre el Estado, en sus elementos objetivos, y la Nación como elemento legitimador subjetivo de pertenencia, es decir la coincidencia entre los límites territoriales y los valores de conciencia nacional y legitimidad (Giner *et al.*, 2001).

Con la modernización en la esfera política, se fortalece el Estado nacional, a partir de formas pre-estatales, donde la legitimidad tradicional fue progresivamente sustituida por una legitimidad carismática y de racionalidad-legal. Para Bouza-Brey (en Caminal, 2004), el proceso de modernización o desarrollo político, cumple dos requisitos: la existencia de un Estado prominente, capaz de penetrar, regular y distribuir, y la institucionalización de un régimen estable, legítimo, que garantiza la integración y participación de los grupos.

La diversidad de formas que ha adoptado el Estado a través del tiempo obedece, a las relaciones (ejercicio del poder político) entre la organización política y la sociedad a lo largo de la historia o en todo caso, a los fines que el poder político ha perseguido en las distintas épocas.

El pluralismo, el elitismo y el marxismo

Antes de iniciar la discusión sobre las formas de Estado y el tratamiento al concepto de sociedad civil, se requiere ubicar a las tres principales formulaciones teóricas sobre la concepción del poder del Estado.

En primer lugar figura el pluralismo, entre cuyas características destaca el reconocimiento de la diversidad de grupos que detentan el poder. Esta teoría es de carácter normativo (al considerarse como la mejor forma de gobierno), preceptiva (al ofrecerse un modelo ideal de gobierno) y descriptiva (por la capacidad para el análisis empírico que ofrece) (Smith en Marsh y Stokel, 1995). Robert Dahl figura como uno de los principales exponentes de esta corriente política, el pluralismo clásico, para la cual este modelo es la respuesta justa a la complejidad del Estado liberal contemporáneo. El Estado y la sociedad civil aparecen claramente diferenciados y existe una multiplicidad de grupos de interés que pugnan por sus propios objetivos políticos [7], de forma tal que el poder está disperso y el Estado cumple un papel regulador de conflictos. Para los pluralistas el Estado es "la organización que gobierna a la sociedad en forma autoritaria y lo abarca todo" (Smith en Marsh y Stokel, 1995). La sociedad civil, expresa su aprobación o descontento mediante el voto o mediante la organización de grupos de presión que posibiliten la gestión de sus objetivos particulares. La teoría pluralista establece que la política gubernamental se deriva del compromiso de los grupos de interés, de forma tal que la formulación de políticas es el resultado de presiones y los cambios en el equilibrio social y político de las sociedades (Dowse y Hughes, 1999).

La doctrina elitista, por su parte, surge de la convicción del dominio histórico de las élites, y se sustenta según Evans en tres pilares principales (en Marsh y Stokel, 1995): (1) el dominio de las élites es inevitable y la democracia liberal es irracional; (2) el rechazo a la doctrina marxista, de una sociedad sin clases con la economía como determinante de su funcionamiento, y (3) en que no es posible la autonomía plena del Estado frente a las fuerzas sociales y económicas. Mientras el modelo pluralista afirma que la capacidad de respuesta a las demandas ciudadanas es una condición estructural de la existencia de diversas élites en competencia, el elitismo postula una élite unida que atiende a tales demandas de forma prudencial (Dowse y Hughes, 1999).

La teoría de la élite establece que en las organizaciones o sistemas de gobierno sólo una minoría toma decisiones en forma activa y participativa, ante lo cual Dahl (en Dowse y Hughes, 1999) argumenta que para hablar de una élite se deben cumplir ciertas condiciones: (1) la hipotética élite gobernante debe ser un grupo bien definido; (2) en los procesos de toma de decisiones deben tomarse en cuenta, para su análisis empírico, aquellas decisiones relevantes en las que la élite gobernante efectivamente se impuso con posiciones contrarias a otros grupos; y (3) las preferencias de esta élite gobernante deben imponerse en forma consuetudinaria. Sin estas condiciones, en el análisis de casos no es posible reconocer la presencia efectiva de élites.

Con el desarrollo de investigaciones fuera de la sociedad norteamericana e inglesa, progresivamente las posturas radicales se han combinado y han dado paso a otras modalidades del pluralismo y el elitismo. En el elitismo democrático, por ejemplo, se combinan la influencia del pensamiento de Max Weber y Joseph Schumpeter (Evans en Marsh y Stokel, 1995). Ambos autores consideraban que la participación política estaba condicionada por fuerzas sociales que privilegiaban a grupos hegemónicos, tanto en los procesos electorales como en la conformación de estructuras burocráticas, que derivan a la larga en oligarquías. Tal y como se presentara con anterioridad, a Weber se atribuyen, entre otros, las ideas sobre el poder del Estado y sus características [8]; así como el concepto de dominación legítima o modos de la autoridad en el Estado. Para autores como Giner (Giner *et al.*, 2001), la democracia es "la expresión más acabada de una autoridad legal y racional". No obstante, no existe un Estado donde se encuentre en forma pura alguna de estas formas de autoridad.

El último de los referentes teóricos que se presentan en esta sección sobre la concepción del poder del Estado es el Marxismo. Con Karl Marx como su principal exponente, la postura marxista se centra en el Estado como instrumento de la clase dominante, que cumple la función de coordinar sus intereses a largo plazo (Manifiesto Comunista). En otras obras, Marx reconocerá la pluralidad de las clases y la capacidad del Estado para ejercer dominio sobre la sociedad civil, restringiendo el poder de la burguesía, lo cual resulta, según Taylor, en cierto modo contradictorio con su propuesta central (Taylor en Marsh y Stokel, 1995).

Con la llegada del marxismo como doctrina y en un esfuerzo por superar las contradicciones de su principal exponente, surgieron corrientes como el marxismo científico (materialismo dialéctico), con el enfoque economicista de Plejánov y Kautsky, que recalaban las condicionantes que impone la base económica sobre la vida social. Surgirán posiciones como las de Antonio Gramsci, quien rechaza el economicismo de los clásicos y pone el acento en el papel de las ideologías, de la subjetividad humana, de la conciencia y del poder que ejercen los intelectuales en el Estado. Se debe también a Gramsci el desarrollo del concepto de hegemonía, que no es más que la dominación de clase, que se da por consentimiento cultural e ideológico (no coaccionado) sobre la clase dominada (Taylor en Marsh y Stokel, 1995).

El poder en el modelo marxista es el que ejerce una clase (burguesa) para oprimir a otra (trabajadora). Marx invierte la relación entre sociedad civil y Estado desarrollada por Hegel en su Filosofía Política Hegeliana, y pasa a centrar la atención sobre la sociedad civil y en su capacidad para absorber al Estado, y alcanzar la "verdadera" democracia (Bobbio, 2002). La teoría política marxista del Estado estará entonces estrechamente vinculada a la teoría general de la sociedad. Tanto para Marx como para Hegel, la fuerza impulsora del cambio social es la lucha y el factor determinante es el poder, la diferencia estriba en que para Marx esa lucha se da entre clases, mientras que para Hegel se da entre naciones; para el marxismo el motor es el poder económico por encima del político, que no es más que la consecuencia de la situación económica.

Las formas adoptadas por el Estado, cuyas teorías sobre su constitución se referenciaron, han evolucionado a lo largo del tiempo, desde formas preestatales como las feudales hasta lo que hoy se denomina Estado liberal moderno. A continuación se repasan las formas de Estado más relevantes.

Formas de Estado

Con base en un criterio netamente histórico, es posible distinguir cuatro formas de Estado: Estado feudal, Estado estamental, Estado absoluto y Estado representativo (Bobbio, 2002), las tres últimas en particular ocupan de manera especial la atención, en virtud de su trascendencia en modelos de Estado contemporáneos. El Estado estamental, es aquel donde en el seno de la organización política se conforman cuerpos colegiados, que agrupan individuos de una misma clase social, los llamados estamentos

que les confieren derechos y privilegios, y que hacen valer ante quienes tienen el control del poder soberano. Hintze en Bobbio (2002) ejemplifica esta modalidad de Estado en las asambleas inglesas (con las cámaras de los Lores y de los Comunes). El Estado absoluto, se da mediante la concentración y centralización [9] del poder en un territorio, sin la existencia de una contraposición de poderes institucionalizada. El Estado representativo, que en un inicio se da con el advenimiento de la monarquía constitucional y luego la parlamentaria, es el resultado del consenso entre el poder del príncipe y el poder de los representantes del pueblo. Con la aparición de los partidos políticos, el sistema de representación, cuyo fundamento era "todo hombre cuenta por sí mismo y no en cuanto a miembro de éste o de aquel grupo particular" (Bobbio, 2002), cambio y paso en cierta forma a retomar características de Estado estamental.

Una categoría, que no necesariamente puede haber surgido en una secuencia histórica, lo constituye el Estado socialista, del cual resulta ejemplar el modelo de la Unión Soviética. El mismo se caracteriza por la ampliación del aparato burocrático y la transformación del Estado en uno legal-racional, dominado por una oligarquía, que según Trotsky (en Bobbio, 2002) se renueva mediante cooptación. Mientras en los Estados representativos el modelo multipartidista impera, en los socialistas la existencia de un partido único es la una característica primordial. El motor del sistema pasa a ser el partido, que detenta el poder político, económico e ideológico. En un Estado donde el soberano se considera interprete de autentico de la doctrina, apoyado en un partido "omnipotente", se da origen a la figura del Estado total o totalitario (Bobbio, 2002), donde se gesta el control total sobre las iniciativas individuales o grupales, a favor de la consolidación de un modelo hegemónico personal.

Entre las tipologías de Estado, es preciso mencionar las que hacen referencia a las finalidades que persigue el poder político organizado, específicamente lo referente al control de lo que Bobbio denomina lo no-Estatal. En un Estado totalitario por ejemplo, no hay espacio para el no Estado (conformado en algunos casos por la sociedad civil, la esfera religiosa, la económica y la cultural). En la medida en que los fines se revelan expresamente en las intensiones de control del poder del Estado sobre el no Estado, en esa medida surgen otras categorías (Bobbio, 2002), tales como, el Estado patrimonial, que actúa sobre los derechos de sucesión hereditaria y sobre los derechos políticos que esto conlleva; los modelos

de Estado confesional [10] y Estado laico (concepciones de máximo y mínimo), en relación a la esfera religiosa; el Estado intervencionista y el Estado abstencionista, en relación a la esfera económica; el Estado policial; el Estado liberal que tiene del Estado laico y del abstencionista, este también es conocido como Estado de derecho, el cual tendría como fin el desarrollo autónomo, y el crecimiento y expansión tanto de la libertad religiosa como económica. Resultan realmente diversas las tipologías que en este sentido han desarrollado los autores, y la tendencia actual es a adjetivar al término Estado confiriéndole un carácter especial según sus fines, o según sus modos de organización y control del poder.

El privilegio de la estructura burocrática en el Estado

La burocracia surgiría como la estructura organizativa racional que desplazaría a los mecanismos legitimadores basados en la tradición y en el carisma. La burocracia racional a que alude Weber se caracteriza por funciones organizadas de forma regular; competencias funcionales (especialización en del trabajo); organización jerárquica del poder; establecimiento de normas y procedimientos; creación de la figuras administrativas; reportes escritos; entre otras. Para Evans (en Marsh y Stokel, 1995), Weber fue un liberal convencido de que la política es sinónimo de luchas por el poder, donde el Estado-nación debe tener un papel preponderante, el cual ejerce mediante la creación de estructuras organizativas burocráticas.

La sociedad civil

La sociedad civil corresponde con un estado de civilidad que engloba las relaciones entre los ciudadanos, y las prerrogativas privadas de éstos, tales como adquisición y posesión de bienes, honores y recursos (Ferguson en Giner *et al.*, 2001). Para Bobbio (2002) se entiende por sociedad civil a la esfera de relaciones sociales que no está regulada por el Estado y que nace de la contraposición entre la esfera política y la no política. Estado y sociedad, en su concepción liberal, no se ordenan en relación jerárquica, su relación es más bien funcional. No obstante, la subordinación de la sociedad ante el Estado es un argumento propio de la postura marxista.

Otra definición la expone Rosanvallon (en Cohen y Arato, 2002) y se refiere a la sociedad civil en términos de las asociaciones que traspasan las relaciones de clase: los grupos vecinales, las redes de ayuda mutua y las estructuras con base local que proporcionan servicios colectivos. Los

autores están de acuerdo en que la sociedad civil es una esfera diferente e incluso opuesta al Estado. La sociedad civil es diversa en su conformación, incluye redes de protección legal, asociaciones no gubernamentales, grupos independientes, e incluso puede llegar a incluir a las familias y los grupos informales.

Hegel fue pionero en la teoría sobre la relación entre Estado (sociedad política) y sociedad civil, este autor terminó por incluir en ella todo lo que no podía ser contenido en la familia y en el Estado (en Bobbio, 2002). La vinculación entre ambos términos, sociedad civil y Estado, lo asemeja Bobbio a la existente entre cantidad y calidad de las demandas, y capacidad de las instituciones de dar respuestas adecuadas y rápidas (Bobbio, 2002) [11].

Es importante también establecer la distinción entre sociedad y comunidad, dos términos que suelen emplearse como sinónimos. Se distingue la sociedad (*Gesellschaft*) de la comunidad (*Gemeinschaft*), en que la primera emerge de relaciones racionales, instrumentales, estratégicas y de cálculo, en cambio la segunda aflora de lazos naturales primordiales, clánicos, emocionales y afectivos propios de las relaciones humanas (Tönnies 1887 en Giner *et al.*, 2001). En las sociedades las relaciones entre sus miembros están supeditadas a la obtención de objetivos y a ocupar espacios estratégicos públicos, mientras que las comunidades en sus actuaciones parecieran pertenecer más al ámbito privado.

Otro concepto que emerge con gran fuerza al hablar de sociedad, es el de ciudadanía. Los miembros de pleno derecho en una sociedad pasan a integrar la ciudadanía. Los ciudadanos estarán por lo tanto obligados por Ley ante las instituciones del Estado.

Ciudadanía

La categoría de ciudadano que surgiera en la antigua Grecia y Roma, como la élite con derechos políticos [12], llegó a ser considerado como un privilegio por derechos de nacimiento o propiedad en el Medioevo europeo. Para finales del siglo XVIII, con los grandes procesos revolucionarios, pasaría a entenderse el término ciudadano como sinónimo de nacionalidad, y se extenderían los derechos políticos a gran parte de la población. El concepto actual de ciudadano está ligado al proceso de configuración del Estado moderno. La llegada del periodo del Estado de

bienestar, trajo consigo la consolidación tanto de los derechos políticos como de los sociales a los ciudadanos, adquiriendo el concepto una connotación integral. Para Giner *et al.* (2001) se considera como ciudadanía al conjunto de los derechos civiles, políticos y económicos, de forma tal que sólo las sociedades democráticas pueden considerarse sociedades de ciudadanos. Se es ciudadano de un país no de una ciudad, y se posee ciudadanía porque se posee nacionalidad, regulada por un Estado, y la misma es válida sólo en su ámbito de regulación (Borja *et al.*, 2001).

El concepto de ciudadanía es dinámico en estos tiempos y está sujeto incluso a nuevas concepciones supraestatales como es el caso de la creación de la Unión Europea. Dicho concepto se ha ido ampliando como producto del desarrollo social y civil del Estado democrático, al punto que no es posible hablar de progreso de la democracia sin hablar de desarrollo de ciudadanía. Procesos como la globalización económica, el crecimiento de los medios de comunicación e información, y el establecimiento de tratados internacionales de cooperación en materia de derechos humanos, entre otros, han derivado en la consiguiente "borrosidad de las fronteras nacionales", y el concepto de ciudadanía amerita de una transformación permanente. Los Estados a través de los gobiernos, tanto de derecha como de izquierda, se ven en la obligación de establecer políticas que generen entre los miembros de la sociedad una "identidad" en la que se reconozcan todos los ciudadanos de una nación. Para Borja *et al.* (2001) hay un creciente déficit de adhesión de los ciudadanos al conjunto de la comunidad que socaba las bases de los sistemas políticos democráticos. La condición de ciudadanía se basa para estos autores, en dos preceptos, el primero tiene que ver con los atributos que reconoce o que otorga el Estado a los ciudadanos de una nación, y el segundo, con la hipótesis de que los valores y normas de convivencia compartidas por los miembros de una comunidad, los dotan de una identidad específica.

Es así como el tratamiento de las definiciones precedentes de Estado, sociedad civil y ciudadanía, conduce irremediablemente a otro concepto, el de gobierno, que permite avanzar en la ruta conceptual para el reconocimiento y definición de los sistemas democráticos.

Gobierno

Por gobierno se entiende al conjunto de personas que ejercen el poder político, de forma tal que determinan la orientación política de una cierta sociedad (Bobbio *et al.* 2007). Una definición de Gobierno más ajustada al concepto de Estado moderno la ofrece el propio Bobbio *et al.* (2007), cuando sustituye la expresión "conjunto de personas que ejercen el poder" por "conjunto de los órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder". A este conjunto de órganos suele denominarse también régimen político. Aclaran los autores que la palabra "gobierno" en países latinos difiere del término anglosajón "government", el cual efectivamente correspondería con régimen político [13], en un sentido más amplio.

Así como el Estado es una forma que adopta la organización política de una sociedad, el tipo de gobierno depende de la forma de organización y ejercicio del poder que adopta dicho Estado, de manera tal que el término gobierno en su evolución histórica puede ser considerado anterior al de Estado propiamente dicho. Existen en efecto formas preestatales, como la ciudad-estado o los feudos, donde ya se encontraban formas de gobierno. Ninguna sociedad por sí sola logra establecer un proceso de adaptación espontáneo al poder político y por lo tanto, requieren de un órgano que imponga [14] las reglas de conducta y tome las decisiones para lograr cohesión (Bobbio *et al.*, 2007).

Formas de gobierno

La forma como se ejercía el poder (o quien lo ejercía), determinó en la antigüedad una serie de tipologías de gobierno. Las formas planteadas por Aristóteles eran seis: monarquía, aristocracia, democracia, demagogia, oligarquía y tiranía. Platón las catalogaría como "buenas formas", las que agrupaban a la monarquía, la aristocracia y la democracia, y como "malas formas" a la tiranía, la oligarquía y la demagogia. A la tipología aristotélica sobre las formas de gobierno antes mencionada, se unen las posteriormente expuestas por Maquiavelo, que distingue entre monarquía y república; y la de Montesquieu, entre monarquía, república y despotismo [15].

Con la desaparición o transformaciones experimentadas por los gobiernos monárquicos, en los periodos posteriores a la primera y segunda guerra mundial, surgirían entonces variantes tales como la monarquía

constitucional y la monarquía parlamentaria, que pasarían a ser en la modernidad, las nuevas formas de los gobiernos denominados mixtos (Hegel).

El gobierno republicano se distingue como aquel donde efectivamente se da una separación de poderes, independientemente de si este es o no una monarquía parlamentaria o constitucional. Por otra parte, surgen en el Estado moderno las socialdemocracias, que pasaron a ocupar un papel protagónico en las modalidades de gobierno, formas que aluden a un arreglo concertado entre los factores económicos y sociales, tales como los empresarios y los sindicatos, que cobraron mayor auge bajo el modelo de Estado de bienestar particularmente en Latinoamérica. Realmente la tipología actual habla esencialmente de dos formas, el gobierno presidencial y de gobierno parlamentario [16].

Una tipología de las formas de gobierno que resulta del todo interesante es aquella que toma como referencia no a la clase política sino al sistema político, este es el caso de la tipología de Almond y Power (en Bobbio, 2002), la cual conjuga dos variables para la tipificación, los roles y la autonomía de los subsistemas, las cuatro modalidades serían: (a) con baja diferenciación de roles y baja autonomía de los subsistemas, sociedades primitivas; (b) con baja diferenciación de roles y alta autonomía de los subsistemas, sociedades feudales; (c) alta diferenciación de los roles y baja autonomía de subsistemas, monarquías surgidas de la disolución de los feudos; y finalmente, (d) alta diferenciación de los roles y alta autonomía de subsistemas, como por ejemplo los gobiernos democráticos modernos. Es precisamente esta última modalidad, los gobiernos democráticos [17], como unidad mínima del denominado sistema político (democrático), los ocupan en gran medida el interés de la sociología política en estos tiempos, dada la diversidad de formas que han adoptado. Todo ello obliga a comenzar por establecer las características de los sistemas políticos.

El sistema político

Con el pasar de los años los estudiosos de los fenómenos políticos han sustituido el término Estado por uno más comprensivo como lo es Sistema Político (Bobbio, 2002). Es habitual en la concepción moderna de sociedad, que el término sistema forme parte de la investigación social.

Para Easton (2001), todos los sistemas sociales se componen de la interacción de personas, formando unidades básicas de análisis; en ese sentido, el autor propone la aplicación a las ciencias sociales, específicamente a las ciencias políticas, de supuestos metodológicos empleados por las ciencias naturales [18].

La vida política puede ser considerada como sistema de conducta inclusivo, donde las interacciones se orientan predominantemente hacia la asignación autoritaria de valores para una sociedad (Easton, 2001). La aplicación del enfoque sistémico al análisis del Estado moderno, representa un valioso recurso para el abordaje empírico de los problemas en las ciencias políticas. Los arreglos teóricos en torno al funcionamiento de la esfera política como componentes, permiten identificar la interacción entre insumos, en forma de demandas y apoyos; el sistema propiamente dicho, como mecanismo de conversión de necesidades; los productos, expresados en decisiones y acciones; y finalmente la retroalimentación e interacción con el resto de los sistemas del entorno, intra y extrasocietal. Las fuentes de tensión en el sistema generaran cambios de diverso orden, que van desde el cambio de estado, y de estructura, hasta la desintegración o absorción del sistema político [19].

Las preguntas que se realizan con respecto al análisis sistémico se formulan en los siguientes términos: ¿cómo funcionan los sistemas políticos?, ¿cómo asignan realmente los valores?, ¿qué fuerzas determinan la índole y los resultados de los diversos procesos y estructuras mediante los cuales se establecen y hacen cumplir las asignaciones autoritarias?, las condiciones y estructuras en que se dan los procesos vitales son el centro de atención del análisis (Easton, 2001).

En el enfoque sistémico, la sociedad es el agrupamiento social en el cual (o sobre el cual) se ejerce el poder político (Bouza-Brey en Caminal, 2004). El ejercicio de la función política la ejercen los órganos del poder político mediante el cumplimiento de una serie de actividades, que Bouza-Brey tipifica en dos grandes categorías: (1) las actividades de dirección suprema de la sociedad, y (2) las de ordenación e integración de la sociedad. Las primeras, de dirección suprema, engloban la orientación política (objetivos y estrategias societales), la defensa y la creación de normativas; por su parte las de ordenación e integración, son las administrativas, judiciales y político-partidistas. El poder político para cumplir con estas actividades,

operaciones o procesos debe crear estructuras o instituciones que se enfocarían en dar respuesta a las demandas sociales al sistema y la adopción de decisiones y ejecución de acciones que se traduzcan en un cambio social. Para Bouza-Brey la interacción permanente entre las dependencias encargadas de cumplir las actividades señaladas, es lo que da lugar al modelo sistémico propiamente dicho.

Los tipos de sistemas políticos son diversos y de acuerdo a el tipo de autoridad y valores que priven, van desde los sistemas totalitarios y los autoritarios, hasta los comunitarios y los democráticos (Bouza-Brey en Caminal, 2004). En el caso particular del sistema político democrático, será entonces un arreglo sistémico en atención a los postulados democráticos, donde el objetivo central es la realización de la voluntad popular como valor secular (en este caso una voluntad mayoritaria), y donde el tipo de autoridad ejercida es de carácter participativo. Las instituciones en el sistema democrático deben entonces atender arreglos decisorios que garantice la conciliación de discrepancias (modo de funcionamiento consensual), sustentados en normas constitucionales.

Democracia, definición mínima

Bobbio *et al.* (2007) en su definición mínima de la democracia, invita a considerar la democracia como "un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establece *quién* está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué *procedimientos*". De acuerdo con esto, un régimen democrático se caracteriza por la atribución de un poder decisorio, establecido por ley, en un número elevado de miembros [20] de un grupo social. La regla básica en el caso de la democracia es que la decisión es tomada por la mayoría y de aceptación obligatoria por el resto del grupo. Hay una tercera condición que establece el autor, que consiste en que "es indispensable que aquellos que están llamados a decidir o a elegir a quienes deberán decidir, se planteen alternativas reales y estén en condiciones de seleccionar entre una y otra". Para cumplir esta tercera condición es necesaria la garantía del Estado de derecho, entendiéndose por la garantía a los derechos individuales de libertad de opinión, expresión, de información, de reunión, de asociación, etc.

Por su parte, Dahl (2006) plantea que en un gobierno democrático todos los miembros del grupo deben considerarse como "políticamente iguales", para lo cual deben darse básicamente al menos cinco criterios: (1)

participación efectiva, (2) igualdad de voto, (3) logro de una comprensión ilustrada, (4) ejercicio de un control final sobre la agenda, e (5) inclusión de los adultos [21]. Sobre la igualdad política, esta es reconocida como indispensable para la existencia de la democracia (Touraine, 1998), toda vez que es un medio para compensar las desigualdades sociales.

No cabe duda que para llegar a una definición de democracia, es preciso abordar su tratamiento desde la teoría de las formas de gobierno. Es así como diversos autores, entre ellos Bobbio y Dahl tienden, para una mayor comprensión, a relatar sus orígenes, tipologías y transformaciones a lo largo de la evolución experimentada por las diversas formas de gobierno. Sin embargo, en un esfuerzo por buscar un punto de arranque sobre la definición de democracia, esta puede ser entendida como la forma de gobierno en la que poder político es ejercido por el pueblo (Bobbio, 2002). La democracia es entonces una forma de régimen en que la lucha por la conquista del poder termina por favorecer a quien haya logrado acaparar, en una contienda de libre competencia, el mayor número de votos (Bobbio *et al.*, 2007).

Sobre las bondades y virtudes de la democracia muchos son los argumentos expuestos. El pensamiento platónico por ejemplo alude a que esta forma de gobierno de "los muchos" o "de la multitud", "no combina mucho de bueno ni de dañino, en comparación con otras formas de gobierno", ubicándose tal vez en el intermedio en cuanto a las formas de vivir (Bobbio *et al.* 2007). Para Dahl (2006) las consecuencias deseables se podrían enumerar en las siguientes: (1) evita la tiranía de gobiernos autócratas, (2) garantiza derechos esenciales, (3) asegura un mayor ámbito de libertad personal, (4) promueva la autodeterminación y (5) la autonomía moral, (6) estimula el desarrollo humano, (7) proporciona protección a intereses personales, (8) garantiza igualdad política, y añade a lo anterior el autor, que como parte de la definición moderna de democracia esta (9) búsqueda de la paz y (10) la prosperidad.

Para Barrington (2002), el desarrollo de la democracia occidental, es producto de una lucha inacabada, que persigue básicamente tres objetivos: (1) eliminar a gobernantes arbitrarios, (2) sustituir regímenes arbitrarios por otros más justos y racionales, y (3) lograr que los pueblos participen en la constitución de los regímenes [22].

Escapa al objetivo planteado el iniciar una disertación sobre los orígenes y definiciones de la democracia, porque la misma implicaría un extenso recorrido desde la tradición aristotélica sobre las formas de gobierno, pasando por la tradición romano-medieval de la soberanía popular (Bobbio et al., 2007), hasta llegar a los postulados de la república moderna.

Partiendo de la definición formulada por Touraine (1998) en cuanto a que "la democracia es el régimen en el que la mayoría reconoce los derechos de las minorías dado que acepta que la mayoría de hoy puede convertirse en minoría mañana y se somete a una ley que representara intereses diferentes a los suyos, pero no le negará el ejercicio de sus derechos fundamentales", es posible resaltar dos aspectos de las democracias contemporáneas: 1) el reconocimiento de las minorías y 2) la garantía del Estado de derecho.

La democracia, en lo formal y lo sustantivo

En el discurso sobre el significado de la democracia, se distinguen dos definiciones modernas fundamentales, aquella que se refiere a la forma de gobierno, en cuanto a quién y cómo se gobierna (definición formal), y la que se refiere a los contenidos de las formas (definición sustantiva), es decir, a los fines o valores perseguidos en los cuales opera el régimen. Ambos significados tienen legitimidad histórica desde la doctrina roussoniana, y se encuentran contenidas en la generalidad de las Constituciones modernas. Una democracia perfecta debe serlo tanto en lo formal como en lo sustancial.

La democracia en su significado formal comprende el método o conjunto de reglas procedimentales para la constitución del gobierno y para la formación de decisiones políticas con independencia de una determinada ideología [23]. Dahl (2006), refiere a la democracia poliárquica o poliarquía, como el orden democrático basado en reglas fundamentales que permite y garantiza la libre expresión del voto y el control de las decisiones por parte de los electores, entre otras condiciones, apoyándose específicamente en los aspectos formales.

Estos postulados de la democracia formal y la sustantiva, están en sintonía con los teóricos de la democracia liberal, en torno a lo cual en un Estado democrático deben prevalecer las garantías sociales y políticas de los ciudadanos frente al Estado, que garanticen libertad e igualdad ante la

ley (contenidos), pero del mismo modo guarde las formas, mismas que deben ser principios institucionales (Gonzalo y Requejo en Caminal, 2004). Para los liberales es determinante el que los individuos en sociedad definan quién ejerce el poder y cómo lo hace, mediante normas que regulan el poder y competencias de las diversas instancias del Estado, pero también es necesaria una permanente influencia sobre los contenidos de las decisiones, mediante la participación o la representación. En este caso la legitimidad institucional del Estado, estaría en función de la "influencia" que ejerza el ciudadano, no sólo en la creación de la norma o procedimiento decisorio, sino también en el contenido mismo de la discusión.

Para Sartori (2003) la diferencia entre lo *qué* es la democracia (democracia racional) y el *cómo* funciona (democracia empírica), se corresponde con los dos modelos típicos de las experiencias europeas continentales y anglosajones, respectivamente. El primero debería nutrir al segundo para llegar a una democracia óptima

Sobre el modelo de democracia liberal

El paradigma moderno de la democracia liberal, al cual se ajusta el régimen político denominado democracia representativa, considera las perspectivas antes referidas, la formal y la sustantiva de la democracia, que han dado origen incluso a modalidades marcadamente diferenciables, como es el caso del modelo liberal democrático (liberal clásico) y el modelo democrático republicano (liberal positivo). En lo sustancial o sustantivo, estos modelos muestran diferencias, particularmente surgidas en el mismo modelo liberal originario a partir de los postulados sobre la libertad de John Stuart Mill (Gonzalo y Requejo en Caminal, 2004). Ambos tienen características comunes en cuanto a las garantías del ciudadano frente al Estado, pero se diferencian en el nivel de participación ciudadana en las decisiones en el proceso político, la amplitud de poderes del parlamento, el grado de intervención de las instituciones del Estado en el bienestar de los individuos y en el rol del mercado como mecanismo autorregulador social.

Es bajo la orientación del modelo democrático-republicano cuando se desarrolla, particularmente después de la segunda guerra mundial, la doctrina del Estado de bienestar, misma que, con leves retrocesos en algunos países democráticos latinoamericanos, todavía exhibe marcada influencia en los gobiernos de la región. El Estado de bienestar implicó,

desde el punto de vista económico, un alto costo para los gobiernos europeos durante los años sesenta y setenta, quienes pronto ensayaron cambios o giros de aproximación al modelo liberal clásico, que pasó a conocerse como neoliberalismo. Igualmente, en las jóvenes democracias del continente americano de los ochenta, el modelo neoliberal hizo eco.

En un informe publicado por el PNUD (2004) sobre la democracia en América Latina se formulaba una interesante apreciación: hoy día 18 países de la región disfrutan de regímenes democráticos, que al menos guardan las formas de una democracia mínima, de manera que hay pleno convencimiento que pese a los problemas de desarrollo, pobreza y desigualdad el modelo democrático como sistema de gobierno tiene plena aceptación. Para Dante Caputo en realidad "no hay malestar *con* la democracia, pero sí malestar *en* la democracia" (en la presentación al informe PNUD, *op. cit.*), la cual debe ser perfeccionada con la práctica, con la verdadera acción política, que legitime sus valores y principios ante los ciudadanos.

La democracia debe lograr un equilibrio entre el ejercicio del poder desde abajo y el ejercicio del poder desde arriba, necesario para su eficacia. Ese equilibrio según el Sartori (2003) depende de la pluralidad de las élites (líderes y grupos de ideas) y la autonomía de la opinión pública.

Entre la democracia ideal y la real

La democracia, a diferencia de otros regímenes impuestos como las autocracias y las dictaduras, es construida a fuerza de un ideal, que si no se fortalece pronto se debilita (Sartori en PNUD, 2004). Para este autor es necesario superar esta distinción, ya que toda descripción trata de una realidad, que a su vez es un intento de cumplir con un ideal.

El idealismo radical, o racionalismo, construye ilusiones coherentes, pero no se preocupa del lado operativo de la democracia, y por lo tanto genera grandes desilusiones. La combinación óptima, según Sartori (2003) es un idealismo corregido por un realismo cognoscitivo. El idealismo extremo es un error, los conceptos fundamentales de la democracia como la soberanía popular, la igualdad y el autogobierno, son ideales normativos, cuya existencia absoluta es un imposible.

Bobbio (2007) por su parte, acuña el término "democracia real", y refiere una serie de falsas promesas por parte de los regímenes democráticos en

la actualidad, que los alejan de su concepción original, tales como: (1) la creación de una sociedad pluralista (sociedad centrifuga), contraria al modelo ideal democrático de una sociedad monista (sociedad centrípeta) [24] y que ha dado origen a una poliarquía; (2) el incumplimiento de la prohibición del mandato imperativo por parte de los representantes (que ha dado origen al neocorporativismo); (3) la persistencia de regímenes oligárquicos (teoría de las élites de G. Pareto); (4) la limitación de espacios a los que llega el proceso democratizador [25]; (5) la existencia de un poder invisible en contraposición al poder visible del Estado; (6) el crecimiento del voto clientelar (de intercambio) en detrimento del voto de opinión, lo cual es atribuido por Bobbio en gran medida al no reconocimiento de la importancia del voto y su valor educativo; (7) el proyecto democrático, que fuera una vez pensado para una sociedad menos compleja que la actual, ha dado paso al gobierno de los técnicos, y la tecnocracia y la democracia son antitéticas; (8) el crecimiento desmedido del Estado burocrático producto de las presiones ciudadanas al sistema democrático (por ejemplo el crecimiento burocrático en el Estado benefactor) [26]; (9) la sobrecarga de demandas al sistema democrático por parte de la sociedad civil, contrasta con el bajo rendimiento del sistema, lo cual en ocasiones deriva en la ingobernabilidad de la democracia.

No obstante todas estas arritmias en el sistema democrático, Bobbio no marca el fin de la democracia, sino más bien la oportunidad para llevar a cabo profundas transformaciones, ya que hay, según el autor, diversos grados de aproximación al ideal democrático; las grandes luchas ideales condujeron a las reglas procesales de la democracia moderna.

En las tipologías de los modelos democráticos figuran adjetivos a la democracia tales como: radical, directa, representativa, parlamentaria, elitista, pluralista, industrial, social, populista, popular, moderna, liberal y deliberativa entre muchas otras; nuevamente escapa al objetivo formulado por el autor ahondar en cada una de estas definiciones, no obstante se han seleccionado aquellas que constituyen referente obligatorio en el tratamiento de los sistemas democráticos modernos.

De la democracia representativa a la democracia directa

En este apartado de conceptos nuevamente Bobbio, en el Futuro de la Democracia (2007), nos refiere como democracia directa, aquella que implica la participación de los ciudadanos en todas las decisiones que le

atañen, y la ubica en el ejercicio democrático propio de las ciudades-Estado atenienses. En cuanto a la democracia representativa, el mismo autor la define como aquella en la cual las deliberaciones sobre asuntos que afectan a toda la comunidad, se llevan a cabo mediante representante elegidos para tal fin. Para Bobbio (*op. cit.*) la democracia representativa y la directa no son sistemas alternativos, en todo caso la primera se deriva de la imposibilidad práctica de que todos los ciudadanos participen en forma directa en los procesos decisorios, son simplemente sistemas que pueden integrarse en forma recíproca.

En cuanto a las instituciones de cada modelo, en democracia directa hay dos que resultan características, la asamblea de ciudadanos y el referéndum; mientras que en la representativa los mecanismos, las alternativas son diversos y complementarios, van desde los parlamentos, los consejos regionales y los ayuntamientos locales. Cuando se habla hoy día de crisis del modelo representativo y sus instituciones, en gran medida se refieren a las deficiencias del modelo democrático parlamentario o bien de la crisis de representatividad de los partidos políticos. Para Bobbio la urgencia en las demandas por más democracia directa, ha sido incorrectamente interpretada como más participación ciudadana en la esfera política, cuando en realidad lo que está sucediendo es que el proceso de democratización (expansión del poder ascendente), se ésta ampliando más allá de la esfera de las relaciones políticas, abarcando incluso la esfera de las relaciones sociales, es decir en aquellos espacios donde el individuo es considerado en sus diversos status y roles específicos. La democracia política está dando paso a la democracia social, en la fábrica, la escuela, las organizaciones no gubernamentales, entre otras.

Democracia liberal

En la democracia liberal, la participación en el poder político es el elemento caracterizante del régimen democrático, para lo cual es necesario el ejercicio de una serie de libertades individuales, que van más allá de la libertad de expresión y de reunión o asociación, llegando a comprender el derecho a elegir representantes en el parlamento y de ser elegidos. En consistencia con la doctrina del Estado liberal, la democracia liberal reconoce los derechos fundamentales de libertad que posibilitan la participación política con autonomía plena de cada ciudadano (Bobbio *et al.*, 2007). Los partidos políticos juegan un papel fundamental en la materialización de la voluntad popular.

La articulación de la voluntad popular es quizás el aspecto más complejo en el enfoque liberal, porque el mismo se realiza mediante las instituciones políticas y una serie de mecanismos y límites, tales como la división de poderes, el Estado de derecho, los derechos y libertades individuales y el asociativismo pluralista (Baños, 2006). El sistema representativo parlamentario ampliamente referenciado por Lijphart (2000), establece que la voluntad popular se da mediante tres elementos esenciales: 1) una división de poderes, 2) una Constitución, y 3) la legalidad. El liberalismo establece límites a las injerencias del poder en los derechos naturales de los individuos, a fin de evitar el absolutismo.

La democracia participativa

Las demandas, justamente formuladas al modelo representativo, dieron lugar en los años setenta a un modelo denominado de democracia participativa, el cual pone el acento en los mecanismos de participación ciudadana [27]. A decir de Vergara (1998), los modelos democráticos participativos no son una reedición de los antiguos modelos de democracia directa, se diferencian de estos, no sólo por su aceptación de los mecanismos de representación, sino porque combinan procedimientos representativos y participativos, y porque ponen el centro de la propuesta al ciudadano participando activamente en todos los espacios decisorios del Estado (Vergara, *op. cit.*). Según el autor la aparición de los modelos participativos se relaciona con la búsqueda de nuevas alternativas y respuestas a los problemas e insatisfacciones que generaban los modelos democráticos elitistas de los sesenta, y se corresponde con las transformaciones históricas del período, tanto en el norte como en América Latina. La democracia participativa no es una alternativa a la representativa, sino una modalidad suplementaria de la democracia representativa, ella por sí sola resulta ser inoperativa (disuelta en comunidades grandes) (Sartori, 2007).

El modelo de democracia participativa, sostiene como indispensable la participación activa en el gobernar y en el ser gobernado (Cohen y Arato, 2002). Los defensores de los argumentos de la democracia participativa, consideran fundamental la reducción de la brecha entre gobernantes y gobernados, para lo cual es necesario la creación de espacios públicos de encuentro. Los teóricos de la democracia participativa, en la generalidad de los casos (salvo Paterman, según Cohen y Arato, 2002), buscan propuestas que se distancien radicalmente del modelo de democracia

representativa elitista, pero los críticos del modelo simplemente las consideran utópicas y antimodernistas. Los modelos democráticos participativos apuntan a la despolitización extrema de formas representativas sociales, restando influencia a los partidos políticos.

Según Held, entre las principales características del modelo destacan: (1) la participación directa de los ciudadanos en las instituciones del sistema político, en los lugares de trabajo y en la comunidad local; (2) la reorganización del sistema de partidos para hacer responsables a los dirigentes frente a sus afiliados; (3) el funcionamiento de "partidos participativos" en el parlamento o en el congreso; y (4) la apertura del sistema institucional, para mantenerlo abierto a la experimentación con nuevas formas políticas (Held citado en Vergara, 2005).

La democracia participativa requerirá, de acuerdo con Held (en Vergara, 2005), de ciertas condiciones generales tales como: el aumento de la sesión de recursos materiales a los grupos sociales organizados; la reducción del estamento burocrático; el mantenimiento de un sistema de información permanente al ciudadano (posibilidad de decisiones informadas); y la posibilidad de participación a grupos tradicionalmente excluidos (creando condiciones para que estos participen).

La democracia deliberativa de Habermas

La democracia deliberativa, este término se gesta a partir de la influencia de Jürgen Habermas (Elster, 2001), el mismo es producto de la transformación experimentada a lo largo de la historia el sistema democrático, particularmente después del fracaso del modelo elitista democrático, se asocia con la idea de que procesos como la toma de decisiones se alcanzan mediante la discusión entre ciudadanos libres e iguales. Los participantes están comprometidos con los valores de racionalidad e imparcialidad.

Joshua Cohen (en Elster, 2001) de una manera comparativa trata de establecer la diferencia entre lo que él denomina la democracia agregativa (directa) y la deliberativa. En la concepción agregativa, las decisiones son colectivas, en tanto y en cuanto, "surgen de disposiciones de elección colectiva vinculante, que consideran por igual los intereses de cada persona vinculadas por las decisiones" (Cohen en Elster, op. cit). Por otra parte, en la concepción democrática deliberativa, a diferencia de la

anterior, "se considera una decisión como colectiva siempre que surja de la disposición de elección colectiva vinculante que se realice en condiciones de razonamiento libre y público entre iguales"; los ciudadanos se tratan recíprocamente como iguales, no en consideración al trato igualitario de sus intereses particulares, sino al ofrecerles la oportunidad a todos por igual para deliberar sobre sus razones o argumentos (algunos intereses particulares tal vez sean rechazados o descartados por la propia elección colectiva vinculante). Para Cohen la democracia deliberativa facilita el razonamiento libre de los ciudadanos iguales, garantizándole igualdad de condiciones para participar libremente del debate; y vinculan la autorización para el ejercicio del poder público, al libre razonamiento público, mediante el establecimiento de la responsabilidad social y la configuración de procesos electorarios periódicos y competitivos, vigilancia legislativa, igualdad de acceso a medios de información y publicidad, entre otros.

Sobre el tema de la legitimidad

Uno de los primeros aspectos que cuestiona Habermas en su polémica con Luhmann, son los supuestos de legitimidad de Weber, un sistema político no es legítimo por la sola aceptación de la mayoría, la legitimidad se sustenta en los consensos alcanzables mediante el diálogo y el debate (Vergara, 2005). La legitimidad legal o racional a que hacen referencia Weber y Luhmann, que viene por vía del acatamiento a la autoridad del Estado y su facultad para generar normas, no es tal; el que algo sea legal no puede garantizar a largo plazo la lealtad por parte de los ciudadanos al sistema político democrático (Vergara, *op. cit.*). Específicamente Habermas expone el siguiente argumento:

el procedimiento inobjetable a la sanción de una norma, el hecho de que un procesos se ajuste a la formalidad jurídica, únicamente garantiza que las instancias previstas dentro de un sistema político, competentes y acatadas como tales, son responsables por el derecho vigente. Pero esas instancias son parte de un sistema de poder que tiene que estar legitimado en total si es que la legalidad pura ha de considerarse signo de legitimidad (Habermas, 1991, p. 123).

En esta cita se aprecia como el autor se refiere a la legitimidad más allá de la legalidad, y la extiende a la legitimidad de las instituciones.

Debates más recientes ubican la discusión sobre los modelos democráticos, en aspectos más instrumentales en cuanto a su calificación que ponen el acento en el tema de la legitimidad de las formas de gobierno democráticos [28]. Es así como surge el tema de la calidad de la democracia, que tiene como parámetros determinantes: la decisión electoral, participación, responsabilidad, respuesta de la voluntad popular y soberanía (Levine y Molina, 2007).

Calidad de la democracia

En el caso particular de Latinoamérica a lo largo de las tres últimas décadas se ha venido experimentando una "ola de democratización" (Ramos, 2008), lo cual ha significado la búsqueda incesante de la institucionalización de las formas políticas democráticas.

En la casi totalidad de los países de la región se ha realizado un esfuerzo por interpretar la democracia y las prácticas que ella conlleva, considerando para ello las capacidades o necesidades de cada país, la naturaleza de los desafíos que enfrentan y las visiones de futuro que se empeñan en edificar. Los esfuerzos han pasado por la incorporación de innovaciones participativas institucionalizadas, tales como referéndums, cabildos abiertos, consultas populares, y la puesta en práctica de mecanismos para la planificación participativa y el control social (auditorías ciudadanas), lo cual se traduce en esfuerzos para legitimar las acciones gubernamentales.

Los modelos democráticos contemporáneos responden a una serie de elementos que le confieren condiciones o parámetros, que autores como Levine y Molina (2007) asocian con la calidad de la democracia. A decir de estos autores:

La calidad de la democracia viene dada por la medida en que los ciudadanos participan informadamente en procesos de votaciones libres, imparciales y frecuentes; influyen en la toma de decisiones políticas; y exige responsabilidad a los gobernantes, y por la medida en que estos últimos son quienes efectivamente toman las decisiones y lo hacen respondiendo a la voluntad popular (p.23).

La definición de democracia de Dahl (2006), es interpretada por Levine y Molina (2007) a través de cinco dimensiones: 1) Decisión electoral; 2)

Participación; 3) Respuesta a la voluntad popular; 4) Responsabilidad; 5) Soberanía.

Para garantizar la calidad de la democracia debe existir una ciudadanía inclusiva, con acceso abierto y en términos claros al ejercicio de la actividad política, bien sea en forma individual o a través de organizaciones de la sociedad civil; la existencia de libertad de información y de organización, y el funcionamiento de mecanismos formales e informales para que los gobernantes rindan cuentas y se les demande responsabilidad en sus acciones (Levine y Molina, 2007).

Reflexión final

Cualquiera sea la adjetivación que se haga del término democracia, el mismo implica un proyecto de sociedad, caracterizado por múltiples y complejas prácticas de orden político, social, económico y cultural; y donde la participación ciudadana y la deliberación son demandas crecientes con miras a otorgar legitimidad a las acciones de los gobiernos.

De acuerdo con los postulados de la democracia deliberativa de Habermas y la calidad de la democracia, la vida democrática moderna no se agota en las instituciones (Cohen y Arato, 2002), trasciende a todos los espacios de la sociedad civil, incluso a espacios "virtuales" con el apoyo de las tecnologías de la información. Las deliberaciones ciudadanas que antes ocupaban calles y plazas, hoy se realizan mediante redes sociales, que marcan la agenda política institucional, situación que quedo en evidencia en las pasadas elecciones presidenciales estadounidenses en el año 2008.

La democracia real con sus imperfecciones no ha dejado de ser un tema preferente en las ciencias políticas; su discusión es parte de la modernidad. La teoría democrática ha calado en el quehacer cotidiano a través de la praxis, de allí que la evolución de modelos democráticos contemporáneos sea un tema pertinente y actual. Hacer el recorrido a partir de las teorías sociológicas del Estado, el Poder y la Sociedad Civil, permite mostrar un camino didáctico, al cual es posible otorgarle utilidad.

NOTAS

[1] El Estado nace de la sociedad, en el momento en que esta alcanza cierto nivel de desarrollo económico, el cual estaría ligado inexorablemente a su división en clases. En F. Gabaldón (2008: 52).

[2] El poder político en la actualidad sigue siendo en gran medida predominantemente Estatal, lo que trae como consecuencia que con la aparición de problemas supranacional, se presentan problemas que sobrepasan el Estado nacional, desde lo mundial o supranacional, el tratamiento al problema del medioambiente, las migraciones, las brechas entre países desarrollados y subdesarrollados, entre otros. En M. Caminal (ed.). (2004: 56).

[3] Es preciso distinguir entre política y poder político, el primer término se refiere a la actividad de dirección, ordenación e integración de situaciones sociales; mientras que el poder político es aquel que realiza estas funciones para la sociedad, de forma tal, que ante la imposibilidad de cumplir la actividad política, el poder político debe ser reemplazado para evitar la descomposición social. L. Bouza-Brey. El Poder y los Sistemas Políticos. En M. Caminal (ed.). (2004: 57).

[4] La palabra "Estado" fue impuesta en su uso por la difusión del Príncipe de Maquiavelo, pero la misma debió ser introducida con anterioridad. Investigaciones muestran que el paso del significado común del término status de "situación" a "Estado" en el sentido moderno de la palabra, ya se había dado mediante el aislamiento del primer término en la expresión "*status rei publicae*". En N. Bobbio (2002: 86-89).

[5] La eliminación o al menos reducción significativa de un orden medieval integrado por los poderes intermedios de la época feudal, en particular el clero y la nobleza, dieron paso a las formas de Estado moldeadas desde las revoluciones sociales como la francesa, la industrial y la norteamericana. En S. Giner *et al.* (eds.).(2001).

[6] El monopolio de las armas no es suficiente, se requiere un mínimo de sometimiento voluntario, que deriva de la creencia en la validez de la norma (legitimidad). Habermas considera que la legitimidad se refiere a la adecuación de las instituciones políticas respecto a los valores constitutivos de la identidad de las sociedades. En S. Giner *et al.* (eds.) (2001).

[7] Reconocen Truman, Dahl y Finer (citados por Smith) la posible existencia de una relación preferencial o estrecha por parte de algunos grupos de presión con los órganos de gobierno, tales como ministerios. Particularmente Dahl considera que los hombres de negocios y sus

intereses, están en cierto modo legitimados por las creencias de la comunidad. Se habla del denominado pluralismo elitista como reforma al pluralismo clásico. M. Smith en D. Marsh y G. Stoker (eds.) (1995: 219-220).

[8] Según M. Weber, el Estado se caracteriza por: conjunto diferenciado de instituciones y de personal; centralización, las políticas irradian del centro hacia el resto de las áreas territoriales de influencia; y monopolio autoritario y vinculante de la elaboración de normas, se mantiene por el monopolio de los medios para el ejercicio de la fuerza. Mark Evans, en D. Marsh y G. Stoker (eds.) (1995 : 235-253).

[9] Por concentración se entiende aquel proceso a través del cual los poderes ejercen la soberanía; el poder de dictar leyes para toda la comunidad, el poder jurisdiccional, el poder de usar la fuerza tanto al interior y al exterior del Estado, imponer tributos entre otros, son atributos ejercidos de hecho por el rey y los funcionarios que dependen de él. Por centralización se entiende al proceso de eliminación o desautorización de ordenamientos jurídicos inferiores, como las ciudades, las corporaciones, las sociedades particulares, que no actúan en forma autónoma, sino de ordenamientos derivados del poder central. En N. Bobbio. (2002: 160-161).

[10] El Estado español en tiempos de Francisco Franco, constituyen un claro ejemplo de la categoría de Estado confesional, dada la estrecha y complaciente entre la iglesia católica y el Franquismo.

[11] El autor hace referencia a que se pueden distinguir acepciones según predomine la identificación de lo no estatal con lo pre-estatal (doctrina iusnaturalista), con lo anti-estatal (connotación axiológica) y con lo post-estatal (una sociedad sin la presencia del Estado destinada a surgir después de la disolución del poder político, como lo expone Gramsci) . En Bobbio (2002: 39-45).

[12] El ciudadano era el habitante de <<de derecho>> de la ciudad. Aún hoy en día en algunas ciudades de España, en los municipios se distingue entre población de derecho y población de hecho. En J. Borja *et al.* (2001: 33).

[13] Gobierno se traducirá en su justa dimensión como *administration* en Estados Unidos o como *cabinet* en Inglaterra. En N. Bobbio *et. al.* (2007: 710).

[14] La supremacía del gobierno estaría garantizada por la tendencia a monopolizar el uso de la fuerza o la amenaza de recurrir a ella- En N. Bobbio et. al. (2007: 711).

[15] El despotismo como categoría trata del gobierno de uno sólo "sin leyes ni frenos", pasaría a explicar el comportamiento de los gobiernos orientales. Introduce además el autor su tipología de los gobiernos apoyado además en los denominados "principios" o "resortes" que inducen a los sujetos a obedecer: honor en las monarquías, virtud en la república y temor en el despotismo. En N. Bobbio. (2002: 144-157).

[16] La diferencia entre gobierno presidencial y parlamentario es que el primero se caracteriza por la separación de poderes entre el que gobierna y el que hace las leyes, se basa en la elección de un presidente de la república, que a su vez es el jefe de gobierno, y en que los miembros del gobierno responden ante el presidente y no ante el parlamento. Por otra parte, en la segunda modalidad de gobierno, la parlamentaria, los poderes son más bien recíprocos entre parlamento y gobierno, distinguiéndose entre jefe de Estado y de gobierno, la elección de jefe de Estado es indirecta y está a cargo del parlamento, la responsabilidad del gobierno frente al parlamento se expresa en el voto de confianza o de desconfianza. En N. Bobbio. (2002: 150).

[17] Los sistemas políticos están constituidos por tres elementos: la sociedad misma, la élite política y el gobierno propiamente dicho. En F. Gabaldón. (2008: 97).

[18] Teoría General de Sistemas del biólogo austriaco Ludwig von Bertalanffy en el año 1950.

[19] Sobre la clasificación de los cambios al sistema nos refiere Bouza-Brey, en particular al cambio estructural que se produce como un cambio parcial a las estructuras más significativas del sistema, tales como la de adopción de decisiones y la referente a la influencia y control. En M. Caminal (ed.). (2004: 77-82).

[20] Para Bobbio lo referente al número elevado de miembros implica que no son todos, "porque aun en el más perfecto de los regímenes democráticos no votan los individuos que no han alcanzado cierta edad". En N. Bobbio. (2007: 25).

[21] El autor reconoce que muchas de las llamadas viejas democracias, solo recientemente incorporaron el último criterio, y por largo tiempo el voto de género femenino no era considerado por las constituciones. En R. Dahl. (2006: 45-54).

[22] Para el autor hay claras evidencias de que durante regímenes premodernos agrarios se sentaron las bases para la democracia occidental, cita el caso de la sociedad prusiana del siglo XIV, y argumenta además que "Por muy desfavorable que haya sido su persistencia, las instituciones monárquicas fuertes cumplieron al principio una función indispensable: refrenar la turbulencia de la nobleza. La democracia no podía crecer y florecer a la sombra del pillaje eventual de barones merodeadores". En M. Barrinton Jr. (2002: 591).

[23] Bien puede hablarse de liberalismo democrático o de socialismo democrático, la democracia es compatible con cualquiera de estas doctrinas. En N. Bobbio *et al.* (2007: 449).

[24] La democracia de los modernos es pluralista, vive sobre la existencia, multiplicidad y vivacidad de las sociedades intermedias. En N. Bobbio (2002: 213).

[25] Lo importante para el autor al momento de establecer el desarrollo de una democracia no es la conquista de un número determinado de electores y su incremento eventual, sino los espacios en que se pueda ejercer el derecho a participar. En N. Bobbio (2002: 35).

[26] "Todos los Estados que se han vuelto más democráticos se han vuelto a su vez más burocráticos, porque el proceso de burocratización ha sido en gran parte una consecuencia del proceso de democratización". En N. Bobbio (2002: 42).

[27] Para Pateman la idea central de los teóricos participacionistas, que proporcionaron la base de las concepciones actuales (R Rousseau, John Stuart Mill y G.D.H. Cole) es que "la teoría de la democracia participativa está constituida alrededor del principio central que los individuos y sus instituciones no pueden considerarse aisladamente unos de otros. La existencia de instituciones representativas a nivel nacional no es suficiente para que haya democracia. Para alcanzar la máxima participación de todos en el nivel de la socialización, o capacitación y entrenamiento social (social training) para la democracia, ésta debe ubicarse asimismo en otras

esferas para que puedan desarrollarse las necesarias actitudes individuales y las cualidades psicológicas" (Pateman, 1970, 42). Carol Pateman citada en J. Vergara (1998: 155-179).

[28] En los sistemas democráticos contemporáneos la legitimidad se fundamenta en la existencia de dos elementos: Una ciudadanía inclusiva (sufragio universal) y el derecho efectivo a la organización y participación. En Levine y Molina (2007: 19).

REFERENCIAS

Baños, J. (2006). "Teorías de la democracia: Debates actuales". *Revista Andamios*, Vol. 2, N° 4. Universidad Autónoma de Madrid.

Barrinton, M. Jr. (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Barcelona. España: Península.

Bobbio, N. (2002). *Estado, gobierno y sociedad*. México: FCE.

Bobbio, N. (2007). *El futuro de la democracia*. México: FCE.

Bobbio, N. et al. (2007). *Diccionario de política*. España: Siglo XXI.

Borja, J y otros. (2001). *La ciudadanía europea*. Barcelona, España: Península.

Buckley, W. (1993). *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Caminal, M. (Edit.) (2004). *Manual de ciencia política*. Madrid: Tecnos.

Cohen, J. y Arato, A. (2002). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Dahl, R. (1988). *Un prefacio a la teoría democrática*. Venezuela: Ediciones Biblioteca de la UCV.

Dahl, R. (2006). *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. México: Taurus.

Dowse, R. E. y Hughes, J. A. (1999). *Sociología política*. España: Alianza.

Elster, J. (Comp.) (2001). *La democracia deliberativa*. Barcelona, España: Gedisa.

Easton, D. (1979). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gabaldón, F. (2008). *Política y gerencia*. Venezuela: Universidad de los Andes.

- Giner, S. et al. (Eds.).(2001). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza.
- Levine, D. y Molina, J. (2007). "La Calidad de la Democracia en América Latina: Una visión comparada". *Revista América Latina Hoy*. N° 45. Pp. 17-46. Ediciones Universidad de Salamanca. España
- Lijphart, A. (2000). *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Barcelona, España: Ariel.
- Marsh, D. y Stokel, G. (Eds). (1995). *Teoría y Método de la Ciencia Política*. Madrid: Alianza.
- Ramos J., A. (2008). *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización en América Latina*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.
- PNUD (2004). *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5623.pdf>
- Sartori, G. (2003). *¿Qué es la Democracia?* Madrid: Taurus.
- Touraine, A. (1998) *¿Qué es la Democracia?* Buenos Aires: FCE.
- Vergara, J. (1998). "Teorías Democráticas Participativas: un análisis crítico". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, N° 4, Abril/Sept., pp. 155-179. Universidad Central de Venezuela.
- Vergara, J. (2005). "La concepción de la democracia deliberativa de Habermas". *Revista Quorum Académico*, dic., vol. 2, no.2, p.72-88.

ENSAYO

DISPERSIONISMO HISTÓRICO: ANOTACIONES A UN TEXTO INÉDITO DE EMILIO TERRY

HISTORIC DISPERSIONISM:
ANNOTATIONS ON AN UNEDITED TEXT OF EMILIO TERRY

Arnaldo Jiménez

RESUMEN

La ciencia física vuelve a abrir las compuertas para establecer diálogos entre diferentes disciplinas en procura de descifrar el destino y el misterio del ser humano. Las vinculaciones por más extrañas y lejanas que parezcan, como por ejemplo entre el psicoanálisis y la mecánica cuántica, no podrán dejar de considerar a la ética como cordón umbilical y guía de sus consecuencias para la praxis social y cultural.

Palabras clave: Realidad, Desenvolvimiento, Ética, Discursos, Inconsciente, Dispersión.

ABSTRACT

Physical science reopens the floodgates to establish dialogue between different disciplines in an attempt to decipher the fate and the mystery of human being. The more links that seem strange and distant, such as between psychoanalysis and quantum mechanics, can not fail to consider ethics as an umbilical cord and a guide to its implications for social and cultural praxis.

Key words: Reality, Unwrapping, Ethics, Speeches, Unconscious, Dispersion.

Arnaldo Jiménez. Poeta, narrador y ensayista. Pertenece a la redacción de la revista internacional de poesía, *Poesía*, del Departamento de Cultura de la Dirección de Cultura de la Universidad de Carabobo. Es Licenciado en Educación mención Ciencias Sociales. Fue auxiliar de investigación en filosofía de la historia en el Centro de Investigaciones y Estudios Históricos de la Facultad de Educación de la UC. En poesía ha publicado: *Zumos* (2002), *El silencio del agua* (2007) y *Tramos de lluvia* (2007). En narrativa ha publicado *Chismarangá* (2006) y *El nombre del frío* (Cataluña, España, 2007). En ensayo ha publicado: *La raíz en las ramas* (2007), *La honda superficie de los espejos* (2007) y el libro de aforismos *Cáliz de intemperie* (2009). Correo electrónico: cruzarnal2003@yahoo.com

Recibido en abril 2010 y arbitrado en junio 2010

Nota biográfica de Emilio Terry

Emilio Terry [1935-2000], médico y biólogo ecuatoriano, fue un dibujante profesional, apasionado por el folclor y las exposiciones fotográficas. Su verdadero nombre: Emiliano Concepción González. Adopta el seudónimo, Emilio Terry, para refrendar sus artículos sobre medicina y biología enmarcados en los nuevos avances de la genética y la teoría cuántica. La mayoría de sus artículos y ensayos fueron publicados en una revista llamada "El semanario del sol", (1962-1964), revista que llegó a salir en siete ocasiones. El ensayo denominado "Dispersionismo" no ha sido publicado hasta ahora; lo encontramos entre sus pertenencias transcrito a máquina de escribir, las hojas intactas ya que estaban metidas dentro de una carpeta plástica. Suponemos que estaba en proceso de complementar sus ideas y seguir revisando la bibliografía. Terry compartía su profesión y su escritura con la pasión por la fotografía y el dibujo, así que es posible que el ensayo haya sido escrito con interrupciones más o menos continuas. Gustaba de ir al antiguo cementerio de Guayaquil y ver allí el trabajo que sobre las esculturas de Cristo y ángeles el tiempo y la erosión habían hecho.

Sus padres fueron dos comerciantes españoles que pasaron toda su vida agradecidos por Ecuador. Terry fue el cuarto de seis hijos. En el 1959 se casa con Maury Carolina Saavedra, de cuya relación no nació ningún hijo por problemas de origen orgánico en Terry. El matrimonio pasó toda la vida tratando de adoptar hijos sin hacerlo, las separaciones se hicieron recurrentes hasta que ambos decidieron permanecer uno al lado del otro aceptando los mandatos del destino. Él muere primero que ella, víctima de un cáncer en la próstata. Los que le conocieron afirman que había desarrollado una especie de paranoia porque decía que sentía que un millar de animales diminutos le iban comiendo los órganos internos poco a poco; incluso realizó algunos dibujos de estos animales. Dos años después, Maury Carolina sería encontrada dentro de su cuarto, cerca de la peinadora con las muñecas reventadas por un cuchillo de mesa. No dejó ningún mensaje escrito.

Las citas pertenecen al texto recopilado.

Sin caminos ni tendencias

El problema de comparar el mundo microscópico con el universo del comportamiento humano no puede quedarse únicamente en la afirmación

de que existen muchas historias del espacio-tiempo y en una de ellas nosotros hemos devenido o que en una sola historia del espacio-tiempo nosotros somos una de las direcciones que se hizo posible. O en los ejemplos evidentes de cooperación mutua, como lo sería la incidencia del oxígeno en el cerebro humano u otros ejemplos análogos. El asunto radica en que el comportamiento humano ocurre en el espacio-tiempo de la física relativista, dimensión histórica individual y colectiva al mismo tiempo, la pregunta pertinente sería, ¿pueden los modelos y/o los descubrimientos en la ciencia física permitirnos comprender mejor el campo de lo histórico? No se trata de una comparación solamente, si no de llegar a ver cómo se establece la contigüidad entre unos y otros.

Es sabido que ya se han hecho intentos, este trabajo no puede considerarse como uno de ellos, mi intención es llamar la atención sobre la conveniencia de avanzar en lo ya realizado por Prigogine, Bohr, Bell y otros, y salir de la sobredeterminación química o biológica que acecha con paralizar lo social cuando se realizan las aplicaciones de un campo a otro, pues a mi juicio no se toma al ser humano en su movimiento temporal, en los fluidos interconectados de sus acciones, "lo social" trae varios movimientos, acarrea una fuerza de lenguaje donde lo histórico tiene la vida. Sólo se le toma como parte de una comunidad física o biológica que se limita a mantener interrelaciones con el resto de los componentes bióticos y abióticos del ecosistema planetario produciendo la imagen de una detención del presente. Si en la física actual, los tiempos clásicos de lo histórico se han puesto en duda, o no hay ninguna evidencia física de algo llamado tiempo, o por el contrario el tiempo es una sensación o una construcción de nuestros sentidos, pues eso que llamamos nuestros sentidos han venido sufriendo una serie interminable de cambios y de direcciones perceptivas y valorativas ocasionadas por las culturas que a la vez se adosan a una historia física, cósmica y humana del planeta. Esto no quiere decir que el tiempo en historia siga obedeciendo a la división clásica según el modelo de pensamiento que afianzaba su creencia en una evolución progresiva, continua y más compleja de las culturas (Terry, 1998: 1).

Indudablemente que nuestro autor se refiere al historicismo europeo surgido a partir de la teoría evolucionista de Darwin, el positivismo y el marxismo. Recordemos que de tales teorías se extraía una fe imbatible en el futuro como reservorio de felicidad, todas ellas tienen en común la

creencia de que la historia se rige según leyes que hay que descubrir, tal como se podían predecir hechos en las ciencias naturales. El progreso historicista hoy queda cuestionado por la constatación de los grandes avances en la prosecución de la infelicidad colectiva. La postmodernidad abre el duelo al oler los cadáveres del sujeto de la historia, del progreso y de la razón como guías terrenas para conseguir el bienestar general. El capitalismo como sistema económico y cultural contiene en su trasfondo de mercado una melancolía que cada vez gana más espacios en el alma de los seres humanos.

En todas las realidades existe variabilidad en los grados de incertidumbre, en la medida en que se establecen condiciones no espontáneas de investigación, (parece que esas condiciones son imposibles dado que el sujeto que investiga lleva la intención de encontrar algo, de indagar en uno o varios aspectos de la realidad) el objeto a investigar no puede ser precisado por el conocimiento sin que deje algo de él por conocer; y en la medida en que se logran grandes niveles de espontaneidad el mundo interpretado sólo puede serlo en términos de desorden por la gran cantidad de informaciones provenientes de la diversidad de realidades cruzadas. La predicción es la expresión de una necesidad de contraste que el ser humano "busca" para complementar su estar consciente. El teorema de Gödel y Tarsky afirma que ningún sistema lógico puede ser completo por más riqueza que ofrezca, aun en aquellos sistemas que fuesen semejantes a la aritmética, habría contenidos significantes que los neutralizan, es decir que no permiten que se diga de ellos si son verdaderos o falsos. En historia, y más adelante tendremos ocasión de ver lo que nos dice Terry al respecto, los valores son parte integrante de los hechos, imposible tender a la neutralidad, imposible comprender objetivamente.

Trataré de aplicar a lo histórico el modelo biológico de las estructuras disipativas del químico Prigogine y algunos principios que tienen que ver con la formación y el destino del universo, propios de la mecánica cuántica, así como la perturbadora presencia del código genético y del inconsciente en nuestra vida social.

Si bien es cierto que cada estructura, tanto la subatómica como la social, se fragiliza en la medida en que se torna compleja y mantiene el equilibrio de su funcionamiento a través del círculo absorción, procesamiento y disolución de la energía (yo añadiría

reabsorción de la energía que un sistema disuelve en su entorno, no a nivel de las estructuras biológicas sino de las históricas) quiere decir entonces que los hechos humanos están enmarcados en una especie de patrón fijo de acontecer de lo histórico y con ello estaríamos arribando a algunas conclusiones temerarias: si, por ejemplo, la violencia es una forma de eliminar los factores perturbadores que causan desequilibrio o equilibrio al interior de una estructura social, habría allí una justificación genética y química de los asesinatos, las invasiones, los genocidios y las monstruosidades de las guerras, etc., lo cual vendría a incluir dentro de este patrón de comportamiento a los discursos éticos, morales y a las valoraciones que se le otorguen a los hechos antes descritos. Es decir, la flexibilidad que ofrece el modelo en el dominio químico y biológico es al mismo tiempo una forma de rigidez cuando lo llevamos a situaciones históricas. Tenemos que aceptar, además de la evidencia misma que nos da la historia universal, que el comportamiento humano en lo histórico es una forma de expresión de sus paquetes instintivos, una manera de desenvolver las informaciones de sus códigos genéticos y en esto tendríamos que abarcar los momentos de sosiego, la negación de los actos, el arrepentimiento, la culpa..., todo lo histórico y cultural es a la vez genético y químico. El lenguaje entonces no sería un signo distintivo y diferenciador entre el ser humano que lo porta y la naturaleza socializada que hizo posible su nacimiento (pp. 2-4).

Desde hace mucho tiempo el lenguaje ha sido comprendido como signo que nos distingue del resto de la naturaleza, pero cuando hacemos entrar a la naturaleza a nuestros sistemas de signos y símbolos ya la estamos volviendo cultura, por tanto no hay tal distinción, no hay tal separación. El lenguaje aritmético o el matemático no carecen de intenciones y significaciones, en ese sentido no son diferentes al lenguaje cotidiano. El mundo "natural" cruza informaciones y comercia con sus estructuras, pues todas esas estructuras son abiertas en el sentido que permiten la comunicación y la entrada y la salida de la facultad cognoscente del sujeto. Las enzimas, los neutrinos, los protones..., son también componentes de lo social y de lo cultural, por tanto son históricos también. Siguiendo a nuestro autor, la historia se moviliza porque se basa en creencias que contrastan con los hechos produciendo el movimiento

temporal, pero este movimiento no tiene patrón fijo, el conocimiento no asegura ninguna orientación en el devenir.

Pienso que el termino "campo", propio de tácticas de guerra, usado también en geopolítica y en estética puede ayudar a crear algunos puentes comunes. No habría manera de saber cuántos principios organizadores del universo tiene el universo mismo porque estos principios son humanos, son creaciones humanas, la parcialidad de los argumentos siempre es un acecho. Si yo dijera que tanto la historia como la física cuántica utilizan, a escalas diferentes, la noción de campo, enseguida tendría que decir que mi concepción de la historia es sólo una manera de verla, pautada esta visión por los resultados teóricos que quiero conseguir, igual ocurriría con la física cuántica, sólo sería una posición con respecto a los hechos que ella ha abarcado, hay otras posturas donde sería irrealizable la comparación. Recordemos que la imaginación y los principios estéticos que han envuelto las últimas conclusiones de la física, arrojan dudas sobre la objetividad que sigue siendo el bastión de otras posturas científicas basadas en la mecánica newtoniana.

Después del descalabro de los pilares metodológicos y epistémicos de la ciencia física mecanicista, la historia universal, en el sentido que le dio la modernidad, se torna más que imposible. La circulación de los diversos tipos de capital a través de las disposiciones bancarias y financieras entre todos los continentes no es suficiente argumento para afirmar la existencia de principios organizativos que aparejen las disimilitudes de las historias locales. No hay un destino sino varios en interrelaciones dispares. La totalización y la generalización ya no son esquemas válidos de análisis, no son las formalidades lo que la historia procura, sino la comprensión de campos de hechos, en estos campos sus actores se comportan con grandes probabilidades de indeterminación, velocidades diferentes de actuación histórica dadas por las posiciones económicas y políticas. Pero en el caso en que hipotéticamente la indeterminación también fuese una forma de determinación incomprensible, el campo de los hechos ha estado inmerso en un flujo temporal que sólo ha comprendido a la conciencia (privilegiada también por la física moderna) y al

pre-consciente, mientras que la participación de lo inconsciente ha sido omitido o poco considerado en los análisis. Y quizás la participación de lo inconsciente esté precisamente en establecer los grados de dependencia a lo inevitable en forma de un circuito que establece sus conexiones de la manera menos esperada pero previsible.

El hecho de que la tendencia de la física moderna sea no preocuparse más por la realidad tiene mucho que ver con la actitud del sujeto hacia su inconsciente, la zona topológica donde reside su realidad, pues ésta es insoportablemente incomprensible, el inconsciente es una pupila sin retina donde se movilizan los seres virtuales de nuestra indeterminación, allí no se es humano. Habría que preguntarse entonces por la manera como se articulan los programas genéticos y lo inconsciente, siendo esto último aquello que carece de información pero que a la vez determina en gran parte el comportamiento humano (pp. 5-7).

Devereux en "De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento" (1989), afirma que la teoría tiene la función de un escape del inconsciente, la angustia ante la respuesta y la observación del llamado objeto (contraobservación) producen en el investigador una distorsión de lo comprendido, y esto a la vez sería una maniobra defensiva para atenuar la angustia: "Tratamos de evitar la contraobservación porque no nos conocemos a nosotros, ni nuestro valor de estímulo... y no deseamos conocerlo" (1989: 52). A conclusiones parecidas arribó Maud Mannoni en "La teoría como ficción" (1980). Ya el título es sugestivo, la teoría científica tiene el valor de una ficción que tiene como función la defensa del sujeto ante la fuerza de su inconsciente, pues él elabora toda comprensión desde sus miedos y sus reacciones neuróticas o psicóticas ante el objeto. En psicoanálisis la teoría es la descripción de un saber que no tiene el analista sino el analizado, pero que surge en una relación intersubjetiva. Así, ¿hasta qué punto la ciencia física y sus teorías son el producto de proyecciones subjetivas que tienen que ver con la historia de los sujetos en cuestión? ¿Hasta qué punto son estas proyecciones los verdaderos puentes comunicantes entre las historias?

La información genética y el inconsciente necesitan de un lector, pues si bien es cierto que el segundo es una zona donde fracasa lo simbólico, en opinión de Lacan, una zona donde los modos del

habla están pautados por un tiempo de expresión que se abre y se empalma a una situación histórica determinada, me refiero a un acontecimiento de la historia personal del sujeto, y luego se suelta para volver a su mudéz pre-hablante, ante-cultural, no-histórica, también es cierto que esos modos de salidas por la hiancia psíquica tienen un acaecer cotidiano que escapa a la clínica e irrealiza al sujeto que habla, es decir, otro sujeto estaría pautando la conducta a espalda de la conciencia, otro sujeto dentro del sujeto mismo llevaría la carga de goce o de placer en el sufrimiento que se repite sobre sí mismo y del cual el primero sólo obtiene preguntas y angustias. La incertidumbre es la primera respuesta, la que él mismo se da, luego trata de ir convirtiendo, con ayuda de otros seres, amigos, analistas, curas., lo incierto en certeza o en elementos que le ofrezcan un significado lógico de su malestar. Vemos cómo aquí, a nivel de las interrelaciones de las vidas familiares o grupales, la historia del campo consciente acarrea dentro de ella lo no histórico como determinación complementaria, lo no informado de manera ordenada en un encadenamiento de significados a través del habla o el lenguaje, se ordenan las explosiones intermitentes de algo que no siendo lenguaje se engancha a los significantes para poder escapar y mostrarse como índice, como un aviso hacia la cueva de lo no cultural, esto es, la risa o el chiste en tanto que dice algo que no dice, la tos y el lapsus linguae, o sea, formaciones de sonidos que no son palabras pero acoplados a una secuencia de vida que va a determinar sus significados. La historia del campo consciente es una búsqueda que no encuentra sino los objetos elegidos inconscientemente. Lo vivido simbolizado y lo vivido no simbolizado de alguna manera se enlazan y entran al lenguaje, allí la historia y la no historia procuran expresiones.

En "Psicopatología de la vida cotidiana", Freud buscaba explicar cómo el comportamiento fallido tiene la estructura de un mensaje para otros, de qué manera lo inconsciente habla. La historia posee un habla similar, el lenguaje político fracasa, los signos que señalan qué algo en el orden del error o el desacierto ocurre al interior de las relaciones humanas entre diversos Estados son precisamente las instancias mediadoras, las instituciones que

procuran la resolución de los conflictos, sistematizando éticamente los comportamientos de los Estados y las personas; pero además, a nivel de lo cotidiano, los silencios y las reacciones de angustias, miedos y asombros que produce el dominio sitúan a las personas frente a sí mismos produciendo un regreso a la etapa del espejo en el que se fijaron las primeras manifestaciones de la identificación y la racionalidad vino a enmascarar un fondo de locura; todo ello ocurre cuando el dominio se concentra en los ruidos de las guerras o las invasiones, y en las situaciones de intensas conmociones sociales; lo cierto es que la historia es el desencuentro entre el lenguaje de la conciencia y el del inconsciente; este último además es acto sin supervisión de lo moral ni lo ético, el orden implicado de lo histórico. Los diálogos dan la impresión de producir una movilidad hacia delante, el contenido latente de ellos los introduce en un tiempo que da vueltas sobre sí mismo repitiendo los errores.

Los deseos de poder, la voluntad de dominio, la ambición, las traiciones, son las vías de conexiones que la conciencia le ofrece al inconsciente para que este surja con su carga de incomunicación portando la llama donde flamea el fracaso de los diálogos. Pudiéramos decir que el diálogo mismo es la expresión encarnada del desencuentro dado que está ordenado en varios niveles de comprensión e incomprensión que son obviados y reducidos a lo explícito nada más (p. 8).

Me gustaría aclarar en qué consiste el estadio del espejo para que se entienda mejor ese retorno a la frontera con la locura que, según Terry, las conmociones de gran agitación social causan en las personas. Dice Lacan en el primer tomo de los Escritos: "...el estadio del espejo es un drama cuyo empuje interno se precipita de la insuficiencia a la anticipación, y que para el sujeto, presa de la identificación espacial, maquina las fantasías que se sucederán desde una imagen fragmentada del cuerpo hasta una forma que llamamos ortopédica de su totalidad" (1990: 90). Todas las identificaciones son muletas de ser que el sujeto acumula en su lucha contra la locura, están al nivel de las fantasías, el imaginario suple una visión de sí mismo en el retorno de una imagen por el cual el sujeto se erige como humano. Por tanto, los diálogos están enmarcados en las máscaras, en las ficciones que de sí el sujeto ha construido. Se enmarcan

también en las diferentes posiciones que ante la ley de la cultura, esto es la prohibición del incesto y la negación del parricidio, los sujetos en cuestión hayan producido en su historia. ¿Pueden entonces los diálogos tener algún asidero de armonía o de encuentro de las comprensiones? Parecería que la simetría posible proviene de fijar un objeto exterior como parte de los intereses comunes, el dinero, un territorio, todo esto colmaría a lo simbólico y podría impedir la salida de lo inconsciente, pero esto es más que imposible, el inconsciente es el contenido latente de los diálogos, y así como los impulsos de cooperación se fijan en los intereses y los valores así también lo hacen los impulsos de destrucción.

El genoma humano tiene cuarenta y seis moléculas de ADN que se organizan de manera muy estrecha, entrelazándose en formas de ovillos y dando lugar a los cromosomas. Esta asociación básica no es una pauta para afirmar que toda asociación es benéfica o cooperativa, este juicio es la culturización del código, la lectura de la que habíamos hecho referencia, de hecho en el cuerpo humano se libran inmensas batallas cuyos elementos destructores provienen del mismo cuerpo o se alojan en él; las bacterias y los virus son ejemplos de ellos, la enfermedad en sentido general no es otra cosa que la capacidad que tiene el cuerpo humano para devorarse a sí mismo, pienso que la psique humana hace lo mismo a nivel de la historia. De alguna manera la psique humana ha cumplido el papel de aquel dios mitológico que se come sus propias creaciones. El genoma es la codificación de todas las funciones y propiedades genéticas que el organismo desarrollará durante su vida, pudiera decirse que la secuencia de este desarrollo constituye la vida misma de ese organismo o de ese individuo. Las coincidencias con la estructuración del inconsciente como zona topológica donde los destinos se juegan su suerte, es evidente. A este nivel de la organización del cuerpo no podemos dejar pasar el hecho de que un acto tan simple como la alimentación que ya involucra a toda la organización cultural e histórica de un espacio y de un tiempo específico estaría determinando la posibilidad de aquél desarrollo, y que por tanto el desenvolvimiento de la información genética queda subordinado a los lazos comunicacionales externos, a la posición de ese individuo en una organización social determinada, etc. sin embargo es curioso que la estructura social compuesta por esos individuos que entrelazan

relaciones diversas, todos con sus informaciones genéticas en pleno desenvolvimiento, todos con sus seres inconscientes procurando un espacio de actividad para mostrarse, no puedan salir de un marco de comportamiento regido por la repetición que es precisamente la no asimetría entre el comportamiento externo con la realidad interior del sujeto, con su inconsciente. Sabemos que entre los dos se interpone el fallo. La repetición además se adosa a dos mandatos explícitos del código genético a su portador que consisten, el primero, en alimentarse para hacer posible su desenvolvimiento, la conservación del código mediante el alimento y la reproducción; el otro mandato tiene que ver con la posibilidad de que ese mismo portador se autodestruya o vaya en contra de la conservación y la reproducción destruyéndose o destruyendo a otro. Estos polos de comportamiento que por supuesto viven entrelazados como las moléculas de ADN, coinciden con los principios de placer y de muerte que el psicoanálisis freudiano ha analizado. Lo físico se continúa en lo psíquico y se prolonga en lo social e histórico, cada comportamiento es una expresión que totaliza todas las instancias, todas las estructuras.

El código genético no contiene hasta ahora una información de ruptura con el marco societal que le permite su desenvolvimiento, sino que encuadrando en él tanto su pasividad como su agresividad encuentra cauces previos de acontecer; o en todo caso el desenvolvimiento colectivo de los códigos genéticos forma parte de la construcción indeterminada de lo social. El inconsciente atrapa al ser humano en un círculo de sus actos que no posee la propiedad de desenvolverse hacia lo incierto, hacia la no repetición. La historia del individuo no marcharía hacia ninguna parte, así como no marcha la colectiva, sólo se estaría poniendo en escena la cualidad repetitiva de su comportamiento. Sin embargo, si consideramos la suma de todas las historias de los individuos, daría como resultado la imposibilidad de fijar un destino común, y por tanto habría un alto grado de indeterminación del devenir.

Los silencios informativos tanto del código genético como del inconsciente nos hacen imposible considerar un cambio histórico, un desarrollo fuera de sus previsiones. Así, el avance industrial

sigue el mismo patrón general de producir y consumir, devolver la energía y aprovecharla en otras situaciones, lo mismo el ser primitivo que el postmoderno. Los egipcios, tres mil años antes de Cristo, inventaron el llamado triaje en medicina, una de estas consultas estaba atendida por el sacerdote que tenía como función interpretar los sueños de los consultantes para establecer un equilibrio con su cuerpo corporal y su comportamiento social, pero las supuestas patologías o desequilibrios no pueden no ser la combinación de los tonos del mal con el bien según las significaciones culturales que se les otorgue, lo social le ha abierto puertas y escenarios para sus posibilidades de afirmación y de negación. Ya los Incas veían en el pecado una causa importante de las enfermedades mentales y hacían de la confesión un método terapéutico. La etnia colombo-venezolana wayuu en la actualidad realiza su vida cotidiana dejándose guiar por los sueños, el analista (el chamán), no sólo el jungiano, funge de médico espiritual habiéndose las con nuestros demonios y nuestros dioses, lo cierto es que lo ético surca todas nuestras acciones y las predispone. La variabilidad de los inventos sólo decora la no evolución de los códigos genéticos y la sublimación parlante de la mudez enfermiza del inconsciente. Nunca ha habido futuro. Le hemos dado este nombre a la derivación imaginaria de las contradicciones reales de vida, su función es la realización de un escape, el ofrecimiento de una cuota de libertad; pero la construcción de una realidad en un esquema de libertad no realizado sólo tiene la función de crear la posibilidad de que exista un orden de cosas sin aquellas contradicciones; el comunismo marxista es un ejemplo (pp. 9-11).

Hacemos una pausa en este punto, pues nos parece importante aclarar lo que el autor quiere decir con la oración *la no evolución del código genético*. Por supuesto que desde el punto de vista de la teoría evolucionista el código genético es el resultado de una larga cadena de asociaciones, adaptaciones, selecciones y variables niveles de auto-organización en las acciones y las reacciones bioquímicas; pero toda la historia de su evolución no tiene por qué obedecer a un ir alcanzando niveles cada vez más altos de perfección o de superioridad, de hecho, en este sentido nuestro código es igual al del maíz y un poco más que el de una mosca. La evolución

comporta múltiples direcciones de sobrevivencia. La superación de la muerte definitiva a través de los esguinces en el camino evolutivo nos muestra a un organismo que ha aprendido a mantenerse vivo sin que esto signifique que es superior a otros, pues el no aislamiento de los individuos hace que confluyan muchos otros factores que posibilitan la sobrevivencia. Quizás le debamos la vida a la intervención del azar en sistemas cooperativos.

Desde una perspectiva histórica, la complejidad de las actuales organizaciones sociales sólo ha traído menos probabilidades de sobrevivencia, el llamado desarrollo es al mismo tiempo una involución, un atraso. La complejidad entraña una carga valorativa. Pudiera yo considerar a las sociedades indígenas como más complejas si tomo como variable de esta complejidad al grado de destrucción que se le cause al entorno ecológico.

Hay otro asunto que me parece pertinente mencionar, no sé por qué nuestro autor toma como modelo de inconsciente el freudo-lacanian y no el ofrecido por Jung, a éste lo utiliza en muy pocas ocasiones. El inconsciente colectivo se ajusta más a sus propósitos, dado que ofrece una posibilidad de comunicación con planos objetivos que en apariencia están fuera del alcance de la conciencia. La noción de libido en Jung es una energía que no se reduce a su cualidad erótica o que subvierte esta noción por otra más flexible y menos antropológica, comparte la función de ligamen pero no sólo entre los seres humanos sino entre estos y su mundo exterior, que, al fin de cuentas la energía libidinal iguala al mundo interior. El inconsciente colectivo es una especie de universo en donde la naturaleza y la cultura, la historia y la determinación biológica de la vida se unen, se implican, no se extrañan. Jung dijo en alguna parte de su obra que en un tiempo remoto el inconsciente y la conciencia se comunicaban de manera natural, espontánea, pues las culturas estaban organizadas de tal manera que la vida simbólica era vivida y en menor medida representada. Al ganar espacio en el mundo la representación, los símbolos comenzaron a ser la expresión de una incomunicación, de un vacío que separa a la conciencia del inconsciente. En cambio en Freud y en Lacan, el inconsciente es personal, no hay vínculos sino entre los hablantes seres a través de lo que el último de los nombrados llama discurso, el cual funciona haciendo cadenas. Entiendo que el interés por Lacan y Freud viene pautado por los aportes que ellos hacen a la ética, y para Terry la

ética ocupa el campo de los encuentros entre las diferentes realidades, es decir el discurso tanto en éste como en aquéllos establece lazos éticos, Terry lo llevará, como veremos más adelante, a ser el generador de las movilidades temporales y las asimetrías culturales, sin restarle importancia a los modos de trabajo. Los discursos (en Terry, las dialogicidades) se interrelacionan fallidamente y estos desencuentros entre diferentes informaciones produce el movimiento de lo histórico. Entiendo que no hay una sobrevaloración del lenguaje sino de los comportamientos fallidos que llevan mensajes, es decir, del orden oculto o material latente de las dialogicidades. Con todo, nos parece que Jung se ajusta más en el buceo de las realidades pues no tenía el prejuicio de la objetividad científica para ir a sus encuentros, en cierto modo fue un precursor de las ideas que luego cobrarían forma en la teoría general de los sistemas de Bertalanffy, para él no había más separación entre las realidades que las causadas por el mito de la ciencia.

En relación a la materialización de la variación histórica como decorado de estados funcionales permanentes, podríamos apreciarlo en las expresiones artísticas, las cavernas o los lienzos, la arcilla o los materiales del arte transgenérico del brasilero Kac, sólo establecen las combinaciones necesarias y suficientes entre los hilos comunicantes de los diversos campos de lo histórico, el nivel genético, el nivel intrapsíquico y el desenvolvimiento del orden implicado de los acontecimientos en lo cultural y político, el cual arroja una relativa dependencia entre ellos marcando una monotonía recurrente que necesita de la distracción cultural para cobrar conciencia del sentido, el sentido estaría en darle forma a los tres órdenes de tal manera que se pueda entender lo que ocurre o intuir su orientación signifiante. El arte sería la capacidad de trabajar con materiales externos lo no comprendido interiormente.

El cambio que observamos en el devenir de la historia son distracciones de patrones monótonos de funcionamiento que permanecen como trasfondo del orden cultural. Las valoraciones éticas son los límites de esas regularidades que ocurren en todos los niveles del organismo y de la organización humana. Las regularidades captadas por la metodología científica y transformadas en leyes aparentemente incambiables, dejan a su alrededor otras regularidades, quizás otras leyes con otros signos

que tomadas en su transcurso no experimental coexisten mezcladas dándole continuidad estática al programa monótono de la vida. El programa humano tanto del código genético como del inconsciente funcionan como los circuitos tipo bucles, para usar el lenguaje de Prigogine, ya que empiezan y terminan en sí mismos, persiguiendo los intrincados recovecos de la aparente dispersión cultural.

¿Por qué creemos que hay un movimiento en lo histórico? La pregunta no es ociosa, hemos dicho que la incompreensión de lo interno, la no lectura del código, la no aprehensión de lo inconsciente, generan una elaboración externa que procuran darle un sentido al desenvolvimiento temporal de aquellas limitantes, no sólo el arte sino todo trabajo, y sobre todo el dinero. En adelante se intentará comprender lo elaborado dejando sus fuentes casi intactas. Los diferentes modos de elaboración de lo desconocido generan la variación, el cambio, una multiplicidad de tiempos que se cruzan y se empujan en incontables direcciones. Lo histórico es la resulta de la copulación, el cruzamiento, el choque, la coexistencia de diferentes vivencias y significados que le damos al espacio-tiempo. Las naciones establecen comunicaciones que fallan entre sí, los acuerdos políticos conllevan dentro de ellos los desacuerdos o forman parte de un marco más profundo de relaciones fallidas, a esto le he dado el nombre de dialogicidades, diálogos de comportamiento y conversaciones que fallan en sus objetivos trascendentales, procurar la felicidad, la sobrevivencia del ser humano en el planeta, no volver a generar las guerras. Los encuentros entre las dialogicidades producen el movimiento de lo histórico y refuerzan las diferencias culturales.

Todo el esfuerzo del sistema capitalista ha consistido en colectivizar la sensación del tiempo, esta sensación, y no el tiempo como concepción metafísica, es la mercancía base sobre la cual se ha levantado el imperio del fetichismo. No sabemos hasta qué punto esta homogenización del tiempo sea negativa, lo cierto es que los seres humanos sumidos en esta comparsa industrial, llevan sus atuendos de iguales coloridos pero se tornan más inciertos en sus vidas diarias, seres desacertados, desatinados. Los cauces de nuestras percepciones entran así en un conflicto que tarde o temprano se resuelve a través de diferentes patologías.

No hay caminos, no hay tendencias. La novedad no es posible, sólo habría tendencia si se abriera un cauce nuevo, no andado, de lo contrario todo lo que hacemos es volver a pasar por los caminos ya andados, hasta ahora el camino que se ha hecho al andar se tapa y se destapa con el mismo monte de la cultura. El comportamiento es circular, su desenvolvimiento es incierto dentro de un esquema de certidumbre, es silencioso dentro de un código de lenguaje, nos explicamos: desde el punto de vista del código genético (y del inconsciente), la vida estaría predeterminada, lo social y lo histórico no tendría tanta importancia como se la han dado los neomarxistas porque de alguna manera el código genético permite su acontecer, desde el punto de vista de lo histórico, el cambio daría una cuota de indeterminación al comportamiento humano, los aprendizajes no estarían predeterminados por el código, la explotación del trabajo humano, la luchas de clases no serían consecuencia de la existencia del código genético, si no del comportamiento histórico y sus leyes. El puente que une estos dos campos es un tercer campo que conocemos como ética, porque el devenir del desarrollo del código genético no puede encausarse en límites no éticos, e igualmente el desenvolvimiento de los hechos históricos, son los juicios y las valoraciones los que emanan de ellos y los que caen sobre ellos en la interpretación, en la comprensión. La ética se distribuye antes, durante y después de lo sucedido. Antes porque ella posee un acervo de los antecedentes que en el pasado relatan la monotonía de los sucesos, durante porque a partir de esa memoria de lo mismo señala lo que está ocurriendo, y después porque surgen las implicaciones morales, las irrupciones de la culpa y el duelo colectivo que causan los errores. La ética captura pues, de alguna manera, los actos que el inconsciente desenvuelve como contenido implicado del tiempo, y formula los conjuros que los mantendrán a rayas otra vez, o trata de enderezar por medio de la conciencia los errores cometidos, en el fondo utiliza un lenguaje político que vuelve a producir la expectativa del fracaso, dado que está obligado a ser un lenguaje orientado por la comprensión de lo sucedido y esto tiene zonas ocultas que no pueden ser comprendidas, aunque sí pueden ser sentidas sus conmociones. Aún en la irrupción más violenta de los contenidos latentes como las guerras podrían

quedar elementos no desenvueltos, ellos seguirían sus cursos imprevistos en la participación de lo ético. El código genético puede no predeterminar la desigualdad social, por ejemplo, pero siendo la base de la vida es indudable que las desigualdades sociales se insertan en la existencia del código y ambos, lo social y lo biológico, se complementan y se co-determinan.

Hemos dicho que el inconsciente, siendo una zona no histórica se vincula con el sujeto a través de cadenas éticas, el análisis estaría orientado a ayudar a dicho sujeto a contemplar su verdadero rostro. La historia no tiene este efecto terapéutico, sólo deja mostrar, sólo permite la desenvoltura de lo oculto que generalmente el ser humano simboliza en figuras de dioses o proyecta en culpas externas. Qué significa ello, que hay comportamientos que ocurren y no son guiados por la conciencia, hay hechos que suceden y no son históricos; por tanto la ética es la resulta de la incapacidad de autocomprendernos. Estamos encerrados en círculos que se penetran y se superponen unos sobre otros, que se construyen y se destruyen unos en otros y unos a otros, todo ello en una formidable danza de cambios aparentes e interconexiones dinámicas. Cada capa insertada modifica, altera, distorsiona las informaciones que encuentra en esa capa y resta, suma, multiplica, divide y condiciona la manera de cómo serán codificadas y decodificadas las nuevas informaciones. Al mismo tiempo se acumula una orientación contraria, se cuelan las posibilidades de surgimiento de lo impredecible pautadas por la proyección de la sombra colectiva jungiana, la gran cosa lacaniana, ese Otro cultural cuyo hueco negro no permite el paso de las palabras hacia su masa sin peso y sin gravedad, es en fin la corriente subterránea del orden implicado que se torna luego en desorden mostrado.

No podemos decir entonces que un asesino no esté condicionado por el código genético pero tampoco que no lo esté por las condiciones culturales e históricas ni por su determinación inconsciente, todos forman parte de una sola expresión de vida, hay una unidad inextricable entre todos los elementos (pp. 12-16).

Terry ha elaborado algunas conexiones importantes entre diferentes dominios de la ciencia, ha establecido una prolongación de acciones,

tomando en cuenta los resultados en el comportamiento socio cultural de las personas, entre el código genético y el inconsciente, para nosotros aplicable tanto al inconsciente freudiano como al jungiano, también ha encontrado en la ética el hilo que teje las diferentes realidades, la historia, el código genético y el inconsciente. Además en las dialogicidades encontramos las vinculaciones entre la teoría cuántica, el orden implicado y el orden explicado del espacio-tiempo con el discurso no dicho y el explícito del inconsciente y la conciencia respectivamente. Pero aún falta un aspecto importante, la vinculación entre la historia de las partículas subatómicas con la historia de los acontecimientos culturales y sociales y su posible enmarcamiento en la teoría de las estructuras disipativas; aquí como en el resto de su disertación sólo hay aproximaciones, nunca una verdad definitiva. La respuesta la encontraremos en el siguiente punto.

El factor histórico

La dispersión es la línea que se va trazando en la medida en que es imposible objetivar al tiempo. Punto de fuga hacia lo impredecible de todo un acumulamiento de sucesos que indicaban una dirección lógica, lo mismo a nivel individual como a nivel colectivo. En algunos casos funciona como lo contrario del efecto mariposa, grandes sucesos pierden sus fuerzas por ínfimos acontecimientos que irrumpen y dislocan la secuencia lógica que traía: la independencia de un país por la traición de una o varias personas, el bienestar de un pueblo por el asesinato de un líder (Emiliano Zapata, Ghandi, Luther King)... El surgimiento de lo caótico que sacude el pasado y lo muestra de otra manera. La dispersión sin embargo es más que impredecible, es inevitable, lo inevitable dentro de un marco de signos impredecibles pero posibles. También podría decirse que lo impredecible al ser un comportamiento recursivo, repetitivo, se enmarca en actos predecibles pero inevitables. La organización cultural cerca lo inevitable, el ser humano se pone fronteras a sí mismo y tiende a convertirse en un ser predecible, las familias quizás no tengan una función más importante, pero en muchos casos, la secuencia de los sucesos que llevan un ordenamiento digamos acoplado con los requerimientos de la cultura se ve interrumpido por el surgimiento de lo impredecible, la terquedad de no ser predicho, el otro lado del ser que se manifiesta y pide su espacio. Aún

considerando todos los polos del comportamiento, la familia, al igual que la historia, es un círculo de permanencia de la monotonía del programa genético humano y del programa cultural que vienen a ser el uno continuidad del otro y viceversa.

La dispersión es también el terrorismo del acecho, la expectativa constante de la irrupción de la violencia, al fin y al cabo es la violencia la máxima expresión del desvío, el punto y aparte de lo lógica irracional de las secuencias históricas. Considero que lo impredecible es una violencia colectiva que pone en marcha o genera acontecimientos azarosos.

Los llamados hechos están encadenados hacia el pasado y están condenados a producir y enlazarse a sucesos en el porvenir; la disolución de la cadena de acontecimientos pueden diluirse hacia las dos direcciones, hacia el pasado por los intereses de distorsión de los que detentan el poder, hacia el futuro por la germinación de otros acontecimientos en los que aquellos van disminuyendo sus grados de participación hasta casi ser imperceptibles, aunque nunca dejan de ser determinantes. Los campos de hechos están conformados entonces por estructuras disolutivas y germinativas al mismo tiempo, además, al estar sometidas a la comprensión y a la interpretación son estructuras distorsionantes, pues ninguno de los hechos se aíslan y se simplifican para su mejor comprensión, este procedimiento, propio de las ciencias naturales, forma parte de la distorsión antes señalada; la escogencia de los hechos es ya una distorsión. Nada es asible en realidad, nada es controlable, en historia mucho menos, el flujo del acontecer no puede ser extraído, se dispersa y se suelta, las fechas son ilusiones de control de una realidad que se cree externa. El ser humano es parte constitutiva de los hechos. No puede separarse para controlar los sucesos sin controlarse a sí mismo, así como no puede otorgar significados "objetivos" de los mismos, los otorga desde ellos. Todo esto acarrea grados crecientes de incertidumbre. La otra es la memoria de los participantes, o bien por la desaparición física o bien porque el suceso fue captado desde un enfoque, desde una posición social, desde una posición de lucha. Es inútil la predicción en historia, pero quizás no se pueda prescindir de ella, ya el estado de cosas en la sociedad necesita de una proyección

constante como parte de su dinámica de absurdos, necesarios para sacarle el mayor provecho posible al presente (pp. 17-20).

Llamo campo de hechos a un grupo de acontecimientos que se implican unos en otros y generan otros grupos de acontecimientos en múltiples direcciones. Esto es la continuidad de la historia de la formación del universo en otros órdenes del mismo universo, en este caso, en una historia que se hace consciente de sí misma. El momento inicial de la formación del universo, un segundo después de la gran explosión o big-bang, las partículas elementales se calentaron a tal nivel que dieron lugar a la formación de otras partículas y antipartículas. El universo así se expandiría cada vez más produciendo el enfriamiento progresivo de las temperaturas iniciales y la formación por acumulación de diferentes formas de la materia, ello incluiría, según Hawking, la producción de los planetas y de los seres vivos con inteligencia: "En un universo en expansión en el cual la densidad de materia variase ligeramente de un lugar a otro, la gravedad habría provocado que las regiones más densas frenasen su expansión y comenzasen a contraerse. Ello conduciría a la formación de galaxias, de estrellas, y, finalmente, incluso de insignificantes criaturas como nosotros mismos" (1993: 186). Ya en esta cita se intuye que hay una común ilación entre todas las realidades ya que todas ellas son producto de la historia de la formación del universo. Se ha encontrado un nombre común para designar a toda la materia tangible, todos estamos constituidos por material "bariónico", se trate de planetas, estrella o seres vivos. La teoría cuántica de Feynman se postula en términos de una suma de las historias que han tenido las partículas y las antipartículas para llegar a tener las características que tienen hoy, Einstein también consideraba que habría muchas posibles historias del inicio y sólo ocurrió una, la que ha hecho posible que el universo tenga la forma que tiene hoy y no otra. La historia absoluta que se desprendía de un tiempo y un espacio separados y válidos en cualquier parte de las regiones del universo, historia única por tanto, ya no es posible. Las partículas tomaron todas las direcciones posibles que ofrecía el espacio-tiempo. En historia o macro historia, el ser humano ha ido haciendo los espacios -

tiempos en la misma medida en que los espacios-tiempos lo han ido creando a él. Somos el producto de la acumulación de las historias de las partículas y las anti partículas que han tomado múltiples direcciones tanto al interior del planeta como en el exterior del mismo, así, la energía psíquica es la expresión de las combinatorias de las partículas al interior de un sistema complejo de fluidos electroquímicos e informativos como el cerebro; pero que además comparte la misma cualidad del resto de las materias que contienen en ellas el campo de energía de las partículas y las antipartículas. El cuerpo humano, como el resto de los seres vivos, tienen su historia insertada en la historia general de la formación del universo, la presencia del oxígeno, del carbono y de elementos como el fósforo, etc. nos confirman nuestra procedencia. De tal manera que nuestra historia es una de las direcciones que tomó el proceso formativo del universo, al interior de nuestra historia se seguirían multiplicando los estados funcionales de las estructuras, es decir, seguiría el mismo patrón de formación de lo material y lo inmaterial como parte de una sola historia de procedencia, el cuerpo y la psique, la conciencia y el inconsciente, el orden explicado y el orden implicado de las dialogicidades, lo mismo con las funciones del código genético, lo predecible y lo impredecible, la certidumbre y la incertidumbre, la muerte como forma de liberación de la energía psíquica y renovación de la tierra y la vida como forma de concentración dinámica de esa misma energía; la enfermedad en tanto que manifestación de la destrucción y la salud como formación de otra estructura que surge de la enfermedad o viceversa. El cuerpo mantendría de todas maneras las condiciones iniciales de la formación del universo: creación con destrucción y destrucción con creación. La historia humana no es sino las secuencias de esas secuencias cíclicas, una flecha que viaja haciendo círculos. El ser humano es quien ajusta a su comprensión las disímiles historias que se entrelazan unas con otras y trata de darles coherencia. El pensamiento escrito sería una de los instrumentos más eficaces en la búsqueda de esa coherencia.

Lo cierto es que hay toma de direcciones, pero hacia dónde llevan esas direcciones es imposible saberlo, porque es la suma de las historias pasadas, por una parte, y por otra, los finales son fases

del acontecimiento que también se van acumulando abriendo causas a las subsiguientes historias. Es aquí donde interviene la noción de campo, pues éste está presente en todas las dimensiones del espacio-tiempo, es el campo el que determina la dirección histórica de las partículas con sus antipartículas, pero también determina la dirección histórica de los seres creados a partir de esas fusiones en la formación continua del universo.

El tiempo en la microhistoria o la historia de las partículas es imaginario, aquel que se mide utilizando números imaginarios, con incidencias en el tiempo real de la macrohistoria o historia de la formación de esas partículas y antipartículas en los seres vivos y particularmente en el ser humano. El tiempo real de la macrohistoria se rodea de figuraciones imaginarias, entre otras cosas, para formar ideas históricas o de lo que debe ser la historia y además para penetrar la historia de las partículas. El conocimiento pues es parte importante del enlace (pp. 21-23).

Los acontecimientos son instantes de tiempo y espacio determinantes en el curso de la dispersión de los hechos y acontecimientos que les anteceden; los acontecimientos suceden en un marco general de acontecer. El curso del espacio-tiempo, no surgido, no creado, existente antes y después de la agitación de las partículas y sus colisiones con las antipartículas, asume en la macrohistoria todas las direcciones posibles, encontrándonos con un marco general de acontecer del espacio-tiempo difuminado en múltiples acontecimientos con características particulares a esos espacios-tiempos, acumuladas y produciendo nuevas direcciones.

Tenemos entonces la posibilidad de que exista un estado constante del espacio-tiempo con existencia finita pero sin final ni principio, desde el cual surgen, como consecuencia de esa existencia, acontecimientos finitos con principio y final dentro de las sumas de las historias, la cual también podría finalizar. Aquí entraría el curso de la macrohistoria humana.

Los sucesos son los comportamientos y las conversaciones que se ubican en una zona específica del espacio tiempo y generan una visión limitante del acontecimiento, puntos de vista, perspectivas conciliantes o no con otras. En todo esto no podemos perder de

vista que hay una no-historia en juego, una corriente de sucesos no captados en ninguna de las partes de la dinámica del campo, los hechos latentes, el orden implicado en pleno desenvolvimiento, el desencuentro que la ética quiere compaginar simétricamente. La no-historia proyecta a la historia en el espejo de las palabras, la historia cubre a la no historia en la oscuridad de un silencio que pulsa por transformarse en ruido caótico. La no historia disuelve a la historia y de esta manera se historiza para después volver a enconcharse en el contenido latente de los actos. Hechos, acontecimientos y sucesos concurren unos en otros, discurren unos de otros complementándose y contradiciéndose; y, al fin de cuentas, alejándose de los sentidos lógicos que se plantea la conciencia política.

Ahora bien, ¿puede la historia y la no historia en sus marchas de múltiples direcciones temporales y espaciales desenvolverse en sus torrentes de espaldas al código genético? Es indudable que no, el código genético es el soporte biológico y químico de aquellas desenvolturas, y pensamos que él mismo se desenvuelve entre los límites éticos del comportamiento humano, así como es imposible creer que la historia cultural no se inserta en la historia del planeta y que no depende de nuestra posición en el cosmos (pp. 24-27).

La teoría de las estructuras disipativas ha sido el punto de arranque en el análisis de Terry, también encontramos ecos de la teoría general de los sistemas y la teoría de Bell. Me gustaría centrarme en la primera porque ha sido una de las teorías que más se ha prestado para unir los mundos de las estructuras biológicas y las sociales. Prigogine mismo en su libro señala que él ha tomado ejemplos de la vida diaria para ejemplificar la aplicación de su teoría, nosotros podemos señalar varias de estas aplicaciones: el sistema industrial funciona como una estructura disipativa porque capta energía, la elabora y arroja productos elaborados con esa energía que son absorbidos por otras estructuras, lo cual permite que de alguna manera retorne a ella tornándola más compleja. Todas las familias funcionan de manera similar, la incorporación de seres humanos extraños al grupo familiar "agita" la estructura y la ordena de otra manera y aquella se torna más compleja en las relaciones de sus componentes. Pero Terry nos dice que esta aplicación de lo biológico a lo social no tiene ninguna consecuencia en el destino de lo humano, su aplicación debería

estar en el movimiento de lo histórico, en la agitación constante de lo social. El tiempo que la física le adosa a lo social parece ser un presente continuo, un eterno presente que se renueva, al sujeto ser considerado un campo de energía se iguala a los demás campos energéticos que constituyen el mundo físico y biológico, pero lo social se transformaría en parte de un ecosistema que se contenta con la circulación y transformación de la energía. El campo de los hechos humanos entraña algo más, un movimiento que viene construyendo una memoria colectiva participa de aquél ecosistema pero lo inserta en una dinámica disolutiva y germinativa de hechos que sólo en una medida se pueden considerar reales. Para Terry la realidad muestra su coherencia completa cuando lo oculto se encuentra con lo mostrado, y este encuentro es el inicio de una dispersión de lo propuesto. Es decir el futuro existe como dispersión de lo que hubo sido concebido como coherente; pero la historia lleva una corriente interna que no se corresponde con lo esperado, pues forma parte de otro orden de la realidad, no es memoria acumulándose, es ruptura de la memoria que se acumula. El desenvolvimiento de las dos realidades, la latente y la manifiesta, no tiene límites temporales para desencadenar todas sus variables. Los únicos límites son del orden de lo ético, pero como se ha visto, la historia muestra que estos límites se pueden expandir y transformar. No nos referimos a las previsiones que lo real manifiesto pueda hacer surgir en la manía de predecir el comportamiento de lo histórico, por ejemplo las famosas leyes del positivismo y las leyes de la teoría marxista que prevé que en cada formación económico social se van formando los elementos que entraran en contradicción con los elementos manifiestos de esa formación y generarán la producción de otra formación económico-social. En Bell estos elementos serían invisibles pero existentes, en Marx se van formando partiendo de una realidad concreta y formando otra realidad concreta, en Terry los elementos de la realidad implicada o latente son inconscientes, irrumpen en un momento dado y trastocan lo previsto, una corriente de comportamientos y hablas que acarrean sus sombras y sus distorsiones impredecibles. Terry aplicaría los principios del inconsciente freudiano a los hechos históricos, pues en Freud, lo real es lo no dicho por el paciente, lo que ocultan las palabras, el mensaje por descifrar de los sueños y del comportamiento; pero además intenta decirnos que las estructuras históricas se movilizan en estructuras disipativas y al llevárselas en su corriente de dos flujos las estructuras que se complejizan se transforman en estructuras dispersables, sólo

abarcables por el campo de los valores. La dispersión es de alguna manera el fin de las estructuras, lo ético viene a zanjar el espacio de irrealidad entre la conciencia de la dispersión y el final de la estructuras y forma parte del surgimiento de otra estructura que puede ser más sencilla y compleja o más compleja y frágil, o más sencilla y menos compleja.

Todas las estructuras históricas están en movimiento, están agitadas, esa es su condición. Lo interesante es ver cómo aquella teoría de la complejidad creciente y otra de las estructuras se aplica a la historia. Me temo entonces que contamos con otro concepto de historia que no es la capacidad de pasar a escritura los hechos más importantes de una época determinada. Ya hemos visto cómo nuestro autor nos ofrece una visión diferente de la historia, ya no sigue el modelo de una memoria que se escribe, ya no es un pasado que deviene, ya no tiene metas fijas, ya no hay leyes que la predigan, la historia ya no es dual, explotados y explotadores, aunque Terry no cae en el simplismo justificador que hace de la sociedad capitalista un modelo de sociedad inevitable, precisamente los valores forman parte del paquete instintivo que se disfraza de cultura. La historia, o la macrohistoria tomada en su especificidad dentro del tiempo real de acontecimientos, lo vamos a repetir, es el producto de las diferentes interrelaciones entre las dialogicidades, y dentro de estas dialogicidades entran las relaciones capitalistas de explotación ahora abarcadas en sus contenidos latentes de tipo inconscientes.

Otra de las tesis centrales de Emilio Terry la encontramos en la siguiente afirmación:

...las rutinas hogareñas, la repetición de los mismos actos durante toda la vida, la caída en la violencia colectiva, la irrupción del caos de lo impredecible en las personalidades, serían algunas de las expresiones que ocasiona la cantidad escasa de genes en un organismo biológico complejo; el comportamiento del ser humano, tanto individual como colectivo, sería un comportamiento animal que hemos denominado erróneamente como cultura creyendo que esta palabra, sustentada por el pensamiento y el lenguaje, nos separaba de la naturaleza. Aunque naturaleza tampoco significa ausencia de cultura. Lo social y lo histórico también se organizan para que exista una valoración creciente de la sobrevivencia de la especie humana en el planeta, precisamente por los límites de la dispersión histórica que nos ha acercado al final de toda historia" (p. 27).

Sobran las palabras. Sigamos con el factor histórico:

Llamamos factor histórico a la síntesis de diversos campos de hechos que humanizan toda realidad biológica, física y química, este factor no se contenta con comprender las incidencias mutuas entre esos campos sino que trata de captar la dinámica de su desenvolvimiento y la estática circular de su repetición; es decir, los límites valorables del desenvolvimiento del código genético y el orden implicado de lo histórico.

La ética y los contenidos manifiestos de los social y lo histórico producen la siguiente paradoja, para que se repita algo hay que hacerlo avanzar, el avance, aclarámoslo, es sólo la manifestación dispersa de una repetición.

La complejidad de los procesos disminuye cuando se sube en las escalas de las realidades implicadas. Quisiera usar otra imagen para que no caigamos en la creencia de que hay superioridad histórica entre unas estructuras y otras, entre unos procesos y otros. No hay escalas, sólo procesos inmersos en estructuras y viceversa. Sólo una variedad inmensa de significaciones otorgadas (y vivenciadas) al espacio-tiempo. Los tamaños no son determinantes en la complejidad de las estructuras, lo importante es cómo éstas ofrecen entradas y salidas a los elementos de otras estructuras con las que se interrelacionan. La teoría de las estructuras disipativas está preñada de criterios evolucionistas y ofrece la posibilidad de que el ser humano se sobreviva. La complejidad se traduce como mejor adaptación a la vida. La complejidad del sistema es la evidencia de su evolución, el cambio se produce hacia nuevas formas más complejas. En historia este criterio evolucionista ofrece dudas para ser aplicado. Podría ser que la industria del dulce, por ejemplo, así como la de las harinas, que atrapan a sus consumidores desde edades tan tempranas como antes del nacimiento, vía alimentación intrauterina, produzcan en los próximos años un debilitamiento generacional de la especie, dado que, si consideramos nada más la industria de las gaseosas: cada refresco contiene sales carbonatadas, lo que le da la efervescencia, estas sales acarrear un esfuerzo adicional a la filtración renal que se basa en intercambio iónico, los carbonatos

sódicos o fosfóricos terminan por enlazar los iones de magnesio, calcio y selenio, sobre todo en los niños, y los desmineraliza. En cuanto a las harinas y la azúcar refinada, en su generalidad son erosivas por el sistema óseo del cuerpo. Las harinas refinadas que no tienen ninguna carga de fibras naturales, forman una pasta adherente en las paredes colónicas donde se absorbe casi toda la humedad, produciendo compactación fecal severa, el ser humano puede pasar hasta más de cuarenta y ocho horas sin defecar con lo cual aumentan los riesgos de enfermedades cancerígenas por aumento de la oxidación celular, el alto contenido de almidones de las harinas es procesado por el hígado quien los convierte en grasas dulces o triglicéridos, aumentan las calorías, el estreñimiento y por tanto la obesidad. Se estima entonces que el ser humano será más obeso, más cardíaco, más cancerígeno, sus células mutarán con más rapidez, tendremos la piel más oscura y más gruesa, no tendremos cabellos, nuestra mandíbula será más frágil, nuestros huesos serán de cristal; el colón será más corto, el promedio de vida será de cincuenta años debido a que nuestro ADN se modificará por presión genética y adaptación fenotípica. Todo esto, aunado a una proliferación industrial sin precedentes, el surgimiento de enfermedades tempranas de tipo terminal, así como la reproducción del narcisismo social basado en la multiplicación de los objetos donde se proyectan los impulsos de muerte, convirtiéndose los sujetos en seres encapsulados en sí mismos y por tanto sordos a la existencia del otro como ser independiente; .puede ser considerado como un índice de involución, como los signos de un enfriamiento histórico o los indicios de la proximidad de una detención del movimiento por aceleramiento de todos sus componentes.

La sociedad pos-industrial mantiene una sobre utilización de la energía y en esa medida crece el desperdicio de la misma, ya que esas sociedades están relacionadas con otras que apenas han conseguido una utilización media de la energía. Un desperdicio creciente de la energía que otras sociedades necesitan para aumentar sus posibilidades de sobrevivencia. Sobrevivir es una posibilidad más cierta en las sociedades menos industrializadas que en las industrializadas, pero el daño ecológico afecta tanto a unas como a otras, la complejidad de una afecta a la no

complejidad de la otra. La desaparición de algunos factores que cooperan en el mantenimiento de las posibilidades de vida puede producirse por acciones tomadas por los factores internos del mismo sistema, la complejidad en este caso sería negativa, la fragilidad no se orientaría a la formación de una nueva complejidad que crearía mejores condiciones para la sobrevivencia de la especie, sino que se orientaría en sentido contrario. En historia los actores humanos son los factores históricos y no habría así elementos de otra naturaleza que lo que ellos mismos generen.

Bien entendida, la teoría de las estructuras disipativas, los productos resultantes de la utilización de la energía no cierran el ciclo disipativo, por ejemplo, la elaboración de mercancías y la utilización de la energía en el mantenimiento de las condiciones de vida: una sociedad toma la materia prima de sí misma o de otra sociedad, la elabora y la transforma en energía, la vuelve a utilizar transformándola en mercancías y estas salen al exterior de la sociedad para ser reabsorbidas, de alguna manera la energía ha sido transformada y en menor medida disuelta; en la historia de las sociedades, lo que se disuelve no es este tipo de energía, sino otra que está relacionada con un subdiscurso, una energía que fluye en sentido contrario al mantenimiento de las condiciones de vida, su momento de expresión no es constante, es intermitente, y cada cultura se alterna entre la conservación de su discurso de vida y la disolución de todo discurso. La diversidad tecnológica y la densidad de población coadyuvan a tornar a una sociedad como más compleja que otra, porque requiere mayor consumo de energía para mantenerse, pero son las dialogicidades las que hacen que una sociedad se movilice en su interior porque son ellas las que generan las diferencias y los contrastes, si aquellos elementos no son pasados por el lenguaje y su carga de valores no sería posible que funcionaran, la energía histórica radica en el lenguaje y su autonegación. Las dialogicidades movilizan a los seres humanos por los espacios-tiempos con una gran carga de incertidumbre (pp. 28-32).

El avance técnico tendrá que usarse en la elaboración de un plan de restauración al daño causado al planeta, es decir, al ser humano mismo.

No parece ser este el fin último de las políticas actuales, por tanto se puede pensar que la técnica seguirá socavando las posibilidades de vida en la medida en que crece la complejidad de la sociedad, existe la posibilidad de que no se reordene la sociedad en ningún sentido. Hasta ahora, tanto la historia del universo como la del planeta, ya que ambas se relacionan, parecieran ir hacia el enfriamiento general de su transcurso, hacia la detención del movimiento de las estructuras, siguiendo un curso pautado por la alternancia y la coexistencia de la coherencia y la dispersión.

REFERENCIAS

- Anderson, P. (1996). *Los finales de la historia*. Barcelona. Anagrama.
- Borges, L. (1987). *Historia de la eternidad*. Madrid: Alianza Emecé.
- Briceño, G. (1994). *El laberinto de los tres minotauros*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Castañeda, C.(1977). *Las enseñanzas de Don Juan*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Castañeda, C. (1974). *Una realidad aparte*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Campbell, J. (1984). *El héroe de las mil caras*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ciorán, M. (1989). *Desgarraduras*. Madrid: Tercer Mundo Editorial.
- Clastres, P. (1978). *La sociedad contra el Estado*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Cheng, F. (1989). *Vacío y plenitud*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1985). *El anti-Edipo*. Barcelona, España: Paidós.
- Devereux, G. (1989). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Dossey, L.(1992). *Tiempo, espacio y medicina*. Barcelona, España: Kairós.
- Eliade, M. (1986). *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1984). *Microfísica del poder*. Caracas: Alfadil.

- Foucault, M. (1985). *Las palabras y las cosas*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Franz Von, L.M. (1992). *Sobre los sueños y la muerte*. Barcelona: Kairós.
- Freud, S. (1982). *Psicología de las masas*. Madrid: Alianza.
- Freud, S. (1984). *El malestar en la cultura*. Madrid: Alianza.
- Geert, C. *Tras los hechos*. Barcelona. Paidós.
- Hawking, W.S. (1993). *Historia del tiempo*. Del big bang a los agujeros negros. España: Crítica.
- Heisenberg, W. (1985). *La imagen de la naturaleza en la física actual*. Barcelona, España: Orbis.
- Jiménez, A. (2007). *La honda superficie de los espejos. Las identidades locales y los sentidos de la historia*. Caracas, Venezuela: La Casa de Bello.
- Jung, G.C. (1983). *La interpretación de la naturaleza y la psique*. España: Paidós.
- Jung, G.C. (1997). *El hombre y sus símbolos*. España: Caralt.
- Lacan, J. (1991). *Los cuatro conceptos elementales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1990). *Escritos. Tomo I*. México: Siglo Veintiuno.
- Lizot, J. (1992). *El círculo de fuego*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Mannoni, M.(1980). *La teoría como ficción*. España: Crítica / Grijalbo.
- Marx, C. (1984). *Miseria de la filosofía*. Madrid: Orbis.
- Marx, C. (1962). *Manuscritos económico-filosóficos, en Marx y su concepto del hombre, por Erich Fromm*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mires,F. (1996). *La revolución que nadie soñó. O la otra postmodernidad*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Mires, F. (1998). *El malestar en la barbarie*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Morin, E. (1966). *El espíritu de nuestro tiempo*. Madrid: Taurus.
- Morin, E. y Kern, B. (1993). *Tierra patria*. Barcelona. España: Kairós.
- Nuño, J. (1985). *Los mitos filosóficos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Perrin, M. (1995). *Los practicantes del sueño*. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana.
- Terry, E. (1998). *Dispersionismo humano*. Guayaquil: S/E.

ÍNDICE ACUMULADO
ESTUDIOS CULTURALES N° 1

Editorial

TEMA CENTRAL

Revisitando el Sujeto

Transfiguraciones del Sujeto en tres filósofos latinoamericanos contemporáneos: Varela, Capriles y Fernet-Betancourt

Gustavo Fernández Colón

De la muerte a la superación del Hombre

Jesús Puerta

Simple/Complejo

Alejandro García Malpica

El Retorno del Sujeto Social

Carmen Irene Rivero

Reflexionando sobre los actores y las prácticas espaciales en tiempos de globalización

Monika Stenstrom

El Sujeto y la Relación Social Virtual

Alicia Silva Silva

Cantores latinoamericanos de la década de los sesenta y setenta. La apertura de una tradición política cultural

Sherline Chirinos

Cristianismo Popular y Sujetos Emergentes en América Latina

José Antonio Díaz

Medios, Poder e Identidad. El yo colectivo frente a un proceso comunicacional transformador

Josefa Guerra

DOCUMENTOS

Estudios Culturales y sus perspectivas actuales

Jesús Puerta

ESTUDIOS CULTURALES N° 2

Editorial

ARTÍCULOS

En torno al concepto de alienación: Una reelaboración ecologista desde el siglo XXI

Elías Capriles

El ineludible eco-socialismo del siglo XXI. Una ventana abierta a la utopía

Yannick de la Fuente y Claude Llena

TEMA CENTRAL

El sujeto revisitado

La subjetividad en las ciencias humanas

Ana Cecilia Campos Zavarce

Desigualdades socio-culturales y diferencias en la representación social

Christian Farías

El sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género

Yamile Delgado de Smith

Imaginario femenino, identidad y vida cotidiana

Mitzy Flores

Subjetividades y estéticas postmodernas en América Latina

Francisco Ardiles

ESTUDIOS CULTURALES N° 3

Editorial

ARTÍCULOS

Riesgo y erotismo

Alejandro García Malpica

El método etnográfico: entre las aguas de la doxa y la episteme

Alexandra Mulino

Industria cultural y consumo lingüístico

Heddy Hidalgo Rivero

TEMA CENTRAL

La pobreza y el proceso de empobrecimiento

Pobreza, vida cotidiana y complejidad

Pedro L. Sotolongo

El empobrecimiento/enriquecimiento como sistema

Jesús Puerta

El proceso de empobrecimiento global y las "guerras contra el terrorismo"

Carmen Irene Rivero

Comunidades cristianas de base: Pobreza y liberación

José Antonio Díaz

El proceso de empobrecimiento global: Una conspiración propia de la modernidad

Josefa Guerra Velásquez

Salud y pobreza en Venezuela. Aproximación histórica a su relación con el poder

Enrique J.A. Mandry Llanos

ESTUDIOS CULTURALES N° 4

Editorial

TEMA CENTRAL:

Crisis ecológica y decrecimiento

Modelizar el mundo, prever el futuro

Christian Araud

El verdadero socialismo del siglo XXI: El ecosocialismo postmoderno no desarrollista

Elías Capriles

Democracia y educación ambiental ecomunitarista

Sirio López Velasco

El agua al servicio del fuego

Alain Gras

La crisis del agua en América Latina

Gustavo Fernández Colón

Ecología y sociología política de la nucleoelectricidad

Gian Carlo Delgado Ramos

La eco-economía como categoría para la construcción de una alternativa de desarrollo para los países de la Comunidad Andina de Naciones

Yldefonso Penso Acero

ARTÍCULOS

El discurso existencial en Hanni Ossott

Marelis Loreto Amoretti

DOCUMENTOS

Declaración Ecosocialista de Belem

ESTUDIOS CULTURALES N° 5

Editorial

TEMA CENTRAL: **Cibersociedad y cibercultura**

Narrativas audiovisuales y tecnologías interactivas
Cristiana Freitas y Cosette Castro

Internet 2.0: El territorio digital de los prosumidores
Octavio Islas

Elementos para una hermenéutica de las TIC en el marco de la reconstrucción del materialismo histórico
Jesús Puerta

El mundo relacional de la cibersociedad
Alicia Siloa Silva

Español de América y unidad cultural en los espacios virtuales: ¿Consolidación de los rasgos dialectales o dialecto globalizado?
Heddy Hidalgo Rivero

Aprendizaje ubicuo en la enseñanza de las matemáticas
Héctor Villa Martínez, Francisco Tapia Moreno y Claudio López Miranda

Producción y reproducción del conocimiento en el contexto de la Web 2.0
Juan Manzano Kienzler

ARTÍCULOS

Panorama de la poesía contemporánea brasileña
José Carlos De Nóbrega

Cambio revolucionario y unidad cívico-militar en el proceso político venezolano (1958 - 2010)
Christian Farías

El Plan Colombia y la geopolítica del Imperio estadounidense
J. J. Rodríguez-Núñez

¿Y dónde está la tolerancia?
Francisco Ardiles

ÍNDICE ACUMULADO DE AUTORES

-A-

Ardiles, Francisco. *Subjetividades y estéticas postmodernas en América Latina*. Estudios Culturales 2, pp. 140-157.

Ardiles, Francisco. *¿Y dónde está la tolerancia?* Estudios Culturales 5, pp. 263-276.

Araud, Christian. *Modelizar el mundo, prever el futuro*. Estudios Culturales 4, pp. 15-30.

-C-

Campos Zavarce, Ana Cecilia. *La subjetividad en las ciencias humanas*. Estudios Culturales 2, pp. 79-99.

Capriles, Elías. *En torno al concepto de alienación: Una reelaboración ecologista desde el siglo XXI*. Estudios Culturales 2, pp. 15-58.

Capriles, Elías. *El verdadero socialismo del siglo XXI: El ecosocialismo postmoderno no desarrollista*. Estudios Culturales 4, pp. 31-53.

Castro, Cosette. *Narrativas audiovisuales y tecnologías interactivas*. Estudios Culturales 5, pp. 19-42.

Chirinos, Sherline. *Cantores latinoamericanos de la década de los sesenta y setenta. La apertura de una tradición política cultural*. Estudios Culturales 1, pp. 139-156.

-D-

De la Fuente, Yannick y Llena, Claude. *El ineludible eco-socialismo del siglo XXI. Una ventana abierta a la utopía*. Estudios Culturales 2, pp. 59-76.

Delgado de Smith, Yamile. *El sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género*. Estudios Culturales 2, pp. 113-126.

Delgado Ramos, Gian Carlo. *Ecología y sociología política de la nucleoelectricidad*. Estudios Culturales 4, pp. 97-130.

De Nóbrega, José Carlos. *Panorama de la poesía contemporánea brasileña*. Estudios Culturales 5, pp. 147-183.

Díaz, José Antonio. *Cristianismo Popular y Sujetos Emergentes en América Latina*. Estudios Culturales 1, pp. 157-171.

Díaz, José Antonio. *Comunidades cristianas de base: Pobreza y liberación*. Estudios Culturales 3, pp. 121-141.

Domínguez Torres, Mariluz. *La construcción discursiva del conflicto iraquí en la prensa venezolana*. Estudios Culturales 6, pp. 139-162.

-E-

Escalona Contreras, Jackeline. *La construcción discursiva del conflicto iraquí en la prensa venezolana*. Estudios Culturales 6, pp. 139-162.

-F-

Farías, Christian. *Desigualdades socio-culturales y diferencias en la representación social*. Estudios Culturales 2, pp. 100-112.

Farías, Christian. *Cambio revolucionario y unidad cívico-militar en el proceso político venezolano (1958 - 2010)*. Estudios Culturales 5, pp. 185-216.

Fernández Colón, Gustavo. *Transfiguraciones del Sujeto en tres filósofos latinoamericanos contemporáneos: Varela, Capriles y Fornet-Betancourt*. Estudios Culturales 1, pp. 11-32.

Fernández Colón, Gustavo. *La crisis del agua en América Latina*. Estudios Culturales 4, pp. 80-96.

Flores, Mitzy. *Imaginario femenino, identidad y vida cotidiana*. Estudios Culturales 2, pp. 127-139.

Freitas, Cristiana. *Narrativas audiovisuales y tecnologías interactivas*. Estudios Culturales 5, pp. 19-42.

-G-

García Malpica, Alejandro. *Simple/Complejo*. Estudios Culturales 1, pp. 49-59.

García Malpica, Alejandro. *Riesgo y erotismo*. Estudios Culturales 3, pp. 17-35.

Gil, Ana Soledad. *Género y posicionamiento político/editorial en los medios de comunicación hegemónicos*. Estudios Culturales 6, pp. 47-62.

Gras, Alain. *El agua al servicio del fuego*. Estudios Culturales 4, pp. 67-79.

Guerra Velásquez, Josefa. *Medios, Poder e Identidad. El yo colectivo frente a un proceso comunicacional transformador*. Estudios Culturales 1, pp. 173-183.

Guerra Velásquez, Josefa. *El proceso de empobrecimiento global: Una conspiración propia de la modernidad*. Estudios Culturales 3, pp. 142-161.

Guerra Velásquez, Josefa. *La mercancía noticiosa como bien intangible y significativo*. Estudios Culturales 6, pp. 63-77.

-H-

Hidalgo Rivero, Heddy. *Industria cultural y consumo lingüístico*. Estudios Culturales 3, pp. 57-69.

Hidalgo Rivero, Heddy. *Español de América y unidad cultural en los espacios virtuales: ¿Consolidación de los rasgos dialectales o dialecto globalizado?* Estudios Culturales 5, pp. 107-121.

-I-

Islas, Octavio. *Internet 2.0: El territorio digital de los prosumidores*. Estudios Culturales 5, pp. 43-63.

-J-

Jiménez, Arnaldo. *Dispersionismo histórico: Anotaciones a un texto inédito de Emilio Terry*. Estudios Culturales 6, pp. 221-250.

-L-

León, José Javier. *Comunicación y oiko-nomía. Ejercicio sobre las formas no capitalistas de comunicación*. Estudios Culturales 6, pp. 79-97.

López Miranda, Claudio. *Aprendizaje ubicuo en la enseñanza de las matemáticas*. Estudios Culturales 5, pp. 123-135.

López Velasco, Sirio. *Democracia y educación ambiental ecomunitarista*. Estudios Culturales 4, pp. 54-66.

Loreto Amoretti, Marelis. *El discurso existencial en Hanni Ossott*. Estudios Culturales 4, pp. 145-163.

-M-

Mandry Llanos, Enrique. *Salud y pobreza en Venezuela. Aproximación histórica a su relación con el poder*. Estudios Culturales 3, pp. 162-176.

Manzano Kienzler Juan. *Producción y reproducción del conocimiento en el contexto de la Web 2.0*. Estudios Culturales 5, pp. 137-144.

Meyer Rodríguez, José Antonio. *Enfoques mediáticos y percepciones ciudadanas sobre la crisis económica en México: El caso de la región centro-sur*. Estudios Culturales 6, pp. 121-138.

Mulino, Alexandra. *El método etnográfico: entre las aguas de la doxa y la episteme*. Estudios Culturales 3, pp. 36-56.

-O-

Orejuela D., Merlyn H. *El discurso de la persuasión en las elecciones parlamentarias venezolanas de 2005*. Estudios Culturales 6, pp. 163-184.

Osto Gómez, Zaida Mireya. *Los modelos contemporáneos de democracia y las teorías sociológicas del estado, el poder y la sociedad civil*. Estudios Culturales 6, pp. 185-218.

-P-

Penso Acero, Yldefonso. *La eco-economía como categoría para la construcción de una alternativa de desarrollo para los países de la Comunidad Andina de Naciones*. Estudios Culturales 4, pp. 131-142.

Pineda de Alcázar, Migdalia. *Las nuevas prácticas ciudadanas en internet y las oportunidades para políticas de comunicación participativas*. Estudios Culturales 6, pp. 31-45.

Puerta, Jesús. *De la muerte a la superación del Hombre*. Estudios Culturales 1, pp. 33-48.

Puerta, Jesús. *Estudios Culturales y sus Perspectivas Actuales*. Estudios Culturales 1, pp. 187-195.

Puerta, Jesús. *El empobrecimiento/enriquecimiento como sistema*. Estudios Culturales 3, pp. 86-94.

Puerta, Jesús. *Elementos para una hermenéutica de las TIC en el marco de la reconstrucción del materialismo histórico*. Estudios Culturales 5, pp. 65-87.

-R-

Rivero, Carmen Irene. *El Retorno del Sujeto Social*. Estudios Culturales 1, pp. 61-72.

Rivero, Carmen Irene. *El proceso de empobrecimiento global y las "guerras contra el terrorismo"*. Estudios Culturales 3, pp. 95-120.

Rodríguez-Núñez, J. J. *El Plan Colombia y la geopolítica del Imperio estadounidense*. Estudios Culturales 5, pp. 217-261.

-S-

Santos de Fernández, Martha Cecilia. *Los desafíos políticos y pedagógicos de la educación para los medios*. Estudios Culturales 6, pp. 99-119.

Silva Silva, Alicia. *El Sujeto y la Relación Social Virtual*. Estudios Culturales 1, pp. 117-137.

Silva Silva, Alicia. *El mundo relacional de la cibernsiedad*. Estudios Culturales 5, pp. 89-105.

Sotolongo, Pedro. *Pobreza, vida cotidiana y complejidad*. Estudios Culturales 3, pp. 73-85.

Stenstrom, Monika. *Reflexionando sobre los actores y las prácticas espaciales en tiempos de globalización*. Estudios Culturales 1, pp. 73-115.

-T-

Tapia Moreno, Francisco. *Aprendizaje ubicuo en la enseñanza de las matemáticas*. Estudios Culturales 5, pp. 123-135.

-V-

Vega Montiel, Aimée. *La centralidad de la televisión en el terreno de la comunicación política*. Estudios Culturales 6, pp. 13-29.

Villa Martínez, Héctor. *Aprendizaje ubicuo en la enseñanza de las matemáticas*. Estudios Culturales 5, pp. 123-135.

REVISTA ESTUDIOS CULTURALES

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1.- Se publicarán los trabajos realizados por investigadores nacionales o extranjeros. Se admitirán ensayos de temas filosóficos o teóricos en general, así como literarios, avances de investigaciones empíricas y documentales en las diversas disciplinas humanas y sociales, así como abordajes inter y transdisciplinarios.

2.- Sólo serán admitidos trabajos inéditos.

3.- Todo trabajo será sometido a un proceso de arbitraje siguiendo la técnica Doble Ciego, realizado por expertos en las áreas de interés.

4.- Los trabajos pueden variar en extensión, desde quince (15) hasta un máximo de treinta (30) cuartillas a espacio y medio.

5.- El trabajo debe ser presentado en TRES (03) copias, en papel bond, tamaño carta y a doble espacio. Fuente: Times New Roman, tamaño 12. Debe estar acompañado de la versión virtual en CD con la información correspondiente. Uno de los ejemplares debe incluir en el encabezado: el título, nombre del autor(es), el grado académico alcanzado y el nombre de la institución a la que pertenece(n). También agregar una síntesis curricular de máximo cinco (05) líneas con títulos académicos, línea de investigación actual y últimas publicaciones. Igualmente presentar el número(s) telefónico(s) (habitación y celular), dirección postal y/o correo electrónico. Dos de las copias no deben incluir los datos de identificación del autor o autores, con la finalidad de que puedan someterse al arbitraje previsto.

6.- El resumen del artículo no debe exceder de 150 palabras máximo. Debe, en lo posible, tener una versión DEL RESUMEN en inglés (abstract)

7.- El esquema sugerido para la elaboración del resumen incluye el propósito de la investigación, metodología y conclusiones del trabajo. Las palabras clave o descriptores del artículo deben señalarse al final del resumen y del abstract, CON UN MÍNIMO DE CUATRO Y UN MÁXIMO DE SEIS.

8.- Las referencias bibliográficas estarán incorporadas al texto entre paréntesis, indicando los datos en este orden: apellido del autor, año de la publicación original, año de la edición utilizada y página. Por ejemplo (Foucault, 1975/1990: 32). El inventario de las fuentes bibliográficas, será incluido al final del original del artículo y en orden alfabético. Igualmente con las fuentes virtuales o electrónicas, que se identificarán de acuerdo a la siguiente pauta: nombre del autor, título del texto, dirección electrónica, fecha de la consulta.

Las notas a pie de página se usarán para comentarios o digresiones. En caso de estudios históricos, se identificarán fuentes documentales a pie de página.

Si se hace una paráfrasis o un comentario acerca de un texto en particular se utilizará el confróntese (cfr.) con autor, fecha y, si es necesario, páginas.

9.- Los gráficos, tablas y cuadros deberán ser numerados y titulados. Se representarán en páginas separadas indicando el lugar del texto donde deben ser insertadas.

10.- La evaluación y corrección de las normas formales puede ser asumido previamente por el Comité Editorial, para que el árbitro se concentre en aspectos sustantivos del trabajo. El incumplimiento de las reglas no justificaría por sí sólo el rechazo definitivo de un artículo.

11.- El trabajo será sometido a la evaluación de dos árbitros. Si se presenta una discrepancia en la aceptación del trabajo, se consultará un tercer árbitro, cuya decisión será la definitiva. Si es aceptado con observaciones, según el criterio de los árbitros, será devuelto a su autor o autores para que realicen las correcciones pertinentes. Una vez corregido por el autor, debe ser entregado al Consejo Editorial, en un lapso no mayor de quince (15) días continuos. Pasado ese lapso se podrá admitir el trabajo como si se tratara de un nuevo artículo a ser sometido a todo el proceso de arbitraje.

12.- El trabajo no aceptado será devuelto al autor o autores con las observaciones correspondientes, si éste lo solicita. El mismo no podrá ser arbitrado nuevamente.

13.- El autor o autores cuyo artículo sea aceptado y publicado recibirá tres

(03) ejemplares de la revista.

14.- Para garantizar la variedad de los trabajos publicados, la Revista tiene como política la no repetición de un mismo autor en dos números consecutivos.

15.- Cualquier aspecto no completado en este documento, será estudiado, decidido y dictaminado por la Junta Directiva Editorial de la Revista.

16.- Cada artículo será publicado junto a la fecha en que fue recibido por la revista, la fecha en que fue entregado al árbitro y la fecha en que éste lo devolvió a la redacción para su publicación.

Impreso por: T.B. Print, C.A.
Telefax: (58) (241) 831.67.11
e-mail: tbprinca@gmail.com
La edición fue de 300 ejemplares
Se imprimió en Enero 2011

Estudios Culturales

TEMA CENTRAL:

LA MASSMEDIACIÓN DE LA POLÍTICA

La centralidad de la televisión en el terreno de la comunicación política

Aimée Vega Montiel

Las nuevas prácticas ciudadanas en internet y las oportunidades
para políticas de comunicación participativas

Migdalia Pineda de Alcázar

Género y posicionamiento político/editorial en los medios
de comunicación hegemónicos

Ana Soledad Gil

La mercancía noticiosa como bien intangible y significativo

Josefa Guerra Velásquez

Comunicación y oiko-nomía. Ejercicio sobre las formas no capitalistas
de comunicación

José Javier León

Los desafíos políticos y pedagógicos de la educación para los medios

Martha Cecilia Santos de Fernández

Enfoques mediáticos y percepciones ciudadanas sobre la crisis económica
en México: El caso de la región centro-sur

José Antonio Meyer Rodríguez

La construcción discursiva del conflicto iraquí en la prensa venezolana

Mariluz Domínguez Torres y Jackeline Escalona Contreras

El discurso de la persuasión en las elecciones parlamentarias
venezolanas de 2005

Merlyn H. Orejuela D.

Los modelos contemporáneos de democracia y las teorías sociológicas
del estado, el poder y la sociedad civil

Zaida Mireya Osto Gómez

ENSAYO

Dispersionismo histórico: Anotaciones a un texto inédito

de Emilio Terry

Arnaldo Jiménez

Depósito legal: pp200802CA2817

ISSN: 1856-8769



Universidad
de Carabobo



Facultad de
Ciencias de la Salud



fonacit
Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
Adscrito al Ministerio de Ciencia y Tecnología



Unidad de
Estudios
Culturales